

46
24



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

INGENIERIA FINANCIERA EN LOS PROGRAMAS DE
REESTRUCTURACION DE PASIVOS PARA LA MICRO
Y PEQUEÑA EMPRESA MEXICANA DURANTE 1995.

**SEMINARIO DE INVESTIGACION
ADMINISTRATIVA**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACION

P R E S E N T A N :

HIMMELSTINE	CASTRO	ELLIANA
SALGADO	TINOCO	IRENE
SALGADO	TINOCO	ROSA ISELA

ASESOR DEL SEMINARIO: DRA. ARACELI JURADO ARELLANO



MEXICO, D. F.,

1996

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

MI MAS PROFUNDO AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA:

A DIOS

**A MIS PADRES
JOSE LUIS Y MARY**

**A MIS HERMANOS
EDITH, JOSE LUIS, EDMUNDO, SANDRA Y EDUARDO**

A MIS FAMILIARES

A MIS AMIGOS

A MI PRIMO TAVO Y AL ING. JUAN DE DIOS GARZA

A MIS PROFESORES

**A NUESTRA ASESORA
DRA. ARACELI JURADO ARELLANO**

**A MI UNIVERSIDAD
U.N.A.M.**

**ATENTAMENTE,
ELLIANA HIMMELSTINE CASTRO**

AGRADECIMIENTOS

A DIOS

Por darnos la vida y dicha de ver realizada una de nuestras más grandes metas en presencia de nuestros padres y hermanos. Gracias señor porque en ningún momento nos dejaste solas.

A NUESTROS PADRES

ESPERANZA Y

LEODEGARID

Como tributo a su esfuerzo, dedicación y amor hacia nosotras, por guíarnos por un camino adecuado, luchando siempre por una vida justa y útil.

A NUESTROS HERMANOS

NELSON Y

ODIN

En expresión de su constante ayuda, cariño y por estar a siempre a nuestro lado.

A JESUS FUERNANDEZ F.

Por su amor y apoyo incondicional

AL SACERDOTE PEDRO ITURRI GARCIA

Por sus consejos y enseñanzas morales y espirituales, por su motivación e ideología de superación continua.

A NUESTRA ASESORA

DRA. ARACELI JURADO ARELLANO

En manifestación de gratitud por su profesionalismo y atención a nuestra investigación

A NUESTROS PROFESORES

Por transmitirnos sus conocimientos y por el tiempo que dedicaron a nuestra formación, especialmente a:

L.A. Clara Mason V., L.A. Sergio A. Barcenás S., L.A. J. Manuel Calderón T., L.A. Rafael Hidalgo, L.A. Yolanda Moreno C., L.A. Salvador Meza R., L.A. Arturo Alonso Cañibe, C.P. Julio Castellanos, C.P. J. Refugio Ruiz Piña, C.P. Antonio Méndez V. y L.A. Machuca.

AL ING. JUAN DE DIOS GARZA

Por su dirección, tiempo y asesoría siempre desinteresada

A NUESTROS AMIGOS INCONDICIONALES

Sacerdote Teófilo Matías, y

Laura Flores González

A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE DE ALGUNA FORMA NOS DIERON SU APOYO PARA LA REALIZACION DEL PRESENTE TRABAJO

Atenta y respetuosamente:

Rosa Isela Salgado Tinoco

Irene Salgado Tinoco

INTRODUCCION

La presente tesis sustenta a la Ingeniería Financiera como una alternativa de solución a la difícil problemática que enfrentan las Micro y Pequeñas Empresas Mexicanas (que constituyen el 99% de la planta productiva) durante la crisis de 1995. Uno de los principales problemas que aquejan a estas empresas ha sido el sobreapalancamiento (cartera vencida) y es precisamente como la Ingeniería Financiera tiene presencia para ayudar a responder a las empresas Micro y Pequeñas ante esta situación turbulenta a través de una de sus funciones, "La Reestructuración de Pasivos".

En primer término presentamos los aspectos generales sobre la Ingeniería Financiera con el objeto de que el lector comprenda la importancia que reviste esta técnica.

Posteriormente se analiza el comportamiento de las diferentes variables macroeconómicas durante 1994, así como los factores políticos y sociales que se presentaron en el país en el mismo periodo y de esta forma entender la relación entre cada uno de ellos y el por qué de la actual situación.

Ante este panorama resulta necesario por parte de los empresarios buscar alternativas para sanear la estructura financiera de sus empresas. Estas alternativas son: reestructurar los pasivos y/o reestructurar financieramente a la misma, por ello uno de los capítulos a tratar en esta investigación es precisamente las Reestructuraciones Financieras.

Para contrarrestar los efectos del problema de las carteras vencidas

las instituciones financieras han respondido rápidamente ofreciendo diversos programas de apoyo a deudores, entre los cuales se encuentran aquellos programas dirigidos a la Micro y Pequeña Empresa que son objeto de nuestro estudio.

Finalizamos con un caso práctico para demostrar los efectos de alguno de estos programas como forma de aplicación de la Ingeniería Financiera.

JUSTIFICACION DEL TEMA

Una de las cualidades que posee la administración, es que involucra una variedad de áreas como la producción, recursos humanos, mercadotecnia y finanzas, dando al administrador la posibilidad de incursionar y desarrollarse en alguna de ellas.

Para nosotros, el área de mayor interés es el de las finanzas debido a las funciones que en ésta se realizan. Dentro de dicha área elegimos un tema que consideramos de gran importancia: la Ingeniería Financiera, ya que, forma parte de las finanzas ejecutivas e implica la toma de decisiones estratégicas. De aquí que la persona que se desempeña dentro de la Ingeniería Financiera deba cumplir con un determinado perfil, siendo el administrador el profesionalista capaz de cubrir dicho perfil.

Por otra parte, debido a la situación económica actual que prevalece en el país y a las deficiencias propias de las empresas, se han venido deteriorando drásticamente su capacidad de hacer frente a los problemas de liquidez y sobre endeudamiento, y por ello la Ingeniería Financiera a través de la reestructuración de pasivos es considerada como una alternativa viable que puede ayudar a la reactivación de las mismas.

Decidimos que la Micro y Pequeña Empresa sería el motivo de nuestro estudio, ya que, constituye la base de la economía mexicana, además de que presenta una grave problemática a pesar de su flexibilidad y capacidad de adaptación al medio ambiente.

	<u>No. de página</u>
Introducción	1
Justificación	3
Índice	4
Metodología	9

Capítulo I. Aspectos generales de la Ingeniería Financiera.

1.- Antecedentes	18
A. Causa de su aparición	21
2.- Surgimiento del término de Ingeniería Financiera	24
A. Relación entre Ingeniería Financiera y finanzas	24
3.- Definición	26
4.- Ingeniería Financiera y Finanzas	26
5.- Características de la Ingeniería Financiera	26
6.- Objetivo	30
7.- Ingeniería Financiera, actividad multidisciplinaria	31
8.- Funciones principales de la Ingeniería Financiera	32
9.- Perfil del Ingeniero Financiero	34
10.- Riesgo	37
A. Definición	37
B. Clasificación	37

CAPITULO II. Entorno de la Micro y Pequeña empresa durante 1994-1995.

1.- Entorno Político	42
A. Principales sucesos políticos ocurridos durante 1994.....	42
B. Principales sucesos originados durante 1995	57
2.- Entorno Económico	64
A. Sucesos importantes durante 1994 previos a la devaluación de diciembre	64
B. Panorama socioeconómico prevaleciente antes de la devaluación de diciembre de 1994	66
C. La devaluación de diciembre de 1994.....	90
D. Situación económica durante 1995 de 1995	93
E. Programas económicos durante 1994 y 1995	100
F. Tipo de Cambio	114
G. Tipo de interés	129
H. Inflación	150
I. Bolsa Mexicana de Valores	164

J. Empleo	179
3.- Entorno Social	190
A. Desempleo	190
B. Educación	193
C. Otros factores sociales.....	202
D. Entorno ecológico	209

Capítulo III La Micro y Pequeña

Empresa en México, (1994-1995)	221
1.- Concepto	222
2.- Criterios de magnitud para su clasificación	223
A. Secofi	223
B. Banrural	223
C. Bancomex	224
3.- Características de la micro y pequeña empresa	224
A. Especialización en su administración	224
B. Acceso a capital	225
C. Otras	226
4.- Problemas comunes de la Micro y Pequeña empresa en México	227
5.- Situación de la Micro y Pequeña empresa en México (1994-1995)	228

Capítulo IV. Reestructuraciones Financieras.

1.- Reconposición de la estructura de capital	235
2.- Definición	237
3.- Objetivos de una reestructuración financiera	237
4.- Ambito de cobertura	238
5.- Tipos de reestructuraciones	239
6.- Restricciones implícitas a la reestructuración	239
7.- Los riesgos inherentes a una reestructura financiera	240
8.- Perfil de la empresa objeto de una reestructuración	240
9.- El esquema técnico de la reestructuración	241
10.- Análisis de los efectos corporativos derivados de la reestructuración financiera	246
11.- Capitalización de pasivos	247
A. Concepto	247
B. Tipos de capitalización	247
C. Objetivos de una capitalización	248
D. Los factores claves para evaluar una capitalización directa	248
E. Esquema actual para las capitalizaciones indirectas	248

F. Los swaps de capital por capital	249
G. Conversión de deuda pública por inversiones calificadas.....	250
H. Conversión de deuda pública en deuda calificada	250
I. Limitaciones de las capitalizaciones	250
G. Los riesgos de la capitalización	251
12.- Recapitalización de pasivos	251
A. ¿Qué es la recapitalización?.....	251
B. Propósito de la recapitalización	251
C. Factores influyentes en la recapitalización	251
D. Procedimiento para la recapitalización	252
13.- Desinversiones corporativas	253
A. ¿Qué es una desinversión?	253
B. Situación actual	253
C. Las desinversiones y la planeación estratégica	254
D. ¿Cuándo se implementa un programa de desinversión	254
E. Esquema técnico de un programa de desinversión	255
14.- Las escisiones corporativas	256
A. Concepto	256
B. Los tipos de escisión	257
C. Variantes de la escisión	257
D. Los motivos básicos de una escisión	258
E. La influencia de los acreedores en una escisión	259
F. La participación en el capital social posterior a la escisión.....	259
G. La escisión y su procedimiento	260
H. Los riesgos de la escisión.....	260
 Capítulo V. Programas de reestructuración de pasivos.	
1.- Unidades de Inversión (UDIS)	263
A. Concepto	263
B. Características	264
C. Causas de su aparición en México	265
D. Razones por las cuales es conveniente el esquema de las Unidades de Inversión en México	267
E. El valor de la UDI	268
F. Alcance de las Unidades de Inversión (UDIS)....	269
G. Objetivo de los programas UDIS.....	269
H. Mecanismo operativo de las UDIS	269
I. Características generales de los fideicomisos	273
J. Créditos susceptibles de ser reestructurados en UDIS	274
K. Obligaciones denominadas en UDIS.....	275
L. Programa de apoyo a la Planta Productiva	276
M. Programa de reestructuración	

de adeudos Bancarios en dólares	282
N. Normatividad de las UDIS	283
O. Problemática a resolver mediante la creación de UDIS	284
P. Ventajas obtenidas al reestructurar deuda mediante UDIS	285
Q. Desventajas	286
R. Algunas críticas con respecto a UDIS	288
2.- Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores	
De la Banca (ADE)	294
A. Firma del acuerdo	294
B. Antecedentes	295
C. ¿Qué es el ADE?	297
D. Objetivos del ADE	297
E. Costos del ADE	298
F. Vigencia del ADE	299
G. Contexto	299
H. ¿Qué toma en cuenta el ADE?	300
I. ¿Quiénes son los beneficiados del ADE?	300
J. ¿Cuáles son los beneficios del ADE	301
K. ¿Cómo participar de los Beneficios del ADE?	305
L. Incumplimiento del ADE	306
M. Créditos para Empresas	307
N. Créditos para el sector agropecuario	313
O. Determinación del pago a las instituciones de crédito por concepto del diferencial en las tasas de financiamiento	315
P. Apoyo FOBAPROA a las instituciones de crédito	324
Q. Beneficios y riesgos del ADE	330
R. Comentarios y críticas con respecto al ADE.	332
S. ADE y la cartera vencida	335
T. Buró Nacional de Crédito	344
U. Avances del ADE	345
V. Aspectos fiscales del ADE	347
3.- Programas de reestructuración de Pasivos NAFIN	347
A. Promin	347
B. Programa de reestructuración de pasivos	350
C. Programa de apoyo crediticio para reestructuraciones por medio de UDIS	356
D. Tasa NAFIN	357

VI. Caso Práctico.

1.- Datos Generales de la empresa	366
2.- Organización actual de la empresa	369
A. Organigrama Actual	369
B. Descripción de los puestos	370
3.- Funciones llevadas a cabo en la empresa	376
A. Recursos Humanos	376
B. Producción	381
C. Ventas	392

4.- Propuestas de para la organización	395
A. Propuestas de cambio para la organización	395
B. Propuestas para el Área de Recursos Humanos....	404
C. Propuestas para el Área de Producción	409
D. Propuestas para el Área de Ventas	417
5.- Situación financiera de la empresa	421
A. Estados financieros 1995-96	421
B. Análisis financiero	424
C. Resumen financiero	428
6.- Perspectivas de la empresa	429
7.- Tablas de amortización	431
A. Tabla de amortización presentada por el Banco en el momento del crédito (julio 95)	431
B. Tabla de amortización que presenta el comportamiento real de pago por parte de la empresa hasta marzo de 1995	432
C. Tabla de amortización de la reestructura del crédito	433
8.- Costo de oportunidad	434
9.- Costo-Beneficio	435
10.- Estados financieros proforma (1996-2000)	436
Conclusiones	441
Marco conceptual	445
Bibliografía	456

METODOLOGIA

Carrera: Licenciado en administración.

Area de investigación: Finanzas.

Tema genérico: Ingeniería Financiera.

Tema específico: Reestructuración de pasivos.

Tesis: Ingeniería Financiera en los Programas de Reestructuración de Pasivos para la Micro y Pequeña Empresa Mexicana Durante 1985.

1. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

A. Elección del tema:

Para la elección del tema de investigación se siguió el procedimiento deductivo; es decir, de lo general a lo particular.

a) Motivos:

Inclinación por el área financiera.

Fue tema de nuestro interés.

Resulta de utilidad para la Facultad de Contaduría y Administración.

así como para la sociedad.

B. Planteamiento del problema

a) Problema general

¿Cómo la Ingeniería Financiera mediante la reestructuración de pasivos

constituye un apoyo para la Micro y Pequeña Empresa a través de los programas de reestructuración de adeudos creados en México durante 1995?

b) Problemas específicos

- 1.- ¿Qué es la Ingeniería Financiera?
- 2.- ¿Cuáles fueron las causas que dieron origen a la situación actual (1995) de la Micro y Pequeña Empresa?
- 3.- ¿Qué es la reestructuración de pasivos?
- 4.- ¿Por qué la reestructuración de pasivos es considerada función de la Ingeniería Financiera?
- 5.- ¿Cuáles son, en qué consisten y qué beneficios se obtienen de los programas de reestructuración de pasivos que surgieron durante 1995 como apoyo a la Micro y Pequeña Empresa?
- 6.- ¿Qué originó la creación de los programas de reestructuración de pasivos para la Micro y Pequeña Empresa durante 1995?
- 7.- ¿Qué sucede en una Micro y Pequeña Empresa que no reestructura sus pasivos cuando así lo requiere su situación?
- 8.- ¿Es posible hacer llegar la Ingeniería Financiera a la Micro y Pequeña Empresa a través de los programas de reestructuración de pasivos de 1995?
- 9.- ¿Cómo interviene la Ingeniería Financiera dentro y en la aplicación de los programas de reestructuración de pasivos de 1995 para la Micro y Pequeña Empresa?

C. Objetivos de la investigación

a) Objetivo general

- Demostrar que la Ingeniería Financiera mediante la reestructuración de pasivos constituye un apoyo para la Micro y Pequeña Empresa a través de los programas de reestructuración de adeudos creados en México durante 1995.

b) Objetivos específicos

- Dar a conocer qué es la Ingeniería Financiera.
- Describir el entorno económico, político y social (1994-1995) que dió origen a la situación actual de la Micro y Pequeña Empresa y a los programas de reestructuración de pasivos para su apoyo.
- Dar a conocer qué es la reestructuración de pasivos.
- Explicar por qué la reestructuración de pasivos es considerada función de la Ingeniería Financiera.
- Presentar los programas de reestructuración de pasivos que surgieron durante 1995 como apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, así como los beneficios que brindan.
- Conocer las consecuencias en la Micro y Pequeña Empresa al no reestructurar sus pasivos cuando lo requiere su situación.
- Explicar como interviene la Ingeniería Financiera dentro y en la aplicación de los programas de reestructuración de pasivos de 1995 para la Micro y Pequeña empresa.
- Demostrar que la Micro y Pequeña Empresa puede apoyarse de la Ingeniería Financiera a través de los programas de reestructuración de pasivos en 1995 para hacer frente a su problemática de liquidez y apalancamiento.

D. Tipo de investigación

- La investigación desarrollada es de tipo documental, ya que, para su

realización acudimos a fuentes indirectas.

- La investigación pretende dar los suficientes elementos para comprender ampliamente el tema desarrollado.

E. Hipótesis de trabajo

a) Hipótesis general

La Ingeniería Financiera mediante la reestructuración de pasivos constituye un apoyo para la Micro y Pequeña empresa de México a través de los programas de reestructuración de adeudos creados en 1995.

Unidad de Análisis (UA): Micro y Pequeña empresa en México.

Variable Dependiente (VD): Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa.

Variable Independiente (VI): Programas de reestructuración de pasivos.

b) Hipótesis específicas

- La crisis económica desencadenada a raíz de la devaluación de diciembre de 1994, propició que las Micro y Pequeñas Empresas agravaran su situación financiera.

UA: Micro y Pequeña Empresa.

VD: Situación financiera.

VI: La crisis económica.

- La reestructuración de pasivos es una de las funciones de la Ingeniería Financiera, ya que, cumple con las características de ésta última.

UA: Reestructuración de pasivos.

VD: Ser o no función de la Ingeniería Financiera.

VI: Características de la Ingeniería Financiera.

- Si la Micro y Pequeña Empresa reestructura sus pasivos cuando lo requiere su situación, entonces esta podrá aliviar sus problemas de liquidez así, como seguir operando.

UA: Micro y Pequeña Empresa.

VD: Aliviar sus problemas.

VI: Reestructuración de pasivos.

- La situación de las Micro y Pequeñas Empresas durante 1995 propició el surgimiento de los programas de reestructuración de pasivos.

UA: Micro y Pequeña Empresa.

VD: Programas de reestructuración de pasivos.

VI: Situación actual de la Micro y Pequeña Empresa.

- La Ingeniería Financiera interviene en la aplicación de los programas de reestructuración de pasivos al dar una solución específica de acuerdo a la situación de cada empresa.

UA: Aplicación de los programas de reestructuración.

VD: Intervención de la Ingeniería Financiera.

VI: Solución específica de acuerdo a la situación de cada empresa.

- La Ingeniería Financiera interviene en el mecanismo operativo de los programas de reestructuración de pasivos ADE y UDI'S al evitar la creación de dinero y buscar el beneficio de las partes que intervienen en dicho mecanismo.

UA: Mecanismo operativo de ADE y UDI'S.

VD: Creación de dinero y beneficio de las partes.

VI: Ingeniería Financiera.

2. OBTENCION DE DATOS

Las fuentes de las que se obtuvo la información fueron: libros, revistas, periódicos, manuales y folletos.

Primeramente acudimos a los puntos más cercanos a nuestro centro de estudio, como fue la biblioteca de la Facultad de Contaduría y Administración, la biblioteca Nacional y la biblioteca Central de Ciudad Universitaria; posteriormente visitamos las siguientes bibliotecas: biblioteca de NAFIN, biblioteca del Banco de México, biblioteca del Colegio de Contadores Públicos, biblioteca del Colegio Nacional de Licenciados en Administración (CONLA), biblioteca del Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas, biblioteca México y sus respectivas hemerotecas.

Acudimos al curso de "Ingeniería Financiera Corporativa", impartido por la Facultad de Ingeniería de la U.N.A.M., así como a asesorías en: NAFIN, Bancomer, Probusa y Banjército.

Se recabó información de fuentes correspondientes al año de 1990 hasta 1995.

De las fuentes que se revisaron a cada artículo obtenido se le anexó una ficha bibliográfica con el nombre del tema o subtema del que trataba, posteriormente los clasificamos.

3. TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Una vez clasificada la información por temas y subtemas se capturó

para poder ser manipulada de acuerdo al índice propuesto.

4. INTERPRETACION DE LOS DATOS

El vincular el caso práctico con la información documental nos permitió llegar a comprobar las hipótesis, como podrá observarse en las conclusiones de la investigación realizada.

a) Aspectos generales de la investigación.

- Limitaciones y advertencias

* La investigación está enfocada a la Micro y Pequeña Empresa del sector privado en México durante el periodo 1994-1995. Los programas de reestructuración de pasivos considerados para efectos del estudio son: ADE y UDIS (programas oficiales creados en 1995 como alternativa de apoyo a los deudores) y los propuestos por NAFIN (por ser la principal banca de desarrollo de apoyo al sector empresarial).

* La vigencia de los programas antes mencionados está sujeta a cambios de acuerdo al desenvolvimiento de la economía.

* En esta investigación desarrollamos una de las funciones de la Ingeniería Financiera que es la reestructuración financiera, específicamente: la reestructuración de pasivos siendo únicamente mencionadas las demás funciones, que por su amplitud e importancia podrán ser objeto de otras investigaciones posteriores.

* Se tratará de manera breve y solo como referencia al apartado dedicado al tratamiento legal y fiscal de los programas de reestructuración de pasivos UDI y ADE.

* Las referencias bibliográficas de cada capítulo se encontrarán al final de éste, excepto en los capítulos dos y cinco, en los cuales se encontrarán al final de cada uno de los subtemas que los integran.

- Temario tentativo

Esta investigación partió del temario aquí consignado; sin embargo, en el transcurso de la misma se modificó hasta quedar como el índice definitivo.

Índice

Introducción

I. Metodología de la Investigación

II. Aspectos generales

1. Antecedentes
2. Definición
3. Características
4. Objetivo
5. Ingeniería Financiera actividad profesional multidisciplinaria

III. Entorno económico- financiero de la micro y pequeña empresa previo (1994) a la crisis de 1995

- | | |
|--------------------|--------------|
| 1. Político | 3. Social |
| 2. Económico | A. Guerrilla |
| A. Bolsa | B. Desempleo |
| B. Tasa de interés | C. Educación |
| C. Inflación | D. Ecológico |
| D. Tipo de cambio | |
| E. Empleo | |

IV. Reestructuraciones financieras, como una de las funciones de la Ingeniería Financiera

1. Reestructuración de pasivos
2. Capitalizaciones
3. Recapitalizaciones
4. Desinversiones
5. Escisiones

V. Planes y programas de Ingeniería Financiera para la reestructuración de pasivos aplicables a la micro y pequeña empresa

1. UDI
2. ADE
3. NAFIN

VI. Caso práctico

Conclusiones
Bibliografía

I. ASPECTOS GENERALES DE LA INGENIERIA FINANCIERA

1. ANTECEDENTES

El mundo actual se encuentra atravesando por un activo proceso de reformas económicas que en su esencia se caracterizan por la apertura de las economías y la globalización de las actividades productivas. Ante este cambio la actividad financiera (que juega un papel básico) debe responder con eficacia y competitividad. Como una respuesta a este aspecto en los últimos años ha surgido una actividad de apoyo a los negocios en el área financiera, nos referimos precisamente al tema que nos ocupa la Ingeniería Financiera.

Esta aparece según lo marca el Dr. Octavio Aguirre (Manual de IF, 1984) a nivel internacional en la década de los 70's y en nuestro país cobra auge en 1982. "...Al devaluarse drásticamente el peso, la mayor parte de la deuda externa del sector privado estaba contratada a corto plazo. Por lo que se puso a innumerables empresas en serias dificultades financieras, para contrarrestar esta situación surge el Ficorca (Fideicomiso para la cobertura de riesgos cambiarios) como un mecanismo de uso generalizado constituido en 1983, así aligerar la carga de la deuda externa que las empresas mexicanas habían contraído en moneda extranjera" (1). El FICORCA es considerado como una operación de Ingeniería Financiera, la cual no es una actividad nueva en México pero a partir de la nacionalización de la banca y el descontrol inflacionario surge con especial importancia.

*El periodo de 1976-1987 fue la época de mayor turbulencia económica de nuestra historia posrevolucionaria. Esa misma turbulencia impulsó el

desarrollo de instrumentos, técnicas y mercados financieros que ayudaron a los expertos y a los inversionistas a protegerse de condiciones de extrema inestabilidad.

Fue imprescindible aprender sobre los vaivenes de la inflación, tipo de cambio y tasas de interés. Sin embargo, es necesario mencionar un aspecto importante y éste es que en México podemos encontrar un antecedente de la IF en la Ley del 22 de mayo de 1882, en la que se aprobó la concesión para que el Banco Hipotecario Mexicano emitiera bonos nominativos al portador, este en su época fue un instrumento innovador y necesario para que el gobierno mexicano obtuviera fondos.

En el ámbito internacional, durante el periodo de ajuste de la economía mexicana a nivel macro y micro, los mercados financieros internacionales tuvieron su propio desarrollo, impulsado por factores económicos y tecnológicos. Desde 1980, los gobiernos de Reagan y Bush impulsaron la desregulación económica y financiera, con la consecuencia del gran boom de los años ochenta. Este boom coincidió con avances tecnológicos en la telecomunicación y en la computación que dieron lugar a la mayor internacionalización de los mercados entre las tres grandes zonas horarias (Europa, Norte de América y el lejano Oriente).

La computación abrió la posibilidad de incorporar importantes avances en la teoría financiera de los años 1960 y 70 (años de portafolios y teorías de opciones) a los problemas de administración de riesgos en los mercados financieros internacionales.

El resultado fue el desarrollo de toda una serie de nuevos instrumentos financieros (opciones, futuros, swaps, etc.) y de sus mercados correspondientes en las ciudades de Chicago, Nueva York, Kansas, Londres, París y Tokio. En un mundo cada vez más internacionalizado, se hizo imprescindible el conocimiento y uso de estos instrumentos para la competencia internacional empresarial, comercial y financiera."(2)

En la actualidad consideramos que algunas de las operaciones antecedentes a lo que hoy llamamos IF las encontramos en una "...simple gestión de tesorería, en operaciones como la de ajustar la fecha de emisión de efectos comerciales de manera que se puedan captar los periodos de descuento a los tipos de interés más bajos o el simple cambio de una póliza de crédito por otra en condiciones diferentes de interés o plazo.

Operaciones que habitualmente ha realizado la Banca y que pueden ser consideradas dentro de lo que hoy conocemos como IF son las de sindicalización de créditos o el aseguramiento y colocación de una emisión de títulos."(3)

Otro aspecto que es importante señalar como un antecedente de la IF es la Banca de Inversión "... La IF se desarrolla de manera paralela a la Banca de Inversión para proporcionar el soporte técnico y administrativo a las operaciones de compra, fusiones y venta de empresas, el financiamiento de estas operaciones y proyectos de inversión y la reestructuración financiera de empresas y grupos. La Banca de Inversión tiene sus orígenes en el financiamiento de empresas y proyectos con recursos de inversionistas que asumen el riesgo. Los mecanismos que

configuraban dichos proyectos como "traje a la medida" por lo general incluían diversos instrumentos financieros y monedas, compitiendo con los financiamientos bancarios tradicionales en costos de intermediación agilidad y flexibilidad.

La Banca de Inversión y IF han realizado una función destacada sobre todo en la década de los ochenta como un instrumento de reordenamiento económico de E.U. y otros países desarrollados, convirtiéndose por sí misma en una próspera industria cuyos talentos más visibles destacan por su riqueza y notoriedad.*⁽⁴⁾

"En México, a lo que se le conoce como Banca de Inversión en el extranjero, se le denomina Ingeniería Financiera, debido a que los problemas de los negocios ocasionados por la incidencia de la situación económica en nuestro país, requieren de verdadera labor de ingenio para encontrar una solución sobre todo en el campo financiero."*⁽⁵⁾

A. Causas de su aparición

El entorno nacional e internacional actual presenta constantes cambios, inestabilidad e incertidumbre, que afectan directamente la economía de los países. Tales circunstancias repercuten en agregados macroeconómicos principalmente en la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio, éstas son las causas que dan origen a la aparición de una nueva disciplina, la Ingeniería Financiera.

a) Inflación

El incremento en el nivel de precios provoca que las empresas incurran en mayores costos, por lo que se ven en la necesidad de reducir la

producción, realizar recortes de personal, disminución en la calidad de sus productos, recurrir a apalancamientos excesivos pagando cada vez mayores tasas de interés, provocando lo anterior desaliento a la inversión. Esta situación daña el patrimonio de los empresarios y les ha obligado a poner mayor énfasis en la administración de sus finanzas, sin descuidar en ningún momento las demás áreas de la empresa.

b) Tasas De Interés

El incremento en las tasas de interés, por un lado, origina que las empresas apalancadas vean crecer cada vez más sus deudas y reducidas sus expectativas de inversión, y por otro que las instituciones que otorgan los créditos se beneficien cada vez en mayor medida. Por el contrario la reducción de las tasas de interés surte efectos inversos a los ya mencionados. En este punto la Ingeniería Financiera surge para enfrentar en cualquier operación financiera que se efectúe, las fluctuaciones y dar cobertura a los riesgos originados por dichos cambios.

c) Tipo De Cambio

El tipo del cambio tiene incidencia negativa en las empresas cuando el valor de la moneda nacional baja (devaluación) en relación con las monedas extranjeras, incrementando los costos en que incurrirán estas al adquirir artículos terminados, bienes intermedios y bienes de capital; y al haber adquirido préstamos en moneda extranjera en donde el monto de la deuda se incrementa a tal grado que las empresas ven puesta en peligro su propia existencia.

Sin embargo el efecto positivo que presenta la devaluación de la moneda es que se incrementa la demanda de los bienes exportados por el país en el que se efectuó la devaluación.

Por el contrario cuando el valor de la moneda nacional sube (revaluación), se presenta una situación inversa (contraria) a la antes mencionada.

"Todos estos cambios han creado una gran necesidad de apoyar a las empresas mediante nuevos mecanismos, instrumentos y estrategias que se adapten al contexto económico cambiante y a la situación particular de la empresa y su industria. Con ello ha surgido la actividad llamada IF para apoyar a las empresas en esta materia." (6)

"Dejando a un lado cómo se ha llegado a la situación actual, dos cosas son ciertas. Primero, la volatilidad de los precios de mercado ha creado una demanda en constante aumento de productos financieros bien pensados para gestionar el riesgo financiero. En segundo lugar, la tecnología actual ha posibilitado que las instituciones financieras, además de crearlos, marquen precios y determinen coberturas para productos destinados específicamente a neutralizar estos riesgos financieros. La Ingeniería Financiera nació a partir de estas bases."(7)

Debido a lo anterior "...la IF toma mayor auge cuando el conjunto de instrumentos financieros utilizados por las empresas se hace mayor y los bancos e intermediarios financieros se hacen más activos tomando en muchos casos la iniciativa de ofrecer a sus clientes nuevas posibilidades para encontrar soluciones a los problemas de financiamiento, arrastrar una masa

de capital en constante crecimiento, ofrecer a los emisores ventajosos montajes y atraer a los inversionistas mediante una creciente gama de posibilidades."(8)

2. SURGIMIENTO DEL TERMINO DE INGENIERIA FINANCIERA

El término de Ingeniería Financiera "... como tal nació hacia 1965 en Londres cuando varios bancos ingleses, americanos y japoneses comenzaron a decir que "hacían Ingeniería Financiera" o que a través de la "Ingeniería Financiera nosotros no evitábamos el riesgo sino que lo Administramos. Ese grupo de bancos decidió, por motivos estratégicos dejar de ofrecer a sus clientes los típicos productos financieros destinados a la cobertura de riesgos, a cambio de proveerles de soluciones realizadas "a la medida" de las propias e individuales necesidades de sus clientes."(9)

A. Relación entre Ingeniería y Finanzas

Antes de establecer la relación existente entre los términos de Ingeniería y Finanzas, es importante conocer las definiciones respectivas.

a) Ingeniería

"Ciencia y arte de aplicar los conocimientos científicos a la invención, perfeccionamiento o utilización de la técnica industrial en todas sus facetas."(10)

b) Finanzas

"Conjunto de acciones encaminadas a obtener y aplicar razonablemente los recursos necesarios para lograr un objetivo determinado en una empresa.

- Objetivo. Manejo eficiente del dinero, como recurso para la realización de las operaciones de la empresa.
- Finalidad. La productividad óptima en el uso del dinero que puede reflejarse en utilidad o aprovechamiento.
- Naturaleza. Función que se realiza en entes socioeconómicos derivada de la constante necesidad de recursos ante la continuidad de sus operaciones".(11)

Para comprender la relación que guardan los términos de ingeniería y finanzas, presentamos el texto extraído del libro Ingeniería Financiera:

"El término ingeniería tiene muchas connotaciones. Puede sugerir el acabado completo de unos componentes de precisión que forman parte de un sistema complejo, el trabajar con herramientas o instrumentos especiales, o la realización de ajustes minuciosos para alcanzar la perfección mecánica.

Entre los instrumentos utilizados por los ingenieros financieros se incluyen los nuevos instrumentos financieros creados durante las últimas dos décadas: operaciones a plazo (forwards), futuros, opciones y swaps, para citar solo unos cuantos. Estos instrumentos son al mismo tiempo las herramientas de oficio y los componentes utilizados para crear sistemas más

complejos. Al igual que los componentes mecánicos estos instrumentos financieros se pueden utilizar en su forma estándar "tal como están en la estantería" o se pueden adoptar a medida, individualmente para cubrir una necesidad específica. Al igual que los componentes mecánicos, también se pueden combinar de diferentes maneras." (12)

La IF se apoya de una serie de conocimientos técnicos y científicos entre los que destacan los financieros, económicos, fiscales, legales y matemáticos entre otros; los cuales permiten dar una utilización inteligente a los instrumentos y funciones financieras que constituyen los recursos que emplea la ingeniería financiera y que tienen por objeto la realización de acciones de financiación e inversión (obtención y aplicación recursos). Esta actividad multidisciplinaria además, aplica la creatividad e ingenio para llegar a la construcción de una solución innovadora y única a un problema determinado.

3. DEFINICION

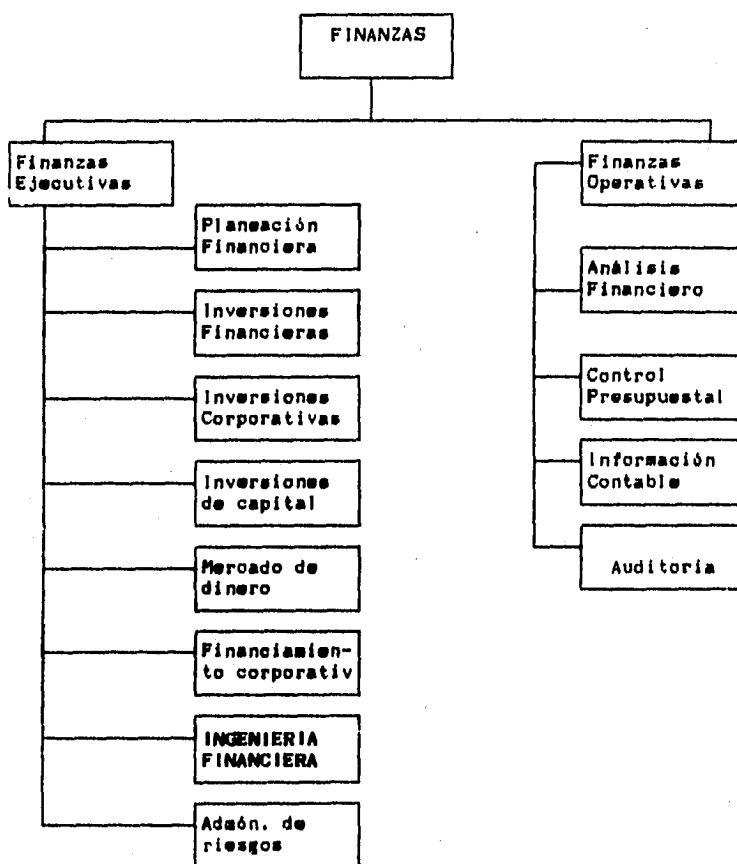
Ingeniería Financiera es la técnica que consiste en la combinación de instrumentos financieros, aplicando la creatividad y la innovación para diseñar, desarrollar e implementar un nuevo instrumento como solución única a un problema financiero específico, así como el aprovechamiento de las oportunidades que se le presentan a un ente económico.

4. INGENIERIA FINANCIERA Y FINANZAS

La ingeniería financiera forma parte de las finanzas, ubicándose dentro de lo que se conoce como Finanzas Ejecutivas, las cuales involucran la toma

de decisiones estratégicas. (Ver Figura 1. Ambito de Cobertura de las Finanzas)

Figura 1. AMBITO DE COBERTURA DE LAS FINANZAS



FUENTE: Curso "Ingeniería Financiera Corporativa", Facultad de Ingeniería, UNAM, 25-26 de enero de 1995.

Además lo podemos relacionar con los tipos de decisiones financieras, estas son agrupadas en dos tipos:

- "Las estratégicas, que se ocupan de la interacción entre la empresa y su medio ambiente.
- Las operativas, relacionadas con la asignación interna de recursos, y con la traducción de objetivos en acciones efectivas."(13)

La Ingeniería Financiera surge ante la necesidad de las empresas de adaptarse a un entorno cada vez más cambiante, para poder mantenerse competitivas y no desaparecer del mercado.

La Ingeniería Financiera utiliza diversas funciones e instrumentos que ya existían en las finanzas, pero la diferencia radica en que ésta última aplica la creatividad e innovación a dichos instrumentos y funciones, así como los nuevos creados por ella, para combinarlos y adaptarlos a las necesidades de las empresas, logrando con ello flexibilidad al dar soluciones.

5. CARACTERÍSTICAS DE LA INGENIERIA FINANCIERA

"Las características básicas de la ingeniería financiera son:

- La existencia de un objetivo. Se refiere a que las operaciones que se hagan con la ingeniería financiera deben estar encaminadas a conseguir algo, como puede ser: resolver un problema, aprovechar oportunidades de negocio, disminuir el riesgo o la consecución de un crédito entre otros.

- La combinación de instrumentos. Una vez que aparecen instrumentos financieros, la Ingeniería financiera se encarga de su combinación para crear efectos diferentes a aquellos para los que fueron originalmente creados. La Ingeniería Financiera es como un "motor de la innovación en las técnicas financieras".
- La conjunción de operaciones. Aisladamente las operaciones básicas de la Ingeniería financiera son de inversión y financiación, pero su conjunción hace que ambas se complementen.
- Operaciones siempre a medida. Esto implica que el número de operaciones que realiza la Ingeniería Financiera es infinita, ya que, estas dependen de las características del problema, los instrumentos que se empleen y el objetivo que se pretende alcanzar. De aquí que la Ingeniería Financiera es como la alta costura en las finanzas, lo que implica la idea o concepto de "ofrecer servicios no repetitivos".
- Internacionalización de las operaciones. La mayoría de las operaciones que realiza la Ingeniería Financiera requiere de instrumentos financieros que se manejan en mercados internacionales o que solo se negocian en dichos mercados.
- La Ingeniería Financiera es un servicio de asesoría independiente y de la más alta calidad, que también puede estar ubicado dentro de la propia empresa.
- La Ingeniería Financiera como un instrumento para ayudar a México, su gobierno, sus empresas paraestatales y sus industrias privadas, para

buscar soluciones originales y exitosas, para así enfrentar los desafíos estructurales de la crisis de las finanzas públicas y de la apertura de la economía".(14)(15)

- La Ingeniería Financiera forma parte de las finanzas ejecutivas, porque implica la toma de decisiones estratégicas.
- La Ingeniería Financiera es una actividad multidisciplinaria.
- "La Ingeniería Financiera propicia el liderazgo empresarial"(16)

6. OBJETIVO

- Lograr, incrementar y mantener la productividad financiera de la empresa.
- "Incrementar el valor de las inversiones mediante una actividad profesional altamente creativa.

Desde el punto de vista de los inversionistas VALOR es:

Lo que está dispuesto a pagar otro inversionista en particular o el mercado en general, por una empresa, acciones o un bien determinado. Esto se relaciona con su capacidad de generar efectivo en el futuro, lo cual determina sus posibilidades de mantener y mejorar su posición competitiva y retribuir a sus propietarios."(17)

- Maximizar el aprovechamiento de los recursos, oportunidades y fuerzas del negocio gestionando los riesgos operativos y financieros.

7. INGENIERIA FINANCIERA, ACTIVIDAD MULTIDISCIPLINARIA

La Ingeniería Financiera se trata de una actividad profesional que coordina y hace uso de diversas especialidades, por lo tanto requiere normalmente de la labor conjunta de expertos Legales, Fiscales, Financieros, Economistas, así como otros expertos Industriales y de mercado. "Ellos diseñan un esquema particular para atender de manera integral alguna necesidad del negocio. En donde no tan solo se trata de definir y plantear un camino a seguir, sino que se interviene activamente y en forma preponderante en la preparación y realización de un fin determinado."(16)

A continuación se mencionan las principales aportaciones de cada una de las especialidades:

a) Finanzas

- Evaluación de empresas y alternativas de inversión.
- Toma de decisiones financieras estratégicas y operativas.
- Análisis y manejo Bursátil internacional y nacional.
- Planeación de inversiones.
- Conocimiento y manejo de los diversos tipos de crédito.

b) Economía

- Estudio del entorno nacional
 - * Inflación.
 - * Deuda pública.
 - * Demanda agregada.
 - * Planta productiva.
 - * Políticas fiscal y monetaria.
 - * Tasas de interés.
 - * Tipos de cambio.
 - * Oferta monetaria.
- Estudio del entorno internacional

- * Inversión extranjera.
- * Tipo de cambio.
- * Precios.
- * Tasas de interés.
- * Contracción de la actividad económica.

c) Derecho

- Conocimientos en Mercantil.
- Derecho fiscal.
- * Código fiscal de la federación.
- Laboral (o del trabajo).
- Penal.
- Civil.

d) Mercadotecnia

- Análisis de la situación del mercado.
- Proyecciones y cuantificación del mercado.
- Competidores.
- Clientes.

"Desarrollar proyectos de Ingeniería Financiera implica cierto grado de sofisticación por la clase de trabajo que se desarrolla, consecuentemente resulta más adecuado, que en lugar de que una sola persona realice el proyecto, sea un grupo de ejecutivos, organizados estos, bajo la figura de un comité siendo los responsables del desarrollo técnico del proyecto y de ésta forma los riesgos de equipo no se eliminan, pero si se atenúan de manera significativa."(19)

8. FUNCIONES PRINCIPALES DE LA INGENIERIA FINANCIERA

Al referirnos a la Ingeniería, la asociamos con ingenio, imaginación, creatividad, renovación, etc., la Ingeniería Financiera tiene un campo muy amplio ya que se trata de un Área de gran dinamismo, por lo que no es

posible limitar sus funciones, sin embargo, a continuación se listan algunas de las más usuales:

- Formula el plan estratégico tomando en consideración los rubros siguientes:
 - * Tasas de interés.
 - * Tipos de cambio.
 - * Estado de los mercados financieros.

- Define las estrategias financieras de la empresa en materia de:
 - * Administración de excedentes.
 - * Financiamientos.
 - * Inversión.
 - * Reinversión.

- Investiga nuevas oportunidades de inversión.

- Evalúa proyectos de renegociación.

- Reestructuraciones financieras: reestructuración de pasivos, capitalización y recapitalización de pasivos, desinversiones y escisiones.

- Planea y organiza la estructura financiera de la empresa, de acuerdo a las condicionantes más convenientes.

- Evalúa la productividad financiera de la empresa en los rubros siguientes: costos, utilidades, flujos de efectivo, rentabilidad, etc.

- Identifica Nuevos Negocios.

- Evaluación de proyectos.

- Ofertas Públicas.
- Coberturas cambiarias.
- Fusiones y adquisiciones.
- Valuación de empresas.
- Venta de paraestatales.(20)

9. PERFIL DEL INGENIERO FINANCIERO

Desde el punto de vista del profesional ideal podría decirse que el mejor habilitado para desarrollar las funciones de la ingeniería financiera deberá cubrir con los requisitos y características peculiares, siguientes:

- Personalidad:

- * Activa.
- * Dinámica.
- * Innovadora.
- * Creativa.
- * Detallista.
- * Perseverante.
- * Paciente.
- * Analista
- * Crítico.
- * Saludable.
- * Agradable.
- * Tenaz.
- * Constante.
- * Ordenada.

- Aptitudes:

- * Fijación de metas propias y altas normas de calidad.

- * Habilidad para interpretar y analizar los datos estadísticos y financieros.
- * Habilidad para expresar con claridad sus ideas, tanto en forma verbal como escrita.
- * Intuición y gran visión de los negocios, para captar los problemas en forma integral y no aislada, habilidad de proyectarlos a futuro.
- * Tener iniciativa, una mente ordenada y objetiva.
- * Tener flexibilidad para adaptarse al mercado.
- * Poseer sentido práctico para impulsar los esquemas que propone.
- * Capacidad para organizar y dirigir.
- * Habilidad para resolver problemas, elaborar modelos y optimizar los recursos.
- * Habilidad para obtener conclusiones inteligentes a partir de observaciones.
- * Habilidad para utilizar los recursos de información (libros, informes, artículos).
- * Habilidad en las representaciones gráficas.
- * Habilidad para desarrollar relaciones de trabajo en cooperación con los demás.

- Conocimientos Técnicos.

a) Contar con una sólida formación profesional en:

* Administración:

* Marco Técnico General.

* Planeación:

◆ Estratégica.

◆ Financiera.

◆ Corporativa.

* Finanzas:

◆ Proyecciones financieras.

◆ Evaluación de inversiones.

◆ Administración de riesgos financieros.

* Economía:

◆ Entorno nacional.

◆ Entorno internacional.

- Actitudes.

* Flexibilidad.

- * Receptividad al cambio de los conceptos.
- * Receptividad a innovaciones de la técnica y a nuevas ideas.
- * Disponibilidad del aprendizaje continuado.

- Experiencia:

- * Contexto financiero.
- * Financiamiento operativo del mercado de valores.
- * Desarrollo de planes estratégicos."(21)

El ejecutivo encargado de la aplicación de la Ingeniería Financiera al contar con los anteriores requisitos podrá hacer frente y resolver con inteligencia los múltiples problemas que se le presenten; debe estar preparado a de fin de coadyuvar al logro de la eficacia de la empresa. Por lo tanto es necesario mantener y acrecentar día a día los conocimientos para mantenerse enterado y actualizado de cualquier cambio existente que influya en su campo de acción.

A. Fundamentación del perfil

Se hace considerando que las funciones de Ingeniería Financiera revisten máxima importancia e implican:

- Desarrollar alta dosis de creatividad e imaginación.
- Considerar el estado futuro de variables externas e internas en la toma de decisiones.
- Participar conjuntamente con ejecutivos especializados en diversas áreas: Financieras, económicas y corporativas.
- Atenuar riesgos de posibles errores técnicos."(22)

10. RIESGO

A. Definición

"Es la probabilidad o grado de incertidumbre de que ocurran eventos que modifiquen los flujos de efectivo estimados (valor presente)."(23)

Mientras mayor sea el cambio no anticipado (riesgo), mayor será la desviación en sentido negativo del cambio observado con respecto a las expectativas de la empresa.

"Cambio = Cambio + Cambio no
Observado anticipado anticipado (riesgo)"(24)

El riesgo es omnipresente y afecta a individuos, empresas y gobiernos en todos los campos de sus actividades.

B. Clasificación del riesgo

"Dependiendo de la naturaleza del evento referido surgen dos vertientes en cuanto al riesgo, a saber: riesgo puro y riesgo especulativo.

a) Riesgo puro

Quando existe incertidumbre de pérdida ocasionada por causas fortuitas, accidentales o inesperadas. Este a su vez se clasifica en:

- riesgos de actos fortuitos (incendios, accidentes, invalidez)
- riesgo de actos criminales (asalto, abuso de confianza, vandalismo)
- riesgos naturales (inundaciones, terremotos, huracanes)

Un ejemplo de riesgo de actos fortuitos es el siguiente: Las operaciones a gran escala dependen de los ordenadores y repentinamente una empresa se encuentra con su sistema informático inutilizado por cualquier fallo imprevisto ocasionándole graves pérdidas.

La forma de afrontar el riesgo puro no depende tanto de la actitud que se tenga hacia él, ya que, no se busca obtener ganancias sino protegerse contra posibles pérdidas.

b) Riesgo especulativo

Este refleja la existencia de incertidumbre respecto a acontecimientos que pueden generar tanto pérdidas como ganancias, este tipo de riesgo generalmente está asociado a decisiones empresariales, inversiones y algunos otros casos típicos.

El riesgo especulativo a su vez se divide en seis grupos:

- riesgos técnicos (obsolescencia planeada)
- de producción (costos de operación)
- de mercado (competidores)
- laborales (cambios legislativos)
- económico-financieros: (impacto sobre el rendimiento financiero de una entidad expuesta al riesgo)

♦ estratégicos:

* Riesgo de liquidez: se refiere a la posibilidad de que en un momento dado, la empresa no tenga la cantidad suficiente de dinero, en efectivo para atender los pagos a su vencimiento induciendo a la empresa a tomar préstamos a un tipo de interés excesivo o a tener que vender activos a unos precios por debajo del mercado (venta forzada), situación que puede

provocar un deterioro en sus ganancias.

* **Riesgo de los tipos de interés:** éste surge del impacto de las fluctuaciones o movimientos inesperados en las tasas de interés y afectará directamente a cualquier entidad o empresa que tome fondos prestados o que los invierta.

* **Riesgo inflacionario:** surge del impacto de las fluctuaciones en los índices de precios provocando cuando el nivel es alto, amortizaciones aceleradas de capital en los créditos contratados por una entidad incurriendo en altos costos de deuda y en el caso de la inversión puede ocasionar la pérdida de su valor.

* **Riesgo cambiario:** surge de la exposición a variaciones en los tipos de cambios de las divisas.

* **Riesgo crediticio:** se define como la probabilidad de que disminuya el valor de los activos de una institución financiera (especialmente los préstamos) debido a la falta de cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los agentes relacionados con la institución.

* **Riesgo de solvencia:** las instituciones bancarias deben mantener un estricto control sobre la calidad de sus préstamos, ya que un excesivo porcentaje de cuentas inobrables puede poner en peligro su permanencia dentro del mercado a largo plazo.

* **Riesgo sobre ganancias:** resulta de los movimientos inesperados que pudieran surgir en las utilidades de las entidades (Ingreso neto después

de impuestos), debido tanto a factores intrínsecos como a extrínsecos."(25)

* **Riesgo de valores:** afecta a cualquiera que tenga una cartera compuesta por una o más clases de acciones, que subirán y bajarán con el nivel de precio de cada una de las acciones en particular y con el nivel del mercado de valores en general.

* **Riesgo contable:** es el riesgo que se puede medir a partir de la contabilidad general de una entidad. Es por tanto, un concepto histórico, que analiza de qué forma se vieron afectados por el riesgo los flujos monetarios, activos y pasivos, o cómo podrían verse afectados por los cambios que tienen lugar precisamente ahora."(26)

♦ **apalancamiento:** es el riesgo que pueden enfrentar las empresas por sus costos fijos de operación -teniendo efectos sobre las utilidades de la propia empresa- y por sus costos financieros en sí, es decir, por el costo de su deuda."(27)

Una vez considerada la importancia del riesgo como factor de influencia sobre las entidades económicas, conlleva a las mismas a la necesidad de determinar su perfil de riesgo para resguardarse de aquellos efectos que puedan dañar su viabilidad tanto operativa como financiera.

- (1) FERNÁNDEZ Guerra, Andrés, "Ingeniería Financiera en México". Ejecutivos de Finanzas. México: IMEF, Junio de 1987, p. 36.
- (2) MANSELL Carstens, Catherine, Las nuevas finanzas en México. México: Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas, 1992.
- (3) DIEZ DE CASTRO, Luis y Juan MASCARENAS, Ingeniería Financiera. México: Mc Graw-Hill, 1993, p. 377
- (4) SALDIVAR Antonio, "Ingeniería Financiera, herramienta decisiva frente al reto de los 90". Ejecutivos de Finanzas. México: IMEF, Octubre de 1990, p. 6.
- (5) FERNÁNDEZ Guerra, Andrés, "Ingeniería Financiera en México". Ejecutivos de Finanzas. México: IMEF, Junio de 1987, p.36
- (6) Ibidem, p. 51
- (7) GALITZ, Lawrence, Ingeniería Financiera I. España: Financial Times, 1984, p. 17
- (8) DIEZ de Castro, Op.Cit., p. 377
- (9) Ibidem., pp. xiii
- (10) Diccionario Océano uno, 1991, pp. 253
- (11) SANCHEZ Ramirez, Gilberto. Apuntes Administración Financiera I. México: FCA-UNAM, 1994
- (12) GALITZ, Lawrence, Op.Cit., p. 17
- (13) AGUILAR Delfin, Carlos, Op.cit.
- (14) DIEZ DE CASTRO Luis y Juan Mascareñas, Op.Cit., pp.424, 425
- (15) Tesis: Ingeniería Financiera. Facultad de Ingeniería, UNAM, 1989, pp. 9,10
- (16) CABALLERO TIGRE, "Aplicaciones de Ingeniería Financiera en la Empresa". México:IMEF, X Premio Nacional de Investigación Financiera, Agosto de 1993, p. 2
- (17) AGUIRRE Mora, Octavio, Manua) de Ingeniería Financiera. México, 1994, p. 22
- (18) SALDIVAR, Antonio, "IF Herramienta decisiva frente al reto de los 90". Ejecutivos de Finanzas. México: IMEF, Octubre 1990, p. 10
- (19) DIEZ de Castro, Op.Cit., p. 377
- (20) GARZA de la Cruz, Juan de Dios, Ingeniería Financiera Corporativa. Facultad de Ingeniería. México: FI-UNAM, 25-26 de enero de 1995
- (21) AGUIRRE Mora, Octavio, Op.Cit., pp. 120,121
- (22) Programa de especialización en IF. Instituto de Estudios Corporativos, 1994, p. 4
- (23) SALDIVAR, Antonio, Op.Cit., p. 10
- (24) GARZA de la Cruz, Juan de Dios, Op.Cit.
- (25) AVILES Morgan, Raymundo, "Implantación del mercado de futuros de tasas de interés en México". Ejecutivos de Finanzas. México: IMEF, Año XXIV, No.1, enero de 1995, pp. 65,69
- (26) GALITZ, Lawrence, Ingeniería financiera II. España: Financial times, 1984, pp. 485,489
- (27) AVILES Morgan, Op.Cit., p. 69

II. ENTORNO DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA DURANTE 1994-1995

I. ENTORNO POLÍTICO

A. Principales sucesos políticos ocurridos durante 1994

a) Enero

"Durante 1994 se dieron algunos sucesos decisivos que marcaron el rumbo que México habría de seguir inevitablemente; desde el inicio del año se presentó un acontecimiento importante, la ratificación del Tratado de Libre Comercio (TLC), a partir del sábado 10. cambió para siempre la relación económica y comercial con los Estados Unidos y Canadá y a pesar de las expectativas que el gobierno creó, su entrada en vigor apenas fue perceptible".(1)

"En torno a este suceso muchos mexicanos se presentaron escépticos y algunos otros se pronunciaron en contra, se pensaba "Carlos Salinas en su último año no verá los frutos de su mayor proyecto como Presidente. Si acaso verá los primeros problemas que en el corto plazo causarán al país la reducción de tarifas y la apertura a la inversión. Algunos sectores comenzarán a sufrir más rápido que otros: el campo, el sector farmacéutico, los anaqueles de los supermercados, las medianas industrias mexicanas productoras de bienes de capital, etc."(2)

"En gran medida se tubo razón considerando que México entró en este tratado comercial en un momento en el que no se encontraba aún preparado para enfrentar los retos (tecnológicos, económicos, políticos, sociales,

etc.) que presentan los países del primer mundo como lo son Canadá y Estados Unidos principalmente."(3)

"Al mismo tiempo que se daba entrada al Tratado de Libre Comercio (TLC), en San Cristóbal de las Casas Chiapas se suscitaba un enfrentamiento armado." El primero de enero se produce un levantamiento armado por parte de los indígenas y campesinos agrupados en el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) cuyas causas de tal levantamiento eran inicialmente: 500 años de rezago económico y social manifestados en pobreza y en falta de tierra, salud y créditos para la producción.

Por tal motivo representantes de 140 organizaciones indígenas y campesinas de Chiapas demandaban que se reconociera al EZLN como una fuerza política, con capacidad de negociación."(4)

"Durante la primera semana de enero todavía "no eran claros para el gobierno la magnitud del conflicto ni la fuerza y tamaño del Ejército Zapatista. El enemigo no era pequeño, los ojos del mundo estaban sobre México, la figura presidencial y Chiapas; por los atropellos a los derechos humanos. El 10 de enero introdujo el término reconciliación; como un reconocimiento de lo que no había funcionado. Es entonces cuando decide remover a Patrocinio González de la Secretaría de Gobernación, pone en su lugar el hasta entonces Procurador general de la república Jorge Carpizo, cuyo lugar fue ocupado por Diego Valadés que estaba en la procuraduría capitalina y la renuncia del secretario de Relaciones Exteriores Manuel Camacho Solís para convertirlo en comisionado para la paz y la reconciliación en Chiapas.

Para el 12 de enero, el Presidente Carlos Salinas de Gortari ordena el cese del fuego; sin embargo, el sábado 15 el alto mando militar endurece su postura pública, advirtiéndose un distanciamiento con las autoridades civiles, ante tal situación el EZLN exige ante la Comisión de derechos Humanos de las Naciones Unidas se considere la realidad del estado y la violación de los derechos humanos de los indígenas, explotación, discriminación, marginación y exclusión. Posteriormente el Presidente anuncia un esfuerzo adicional por la justicia y reconciliación; la Ley de Amnistía es aprobada el viernes 21 de enero en la Cámara de Diputados y Senadores."(5)

Ante la situación vivida por los indígenas en Chiapas, la Iglesia no se quedó cruzada de manos e intervino a través del Obispo Samuel Ruiz.

"Mientras tanto el 27 de Enero en los pinos, ante los secretarios de estado, diputados, senadores, gobernadores y dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y sus sectores, Salinas consumo con dos meses de diferencia, un segundo *dedazo* (el primer *dedazo* fue el 29 de noviembre de 1993): " no se hagan bolas, el único candidato del PRI a la presidencia de la república es Luis Donaldo Colosio".

Pero no obstante el segundo *dedazo*, muchos siguieron considerando a Camacho un "candidato de repuesto" cuyas posibilidades de incorporarse a la contienda presidencial permanecerían vigentes hasta el 15 de marzo."(6)

b) Febrero

Ya comenzaba a acaparar la atención: la ausencia del coordinador

general de la campaña (supuesta marginación) Ernesto Zedillo Ponce de León en las giras de Luis Donald y la rivalidad entre Colosio y Canacho su principal contrincante.

c) Marzo y abril

Marzo fue un mes de creciente inestabilidad política, ya que se suscitaron diversos acontecimientos trascendentales que influyeron desfavorablemente en el desarrollo del país y que lo fueron marcando como una nación de riesgo.

"A dos meses y medio de haberse iniciado el conflicto armado en Chiapas y en plena efervescencia político-electoral, el gobierno del presidente Carlos Salinas de Gortari recibió otro golpe con el secuestro de Alfredo Harp Helú (lunes 14 de marzo, uno de los más importantes representantes de la nueva clase de empresarios surgida durante el sexenio de Salinas."⁽¹¹⁾ Alfredo Harp Helú es contador público de la Universidad Nacional Autónoma de México, fue presidente del comité de dirección del Banco Nacional de México (Banamex) y del Grupo Financiero Banamex-Accival.

Por otra parte "El 6 de marzo, en el Monumento a la Revolución se celebraba el 65 aniversario del PRI en el poder, fiesta en la que el candidato presidencial Luis Donald, planteó la posibilidad de independizar a dicho partido del gobierno y postuló un presidencialismo sujeto a límites constitucionales.

Estas declaraciones fueron interpretadas como la decisión de Colosio de cortar el cordón umbilical que lo hacía depender de Salinas. Dos días

después aclaró que la autonomía del PRI frente al gobierno no significaba declararle la guerra a éste."(7)

"Poco después de las 18:00 horas p.m. (18:00 horas locales) del miércoles 23 Colosio llegó a Lomas Taurinas, una colonia marginada. Dejó su camioneta a unos 60 metros del templete donde lo esperaban para el mitin, en una hondonada. A pesar del mal recibimiento en el aeropuerto, Colosio seguía alegre.

Después de vitorear a Tijuana, a Baja California y a México, Colosio bajó del templete. Entre el gentío empezó a caminar hacia su camioneta. Un joven se le acercó, sin ningún obstáculo, como muchas personas más se le acercaban en casi todos los mítines. Cuando estuvieron frente a frente, el joven sacó una pistola y disparó en la cabeza del candidato (19:05 p.m.) posteriormente realizó un segundo disparo en el abdomen; Luis Donald Colosio había fallecido."(8)

"Inmediatamente al caso de Colosio, debido a que se calificaba como un hecho que constituía un agravio para todos, fue solicitado el esclarecimiento de los hechos. Los priistas exigieron una investigación puntual y que se hiciera justicia."(9)

"El jueves 24 Camacho Solís asiste a la funeraria Gayoso recibiendo expresiones de repudio. Cuando salió del lugar una docena de reporteros trataban de arrancarle algunas palabras. Por fin, luego de colocarse bajo la sombra de un árbol, accedió a hablar en tono duro, y reiteró que no aspiraba a la Presidencia de la República."(10)

"En la noche del 25 de marzo de 1994, se supo, de acuerdo con versiones confiables, que eran tres los grupos que se enfrentaban abiertamente dentro del PRI. Uno de ellos combatía además contra el gobierno.

El primer grupo buscaba que el partido postulara al exsecretario de Gobernación, Fernando Gutiérrez Barrios. El segundo grupo en el que entre otros participaba José María Córdoba Montoya, jefe de la Oficina de la Presidencia; buscaba reformar la constitución para permitir al secretario de Hacienda, Pedro Aspe, contender por llegar a Los Pinos. En caso de que no hubiera reforma constitucional, se insistía, Ernesto Zedillo sería un candidato aceptable para ese grupo, pese a que los desaciertos del exsecretario de Educación Pública en la campaña de Colosio le habrían restado votos. El tercer grupo era el que pretendía hacer llegar una carta a Carlos Salinas de Gortari, mostrando la posición de los veteranos políticos priistas que integraban la Comisión de Evaluación y Apoyo (CEA), sobre la designación del nuevo candidato presidencial. Este último grupo declaró que fuera líder nacional del PRI Fernando Ortiz Arana."(11)

"No había sido aún sepultado Luis Donald Colosio cuando ya el periódico vespertino *Ovaciones*, ligado al consorcio Televisa, "destapó" a Zedillo, el jueves 24 de marzo."(12)

"Salinas obligó al grupo de viejos priistas, a humillarse descartándose a sí mismo el grupo, a primera hora el 29 de marzo, mientras en Los Pinos se destapaba a Ernesto Zedillo."(13)

"El 5 de abril, fue designado como secretario general del PRI Ignacio

Executive Order 12812, which was signed on August 17, 1993, and which is hereby incorporated by reference into this Order. The purpose of this Order is to ensure that the information contained in this Order is consistent with the Executive Order.

ORDER

It is hereby ordered that the information contained in this Order is hereby incorporated by reference into this Order. The purpose of this Order is to ensure that the information contained in this Order is consistent with the Executive Order.

The information contained in this Order is hereby incorporated by reference into this Order. The purpose of this Order is to ensure that the information contained in this Order is consistent with the Executive Order.

The information contained in this Order is hereby incorporated by reference into this Order. The purpose of this Order is to ensure that the information contained in this Order is consistent with the Executive Order.

The information contained in this Order is hereby incorporated by reference into this Order. The purpose of this Order is to ensure that the information contained in this Order is consistent with the Executive Order.

ORDER

The information contained in this Order is hereby incorporated by reference into this Order. The purpose of this Order is to ensure that the information contained in this Order is consistent with the Executive Order.

Richardo Pagaza quien tuvo que renunciar como embajador de México en España, además fue nombrado como coordinador general de la campaña presidencial de Ernesto Zedillo."(14)

d) Mayo

"Muy apegada al estilo del sexenio, la Presidencia de la República anunció a principios del mes de mayo, la creación de una Coordinación de Seguridad pública para la Nación; lo que inmediatamente provocó una lluvia de interpretaciones y críticas."(15)

"El 24 de abril el PRI convocó a los medios para anunciar que Zedillo Ponce de León retaba a los principales candidatos de la república (Cárdenas (PRD) y Fernández de Cevallos (PAN)) a debatir sobre el análisis de la situación nacional y sobre las propuestas que ofrecían como solución."(16)

Dicho debate se llevó a cabo el 12 de mayo en el museo tecnológico de Chapultepec, el encuentro duró 90 minutos y constó de dos partes, fue visto y escuchado en todo el territorio nacional y partes del centro y sudamérica.

"Encuestas aplicadas minutos después de que terminó el debate, dieron un triunfo contundente al candidato panista Diego Fernández de Cevallos. Sin embargo la mayoría de estas encuestas mantuvieron al candidato priista como virtual ganador de las elecciones del 21 de agosto."(17)

e) Junio

"Durante el mes de junio se observaba una preocupación en el panorama

político de México; " el 18 de junio Camacho Solís presenta ante el presidente de la república su renuncia como Comisionado para la Paz en Chiapas; Camacho responsabilizó a Zedillo de haberlo orillado a tomar esa determinación; dijo: "cuando el candidato del PRI dice que todo fracasó, yo ya no tenía margen para seguir negociando".(18)

f) Agosto

"La posibilidad de adecuaciones legales para la transparencia y limpieza en las elecciones federales de agosto de 1994 creció con la exigencia zapatista de democracia para el país lo cual fue tratado en los dos primeros de los 34 puntos de su pliego petitorio formal, hecho público el 2 de marzo de 1994 en la catedral de San Cristobal, durante la primera etapa del diálogo para la paz en Chiapas entre el gobierno federal y el EZLN, con lo cual la respuesta final de Camacho fue que si se darían pasos importantes en la vida democrática del país."(19) Además, de que días antes, ya se habían aprobado algunos puntos propuestos en la carta del 27 de enero elaborada por Jorge Carpizo y firmada por los partidos PRD, PAN y PRI que contribuyeron a que se diera la llamada "modernización electoral".

"El 21 de agosto se celebraron las elecciones. El 50% de la gente apoyó a un partido y a su candidato. La próxima administración tendría la responsabilidad de satisfacer a la mitad del electorado, a los que le brindaron confianza sin pertenecer a la organización política; además, ganarse la voluntad de la otra mitad."(20)

g) Septiembre

"Septiembre fue un mes en el que todavía no se podían olvidar las prácticas y los resultados de las elecciones;" considerado como un proceso desigual e injusto que perpetúa en el poder a un partido y aun sistema político que constituyen ya un anacronismo en la sociedad mexicana."(21)

Otro escándalo que se suscitó en el medio financiero fue la intervención que hizo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sobre banca unión y Cremi; Carlos Cabal Peniche huye del país.

El miércoles 28 de septiembre, la sangre de un político priista volvió a correr, en el Distrito Federal: José Francisco Ruiz Massieu, exgobernador de Guerrero y secretario general del PRI, fue asesinado por el gatillero Daniel Aguilar Treviño, en la calle de Lafragua, frente al hotel Casablanca.

"El mismo día 28 el subprocurador general de la república Mario Ruiz Massieu, pidió al presidente, le permitiera hacerse cargo del asunto y que no permitía la tesis de que debía excusarse, en razón del parentesco con la víctima; ya que en el curso de las investigaciones, no aparece sino como un motor cuya función primordial es evitar que la investigación cayera en el olvido."(22)

h) Octubre

"El 18 de octubre el subprocurador Mario Ruiz Massieu, hermano de la víctima José Francisco, encabezó las averiguaciones del asesinato y con

esto violentaba a cuando menos tres leyes, entre estas la Orgánica de la Procuraduría General de la República en su artículo 27 (la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos -artículo 47- y La ley Orgánica del Poder Judicial - art 82-). De acuerdo al derecho no únicamente está impedido de encabezar las investigaciones, sino que también debió excusarse de intervenir en cualquier otra forma."(23)

1) Noviembre

"La mañana del miércoles 23 de noviembre de 1994 , Mario Ruiz Massieu visitó al presidente Carlos Salinas de Gortari. Le entregó el "libro blanco" con la información detallada de la primera etapa de las investigaciones en torno del asesinato de su hermano José Francisco. También le presentó su renuncia al cargo de subprocurador general de la República. Salinas aceptó, sin intentar retenerle. Apenas le hizo un reconocimiento por los avances en el esclarecimiento del crimen; le prometió que se llegaría al fondo."(24)

"La denuncia y renuncia de Mario Ruiz Massieu ocuparon espacios importantes en los principales periódicos de Estados Unidos. Se publicó que un fiscal mexicano renunciaba acusando al partido gobernante del asesinato de su hermano y de entorpecer las investigaciones."(25)

"Desde Washington, justo después de su primera entrevista con Bill Clinton, Ernesto Zedillo prometió profundizar la investigación y castigar a los culpables".(26)

"El jueves 24 de noviembre, en sesión ordinaria, el tema que generó

mayor expectación entre los legisladores y los reporteros asignados a la Cámara de Diputados fue el relacionado con el *Informe sobre la Primera Etapa de las Investigaciones y Resultados del Caso Ruiz Massieu*, que presentó Mario Ruiz Massieu, y en el que afirmó poseer elementos para demandar penalmente a Moreno Uriegas y a Humberto Benítez Treviño, procurador general de la República.

Sesión, también, en la que los partidos Acción Nacional y del Trabajo exigieron la renuncia del procurador.

La pretensión perredista tiene como sustento, según el texto de la denuncia, la falsedad de la firma con la que pidió licencia el entonces diputado Manuel Muñoz Rocha."(27).

"Para Mario Ruiz Massieu, las razones para matar a su hermano pudieron ser muchas; rencores; venganzas; porque no lo soportaban; porque molestaba que tuviera una sana relación con el PAN y con el PRD. El móvil para Ruiz Massieu era meramente político."(28)

J) Diciembre

"Todavía no llegaba el presidente Zedillo de su primera gira de trabajo por los estados, cuando fue informado, la noche del lunes 19 de diciembre de 1994, por el secretario de Hacienda y Crédito Público, Jaime Serra Pucho, de que la especulación contra el peso y la salida de capitales estaban en su apogeo, por la irresuelta situación del conflicto en Chiapas; en un solo día se fugaron mil millones de dólares. Las reservas se estaban agotando.

De inmediato acordaron convocar a una reunión urgente del Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento. Funcionarios de la Secretaría de Hacienda, de la Presidencia de la República y de la Secretaría del Trabajo se encargaron de llamar a los representantes de los sectores firmantes.

Todos acudieron sorprendidos. No tenían idea de qué se trataba. La reunión se prolongó hasta pasadas las cuatro de la mañana del martes 20. Horas más tarde, desde las 7 de la mañana, Serra Puche era entrevistado por noticieros radifónicos. Informó de la ampliación, de 53 centavos, en el "techo" de la banda de fluctuación del tipo de cambio. Nunca mencionó el término devaluación.

Justificaba la medida como necesaria para enfrentar la especulación contra el peso generada en factores extraeconómicos. El documento de los firmantes del Pacto acusaba directamente al Ejército Zapatista de Liberación Nacional como el causante de los problemas.

Una contradicción apareció flagrante: mientras las autoridades económicas culpaban al EZLN, las políticas negaban categóricamente que los rebeldes chiapanecos hubieran tomado 38 municipios de aquella entidad o que hubiesen roto el cerco militar.

La crisis estaba latente, Ernesto Zedillo, la noche del miércoles, no tuvo más que romper definitivamente con el esquema económico del salinismo, dejar la obsesión de un tipo de cambio inflexible como elemento antiinflacionario; modificar su discurso y sacrificar su credibilidad.

El factor Chiapas ya no apareció, en el discurso oficial, como el origen de la crisis. Ahora, era la "nueva" realidad económica la que motivaba la modificación en la política cambiaria.

Serra Pucho se estrenó internacionalmente como secretario de Hacienda. Acompañado de sus subsecretarios, tuvo que hacer el jueves 22 de diciembre un viaje relámpago a Nueva York para explicar a la comunidad financiera internacional las medidas económicas de la semana. Se reunió, según versiones de agencias noticiosas, con unos 70 representantes de instituciones financieras, a quienes trató de dar "un mensaje de confianza en medio de una ambiente incierto".(29)

"Pero, los inversionistas comenzaron a clamar traición después de la primera devaluación del 15%, muchos enfocaron su enojo en un funcionario mexicano que se volvió muy conocido en el extranjero como promotor del acuerdo comercial, el exsecretario de Comercio, Jaime Serra Pucho.

Muchos inversionistas parecieron tomarle la palabra cuando sencillamente descartó la posibilidad de una devaluación la semana anterior al suceso y de aquí que haya nacido una tremenda hostilidad y un sentimiento de traición."(30)

- (1) PUIG, Carlos, "Año uno del TLC: más mercaderías estadounidenses, menos empleo y mayor vigilancia de la casa blanca sobre México". Proceso. México D.F., 3 de enero de 1994, núm. 896, p. 17
- (2) *Ibidem.*, p. 18
- (3) DIETERICH Steffan, Heinz, "El TLC amplía un gobierno internacional que excluye a la población: Noam Chomsky". Proceso. México D.F., 3 de enero de 1994, núm. 896, p. 42
- (4) CORREA, Guillermo, "Representantes de 140 organismos de indígenas: Es necesario Refundar el Estado Mexicano; el EZLN debe ser reconocido como fuerza política". Proceso. México D.F., 17 de enero de 1994, núm. 898, p. 8,9
- (5) ACOSTA Córdova, Carlos, "Salinas: de las amenazas a la amnistía; el Ejército: en la rabia contenida; los Priistas: en el desconcierto". Proceso. México D.F., 24 de enero de 1994, núm. 899, pp. 8-13
- (6) CHAVEZ, Elias, "La campaña de Colosio, entre la división de su equipo, la indiferencia de Salinas y la sombra de Camacho". Proceso. México D.F., 9 de octubre de 1995, núm. 906, p.11
- (7) MONGE, Raúl, "Harp Helú se une a los grandes secuestrados del sexenio: Joaquín Vargas, Espinosa Mireles, Gutiérrez Cortina, Robinson Boura". Proceso. México D.F., 21 de marzo de 1994, núm. 907, p. 20,21
- (8) CHAVEZ, Elias, "Si en verdad lo quieren matar, lo harán a pesar de nosotros, declaró en febrero el jefe de seguridad de Colosio". Proceso. México D.F., 26 de marzo 1994, núm.908, pp. 18,17,20.
- (9) AGUIRRE, Alberto, "Ante Salinas, la ira de los priistas: 'Que se haga justicia, que vuelen cabezas...'". Proceso. México D.F., 26 de marzo 1994, núm. 908, p.7
- (10) MONGE, Raúl, *Op.cit.*, p.13
- (11) BELTRAN del Río, Pascal, "Distinguidos priistas piden en el nuevo candidato características que ninguno de los aspirantes tecnócratas reúne". Proceso. México D.F., 26 de marzo 1994, pp. 5,6,8
- (12) ORTIZ Pinchetti, Francisco, "En la ortodoxia neoliberal, Zedillo parece el más viable, aunque detuvo la historia y fracasó con Colosio". Proceso. México D.F., 26 de marzo 1994, núm. 908, p.11
- (13) ALBARRAN de Alba, Gerardo, "El PRI acaba la era Salinas derrotado, dividido y empantanado en los vicios que se propuso superar". Proceso. México D.F., 11 de abril 1994, núm. 910, p.17
- (14) CHAVEZ, Elias, "Cambios con Zedillo: nombramientos por dedazo, vigilancia agresiva y el regreso de 'Dinosaurios'". Proceso. México, D.F., 11 de abril 1994, núm. 910, p.12
- (15) HINOJOSA, Juan José, "Seguridad, Causas y Efectos". Proceso. México, D.F., 2 de mayo de 1994, núm. 913, pp. 48,47
- (16) BELTRAN Del Río, Pascal, "Cárdenas Fernández de Cavallos y Zedillo, por fin se verán las caras". Proceso. México D.F., 9 de mayo de 1994, núm. 914, pp. 6,8
- (17) MAYOLO López, Fernando, "La mayoría de las encuestas inmediatas dió el triunfo en el debate a Diego Fernández, pero favoreció a Zedillo con el voto". Proceso. México D.F., 16 de mayo de 1994, núm. 915, p.10
- (18) DELGADO, Alvaro, "El exregente contrataca". Proceso. México D.F., 9 de octubre de 1995, núm. 908, p. 8
- (19) GALARZA, Gerardo, "El rudo camino hacia nuevas reformas políticas culminó en el anuncio del representante presidencial en San Cristóbal". Proceso. México D.F., 7 de marzo 1994, núm.905, pp. 6,6,9.
- (20) BANAMEX-ACCIVAL, "Examen de la situación económica de México". México D.F., Octubre 1994, No. 827, volumen LXX, pp. 480,461
- (21) G. Castañeda, Jorge, "¡¡ Por Que". Proceso. México D.F., 5 de septiembre de 1994, p. 10

- (22) MAYOLO López, Fernando, "Desde el 25 de octubre Mario Ruiz Massieu había dicho; los priistas pretenden echar tierra a la investigación". Proceso. México D.F., 28 de noviembre de 1994, núm. 943, p.28,29
- (23) CASTILLO Peraza, Carlos, "Deterioro de la política". Proceso. México D.F., 24 de octubre de 1994, núm. 938, p.46
- (24) CORDOBA Acosta, Carlos, "El presidente elogia, y el subprocurador denuncia a una misma persona: María de los Angeles Moreno". Proceso. México D.F., 28 de noviembre 1994, núm. 943, p.23
- (25) BELTRAN del Rio, Pascal, "Periódicos estadounidenses: Zedillo en Washington, a páginas interiores; las denuncias de Ruiz Massieu, primera plana". Proceso. México D.F., 8 de noviembre 1994, núm. 943, p.27
- (26) MARIE Mergier, Anne, "Tras del escándalo, no podrá Zedillo evitar el desafío a Hank y su grupo: prensa francesa". Proceso. México D.F. 28 de noviembre 1994, núm. 943, p. 30
- (27) MAYOLO López, Fernando, "Pichardo, Moreno y Benítez sometidos a fuego cruzado en la cámara". Proceso. México D.F., 28 de noviembre 1994, núm. 943, p.22
- (28) MAYOLO López, Fernando, "Desde el 25 de octubre, Mario Ruiz". Proceso. México D.F., 5 de noviembre 1994, núm. 644, p. 18
- (29) ACOSTA Córdoba, Carlos, "En dos días, Zedillo arruinó la economía, deshizo su programa sexenal y borró las ficticias "glorias" de Salinas". Proceso. México D.F., 26 de diciembre 1994, núm.947, pp. 7,8,9,12,13,15
- (30) BELTRAN del Rio, Pascal, "Los inversionistas norteamericanos se sienten traicionados por el gobierno mexicano y perdieron la confianza". Proceso. México D.F., 26 de diciembre 1994, núm. 947, pp. 14,15

8. Principales sucesos políticos ocurridos durante 1995

al Enero

"Posterior a la crisis surgida en diciembre de 1994, surgen inconformidades por la actuación de Salinas durante su mandato, el descontento es en contra de su "equipo, encabezado por el mexicano-francés José Córdoba."(1)

"Evasivo, negándose a comentar "la bomba financiera" que había estallado en México, apenas 22 días después de que dejó el cargo, el exmandatario Salinas de Gortari estaba en plena campaña por obtener la dirección general de la OMC; mientras que la oposición mexicana en su conjunto y hasta legisladores del partido que lo llevó a la Presidencia, demandaba juicio político contra él, dos exsecretarios de Estado, Pedro Aspe y Jaime Serra Puche, y el gobernador del Banco de México, Miguel Mancera Aguayo. La denuncia pena podría incluir un apartado de investigación sobre las narcodivisas y el papel "estabilizador" que pudieran haber jugado en la "aparente salud financiera del país".

Al presentar, el 4 de enero en la sesión semanal de la Comisión permanente del Congreso de la Unión, la solicitud de juicio político contra Salinas de Gortari -la que de entrada tanto el PRI como el PAN aseguraron, basados en la Constitución, que no procedía- Jesús Ortega Martínez, líder de la fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados, justificó la demanda en términos de combatir la corrupción, la irresponsabilidad y la violación a las leyes por parte de los servidores públicos."(2)

"Todavía el martes 10 de enero, Salinas parecía estar recibiendo aire para su campaña. El secretario de Comercio estadounidense, Ron Brown, reiteró el apoyo del gobierno de su país a la candidatura del político mexicano. Sin embargo, ese mismo día en que interrumpió su campaña por la dirección de la OMC, agencias internacionales, atentas a su gira, hablaban del desvanecimiento de sus posibilidades y daban como inminente la caída de su candidatura, básicamente por la amplitud de la crisis mexicana y las dificultades sociales y políticas del país."(3)

"La ofensiva perredista contra la candidatura de Salinas rebasaba las instancias nacionales, en la conferencia interparlamentaria de países de Asia y de la Cuenca del Pacífico, iniciada el viernes 13 de enero en Acapulco, el PRD distribuyó copias en inglés y francés de las denuncias contra Salinas entre los 120 legisladores de 26 países que participaban en la reunión."(4)

A pesar de que ya se había cumplido un año de inicio de hostilidades en el estado de Chiapas, aún no se tomaban las medidas definitivas para contrarrestarlo.

"El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) informó que del 10. al 6 de enero de 1995 suspendía toda operación militar ofensiva en Los Altos, Norte y Selva chiapaneca, que mantendría su distancia de las fuerzas federales y no realizaría bloqueos de carreteras "ni acto militar alguno que obstruyera las vías de comunicación".

Desde entonces, el EZLN prolongó treguas y fijó condiciones para el diálogo, lo que fue aceptado por el presidente Zedillo.

El EZLN, ratificó sus condiciones para una tregua estable, que condujera a un diálogo serio:

- Solución satisfactoria para las partes implicadas en los conflictos postelectorales de Tabasco, Veracruz y Chiapas.
- Reconocimiento del Gobierno de Transición a la Democracia en Chiapas.
- Reconocimiento de la Comisión Nacional de Intermediación (Conai).

Después, un comunicado de la Secretaría de Gobernación informó que se reconocía como instancia mediadora del proceso de paz a la Conai.

El 16 de enero, el presidente Zedillo ordenó al Ejército Mexicano retirar sus tropas de Simojovel y San Andrés Larrainzar, municipios considerados por los zapatistas como "territorio en rebeldía".

El acuerdo presidencial restringió también los patrullajes en vías federales de comunicación y se anunció la continuidad en las actividades de la Cruz Roja Internacional en los municipios de Las Margaritas y Ocotsingo. El mismo día, el EZLN decretó su cese al fuego por tiempo indefinido.⁽⁵⁾

En el mes de enero venían presentándose conflictos postelectorales en los estados de Tabasco, Guanajuato, San Luis Potosí y Veracruz. Lo que ocurrió fue lo siguiente.

- Tabasco

"A raíz de los resultados electorales se inició un nuevo episodio en

el conflicto entre PRI y PRD. El PRI no sólo obtuvo la gubernatura, sino la mayoría en la Cámara de Diputados.

El gabinete de Madrazo, dado a conocer la víspera de su toma de posesión, recibió el rechazo del perredismo. El motivo era que el gabinete estaba integrado por exfuncionarios acusados públicamente de haberse beneficiado del erario estatal, de ser orquestadores y cómplices del "fraude" en las pasadas elecciones. Todos, pertenecientes a los grupos políticos que apoyaron a Madrazo. Otra de los motivos fue que durante toda una semana desde que asumió la gubernatura (31 diciembre de 1994), Madrazo venía manejando un doble discurso: por una parte insistía con sus llamados al diálogo y por otra advertía con aplicar la ley, esto último se interpretó como represión.

Mientras la Secretaría de Gobernación optaba por sostener a Roberto Madrazo Pintado gobernador de Tabasco, o "sugerirle" que solicitara licencia al Congreso local, el perredismo mantenía bloqueos en las 475 (iniciadas desde el 8 de diciembre de 1994) instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) y fortalecía el cerco en torno de los recintos sede de los tres poderes del estado, donde ni diputados ni ministros y menos el nuevo gobernador habían podido entrar desde el sábado 31 de diciembre de 1994. "(6)

- Guanajuato

"Los intentos del gobernador (panista) Carlos Medina Plascencia de salir limpio del proceso electoral llevado a cabo el 4 de diciembre de

1994, se frustraron con los conflictos en los cambios de alcaldías en siete municipios. El 10. de enero surgieron protestas y fueron tomadas cinco alcaldías.

En Salamanca, miembros del PRD y del PAN, así como de la organización ciudadana "Familias Salamantinas Contra la Imposición" (Fasoi) se movilizaron desde que se dieron a conocer los primeros conteos de las elecciones, que daban ventaja al priista Marmolejo Valle, a quien lo acusaron de compravotos y acarreo de votantes, además de censurarlo como "indeseable por su actitud prepotente".

La situación se complicó con los secuestros de los presidentes municipales priistas de Romita, Jesús Rocha, y de Xichú, Armando Ramírez, por perredistas.

Ante los conflictos, el gobernador Medina Plascencia se definió: dejar en manos de los partidos políticos la solución de los problemas y mantener en suspenso el deslinde de responsabilidades en el caso de Salamanca, hasta que no terminara la investigación judicial. (7)

- San Luis Potosí

*La aparente indiferencia del gobernador Horacio Sánchez Unzueta para negociar el fin del bloqueo y la toma de ayuntamientos para pedir la anulación de los comicios municipales, se contrapuso con las medidas tomadas para borrar la imagen de ingobernabilidad en el estado.

Sánchez Unzueta negó que los conflictos en su estado, poco o nada tenían que ver con el proceso electoral del 4 de diciembre de 1994. Redujo las protestas a "inercias" de los partidos políticos que "no respetaban la voluntad de los potosinos y trataban, en el juego de pasiones, de conseguir puestos administrativos" y a "tácticas partidistas" a nivel nacional.

Miembros y simpatizantes del PAN mantuvieron plantones en trece municipios. Para desprestigiar las movilizaciones que se venían dando, la Secretaría de Gobierno, a través de la Dirección de Protección Civil y Vialidad, distribuyó entre los periodistas reportes de sus agentes. Uno de ellos aseguraba que los actos de inconformidad civil panista eran los que mayor concurrencia tenían.⁽⁶⁾

- Veracruz

"A través de la Secretaría de Gobierno, la Policía Judicial del Estado y la Dirección de Seguridad Pública, Patrio Chirinos, gobernador de Veracruz, implementó los actos de represión en contra de centenares de militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que desde antes de finalizar 1994 tomaron palacios municipales, bloquearon carreteras y emprendieron caminatas en más de 20 municipios para impedir la toma de posesión de los que ellos llamaban "alcaldes ilegítimos" y en repudio por el fraude electoral en los comicios del 13 de noviembre de 1994.

Por los vicios electorales, el PRD interpuso ante el Tribunal Estatal Electoral (TEE) 160 recursos de inconformidad, los cuales fueron rechazados "por extemporáneos". Ya sin recurso legal a qué apelar, el PRD optó por la resistencia civil: convocó a toda su militancia estatal a emprender

movilizaciones. Ante esta situación, el gobierno respondió con desalojos, persecuciones, secuestros y detención de dirigentes y candidatos perredistas en diversos municipios.

Ante los hechos, la dirigencia estatal del PRD exigió, la renoción y juicio político de Chirinos, Yunas Linares y el director de Seguridad Pública, Juan Herrera Marín. Prevalciendo ante estas circunstancias tensiones en dicho estado."⁽⁹⁾

"Por otra parte, como resultado de la crisis económica en México, "el 12 de enero, el presidente Bill Clinton reveló su plan para otorgar garantías crediticias a México por hasta 40,000 millones de dólares, originados por el préstamo otorgado a nuestro país, convirtiéndose en garantías de pago los ingresos petroleros. El 24 de enero de 1995, el presidente Zedillo estableció los cuatro "no" de la negociación: No habrá compromisos que vulneren la soberanía o los intereses de los mexicanos; no se privatizará Pemex ni se enajenarán, bajo ninguna forma o modalidad, los recursos naturales de la nación; no se reabrirá el TLC, y no se modificará la política exterior, que "seguirá respondiendo a nuestros principios, a nuestra independencia y a los intereses nacionales".

El secretario de Relaciones Exteriores José Angel Gurría, explicó que sólo en caso de que el gobierno de México incurriera en incumplimiento de sus obligaciones pasaríamos a la operación del mecanismo de pago mediante las futuras cuentas por cobrar, y que además, en la muy remota posibilidad de que México no pudiese hacer frente a las obligaciones, y Estados Unidos lo hiciera por nuestra cuenta, se activaría el mecanismo establecido en torno de los ingresos por venta de petróleo."⁽¹⁰⁾

b) Febrero

"El jueves 9 de febrero, el presidente Zedillo lanzó un comunicado sobre la amenaza a la paz social existente en Chiapas. El Presidente hizo un inventario de los esfuerzos realizados, desde antes de asumir la Presidencia hasta el 5 de febrero.

Después del inventario el Presidente señaló que mientras el gobierno insistía en su voluntad de diálogo y negociación, el EZLN venía preparando nuevos y mayores actos de violencia no sólo en Chiapas, sino en otros lugares del país. También dijo, que atendiendo a su responsabilidad de cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República, daba órdenes de aprehensión en contra de Rafael Sebastián Guillén Vicente, o sea Marcos, Fernando Yañez, Jorge Elorreaga, Jorge Santiago y Silvia Fernández.

El contenido del mensaje fue un claro y directo aviso al país de que la tregua quedaba rota y se reanudarían las hostilidades. En el marco de la noticia, provocó asombro la identificación del subcomandante Marcos. Su nombre es Rafael Sebastián Guillén Vicente, de aproximadamente 36 años, nacido en Taspico, quien destacó en sus estudios por sus brillantísimas calificaciones."(11)

"Hasta el 27 de febrero, la tarea de aprehender a los cabecillas zapatistas y en el cumplimiento de la orden, fueron encarceladas aproximadamente quince personas que incluyeron, en la versión oficial, a militantes destacados de la rebeldía o de la insurgencia. Quedando pendientes las órdenes de capturar al subcomandante Marcos y a sus

seguidores más convencidos y cercanos. Lo anterior más el acoso y la persecución, venían siendo ingredientes que deterioraban los escenarios para la reanudación del diálogo y la búsqueda del entendimiento. Adicionalmente, en anuncio sorpresivo por inesperado, el gobernador de Chiapas solicitó licencia para retirarse de su cargo, y en San Cristóbal de las Casas se manifestó la inconformidad y la intolerancia por el retiro del obispo Samuel Ruiz."(12)

Nuevamente, no pudo continuarse con dicha situación y "El lunes 21 de febrero de 1994, se da inicio, en la Catedral de la diócesis encabezada por Samuel Ruiz, los Diálogos de San Cristobal. Marcos mencionó que estaban dispuestos a dejar las armas y dialogar, porque buscaban la paz.

Más adelante, comenzaron a exponer sus demandas a Casacho solis, demandas basadas esencialmente en el reclamo por la democracia, por su participación en la elección de gobernadores y de presidentes municipales.

Al concluir el día Casacho mencionó que la salida política estaba precisamente en ampliar la base política del país, para que nadie quedara excluido."(13)

o) Marzo

"En la noche del primero de marzo de 1995 el expresidente de México, Carlos Salinas de Gortari anunció el retiro de su candidatura a la presidencia de la OMC (Organización Mundial de Comercio), así lo afirmó el director adjunto de la OMC, Jesús Seade Kuri, vía telefónica desde Ginebra."(14)

"Las investigaciones del asesinato de José Francisco Ruiz Massieu dio un inesperado vuelco con la acusación de la detención de Raúl Salinas de Gortari como presunto coautor intelectual y la probable responsabilidad penal de Mario Ruiz Massieu por alterar las indagatorias y omitir información relevante en actas, el viernes 3 de marzo se informó sin proporcionar las fuentes que Mario Ruiz Massieu había sido detenido a las 9 de la noche por autoridades aduaneras estadounidenses en Newark, Nueva Jersey, la causa se dijo haber violado la Ley Americana de Divisas, pues las autoridades descubrieron que, luego de haber modificado su destino de Montreal, Canadá, a Madrid, España, Ruiz Massieu se disponía a partir con una cantidad de dólares superior a la que había reportado. La ley sólo permite 10,000 dólares y él llevaba 40,000. Mario Ruiz fue trasladado a Nueva York, donde el lunes 6 compareció ante un juez federal que, según los anónimos informantes podrían condenarlo hasta dos años de prisión con derecho a libertad condicional bajo fianza."(15)

"El expresidente Carlos Salinas informa a los medios de comunicación su decisión de realizar "un ayuno total" que sólo puede interrumpirse si el gobierno accede a dos peticiones: aclarar que el exmandatario no obstaculizó las investigaciones en el asesinato de Colosio y que fue la administración encabezada por el doctor Ernesto Zedillo la responsable del error de diciembre, consistente en una devaluación como detonante de la crisis que hoy sacude y agobia al país."(16)

"El jueves 9 de marzo, el secretario de Hacienda dio a conocer el Programa de Acción para reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica. El domingo 12, el Presidente de la República envió a través de los medios de comunicación, un mensaje dirigido a los

mexicanos."(17)

"En la Cámara de Diputados, dos visiones de modelo económico se enfrentaron en el discurso, polarizadas en la discusión del aumento al IVA, aprobado la noche del viernes 10 de marzo de 1995. El debate que desde la víspera se anunciaba agrio, duro llegó a extremos de pleito arrabalero, al aprobarse el aumento del 10% al 15% del IVA con 290 votos en favor y 173 en contra el PRD, el PAN y el PT (Partido del Trabajo). El único voto priista en contra fue el de Alejandro Rojas Díaz Durán."(18)

"En Nueva York, la sede de los grandes fondos financieros y bancos de inversión internacionales, poseedores de la mayor parte de Tesobonos, aparecieron las confidencias del presidente Zedillo en torno de su desinformación económica. En el New York Times, en su edición del martes 14 de marzo, dio cuenta de estos hechos, reprodujo las palabras del presidente Ernesto Zedillo: "No estaba consciente por una parte de lo rápido que había cambiado la estructura de la deuda interna. Tomé consciencia del problema de los Tesobonos en diciembre."(19)

"Alimentada por temores sobre la marcha de la economía de Estados Unidos, así como por un creciente proteccionismo y el juego político local, la oposición al plan de ayuda financiera a México no sólo iba creciendo entre los legisladores norteamericanos, sino que empezó a desbordarse en otros renglones de la relación entre los dos países.

El Congreso forzó al gobierno del presidente Bill Clinton a entregarle toda la documentación sobre la crisis monetaria mexicana, previa a la devaluación del 20 de diciembre de 1994.

Pero no solo eso: Los informes con el plan pueden conseguir que el Poder Ejecutivo entregue al Congreso toda la documentación relativa a la presunta participación de funcionarios y militares mexicanos en el tráfico de drogas a Estados Unidos. Hasta ese momento el único político mexicano mencionado por su nombre en el Congreso norteamericano como presunto participante en actividades de narcotráfico, es el exjefe de la Oficina de la Presidencia de la República, José Córdoba Montoya. Otra mención de Córdoba Montoya en los medios norteamericanos ocurrió el jueves 23 de marzo en el noticiario Daybreak, de la cadena de noticias por cable CNN, difundió que "algunos miembros de la comisión parlamentaria designada para revisar la investigación sobre el asesinato de Colosio dicen que la evidencia apunta hacia el palacio presidencial, la guardia presidencial, y el exjefe de asesores del presidente Carlos Salinas, José Córdoba."(20)

"La noche del miércoles 22 de marzo el Secretario de Hacienda se encargó de afirmar que el programa de ajuste no lograría aún la aceptación de nadie. luego de exponerlo ante inversionistas, analistas y empresarios extranjeros -en mesa redonda organizada por la revista británica The Economist- refirió, ante las cámaras de televisión, que aquellos conciben el programa económico del gobierno mexicano como "técnicamente viable", pero expresaron dudas sobre la capacidad gubernamental para llevarlo a buen término."(21)

d) Abril

En el artículo: "Del pulpo camionero a Ruta-100, la atropellada historia del transporte público en el D.F ha beneficiado a todos, menos a los usuarios" se desprende el siguiente párrafo que nos muestra uno de

tantos acontecimientos políticos ocurridos durante el mes de abril de 1995:

"Todo mundo sabía. Ruta-100, el sindicato, los subsidios, los abusos, la corrupción, la ineficacia del servicio, nada era aun secreto. Ni para el público ni para las autoridades. Tampoco para el nuevo jefe del D.D.F. Oscar Espinosa Villareal a éste fue entregado un diagnóstico inicial por parte de las autoridades responsables del transporte capitalino encabezado por Luis Miguel Moreno Gómez, en ese momento titular de la coordinación general del transporte. El análisis elaborado por el equipo de Moreno Gómez alertaba: la empresa está en quiebra desde su origen. La situación es grave debido a los pasivos acumulados y tiende agudizarse por el "dispendio administrativo", el incremento en los costos de operación y las onerosas prestaciones sindicales.

La intervención de la parte fiscalizadora fue, entonces, la primera de una serie de acciones técnicas, legales y operativas que culminaron la madrugada del sábado 8 de abril de 1995 con la controvertida declaración de quiebra del organismo descentralizado Autotransportes Urbanos de Pasajeros Ruta-100, y la no menos cuestionada detención de los dirigentes del Sindicato Unico de Trabajadores de Pasajeros Ruta-100 (Sutaur 100). Espinoza Villareal se concretó a golpear al sindicato, pues mostró así tener el respaldo político para deshacerse de una empresa que desde su nacimiento, en 1981, operó con números rojos, y de un sindicato que acumuló poder económico y gremial, bajo el amparo de las autoridades en turno."(22)

"Un suceso inesperado ocurrido el 10 de abril de 1995 relacionado con la declaración de Ruta-100 en quiebra, fue la muerte de Luis Miguel Moreno Gómez. No se pudo demostrar cómo un contador público y abogado, especialista en cuestiones fiscales y bursátiles, con una trayectoria de

28 años en el sector hacendario, podría hacerse cargo de una encomienda esencialmente política y social."(23)

*Fuentes usualmente confiables dijeron que uno de los mayores contribuyentes del sector privado extranjero a la campaña de Ernesto Zedillo a la presidencia de la República mexicana fue el Cártel de Cali, (esas fuentes) reportaron que en el verano de 1994, Miguel Rodríguez Orejuela, del grupo Cali, envió 40 millones de dólares, en dos embarques de la isla de Colombia de San Andrés a México, si bien esto pudo haber sido para inversión económica, ellas suponen que se usó para corrupción política, para garantizar a Cali una posición superior favorecida y protegida en el nuevo gobierno.

En la ciudad de México, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) pidió a la Procuraduría General de la República que se abriera una investigación sobre el financiamiento de la campaña presidencial del PRI.

La primera reacción oficial del gobierno mexicano provino del representante de la PGR, Gustavo González Baez rechazando la información de Lupsha publicada en la revista Proceso. Dicha información también relacionaba al actual gobierno de la República con el tráfico de drogas. El martes 2 de mayo, Pedro Ferriz de Con, en su noticiario radiofónico "Para empezar" dijo que había hablado personalmente con Carlos Salomón Cámara, director de Comunicación Social del presidente de México, y él desmintió el informe publicado por la revista Proceso, rechazó en forma contundente y categórica el contenido de la nota y consideró que la información era falsa y era calumniosa, era amarilla la portada."(24)

e) Mayo

"La defensa y el temor de ser convertido en chivo expiatorio no son nuevos en Hank González ni surgieron a raíz de la detención de su hijo, Jorge Hank Rhon. El exsecretario de Agricultura lo manifestó hacia casi dos meses al ser entrevistado en su casa de la Ciudad de México por Tom Gjelten, reportero de la cadena estadounidense National Public Radio. Una parte pequeña de la larga entrevista fue transmitida en Estados Unidos el 18 de mayo. Y tres días después, el domingo 21, el diario Novedades lo reprodujo íntegramente. Apenas dos días más tarde, el país se sacudió con la noticia de la detención del hijo menor del político priista.

Al parecer Hank dejaba de ser intocable, con rapidez se esparcieron versiones -algunas difundidas en el extranjero- de que la acusación por contrabando era sólo el principio, que la Procuraduría General de la República encabezada por el panista Antonio Lozano Gracia, se lanzaría a fondo para sacar a la luz una presunta y larga lista de cuentas pendientes de la familia Hank.

Sin embargo el breve forcejeo entre el poderoso político en retiro y el gobierno de Ernesto Zedillo concluyó junto con el efímero paso de Jorge Hank Rhon por la cárcel."(25)

f) Junio

"Iniciando el segundo semestre de 1995, Carlos Castillo Peraza presidente Nacional del PAN afirmó que: " la gestión de Ernesto Zedillo se ha caracterizado por su incapacidad para gobernar. Torpe en el aspecto

económico, sin pericia en lo político; carente de operadores en uno y otro ámbito.

Para Castillo Peraza los comicios de Yucatán fueron, la "gota que derramó el vaso" en la vida político electoral del país."(26)

"En Mérida Yucatán se pronunció durante el mes de Junio, una coyuntura política, rivalidad entre priistas y panistas, derivada de la elección del 26 de mayo, cuyos resultados oficiales dieron la victoria a Victor Cervera Pacheco (PRI) al gobierno en la entidad. La predica contra el fraude electoral de Cervera Pacheco, hecha por Luis Correa Mena ex candidato panista irrita a los Priistas."(27)

g) Julio

"El 3 de julio Esilo Chuayfett Chemor, asume la titularidad de la Secretaría de Gobernación, sustituyendo al Esteban Motezuma Barragan. El funcionario ofreció a los partidos políticos la reanudación del diálogo para la reforma política y la reforma del estado creado en el mes de mayo del mismo año, para buscar un acuerdo fundamental que pudiera llevar a la transformación democrática y a la superación de la crisis. El acto se efectuó en el Palacio Nacional."(28)

"El 8 de julio el PRI ganó sin iepugnación las elecciones intermedias en Chihuahua, recuperando el control del congreso del estado y algunas de las principales alcaldías, el candidato del partido fue Artemio Iglesias."(29)

h) Agosto

"Durante el mes de agosto, la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOFA) representante de todos los partidos políticos, emitió una carta fechada el 16 de agosto de 1995, en la que expresó: "El diálogo suspendido para alcanzar la paz en Chiapas, se debe a que la situación política del país (desacuerdos en el trabajo legislativo, conflictos poselectorales, imposibilidad de llegar a nombrar director general en el IFE, conflictos sociales) fue complicando la relación entre los partidos y entre éstos y el gobierno. Por tal motivo fue considerado como urgente la necesidad de relanzar nuevamente el diálogo y reanudar las negociaciones.

La última semana del mes de agosto, remató con un ajuste en el gabinete realizado en el PRI; María de los Angeles Moreno presenta su renuncia como presidente del partido, su duración en el cargo fue de nueve meses". Dejando el cargo a Santiago Oñate Laborde."(30)

i) Septiembre

"El 16 de septiembre, reapareció públicamente Manuel Camacho S. después de un año de silencio, en el Tecnológico de Monterrey, explicó: "Con el Lic. Salinas tuvimos diferencias, desde el punto de vista político no coincidimos y creo que cada uno definió lo que quería para este país. Tomó una decisión "en ninguna circunstancia quisiera volver a tener una relación política con él".(31)

"Dos días después en Newark, NJ., "fue reanudado el caso de

extradición a México del exprocurador Mario Ruiz Massieu acusado por el gobierno mexicano por haber cometido los delitos de "obstrucción de Justicia", al entorpecer las investigaciones del crimen de su hermano José F. y por "peculado" al apropiarse en 1994 unos 750 mil dólares del presupuesto de la subprocuraduría a su cargo."(32)

j) Octubre

"El presidente Ernesto Zedillo realizó una visita a Washington y Nueva York que tubo una duración de cuatro días (9 al 12 de octubre). Fue su primer viaje a ese país desde que asumió la presidencia, en medio de un clima bastante hostil hacia su gobierno y hacia México en general, en combinación de un creciente sentimiento antiinmigrante."(33)

"En el mes de octubre se presentaron diversos hechos políticos entre algunos el 3 de octubre de 1995 se enciende un alboroto político, el cual " crecía a raíz de la publicación, en el diario "Reforma" de una carta que Ernesto Zedillo le escribió como coordinador de su campaña proselitista a Luis Donald Colosio el 19 de marzo de 1994. En una fuerte embestida en contra de Manuel Camacho Solís.

Lo que inicialmente concretó la publicación de la carta, fue la consolidación de la hipótesis de la implicación del expresidente Carlos Salinas en el homicidio de Colosio y terminó por desviarse e involucrar en el caso al excomisionado para la Paz y Reconciliación en Chiapas.

La difusión de la carta produjo en Zedillo, la más profunda inconformidad. Zedillo dedicó en el documento un amplio espacio a Camacho

y estableció: " debe asumirse plenamente la oposición de Camacho, no es conveniente que siga siendo oposición activa sin tener los riesgos y dificultades de una oposición clara y formal".(34)

"En lo que se refiere a la relación con Salinas, la tesis es, en síntesis, la siguiente:(Zedillo a Colosio) manifiéstate ante la opinión pública con tu independencia frente al presidente. En contrapartida, no provoques la ruptura. Lo que aconseja es: cuando discrepes, informarle o cuando menos explícale. El argumento es: la ruptura puede provocar en los electores la desconfianza de que cuando tú seas presidente vas a hacer las cosas de manera distinta."(35)

"Alfonso Durazo Montaña, por 6 años secretario particular de Luis Donaldo Colosio, exige: En las investigaciones del asesinato de Colosio, deben ser citados a declarar Carlos Salinas, José Córdoba Montoya y Manuel Camacho."(36)

"El lunes 9 de octubre, la edición colombiana de "Cambio 16", filial de la de España, publicó un reportaje en el que se afirmaba que el Cártel de Cali hizo contribuciones económicas a la campaña electoral del presidente Zedillo. Ante este anuncio Ernesto Zedillo respondió rápidamente y anunció que demandaría legalmente a "Cambio 16", por haber publicado ese reportaje. La directora de la edición colombiana de esa revista, María Elvira Bonilla, informó a Proceso (semanario nacional) el viernes 13 que en su próxima edición se retractarían."(37)

"El 13 de octubre de 1995, Manuel Camacho Solís anunció su retiro definitivo del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el que militó

durante 30 años, por no estar en favor de una reforma electoral cosmética que solo busca prolongar la vida del régimen, declaró."(38)

"La salida de Manuel Camacho del PRI fue considerada por las agencias internacionales como el "inicio de una crisis política" en el partido que gobierna a México desde 1929, y califican como la ruptura más importante, luego de la salida de los actuales líderes opositores, Cuauhtémoc Cárdenas y Muñoz Ledo."(39)

La diputada Cecilia Romero aseguró que el PAN nunca invitaría a Camacho a militar en sus filas.

"El mismo día en que Camacho dio a conocer su retirada del PRI, fue la primera aparición pública de Córdoba, quien se había ido del país cuando Salinas destapó a Zedillo como el candidato sustituto del partido. El regreso de Córdoba tiene múltiples significados políticos. Con la salida de Camacho del PRI, Córdoba se quedó como el personaje más poderoso del proyecto zedillista de gobierno. Desde las sombras Córdoba será el operador del gobierno de Zedillo, porque le representa a éste tres cosas: Un modelo económico a largo plazo, una operatividad política interna y las relaciones de poder en Estados Unidos que decía tener Carlos Salinas; ya que Córdoba amarró relaciones de largo plazo con Estados Unidos cuando le tocó negociar el tramo decisivo del tratado . Su contacto en la Casa Blanca ha sido Anthony Lake, asesor de seguridad nacional de Clinton. A ello se le agrega el papel decisivo de Córdoba en los préstamos de emergencia del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial y de la Casa Blanca a México en enero, algo reconocido por el propio Zedillo."(40)

Por otra parte, "durante los comicios electorales celebrados en Chiapas, el abstencionismo fue el ganador mayoritario llegando alrededor del 60%; hecho reconocido por el Partido Acción Nacional, quien a su vez acuso al PRI y al Gobierno de haber realizado todo tipo de truculencias; mientras que el PRD puntualizó que el PRI realizó actos de intimidación para que la población no acudiera a las urnas."(41)

"El sábado 21 de octubre fue capturado en la Ciudad de México, Fernando Yañez Muñoz a quien los archivos de seguridad del gobierno identifican como el comandante "Germán" inspirador y fundador del EZLN. Su detención obedeció según versiones oficiales a la posesión ilegal de armas y de droga.

El comandante Germán, perdió su libertad, al tratar de establecer contacto con Rosario Ibarra y con la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA), para acogerse a los beneficios que otorgados por la Ley de Concordia y Pacificación (establecida el mes de mayo de 1995) a presuntos Zapatistas perseguidos."(42)

El hecho ocurrido provocó diversas reacciones de desacuerdo, por parte de "Las fracciones parlamentarias de los partidos políticos representados en la cámara de diputados, la COCOPA, la CONAL y el EZLN. Este último consideró el acto como una traición del gobierno.

"Siete días después de la aprehensión, el comandante Germán fue puesto en libertad y con ello se aseguraba la continuidad del diálogo y la recuperación de la confianza.

Durante la última semana del mes de octubre, "el subcomandante Marcos, mando una carta a la Comisión Provisional Promotora por la unidad y el diálogo Nacional, pidiendo su apoyo en la lucha para la formación de una nueva fuerza política, con base en el EZLN; tal comisión solicitó al presidente Ernesto Zedillo, garantizar a los zapatistas el libre tránsito por todo el país."(43)

El 24 de octubre se reinstaló la mesa de negociaciones para la reforma política del estado.

k) Noviembre

El 12 de noviembre se dieron elecciones en siete entidades, el Distrito Federal y en siete estados estos últimos fueron: Michoacán, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Tamaulipas y Tlaxcala.

"El PRI mantuvo su hegemonía en Michoacán, donde Manuel Tinoco Rubí se alzó por la victoria. Mientras que en los resultados finales de la elección de consejero ciudadano en el D.F., se destacó una votación general de 21.24%, la cual equivale a un abstencionismo de 78.76%.

En Tamaulipas se resolvió el triunfo del PRI en 33 de los 42 municipios de la entidad.

En el estado de Oaxaca el PAN tuvo éxito, arrebató algunas alcaldías que se encontraban gobernadas por representantes del PRI; de la misma manera en Sinaloa 7 de los 18 municipios, mostraron una tendencia favorable para la oposición.

En Puebla, Acción Nacional obtuvo el triunfo en la capital del estado y en otros municipios 7 municipios aproximadamente."(44)

El resultado más importante de las elecciones fue su desarrollo pacífico y sin problemas postelectorales.

"El EZLN, sí tendrá participación en la mesa del diálogo político para la reforma del estado; tal participación se daría por medio de un foro especial que habría de desarrollarse en Chiapas del 3 al 8 de enero de 1996 y solo estaba por definirse el lugar."(45)

"Según las investigaciones policíacas de México y Estados Unidos, Raúl Salinas abrió con diversos nombres cuentas bancarias para lavar dinero del narco tráfico y de los robos cometidos en su paso por CONASUPO y la Secretaría de Desarrollo Social.

En el marco de la detención -en Suiza- de Paulina Castañón, cuñada del expresidente Carlos Salinas, el primer mandatario Ernesto Zedillo, refrendó su compromiso con la aplicación firme e invariable de la ley. Dijo: " En México no hay intocables."(46)

1) Diciembre

"El 4 de diciembre Carlos Salinas se deslinda, niega estar en el exilio y acusa a un grupo -encabezado por el expresidente Luis Echeverría- de la campaña, el acoso y las presiones en su contra: "estoy dispuesto a declarar, como siempre lo he estado, a comparecer y ponerme a la disposición para cualquier aclaración, incluso de carácter legal." En un

documento de ocho cuartillas firmado al calor y hecho llegar via fax, el ex presidente niega una conexión entre él y el asesinato de Luis Donaldo C. Salinas da nombres de quienes encabezaron la ofensiva en su contra."(47)

La respuesta a la carta de Carlos Salinas fue casi unánime (4 de diciembre de 1995). A quienes acusó de inmediato le replicaron, Echeverría sin darle mayor profundidad a su respuesta, contestó en 12 líneas su rechazo a las 9 cuartillas salinistas. (El financiero 5 de diciembre de 1995).

- (1) CASTILLO, Heberto, "Juicio a Salinas". Proceso. México D.F., 9 de enero 1994, p.48
- (2) CABALLERO, Alejandro, "Ciego y sordo ante el desastre, el juicio político y la demanda penal, Salinas recorre el mundo en un Jet de Tasa". Proceso. México D.F., 9 de enero 1995, núm. 949, pp. 8,9
- (3) BELTRAN del Rio, et al., "Se desmoronó la candidatura de Salinas para dirigir la OMC". Proceso. México D.F., núm. 950, p.7
- (4) CABALLERO, Alejandro, "Terminarán los sueños de grandeza: Goya, goya, Salinas a Almoloya...". Proceso. México D.F., 16 de enero 1995, núm. 950, pp. 8,9
- (5) CORREA, Guillermo, et al., "Nadie puede estar por encima de la ley, afirmaba Zedillo, y acabó negociando con los "intransigentes". Proceso, No. 951, 23 de enero, 1995, p.20
- (6) DELGADO, Alvaro, et al., "Madrazo gobierna inmovilizado; forma su gabinete con acusados de corrupción y fraude electoral". Proceso, No. 949, 9 de enero, 1994, pp. 34,36,41
- (7) DIAZ, Gloria Leticia, "Guanajuato: finalmente de las elecciones no salió incólume el panista Medina Plascencia". Proceso. México. D.F., 9 de enero 1995, núm. 949, p. 37
- (8) DIAZ, Gloria Leticia, "Sánchez Unzueta, ante los conflictos políticos potosinos; intentos de cooptación y amenazas de represión". Proceso. México D.F., 9 de enero 1994, núm. 949, p.39
- (9) RAVELO, Ricardo, "En Veracruz, democracia estilo Chirinos: un muerto, heridos, golpeados, presos". Proceso. México D.F., 9 de enero 1995, núm. 949, pp. 40,41
- (10) ORTEGA Pizarro, Fernando, "Zedillo, Gurría y Ortiz defienden en México la soberanía que se remata en Washington". Proceso. México D.F., 30 de enero de 1995, núm. 952, p.13
- (11) HINOJOSA, Juan José, "Amargas horas". Proceso, 13 de febrero de 1995, núm. 954, pp. 46,49
- (12) HINOJOSA, Juan José, "Brochazo de zedillismo". Proceso. México D.F., 27 de febrero 1995, núm. 956, p.46
- (13) RODRIGUEZ Castañeda, Rafael. Proceso. México D.F., 27 de febrero 1995, núm. 956, pp. 24,25,26
- (14) MARTINEZ, Sanjuana, "La renuncia de Carlos Salinas de Gortari, como aspirante a la Dirección de la OMC, fue vista con alivio". Proceso. México D.F., 6 de marzo de 1995, núm. 957, p. 15
- (15) MONGE Raúl, "De acusador a acusado, Mario Ruiz Massieu declaró, salió del país y fue detenido en Estados Unidos". Proceso. México D.F., 6 de marzo de 1995, núm. 957, p. 37
- (16) CABALLERO Alejandro, JAQUEZ Antonio, "Con su ayuno Salinas forzó la negociación...". Proceso. México D.F., 6 de marzo de 1995, núm. 957, p.6
- (17) HINOJOSA, Juan José, "Monstruosidades". Proceso. México D.F., 20 de marzo de 1995, núm. 959, p.39
- (18) ALBARRAN DE ALBA, Gerardo, "Solos, abucheados, los diputados priistas se sometieron a la voluntad de Zedillo y aprobaron el aumento al IVA". Proceso. México D.F., 20 de marzo de 1995, núm. 959, p. 7
- (19) ACOSTA Córdoba, Carlos, "La profundidad de la crisis mexicana causada por la insólita desinformación que Zedillo confesó al "New York Times". Proceso. México D.F., marzo de 1995, núm. 959, p. 6
- (20) BELTRAN DEL RIO, Pascal, "Narcopolítica y caso Colosio, nuevos baches para el crédito estadounidense". Proceso. México D.F., 27 de marzo de 1995, núm. 960, pp. 39,40
- (21) ACOSTA Córdoba, Carlos, Opcit, p.9
- (22) MONGE, Raúl, "Del pulpo camionero...". Proceso. México D.F., 17 de

- abril de 1995, núm. 963, pp. 6,8
- (23) ACOSTA Córdova, Carlos, "Intachable, decidido, duro, Luis Miguel Moreno, se disponía a limpiar el área de transporte y vialidad". Proceso. México D.F., 17 de abril de 1995, núm. 963, p. 19
 - (24) BELTRAN DEL RIO, Pascal, "Peter Lupsha pregunta: si el gobierno...". Proceso. México D.F., 8 de mayo de 1995, núm. 966, p.7
 - (25) CHAVEZ Elias, "Carlos Hank reahazaba la posibilidad de ser 'chivo expiatorio' y afirmaba tener 'excelentes relaciones' con Ernesto Zedillo". Proceso. México D.F., 29 de mayo de 1995, núm. 969, p. 8
 - (26) CABALLERO, Alejandro, "Torpe en lo económico e inexperto en lo político: Castillo P.". Proceso. México D.F., 28 de junio de 1995, núm. 973, p.6
 - (27) MAYOLO López, Fernando, "Si Cervera toma Posesión será por un capricho". Proceso. México D.F., 28 de junio de 1995, núm. 973, p.8
 - (28) MORENO, Manuel, "Diálogo nacional propone Chuayfett a partidos políticos". El Financiero. México D.F., 4 de julio de 1995, p. 41
 - (29) GUTIERREZ, Alejandro, "PAN, PRI Y analistas, sorprendidos por el Fenómeno Chihuahua". Proceso. México D.F., 24 de julio de 1995, núm. 977, p. 22
 - (30) HINIJOZA, Juan J., "María de los Angeles". Proceso. México D.F., 28 de agosto de 1995, núm. 982, p. 46
 - (31) CABALLERO, Alejandro, "Ambiciosos, reeleccionistas, indiscretos". Proceso. México D.F., 25 de septiembre de 1995, núm. 986, p. 11
 - (32) El Financiero. México D.F., 16 de septiembre de 1995
 - (33) BELTRAN Del Rio, Pascal, "La visita de Zedillo a Washington y N.Y., de bajo perfil político". Proceso. México D.F., 25 de septiembre de 1995, núm. 986, p.22
 - (34) LOPEZ Mayolo, Fernando, "El escándalo por la carta en su origen enfocado a Salinas". Proceso. México D.F., 9 de octubre de 1995, núm. 988, p. 6
 - (35) ORTIZ Pinchetti, Francisco, "La respuesta de Zedillo: aletea un intento de censura". Proceso. México D.F., 9 de octubre de 1995, núm. 988, p.20
 - (36) CABALLERO, Alejandro, "Alfonso Durazo reflexiona: la carta de Zedillo a Colosio...". Proceso. México D.F., 9 de octubre de 1995, núm. 988, p.7
 - (37) BELTRAN Del Rio, Pascal, "Cambio 16 anuncio que se retracta sobre el apoyo del cartel de cali a la campaña de Zedillo". Proceso. México D.F., 16 de octubre de 1995, núm. 988, p. 34
 - (38) CHAVEZ, Victor, "Camacho, cambia de camiseta política". El financiero. México D.F., 14 de octubre de 1995, p.59
 - (39) CABALLERO, Alejandro, "Las agencias internacionales de noticias destacaron: la ruptura más importante...". Proceso. México D.F., 16 de octubre de 1995, no. 989, p.6
 - (40) RAMIREZ, Carlos, "Indicador Político". Proceso. México D.F., 16 de octubre de 1995, p. 65
 - (41) COUTIÑO, Gabriela, "Abstencionismo cercano al 80 por ciento". El Financiero. México D.F., 16 de octubre de 1995, p.68
 - (42) REVELES, José, "Capturan a Germán padre del EZLN". El Financiero. México D.F., 24 de octubre de 1995, p. 26
 - (43) MORENO D., Manuel, "Pide Marcos apoyo para crear una nueva fuerza política". El Financiero. México D.F., 9 de noviembre de 1995, p. 45
 - (44) RICO, S., "Espectacular avance del Albiazul". El Financiero. México D.F., 13 de noviembre de 1995, p. 69
 - (45) RICO, Salvador, "Si participará el EZLN en la reforma del estado; foro especial en Chiapas". El Financiero. México D.F., 24 de noviembre de 1995, p. 38

- (46) BADILLO, Miguel, "Raúl Salinas lavador del cartel del golfo". El Financiero. México D.F., 25 de noviembre de 1995, p. 14
- (47) El Financiero, "Estoy dispuesto a comparecer en México: Salinas". México D.F., 4 de diciembre de 1995, p. 57

2. ENTORNO ECONOMICO

A. Sucesos importantes durante 1994 previos a la devaluación de diciembre

A partir de 1983, después de sucesivas y cada vez peores crisis nacionales, se decidió cambiar el modelo de desarrollo. Desde entonces, se han impuesto cambios fundamentales:

- Menos participación del gobierno en la economía: venta de empresas y traspaso de funciones al sector privado, por ejemplo: carreteras, puertos, generación de energía, agua potable.
- Menos intervención del gobierno en la economía: desregulación y cambio de leyes para abrir espacios a la acción y a la participación de los particulares. Ejemplos relevantes son el campo, la educación y la política.
- Apertura al exterior.
- Arreglo de la deuda externa.
- Saneamiento de las finanzas públicas.
- Firme orientación a un mercado libre, destacando la supresión de subsidios y la liberalización de precios.
- Modernización del sistema de impuestos y ampliación de la base tributaria.

- Establecimiento de acuerdos de libre comercio con otros países."(1)

1994 fue parte de este modelo de desarrollo y para 1995 se planeaba la continuidad de este modelo para seguir creciendo económicamente, pero a partir de la devaluación de diciembre de 1994 algunas estrategias tuvieron que ser modificadas para poder enfrentar y superar la crisis en la que se sumergió el país.

Veamos cuáles fueron los principales hechos durante 1994 y 1995 que influyeron en el comportamiento de las principales variables económicas que posteriormente describirémos.

"Las expectativas sobre el largo plazo se fortalecerían. Se persevera en abatir la inflación y en consolidar la estabilidad. Estaban dadas las condiciones para que poco a poco se reactivara la actividad productiva y la generación de empleos."(2) Pero, 1994 se tornó inquietante debido a sucesos políticos e internacionales que alteraron el comportamiento de los mercados financieros.

"El acuerdo del Tratado del Libre Comercio, fue aprobado por el Poder Legislativo de Estados Unidos el 20 de noviembre de 1993 y entra en vigor el 1o. de enero de 1994. A principios de diciembre de 1993 se da conocer a Luis Donaldo Colosío como candidato del PRI a la presidencia, en dicho mes surgen inconformidades en el Edo. de Chiapas y el 1o. de enero se da el principal ataque del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). En las primeras semanas de enero el Presidente de la República Carlos Salinas de Gortari nombra a Manuel Camacho Solís comisionado para la paz.

Se suceden después acontecimientos que contribuyen al aturdimiento y a la interrupción de planes y decisiones. El hecho es que la economía permanecía estancada. Una vez más se puso de manifiesto la falta de visión de parte de los inversionistas y empresarios."(3)

"A partir de marzo se desencadena una inestabilidad política y social causada por el Asesinato del que fuera candidato del PRI a la presidencia Luis Donald Colosio, Camacho se descarta como aspirante a ser candidato a la presidencia siendo propuesto días después Ernesto Zedillo Ponce de León. Las reservas bajan, pero se mantienen en niveles superiores a los de fines de 1993, cuando la incertidumbre sobre la aprobación o rechazo del TLC provoca salida de recursos."(4)

Las presiones se debilitan en mayo, sin embargo, ante el tercer aumento de 25 puntos en las tasas realizado por la Fed el Índice de Precios y Cotizaciones sufre el peor de los descalabros del año.

En el mes de junio, otra influencia en el mercado financiero del país fue la renuncia de Camacho, como comisionado para la paz en Chiapas.

"Termina el primer semestre. Los acontecimientos políticos de los meses iniciales comienzan a digerirse, pero la inestabilidad del mercado financiero no desaparece por completo.

Aparecen turbulencias de los mercados financieros externos, que reducen la oferta de recursos, y la incertidumbre de elecciones, que se contemplan como de transición política."(5)

"El 21 de agosto se celebran las elecciones. Alta participación de la ciudadanía (77% sobre el padrón). El voto es por la estabilidad y por un cambio gradual y ordenado; reformismo, no ruptura. Un gran sector del electorado apoya a pesar de las vicisitudes, la ruta seguida en materia de modernización económica. Zedillo gana con el 50% de los votos. Se allanaba el camino para que creciera más la economía. El PIB crece más de 3.8% en el 3er. trimestre.

Para el futuro, no se preveía algún factor de incertidumbre que volviera a paralizar la toma de decisiones. Si esto ocurría, se tenían expectativas de que pudiera reanimarse la inversión, mejorando paulatinamente la situación del empleo, del ingreso y del consumo."(6)

"En cuanto a la inversión extranjera directa; a pesar de las dificultades vividas en 1994, en enero-agosto se incrementó 38% respecto al mismo periodo del año anterior, este comportamiento no era de sorprender."(7)

A finales de septiembre el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu vuelve a despertar incertidumbre en el país.

"En el penúltimo mes de 1994, la producción se recuperó un poco (2.9%), otro avance en inflación (6.5%) y finanzas públicas en equilibrio (déficit, 0.2% del PIB). Motores: inversión pública, sobre todo en infraestructura, que empujaba a la privada, así como exportaciones, ahora favorecidas por el TLC. Pero había gran divergencia entre sectores: unos carecían de tasas iguales o mayores que en los sesenta, incrementaban la productividad y los ingresos reales de sus trabajadores; otros permanecían inmóviles o iban para atrás."(8)

"A pesar de que los cambios en las variables financieras modificaron un poco el resultado previsto de las macroeconómicas, como la reactivación, que fue más lenta debido a la influencia de los eventos políticos e internacionales, hubo en 1994 un balance más adecuado entre menor inflación y mayor crecimiento en relación con 1993."(9)

B. Panorama macroeconómico prevaleciente antes de la devaluación de diciembre de 1994

"A finales de 1994 diversos factores permitían contemplar un futuro favorable.

Se consolidaba el saneamiento macroeconómico. Con disciplina fiscal y monetaria se lograba conciliar la tendencia descendente de la inflación con un mayor crecimiento. Un ambiente de equilibrio era requisito indispensable para la realización de proyectos a largo plazo que complementarían nuestra transformación. Se decía que ya había claras señales de que esto ocurría. Entre otros aspectos también se decía que:

- El esfuerzo de modernización y reformas estructurales iniciadas hace poco más de una década empezaba a dar frutos: la economía estaba sólida, a tal punto que podía ser capaz de superar los acontecimientos delictuosos y de otra índole que venían sucediendo. Las finanzas públicas permanecían balanceadas, la inflación controlada y se abrían mercados para la producción nacional, la cual estaba logrando ser cada vez más competitiva. En once años, lo macroeconómico dejaba de ser un lastre y un peligro inminente para la estabilidad general del país; para 1994 era un activo invaluable para resolver los problemas nacionales, viejos

y nuevos.

- No debía preocupar el déficit externo de la balanza de pagos, ya que si se analizaba con cuidado, se encontraría que era un síntoma de reactivación del sector privado, que invertía y exportaba: entrada de recursos para financiar el progreso, ya no un déficit de las finanzas públicas. Ello explicaba la posición de México en los mercados internacionales de capital porque el potencial económico del país y la exigencia de mejorar el nivel de vida de la población sobrepasaban al ahorro con el que se contaba.

- Nuestra productividad crecía mucho más que la de nuestros socios comerciales del norte: 11% aquí y en Estados Unidos no alcanzaba el 6%; así por primera vez en mucho tiempo este diferencial compensaba el que existía en materia de inflación y sentaba las bases de la estabilidad y firmeza del tipo de cambio. El proyecto mexicano era viable, con la finalidad de merecer la confianza del extranjero y de los socios que se tenían más allá de nuestras fronteras."(sic)(10)

- "Se pensaba que 1995 se alejaba de lo tradicional a un inicio de gobierno como el cambio de mandos e implantación de nuevos programas. Los mexicanos ya no estarían dispuestos a resistir mayor deterioro o estancamiento del ingreso, del consumo y de las oportunidades de empleo y educación para poner la economía en orden. Por lo que los impulsores del avance serían la inversión pública en infraestructura, la privada en construcción y planta y equipo, las exportaciones. Se precisaba que bajarían más las tasas de interés para que se aliviara la carga de los deudores y que se estimulara el consumo. Para 1995 se pensaba que la

inflación podría ser de 5% a 5.5% y el adelanto del PIB de 3.2% a 3.5%."(11)

C. La devaluación de diciembre de 1994

a) Antecedentes

"Uno de los problemas centrales de la economía mexicana era el creciente déficit en cuenta corriente, su alta respuesta a la dinámica económica y la estructura de su financiamiento. Sobre este aspecto había dos diagnósticos: uno apuntaba que el déficit externo era reflejo de la sobrevaluación del tipo de cambio y por tanto, su solución descansaba básicamente en una depreciación real de la moneda; y otro que señalaba que éste era causado por la necesidad de modernizar el país con bienes y tecnología importados, así como que el cambio en la estructura productiva del país implicaba el uso de más insumos del exterior. Este, además respondía a un fenómeno temporal por el exceso de flujos de capital a nivel internacional, que estimulaba la demanda interna. Para esta visión la solución residía más en factores de mediano plazo (ganancias de competitividad y penetración de mercados, así como un combate a la competencia desleal). Ambos enfoques tenían un sustento y buenos argumentos detrás de ellos."(12)

"México perdió reservas en distintos momentos a lo largo de 1994, en buena medida por acontecimientos políticos. Las dos caídas más importantes se registraron después del asesinato de Luis Donaldo Colosio, cuando el país perdió 10 mil millones de dólares en reservas, y una vez que Mario Ruiz Massieu acusó a los principales dirigentes del PRI de haber

entorpecido su investigación en torno al asesinato de su hermano José Francisco.

A pesar de éstos y otros descensos, el Banco de México tenía 14 mil millones de dólares en reservas al finalizar el sexenio de Carlos Salinas de Gortari. No era, ciertamente, una cantidad muy fuerte en comparación con los 29 mil millones de dólares que llegamos a tener antes del asesinato de Colosio, pero la cifra era razonable en términos históricos.

Hubo un deterioro adicional en las primeras semanas de diciembre, surgido especialmente por la situación en Chiapas, pero cuando se tomó la decisión de devaluar, las reservas se encontraban todavía por arriba de los 10 mil millones de dólares. El descenso realmente fuerte se registró en el momento de la devaluación. El mismo día en que se dio a conocer la noticia, el Banco de México perdió alrededor de cuatro mil millones de dólares en reservas.

La caída de las reservas el día de la devaluación fue la mayor registrada en la historia. Al contrario de lo que aconteció después de los otros descensos a lo largo de 1994, los mercados no mostraron ya capacidad de recuperación. Ninguna medida tomada después de la devaluación fue suficiente para restablecer la confianza de los inversionistas."¹³¹

"En ausencia de una corrección importante (fiscal y monetaria), el crecimiento del déficit en cuenta corriente, la escasez de flujos financieros y el vencimiento importante de los Tesobonos en 1995 era insostenible. La presión acumulada fue excesiva hasta que se hizo necesario ampliar la banda para acomodar una devaluación inicial de 15% y una

posterior del 41% en la que el tipo de cambio se rigiera por el libre juego de la oferta y la demanda."(14)

b) La crisis

"Y con ello se desata una de las crisis más violentas del sistema financiero mexicano de los últimos años. Aparece un respaldo de EU por hasta 40 mil millones de dólares, lo cual parecía la única salida para México. En la negociación del paquete financiero el Presidente de México Ernesto Zedillo, dijo que no se aceptaría ningún compromiso que vulnerara la soberanía nacional o atentara contra los intereses de los mexicanos. Pemex no sería privatizado, la industria petrolera seguiría cumpliendo un papel decisivo en el desarrollo nacional y no se aceptaría que se reabriera el TLC."(15)

"El paquete se contrajo con los objetivos de:

1o. Durante el primer semestre desactivar la bomba de los tesobonos, disponiendo de 10 mil millones de dólares del paquete y 7 000 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional (FMI).

2o. Durante el segundo trimestre de 1995 disponer de los otros 20 mil millones destinados a utilizarse en el caso de que México no logre regresar a los mercados voluntarios de capital."(16)

c) El impacto en la Economía y la Respuesta de Política Económica

"En general se presentan dos impactos por un proceso devaluatorio: uno sobre la inflación y otro sobre las expectativas en torno a la medida. El

primer efecto en inflación es muy conocido y en cuanto al segundo caso, el gobierno para aminorar el efecto en expectativas adversas realizó un cambio en el equipo económico, lanzó el Programa de Emergencia Económica, anunció un plan agresivo de privatizaciones, inició las gestiones para solucionar el problema de convertibilidad de los Tesobonos y continuó con los esfuerzos por estabilizar la problemática política.

El Programa de Emergencia se basó esencialmente en políticas monetaria y fiscal restrictivas y una contención salarial, todo ello con el fin de deprimir la demanda interna y controlar la presión sobre los precios."(17)

D. Situación económica durante 1995

"La crisis financiera del país, agravada en el primer trimestre, comienza a superarse en abril y se alivia más en los meses siguientes. Se mantienen las medidas de contención, de tal suerte que se cuenta con recursos para enfrentar los vencimientos en dólares y permitir, incluso, un fortalecimiento de la reserva cambiaria. La solvencia del país es mayor y, por lo mismo, no sorprende la estabilización de la paridad y los descensos de tasas de interés. Con ello se atenúa la amortización acelerada de pasivos que experimentan los agentes productivos, aligerándose su situación.

Es claro el contraste entre los dos primeros trimestres: el inicial, de agravamiento; el segundo, de corrección y superación de la emergencia financiera. La tasa de interés es un buen indicador. Buena noticia es que se presenten los resultados previstos de un severo programa de ajuste

tendiente a recuperar la estabilidad en el más corto plazo posible. Hay desahogo en los mercados financieros y monetarios, pero en la planta productiva y el empleo continuaba el deterioro. Las exportaciones no alcanzaban todavía a originar un ambiente de recuperación. De allí la importancia del mercado interno en nuestra actividad productiva.

En el primer semestre se acumularon reservas por más de 4,800 millones de dólares (md), resultado de un déficit en la cuenta corriente de 1,000 md. y un superávit en la de capitales superior a 5,000 md.

La acumulación de reservas se debió a que gran parte de la amortización de Tesobonos no se convertía en salida de dólares, sino que se destinaba a otros instrumentos, y a que los bancos lograron volver a financiar sus líneas foráneas y pudieron pagar al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) los apoyos recibidos, organismo que transitoriamente desempeñó esta función. En promedio, 65% de los Tesobonos se liquidó así entre marzo y julio.

La contracción monetaria terminó por imponerse y se tradujo en un menor tipo de cambio. La devaluación real de la paridad en el primer semestre, se ubicó en un 40% respecto a noviembre de 1994.

Asimismo, se afectaba favorablemente el comportamiento de la inflación: su trazo ascendente fue de enero a marzo agravado por el aumento del impuesto al Valor Agregado (IVA) en abril, que aún tiene secuelas en mayo. Sin embargo, a partir de entonces se moderaron las presiones, de tal suerte que en el segundo semestre la inflación mensual promedio podría ser menor al 5% en el primero.

Al superarse la fase virulenta del fenómeno inflacionario, las tasas de interés tomaron el mismo derrotero. Tal como lo venía demostrando la experiencia de anteriores planes exitosos de estabilización, al mismo tiempo ocurre una baja en la tasa nominal y una alza en la real. En las últimas semanas se pagaban los mayores réditos desde el inicio de la crisis.

En síntesis, parecía empezar a recuperarse la confianza. Así lo demostraban el cese de la salida de recursos del sistema financiero, la renovación de deudas vigentes, las colocaciones nuevas en el mercado internacional (del sector público y del privado), y los montos de inversión extranjera, que reanimaban las entradas de capital, aparte de las que significaba el paquete de apoyo exterior.

Con el plan de estabilización se contrae la actividad productiva, que en el segundo trimestre sufrió una caída mayor que la esperada en relación con igual período del año anterior. El desempleo, otra "variable de ajuste", aumentó considerablemente en los cinco primeros meses. La tasa abierta estuvo arriba del 6% en mayo."⁽¹⁵⁾

"En el Informe sobre la Situación Económica, las finanzas públicas y la deuda pública correspondiente al tercer trimestre de 1995, entregado el 15 de noviembre a la Cámara de Diputados, se destacó el desendeudamiento neto de poco más de 14 mil millones de nuevos pesos en el período julio-septiembre, explicado principalmente por la amortización de Tesobonos.

El balance financiero del gobierno federal registró un superávit de mil 504 millones de nuevos pesos, resultado que contrastó con el déficit

observado en el mismo periodo del año anterior. En el comunicado emitido por la SHCP se recaló que los ingresos del gobierno federal ascendieron a 192 mil 282 millones de nuevos pesos, mientras que el gasto neto del gobierno se ubicó en 187 mil 679 millones de nuevos pesos.

En el tercer trimestre de 1995 sobresalieron las emisiones de bonos que se llevaron a cabo por parte del gobierno federal, Nafin y el Bancomex en los principales mercados internacionales de capital, como el alemán, el suizo, el japonés y el estadounidense.

De este modo, el pago de intereses de la deuda pública externa, como porcentaje de las exportaciones anuales, venía mostrando una trayectoria histórica favorable, al pasar de 26.7 por ciento en 1988 a 7.54 por ciento al cierre de septiembre de 1995.⁽¹⁹⁾

"El sector agropecuario, silvícola y pesquero, al tercer trimestre de 1995, registró un crecimiento positivo de 0.6 por ciento en relación con el tercer trimestre del año pasado. En este resultado influyó la mayor superficie sembrada durante el trimestre correspondiente al ciclo primavera-verano.

Sin embargo, en los primeros nueve meses del año el PIB de esta gran división disminuyó en 6.2 por ciento.

Asimismo, la gran división correspondiente a la minería creció 0.6 por ciento durante el tercer trimestre del año.

En la gran división de la industria manufacturera se desplomó 9.2 por

ciento en el tercer trimestre, cuyas caídas más pronunciadas fueron las correspondientes a la madera y sus productos en 19.5 por ciento; textiles, vestido y cuero en 15.1 por ciento, minerales no metálicos, en 12.0 por ciento; la división de productos metálicos maquinaria y equipo se contrajo en 12.3 por ciento.

La SHCP señaló también que las divisiones conocidas como otras industrias manufactureras (joyería, orfebrería, producción de instrumentos de precisión, medición y control, etc.) cayeron en 41.4 por ciento.

Las actividades manufactureras que en los primeros meses del año presentaron aumentos en su producción fueron las de imprenta y editoriales, que creció en 1.8 por ciento, y la de industrias metálicas básicas, en 10.5 por ciento.

La industria de la construcción acumuló una caída de 20.7 por ciento en el periodo enero-septiembre de 1995, y en los tres primeros trimestres del año el PIB manufacturero cayó en 6.7 por ciento.

El sector industrial acumuló en los primeros nueve meses del año una caída de 7.9 por ciento.

La producción industrial de la rama maquiladora creció 14.5 por ciento, en los primeros nueve meses del año, y el empleo de este sector creció 6.9 por ciento.

En lo que se refiere al sector comercio y servicios, los resultados fueron los siguientes: restaurantes y hoteles cayeron en 19.2

por ciento en el trimestre julio-septiembre, mientras que en los primeros nueve meses del año, el desplome acusado llegó a 15.1 por ciento.

Transporte, almacenamiento y comunicaciones presentó una disminución de 4.5 por ciento en el tercer trimestre. Para el lapso enero-septiembre, el PIB de esta gran división descendió 1.2 por ciento.

Servicios financieros, seguros e inmuebles se contrajo durante el tercer trimestre en 1.1 por ciento, mientras que los comunales, sociales y personales disminuyeron 4.6 por ciento. De esta forma, el sector comercio y servicios en su conjunto presentó una caída a septiembre de 6.6 por ciento.

De esta manera, y con base en el análisis de las cifras trimestrales desestacionalizadas, se pudo establecer que las caídas más severas en la actividad económica tuvieron lugar en el segundo trimestre del año."(20)

Para el cuarto trimestre, la economía seguía viviendo los estragos que consigo trajo la crisis, altas tasas de interés, el tipo de cambio llegó en octubre hasta N\$5.00 por dólar, altos índices de desempleo y una inflación de 2.5% en promedio por mes.

"El 14 de noviembre el Secretario de Hacienda dio a conocer el documento de Criterios de Política Económica 1986, que serviría de base para delinear la estrategia económica del gobierno y las metas macroeconómicas para 1986.

En términos generales, se propuso como grandes objetivos:

inflación de 20.5%; crecimiento del PIB de 3.0%; tipo de cambio promedio de 7.7% nuevos pesos; cuenta corriente de 0.8% del PIB; crecimiento de los salarios de 22.5% promedio y por último, presupuesto equilibrado."(21).

"En OSAKA, Japón, el 19 de noviembre en el marco de la III Cumbre del Foro de Cooperación Económica para Asia y el Pacífico (APEC), el presidente Zedillo afirmó que en 1996 la economía de México manifestaría sus bases sólidas y volvería a crecer, siendo más estables los mercados financiero y cambiario, bajaría la inflación y seguirían creciendo las exportaciones."(22)

Algunos sectores parecían recuperarse y otros no. Durante el cuarto trimestre de 1995 habían indicios de reactivación moderada en las partes de la economía sujetas a la competencia externa. Se lograba detener la caída del empleo y varias actividades empezaban a crearse puestos de trabajo. Había estabilidad en los mercados financieros, por menores tasas de Fondos Federales en EUA y expectativas de inflación descendente en México.

En el cuarto trimestre de 1995 el Producto Interno Bruto (PIB) de México registró una tasa de (-)16.6% en términos reales, con respecto al mismo periodo del año anterior. Esta contracción fue menor a las que se presentaron en el segundo y tercer trimestre de 1995. Así al conjuntar estos resultados trimestrales se tiene que la economía medida a través del PIB, disminuyó en (-)16.9% durante 1995 con respecto al año anterior.

E. Programas Económicos Durante 1994 y 1995

a) PECE: Inercia Inflacionaria y Aumento Salarial en 1994

*El programa económico oficial para 1994 era cumplir con cinco objetivos:

- Consolidar los logros en el combate a la inflación, para llegar a los niveles de nuestros principales socios comerciales.
- Promover la recuperación económica y del empleo, a través del fortalecimiento de la oferta interna.
- Elevar el poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores, particularmente el de aquellos de menores recursos.
- Impulsar niveles superiores de bienestar social, elevando los montos de recursos presupuestales destinados a sectores prioritarios.
- Avanzar en reformas estructurales que permitieran elevar la eficiencia del aparato productivo, para competir exitosamente a nivel internacional.

Lo anterior se lograría mediante:

- Las reducciones en el deslizamiento de precios servicios públicos.
- Eliminación de aranceles para el 43% del valor de las importaciones de EUA.

- La reducción gradual de precios de productos agropecuarios dentro del programa Procampo,
- y fundamentalmente, la manera en que se determinarán los aumentos de los salarios con base en la inflación esperada y los ajustes por productividad."(23)

* Ratificación del PECE

"El 12 de enero de 1994 se congregaron los representantes de los sectores sociales para ratificar los acuerdos de la última concertación del Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo. En el que se establecieron los siguientes compromisos adicionales:

- dar prioridad al ejercicio del gasto del gobierno en inversión y desarrollo social;
- intensificar el diálogo entre obreros y empresarios para lograr arreglos rápidos a eventuales diferencias y para celebrar convenios de productividad y calidad;
- brindar atención preferente a lo agropecuario y
- celebrar dos veces por semana, en lugar de una, las juntas de seguimiento del PECE con objeto de identificar obstáculos en las cadenas productivas y plantear soluciones."(24)

b) Renovación del Pacto

"En el Pacto para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento del 24 de septiembre de 1994 aplicable para 1995, destacaban cinco elementos:

- El abatimiento inflacionario era indispensable para estimular el crecimiento e incrementar el bienestar. La principal manera de lograrlo era romper las inercias a través de la negociación salarial y el incremento de los precios públicos (electricidad de uso doméstico y comercial, y gasolinas).
- Seguir manteniendo la política económica.
- No se alteraría la política cambiaria para seguir favoreciendo la entrada de capitales del exterior.
- Incentivos tributarios: reducción del impuesto al activo a 1.5%; ampliación del esquema de pagos trimestrales de impuestos para empresas con ingresos anuales de hasta 4 millones de nuevos pesos (antes, hasta 2.4); recibir el beneficio de depreciación inmediata de la inversión realizadas en las tres principales zonas metropolitanas.*(25)

c) El Programa de Emergencia Económica para 1995 (3 de enero de 1995)

- Objetivos

- * Reducir el déficit de la cuenta corriente a 14 mil millones de dólares.
- * Mitigar el impacto inflacionario de la depreciación del tipo de cambio.
- * Aumentar la competitividad de la economía a través de reformas estructurales en el mercado.
- * Proteger los programas sociales del gobierno.

- Componentes

* Elementos macroeconómicos:

◆ control de la inflación,

- Moderación de precios y salarios.
- Precios de bienes y servicios producidos por el sector público.
- Política fiscal restrictiva.
- Banco de México: límite al crecimiento del crédito interno.

Objetivo de inflación, promedio: 15.9%

* Elementos estructurales:

- ◆ privatizaciones,
- ◆ promover eficiencia.

* Elementos financieros:

- ◆ fondo de estabilización,
- ◆ Tesobonos,
- ◆ sistema bancario.

Previsiones 1995:

	Programa original (PECE Sep. 1994)	Nuevo Programa
PIB		
Crecimiento real (%)	4.0	1.5
Inflación (IPC)		
Promedio (%)	5.4	15.9
Diciembre-diciembre (%)	4.0	19.0
Tasas de interés		
Cetes a 28 días (%)	11.0	24.0
Tasa implícita de deuda externa (%)	6.8	6.5
Déficit de la cuenta corriente (miles de millones de dólares)	31.1	14.0
Porcentaje del PIB	9.4	4.2

d) Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica (PARAUSEE)

*El Programa de Acción para Reforzar el Acuerdo de Unidad para

Superar la Emergencia Económica fue ratificado el 9 de marzo de 1995. Con el "se prefirió intensificar las medidas anunciadas en enero, impedir el surgimiento de faltantes fiscales y prevenir indizaciones (precios que se mueven en función de los cambios en el índice general de los misas). O sea, era mejor pagar los costos económicos y sociales de una vez y crear las condiciones propicias para que hubiera una recuperación lo más pronta posible.

Procedían cuatro comentarios sobre el nuevo plan.

1) La estrategia era integral. Consideraba todos los aspectos: estabilizar los mercados financieros; apoyar la situación de empresas y familias endeudadas y del sistema bancario; eliminar los menos puestos de trabajo; amparar, aunque de manera parcial, el poder adquisitivo de los estratos más bajos de ingreso y extender la protección social.

2) Era ortodoxo. Pretendía enfrentar la urgencia a corto plazo mediante una seria restricción de la demanda (fundamentalmente el consumo público y privado). El resultado sería un superávit de la balanza comercial, por un severo ajuste de importaciones y mayores ventas al exterior. El éxito del plan no dependía de las entradas de capital.

3) Daba prioridad a la estabilidad financiera. La del tipo de cambio era fundamental: se lograría sin fijarlo, ni anunciando un nivel predeterminado, sino con el manejo prudente de la política monetaria, de igual manera como se realiza en un régimen de fijación.

4) Apoyaba a la planta productiva, las familias y el sistema bancario.

Asignando recursos para reestructurar carteras con UDI y dólares para capitalizar el FOBAPROA (Fondo Bancario de Protección al Ahorro).

Los efectos del programa durante 1995 fueron:

- Tendencia a la estabilización en los mercados financieros, aunque sin estar definitivamente nivelados.
- Así como los costos anticipados por el programa: recesión, inflación al alza y una política monetaria y fiscal muy restrictivas, reflejados en tasas de interés elevadas."(28)

e) Plan Nacional de Desarrollo (PND)

"Tiene una concepción del desarrollo como proceso integral, de avance en lo referente a justicia, democracia, desarrollo social y crecimiento económico, siendo éste último su principal objetivo.

El PND afina el concepto de Estado de Derecho y propone un sistema nacional de seguridad pública. Este resulta de la coordinación de los tres niveles de gobierno (federal, estatal, municipal) en la procuración de justicia. Habla de una nueva, y definitiva, reforma electoral. El objetivo es evitar arreglos fuera del marco institucional.

El Plan tiene, como condición para ser viable, la urgencia de superar la crisis financiera y económica para volver a crecer (hasta una tasa de 5% anual) para de esta forma crear los empleos que demanda la población económicamente activa y su crecimiento cercano al 3%. El desafío no sólo es reducir el desempleo, sino mejorar la calidad del empleo. Busca dar

continuidad y profundizar cambios estructurales iniciados en la última década.

- PND: Lineamientos de Política Económica

* Finanzas públicas.

Los esfuerzos de austeridad y racionalización del gasto público deben ser permanentes. El gobierno ha de contribuir al esfuerzo nacional de producción de ahorro. El que logre se destina a la inversión en infraestructura.

* Política monetaria.

La meta es estabilidad de precios. Sólo con ella prosperan el ahorro y la inversión.

* Política cambiaria.

Que evite sobrevaluaciones sistemáticas, pues afectan a los productores nacionales y al ahorro interno. Este, junto con la evolución de la balanza comercial y de los precios, determinan el tipo de cambio más conveniente para promover exportaciones y facilitar la sustitución de importaciones.

* Política laboral.

Busca un mercado de trabajo flexible y una mayor calificación de la

mano de obra. El PND propone un sistema normalizado de competencia laboral (SNCL) que permita identificar las aptitudes de quien busca trabajo. Se reconocen la instrucción formal y la resultante de la experiencia laboral del individuo.

* Política industrial y de competencia.

Se encamina a extender el crecimiento a más regiones y sectores, así como al combate de prácticas monopólicas. El principio fundamental es garantizar condiciones semejantes a todos los que participan en el quehacer productivo. En una estrategia industrial consistente intervienen prácticamente todos los aspectos de la política económica. Los programas sectoriales se encargan de instrumentar, a nivel de actividades específicas (energía, turismo, comunicaciones y transportes) o de aspectos cruciales para el aumento generalizado de la eficiencia (desregulación, ciencia y tecnología, capacitación), la filosofía de gobierno y desarrollo que el PND establece."(27)

f) Alianza Para la Recuperación Económica

APRE

"La oferta gubernamental de la Alianza para la Recuperación Económica (Apre), es un acuerdo mediante el cual se sustituye a los pactos y al PARAUSEE.

Los representantes de los sectores obrero, campesino y empresarial, del Gobierno Federal y del Banco de México firmaron esta Alianza en la Residencia Oficial de Los Pinos el 29 de octubre de 1995, fungiendo como

Testigo de Honor el C. Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. Esta Alianza, fue creada para surtir efectos en la economía durante 1996.* (20)

- Los 15 objetivos de la alianza son:

- 1.- "Lograr un crecimiento económico del 3 por ciento en 1996.
- 2.- Impulsar la reactivación económica por el consumo y la inversión privada, las exportaciones y la inversión pública.
- 3.- Generar empleos permanentes por la Alianza.
- 4.- Buscar una inflación de 20 por ciento en 1996.
- 5.- Recuperación de los salarios mínimos.
- 6.- Incremento gradual de precios y tarifas del sector público.
- 7.- No incrementar los impuestos.
- 8.- Generosos incentivos fiscales para la inversión productiva y la generación de empleos.
- 9.- Se reforza el sistema de pensiones para promover el ahorro.
- 10.- Equilibrio en las finanzas públicas.
- 11.- Mantener el régimen de flotación del tipo de cambio.
- 12.- Ampliación de los programas de capacitación para trabajadores.
- 13.- Crecimiento de los programas emergentes de empleo.
- 14.- Inicio de un programa para apoyar al campo.
- 15.- Ampliación de la cobertura de los programas sociales.

- Costos de la alianza

* Aumento en el precio de la gasolina.

* Aumentos en las tarifas de Caminos y Puentes, aeropuertos y ferrocarriles. Manteniéndose al mismo nivel de precios en términos reales al de noviembre de 1995.

* Aumento de los salarios mínimos en 20 por ciento.

* Determinación de los precios de petrolíferos y petroquímicos en función de la cotización internacional.

* Reducción en el gasto público a través la disminución del gasto

corriente y la compactación de unidades administrativas.

- * Mayor desregulación y continuación de la política monetaria restrictiva."(29)

- Los incentivos del Apre

- * "Se exenta del Impuesto al Activo (Impac) del 10. de noviembre de 1995 al 31 de diciembre de 1996, a las pequeñas y medianas empresas que en 1995 hubieran logrado ingresos acumulables hasta por siete millones de nuevos pesos; lo que beneficiaría al 80 por ciento de los establecimientos industriales, comerciales y de servicio.
- * Las empresas cuyas inversiones no excedan a las efectuadas durante los primeros diez meses de 1995 podrán deducir hasta en 100 por ciento la diferencia anualizada que existiera entre ambas.
- * Las empresas que en promedio empleen trabajadores por encima del nivel promedio registrado durante los primeros diez meses de 1995, recibirían un crédito fiscal por los nuevos empleos, que podrán aplicar contra el pago del impuesto sobre la renta y el impuesto al activo en 1996. El crédito sería igual al 20 por ciento de un salario mínimo elevado al año por cada empleo adicional.
- * Establecimiento en 1996 de un régimen opcional del pago del impuesto Sobre la Renta para las personas físicas que enajenaran bienes o prestaran servicios al público.

- * Reducción de los plazos máximos para la devolución de impuestos.
 - * Ampliación de 36 a 48 meses del plazo para los pagos parciales de adeudos fiscales.
 - * Deducibilidad hasta del 71 por ciento por inversiones en automóviles nuevos para empresas.
 - * Propuesta de incentivos fiscales para estimular la generación de empleos en la industria automotriz, exención del ISAN a los proveedores de insumos y servicios para esta industria.
 - * Creación de un organismo descentralizado y autónomo para mejorar la función recaudadora del Gobierno Federal, así como la calidad de los servicios al contribuyente.
 - * Fortalecimiento del Tribunal Fiscal de la Federación para que pueda cumplir de mejor forma como la instancia de defensa de los contribuyentes.*(38)
- Fomento del empleo en la micro, pequeña y mediana empresa
- * "Durante los 120 días siguientes a la presentación del ADE, se establecerían centros de competitividad empresarial en diez ciudades. Dichos centros, administrados por el sector privado con la participación de instituciones académicas nacionales y estatales, ofrecerían servicios de asesoría integral a las micro, pequeñas y medianas empresas.

* Establecimiento de un programa nacional para propiciar el uso de la informática en los procesos productivos y administrativos, para fomentar la cultura tecnológica de las micro, pequeñas y medianas empresas y así incrementar su competitividad.

* Aumento de Bancocomext en 30 por ciento real de crédito al sector exportador, intensificación de su programa "México Exporta" para apoyar con crédito, asistencia técnica y capital de riesgo a empresas con potencial exportador y apoyo a sus proveedores. Incremento por NAFIN y FIDEC de la canalización de recursos en más de 30 y 50 por ciento real, respectivamente, en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas de los sectores industrial, comercial y de servicios. Asimismo, inicio de NAFIN de un programa conjunto con la banca comercial para apoyar empresas vía capital de riesgo.

- Apoyos al campo

El Gobierno de la República, reconociendo la importancia de reactivar el sector agropecuario, constituyó la Comisión Intersecretarial del Gabinete Agropecuario, con la participación de las organizaciones sociales de ese sector, para integrar el programa sectorial respectivo. La pretensión de los acuerdos detallados fueron que:

* El campo tuviera un fuerte y decidido impulso con objeto de que la producción agropecuaria creciera más rápidamente que el consumo de la población, recuperara la rentabilidad, generara empleo, incrementara el ingreso de los productores y se redujera el déficit en la balanza alimentaria.

* De manera complementaria, la aplicación de las medidas en materia de transferencia tecnológica, incremento de la productividad, capitalización, comercio exterior, apoyos financieros, capacitación e inversión en capital humano, se hiciera en forma coordinada."(31)

- (1) BANAMEX-ACCIVAL, "Examen de la Situación Económica de México". México D.F., Enero 1994, Vol.LXX, núm.818, pp. 13,14
- (2) Ibidem., Vol. LXX, núm. 818, Enero 1994, p.3
- (3) Ibidem., Vol. LXX, núm. 827, Octubre 1994, p.480
- (4) Ibidem., Vol. LXX, núm. 824, Julio 1994, p.345
- (5) Ibidem., Vol. LXX, núm. 825, Agosto 1994, p.388
- (6) Ibidem., Vol. LXX, núm. 826, Septiembre 1994, p.426
- (7) Ibidem., Vol. LXX, núm. 828, Noviembre 1994, p.519
- (8) Ibidem., Vol. LXX, núm. 829, Diciembre 1994, p.592
- (9) Ibidem., Vol. LXX, núm. 824, Julio 1994, p.318
- (10) Ibidem., Vol. LXX, núm. 828, Noviembre 1994, pp.519,520
- (11) Ibidem., Octubre 1994, núm. 827, Vol. LXX, p.482
- (12) DIRECCION DE ANALISIS ECONOMICO Y BURSATIL, "Visión de conjunto". p.3
- (13) SARMIENTO, Sergio, "El error de devaluar". Reforma. México D.F., 5 de Mayo de 1995, No.447, Año 2, p. 2a
- (14) DIRECCION DE ANALISIS ECONOMICO Y BURSATIL, Op.cit., p.5
- (15) SARMIENTO, Sergio, "Hablando de economía". Reforma. México D.F., 6 de Mayo de 1995, No.448, Año 2, p. 3a
- (16) QUINTANA, Enrique, "Qué trae el paquete". Reforma. México D.F., 22 de febrero de 1995, núm. 53, Año 2, p. 28A
- (17) DIRECCION DE ANALISIS ECONOMICO Y BURSATIL, Op.cit., pp.5
- (18) BANAMEX, Op.cit., Vol.LXXI, núm. 837, Agosto 1994, p.287-297
- (19) FLORES, Gerardo, "Superávit de 17 mil 401 mdnp en el sector público al tercer trimestre". El Financiero. México D.F., 16 de noviembre 1995, p.5
- (20) FLORES, Gerardo, "Cayó 9.6% el PIB en el tercer trimestre". El Financiero. México D.F., 16 de noviembre 1995, p.6
- (21) RODRIGUEZ, Adrian, "Criterios de política económica 1996". El Financiero. México D.F., 21 de noviembre de 1995, p.10
- (22) "En 98, bases económicas sólidas: Ernesto Zedillo". El Financiero. México D.F., 19 de noviembre de 1995, p.5
- (23) BANAMEX, Op.cit., enero 1994, núm. 818, Vol. LXX, p. 15,17
- (24) Ibidem., Vol. LXX, No.818, Febrero 1994, p.85
- (25) Ibidem., Vol. LXX, núm. 827, Octubre 1994, p. 471
- (26) Ibidem., Vol. LXXI, núm. 833, Abril 1996, pp. 98, 99, 100, 101,102
- (27) Ibidem., Vol. LXXI, núm. 835, Junio 1996, pp. 213, 214, 215, 217
- (28) "ALIANZA PARA LA RECUPERACION ECONOMICA". El financiero. México D.F., 30 de octubre de 1995, pp.52, 53
- (29) MORENO Dominguez, Manuel, "Alentadora perspectiva económica y social: Zedillo". El financiero. México D.F., 30 de octubre de 1995, p.27
- (30) GONZALEZ, Victor, "Apre, nuevo remedio contra la crisis y el desempleo". El financiero. México D.F., 30 de octubre de 1995, p. 26
- (31) ALIANZA PARA LA RECUPERACION ECONOMICA", Op.cit., pp. 52,53F.

F. Tipo de Cambio

a) Definición

Es el precio en moneda nacional de una unidad de moneda extranjera.

b) Sistema de tipo de cambio

- Definición

Es el conjunto de reglas que describen el papel que desempeña el banco central en el mercado de divisas.

- Tipos

* Sistema de fijación ajustable: "Donde el gobierno fija el tipo de cambio y lo mantiene constante durante meses o incluso años, pero este puede variar de cuando en cuando".(1)

"Este sistema es el más utilizado por los gobiernos de distintos países, este tipo de cambio puede fluctuar libremente hacia abajo o hacia arriba de una banda de fijación delimitada (5% a la alza o baja para la paridad cambiaria). Dentro de esa banda el Banco Central no interviene en el manejo del tipo de cambio. Lo hace en los extremos, es decir cuando se llega al techo o piso de la banda. Por ejemplo si el dólar es muy barato, el Banco Central, compra dólares, y si es muy caro, coloca billete verde en el mercado para mantener el equilibrio. Sin embargo, debe tenerse una política muy bien definida respecto de la expansión del crédito interno. Se corre el riesgo de que la oferta de la moneda sea mayor que la demanda y provoque llegar al límite superior de la banda, donde el Banco se vería

obligado a vender divisas con cargo a las reservas internacionales."(2)

* Sistema de Fluctuación dirigida: "el tipo de cambio fluctúa pero intervienen los gobiernos a veces diariamente, para tratar de llevarlo en una determinada dirección, bien porque desean eliminar sus fluctuaciones excesivas, bien porque desean que se aleje del nivel que fijaría el libre mercado."(3)

* Sistema Totalmente fluctuante: "El ejemplo más cercano es el de Estados Unidos. Conceptualmente este tipo de cambio de fluctuación pura no requeriría de reservas internacionales y estaría fluctuando permanentemente de acuerdo con las condiciones del mercado. En este caso es concebible que el Banco Central pueda crear dinero a través de la expansión de crédito interno. La moneda en un régimen así no pierde sus características de dinero, aunque se acerca mucho a lo que es una mercancía."(4)

o) Importancia

"El manejo del tipo de cambio, de la política monetaria y de la deuda externa, son tareas tan delicadas que, un error de apreciación o conducción de estas variables, pueden sumir a un país en una profunda crisis, dolorosa las más de las veces para los que menos tienen.

De ahí la importancia de cuidar que el tipo de cambio tenga una relación equilibrada con la base monetaria y que el expandir el crédito, el Banco Central garantice con medidas suficientes que éste no distorsionará la paridad de su moneda con las del resto del mundo."(5)

d) Comportamiento del Tipo de cambio durante 1994

*1994 inició con un levantamiento armado en Chiapas, provocando por primera ocasión en el año incertidumbre y nerviosismo entre los inversionistas del mercado cambiario. Pese a ello, enero fue un mes favorable para nuestra divisa, la cual cerró con una ligera apreciación, pues el ingreso de recursos foráneos no cesó.

Durante febrero, este fenómeno continuó la mayor parte del mes manteniendo el dólar sobre su piso, pero al término de ese lapso los precios del billete verde alcanzaron un espectacular repunte de aproximadamente 150 milésimas de nuevo peso, lo que representó un ajuste técnico de más de cuatro por ciento, y ello obedeció a tres razones fundamentales: la incertidumbre de las pláticas para la paz en Chiapas entre Manuel Camacho y el EZLN, el posible incremento en los réditos estadounidenses y una fuerte falta de liquidez que por esos días se acumuló.

Para marzo, apareció con mucha fuerza el fantasma de la devaluación acrecentada entre otras cosas por el secuestro del banquero Alfredo Harp Helú, las pugnas internas en el PRI y posteriormente el asesinato de su candidato presidencial Luis Donaldo Colosio Murrieta. Aquí cabe destacar que el cierre oportuno de los mercados financieros tuvo resultados muy favorables al evitarse un ajuste brusco en la paridad peso/dólar. Como puede apreciarse en la tabla de Tipo de cambio al finalizar este mes la paridad quedaba en N\$3.36.

En abril la divisa estadounidense estuvo fluctuando la mayor parte del

mes sobre el techo de la banda de flotación, reflejando la desconfianza de los inversionistas ante la inestabilidad financiera y sociopolítica que privaba en México. No obstante el acuerdo de apoyos financieros entre México, Canadá y Estados Unidos se convirtió en el bálsamo para la recuperación del peso. (ver tabla sobre tipo de cambio para 1984).

Mayo fue el mes de mayor estabilidad cambiaria, sobre todo luego del debate entre las principales fuerzas políticas del país."(6)

"El dólar libre concluyó el último día del mes con incrementos en sus tres modalidades, ante el predominio de la demanda: el nivel mínimo del día avanzó 11 milésimas de nuevos pesos, mientras los plazos a 24 horas reportaron una variación de dos milésimas y el spot aumentó solamente una. En el mercado de cambios se registró una mayor actividad y aunque el volumen de operaciones también fue superior, de ningún modo resultó espectacular. La demanda de divisas fue atribuida por los cambistas a la toma de dólares que realizaron las empresas y algunas instituciones de crédito para cubrir sus posiciones de fin de mes."(7)

"Mientras que en junio el dólar libre desde los primeros días mostró una tendencia ascendente por una nueva incertidumbre, esta vez ocasionada por los comicios federales y en las últimas semanas por las renunciadas del Comisionado para la Paz en Chiapas, Manuel Camacho Solís, y el secretario de Gobernación Jorge Carpizo, quien finalmente revocó su decisión.

Ya en julio, las elecciones del mes siguiente acapararon la atención de los participantes en el mercado cambiario, originando constantes altibajos en el billete verde, el cual fluctuó cerca de su techo, para

terminar el último día del mes, al cierre en N\$3.39 (Ver cuadro 1. Tipo de Cambio Interbancario durante 1994).

Contrario a lo que se esperaba en agosto el dólar libre fue perdiendo terreno frente al peso al grado que de N\$3.4030 pasó a 3.36 unidades y ello se dió precisamente en la semana previa a las elecciones presidenciales, para cerrar el último día en N\$3.392."(8)

"Durante la última semana de agosto la divisa estadounidense cerró con resultados mixtos. Los especialistas coincidieron en que la sesión de la última semana del mes fue más tranquila que la anterior y con un volumen menor de operaciones. Asimismo, indicaron que el incremento en los Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes) primarios tuvo un impacto positivo en la paridad peso/dólar, lo cual se reflejó principalmente en los valores a futuro."(9)

"Inicia septiembre y ahora renovación del Pacto es el motivo de inquietud para los inversionistas lo que origina nuevas presiones alcistas en el tipo de cambio las cuales terminan en el día 24 y entonces el panorama parece ser más alentador, de tal forma que Banxico realiza un nuevo ajuste en sus niveles de piso sorpresivamente llega el llamado "miércoles negro" en donde es asesinado Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI con lo que se procede de nueva cuenta a un clima de desconfianza y es necesaria la inyección de recursos por la banca central que hace mediante Nafin para contener la demanda de dólares."(10)

En el mes de octubre, "La renovación del Pacto mantiene inalterada la política del tipo de cambio: un deslizamiento diario de 0.0004 N\$ por

dólar, versus 3.4756 NP\$ al cierre de 1994, es decir depreciación de 4.2%."(11) (Ver Figura 1. Comportamiento de la Evolución del Tipo de Cambio Interbancario Durante 1994-1995)

En noviembre de 1994 "En cumplimiento con los preceptos que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 69, el presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, rindió, su sexto informe de gobierno, para comunicar al Poder Legislativo y pueblo mexicano, sobre el estado general que guarda la administración pública del país."(12)

En dicho informe el presidente presentó la siguiente información con respecto al tipo de cambio:

"La política cambiaria otorgó certidumbre a las decisiones de inversión, contribuyó a disminuir la inflación y mantuvo la competitividad de la economía. En el marco del Pacto concertamos un mecanismo de deslizamiento gradual. En noviembre de 1991 eliminamos el control de cambios que se encontraba vigente desde 1982, y de manera simultánea, establecimos una banda de flotación del peso frente al dólar. Esta nueva estrategia otorgó mayor flexibilidad al tipo de cambio en el corto plazo y fomentó mayor estabilidad a largo plazo, con menor intervención del banco central."(13)

"Durante el mes de diciembre de 1994 Ernesto Zedillo Ponce de León anuncia su Gabinete y asume el poder en México. Afirma que nadie puede estar por encima de la Ley. Por otro lado después de largas negociaciones, el gobierno de Zedillo decide liberar la paridad cambiaria."(14)

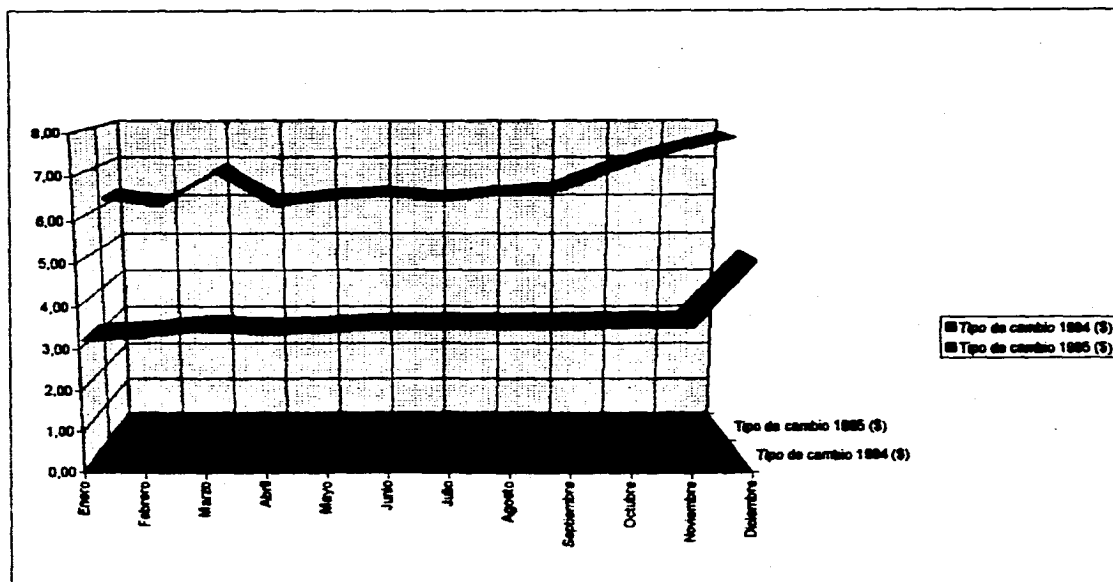
"El 21 de diciembre la devaluación del peso frente al dólar, al ampliarse la banda de flotación de 40 a 53 centavos, generó nerviosismo y especulación en el país. En las casas de cambio hubo confusión en torno al nuevo precio del billete verde y por unas horas se dejaron de vender dólares estadounidenses. Al filo de las 11 horas se reanudó la venta del "billete verde" con una cotización de cuatro nuevos pesos, lo que significa una devaluación superior a 26 por ciento con respecto al precio alcanzado al iniciar enero del mismo año. (Ver cuadro 1. Tipo de Cambio Interbancario durante 1994)." (15)

Cuadro 1. EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO DURANTE 1994

TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO EN 1994	
M E S	PRECIO (Nº)
Enero	3.104
Febrero	3.210
Marzo	3.360
Abril	3.275
Mayo	3.325
Junio	3.390
Julio	3.390
Agosto	3.392
Septiembre	3.393
Octubre	3.434
Noviembre	3.430
Diciembre	5.000

FUENTE: Banco de México, Indicadores Económicos de México, Enero de 1995

FIGURA 1
COMPARACION DE LA EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO
INTERBANCARIO 1994-1995.



f) Comportamiento del tipo de cambio durante 1995

"El Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica suscrito por los diversos sectores de la sociedad, así como por el gobierno federal y el Banco de México en el mes de enero de 1995, está orientado a:

- 1.- Evitar que la devaluación se traduzca en una espiral inflacionaria y en inestabilidad del tipo de cambio.
- 2.- Lograr beneficios permanentes del movimiento cambiario en términos de mayor empleo y producción no sólo en las empresas exportadoras, sino también en las que compiten con importaciones y en las turísticas."(16)

Durante el mes de enero de 1995, siendo ahora Ernesto Zedillo Ponce de León, presidente de los Estados Unidos Mexicanos, el cambio principal es que se renuncia a una paridad fija o que oscila dentro de una banda, para acogerse a una flexible, lo cual tiene dos consecuencias inmediatas:

- 1.- "El Banco de México (Banxico) vuelve a adquirir el dominio completo del crédito interno ya que no tiene que destinar recursos (reservas internacionales) para proteger y mantener el precio de la divisa, y
- 2.- Desaparece el tipo de cambio como ancla nominal del sistema."(17)

"En marzo de 1995 el tipo de cambio al cierre del mes se ubica en \$6.83, la combinación de un tipo de cambio ampliamente subvaluado y una seria recesión provoca superávit comercial de 4 mil millones de dólares."(18)

"Sin duda durante el mes de julio el tipo de cambio mostró un comportamiento de estabilidad (ver tabla tipo de cambio en 1995) no obstante que en los primeros días el mercado de divisas tuvo fuertes presiones de liquidez. Aunque la recuperación de nuestra moneda tuvo que ver con la participación del instituto central - que lo hizo con cuando menos mil millones de dólares, es importante mencionar al mismo tiempo que la intervención extranjera se vió incentivada después de que las autoridades mexicanas quitaron presión a la paridad con la determinación de amortizar anticipadamente -a partir del día 17 de julio- los vencimientos de los tesobonos. La apreciación de la moneda estuvo también apoyada por la tendencia ascendente de la BMV y las constantes contracciones en la emisión líder de los Cetes. Hasta el mes de julio la divisa estadounidense acumula un avance de 10.64% en su modalidad spot y de 19.23% en su precio de ventanilla."(19)

"De su rango mínimo cinco unidades el 2 de enero, el tipo de cambio interbancario se disparó a un máximo de 7.55 el 9 de marzo, ante la intranquilidad de los inversionistas extranjeros, los cuales dudaban entonces de la capacidad de pago -mas no de liquidez- del gobierno mexicano.

Pero la paridad peso/dólar redujo su volatilidad y comenzó a estabilizarse a partir de que nuestro país fue "ayudado" por el Tesoro de Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional, que conformaron un paquete financiero para canjear -de corto a largo plazo y de interna a externa- deuda pública y restituir las reservas internacionales.

A partir de mayo de 1995 (Ver cuadro 2. Evolución del Tipo de Cambio

Interbancario durante 1995) experimentó un movimiento "mas o menos normal" y no fue sino hasta el término de septiembre cuando volvieron a manifestarse brotes especulativos, asociados al escenario político y la estacional demanda de recursos para cubrir posturas en la víspera del corte de mes y trimestre. En razón a lo anterior, la relación cambiaria volvió a niveles de hacia casi seis meses."(20)

"En los primeros 10 meses de 1995 nuestra moneda se desvalorizó 37.87%, pese a los programas y medidas adoptadas por el gobierno en el afán de recobrar la confianza de los inversionistas y sacar al país de la depresión productiva en que se estancó a partir de las devaluaciones de diciembre pasado."(21)

"Iniciando el mes de noviembre el billete verde impuso nuevos máximos históricos sobre ocho unidades, que requirieron la injerencia del banco central con 300 millones de dólares y que el gobierno tratara de contrarrestar con rendimientos primarios de casi 60%, los más altos de seis meses. El 9 de noviembre el peso fue objeto de un nuevo ataque especulativo que llevó a) dólar 24 y 48 horas a máximos de N\$6.40; por tal razón, y tras ocho mese de no hacerlo en forma directa, el Banco de México intervino en el mercado cambiario e influyó para que la paridad finalizara en N\$7.65. Fue la presentación del programa económico de 1996 la que ayudó a recobrar la reciente tranquilidad financiera.

Así, en doce meses de gobierno Zedillista el peso se depreció 117.86 por ciento respecto al dólar, es decir, a un ritmo muy similar al que tuvo en poco más de siete años: de octubre de 1987 a noviembre de 1994.

Con sus consecuentes efectos sobre el costo del dinero y la inversión productiva, la devaluación de nuestra moneda propició un retroceso equivalente a un sexenio en las tasas de interés, pues los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días promediaban 46.34% (22)

Al finalizar diciembre de 1995, el tipo de cambio interbancario se ubicó en \$7.69 (Ver cuadro 2. Evolución del Tipo de Cambio durante 1995 y Figura 1. Comportamiento de la Evolución del Tipo de Cambio interbancario durante 1994-1995).

Cuadro 2. EVOLUCION DEL TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO DURANTE 1995

<u>TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO EN 1995</u>	
<u>M E S</u>	<u>PRECIO (Nº)</u>
Enero	6.15
Febrero	5.97
Marzo	6.83
Abril	5.97
Mayo	6.14
Junio	6.23
Julio	6.10
Agosto	6.25
Septiembre	6.35
Octubre	6.91
Noviembre	7.35
Diciembre	7.69

FUENTE: Banco de México, Indicadores Económicos de México, Marzo de 1996.

- (1) FISHER Y DORNBUSH Rudiger. Economía. México: Mc Graw Hill. 1993, p. 94
- (2) MATUS, Jesús. "Reservas y regímenes de tipo de cambio". Ejecutivos de Finanzas. México: IMEF. 1995. No. 9. Año XXIV. p. 34
- (3) FISHER Y DORNBUSH Rudiger. Op.Cit., p. 105
- (4) MATUS, Jesús, Op.cit., p. 33
- (5) Ibidem., p. 33
- (6) CONTRERAS Irma, ELIZALDE Norma, RODRIGUEZ Wendy. "Contrastante evolución de la BMV en los últimos nueve meses, por los diversos acontecimientos políticos". El financiero., lo. de octubre de 1994. p. 44.
- (7) RODRIGUEZ Wendy. "Predominó la demanda en el mercado de cambios; aumentos en metales preciosos amonedados locales". El financiero. México D.F., lo. de junio de 1994. p. 4A
- (8) CONTRERAS Irma, Et.al., Op.cit., p. 46
- (9) RODRIGUEZ Wendy. "Concluye la divisa de EU con resultados mixtos; sin cambio los precios de los amonedados nacionales". El Financiero. México D.F., lo. de septiembre de 1994. p. 4A
- (10) CONTRERAS Irma, Et.al., Op.cit., p.46
- (11) BANAMEX-ACCIVAL. "Examen de la Situación Económica de México". México D.F., Noviembre 1994. Vol. LXX, núm. 826, pp. 526-529
- (12) NACIONAL FINANCIERA. "El mercado de valores". México D.F., diciembre de 1994, Año LIV, p. 8
- (13) PIZ, Felipe. "Acumula el peso una devaluación de 26.5% en 94; cerca de alcanzar su punto de equilibrio". El financiero. México D.F., 21 de diciembre de 1994. p. 7
- (14) ESTEVEZ, Dolia. "Baja la credibilidad de Zedillo en Wall Street y se aleja el "grado de inversión" para México". El financiero. México D.F., 21 de diciembre de 1994. p. 5
- (15) VARELA Rogelio, ARROYO Rosa Elba, FINSAT. "Especulación en mercados financieros; se devalúa 13.4% el peso y sube 1.93 la BMV". El financiero. México D.F., 21 de diciembre de 1994. p. 5
- (16) NACIONAL FINANCIERA. "El mercado de valores". México D.F., febrero de 1995, Año LV, p. 12
- (17) BANAMEX-ACCIVAL, Op.cit., enero de 1995. Vol. LXXI, núm. 830. pp. 11-12
- (18) BANAMEX-ACCIVAL, Op.cit., abril de 1995. Vol. LXXI, núm. 831. p. 109
- (19) CONTRERAS Irma, ELIZALDE Norma, RODRIGUEZ Wendy. "Tuvieron más firmeza los mercados financieros en julio redujeron su vulnerabilidad ante factores externos." El financiero. México D.F., lo. de agosto de 1995. p. 2A
- (20) CONTRERAS Irma, PIZ Víctor Felipe. "Marginales ganancias para la bolsa y tasas de interés en 9 meses." El financiero. México D.F., 30 de septiembre de 1995. p. 46
- (21) RODRIGUEZ Wendy. "Mayor a 37% la caída del peso en este año". El financiero. México D.F., 3 noviembre de 1995. p. 4A
- (22) RODRIGUEZ Wendy, PIZ Víctor Felipe. "Subió 117.66% el tipo de cambio en un año de gobierno Zedillista". El Financiero. México D.F., lo. diciembre de 1995. p. 9A

G. Tipo de Interés

a) Definición

"Es el pago, expresado en porcentajes anuales, realizado por un prestatario a un prestador a cambio del uso de la cantidad de dinero que se ha prestado."(1) Dicho pago puede ser aplicado en forma nominal o real.

- Tipo de Interés Nominal: "Es igual a la tasa real más la tasa que compensa que el capital sobre el que se aplica se está depreciando en términos reales debido a la inflación. Por tanto, este segundo componente implica que se está cobrando por anticipado una parte del principal, que formalmente (nominalmente) debería pagarse meses o años después. A mayor inflación, mayor es este elemento, y más grande es por tanto la amortización adelantada del principal."(2)

- Tipo de Interés Real: "Es el rendimiento que otorga un instrumento de inversión una vez descontados los efectos inflacionarios."(3)

b) Principales tasas de interés

- CPP: Costo Porcentual Promedio. "Es el costo de captación que tiene la Banca, considerando una cierta mezcla de recursos que se allega. El CPP es calculado por el Banco de México y publicado ampliamente, con el fin de que puedan definirse las diversas tasas de interés que contractualmente se relacionan a él."(4) Se cambia (calcula y publica) entre el día 15 y 20 de cada mes.

- TIIP: "Tasa de Interés Interbancaria Promedio; surge el 22 de enero de 1993, a raíz de su creación los mercados de dinero y de capitales la han tomado como tasa base de referencia de los títulos que se cotizan en ellos, ya que reacciona con mayor rapidez a los cambios en las condiciones y circunstancias de tales mercados y refleja con exactitud el verdadero costo del dinero que se prestan los bancos entre sí en el mercado. La publicación de ésta tasa se efectuará hasta el 31 de diciembre del 2001, a menos que Banco de México (Banxico) considere conveniente continuar con su publicación después de esa fecha.

- TIIE: Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio; es diseñada el 22 de marzo de 1995; ésta tasa de referencia busca reflejar más adecuadamente las condiciones del mercado de dinero, la TIIE será la nueva tasa de referencia para realizar operaciones pasivas de la Banca, sustituirá gradualmente a la TIIP. Se obtendrá a partir del cálculo del nivel que equilibra la oferta y la demanda de fondos prestables" (5)

- CETES: Es la tasa de rendimiento que ofrecen los "Certificados de la Tesorería de la Federación (títulos de crédito al portador, en los cuales se consigna la obligación del gobierno Federal a pagar su valor nominal a la fecha de vencimiento). Por lo general se manejan a plazos cortos de 28, 91 y 182 días; siendo la más usual en el manejo de éste tema se considerará especialmente la de 28 días".(6)

Las tasas de CETES, TIIP y CPP son tasas de captación pasivas y no consideran los costos de intermediación.

- TASA NAFIN: Para efectos de la presente investigación, en éste capítulo

solo se describirá el comportamiento registrado por la misma y posteriormente se tratará con mayor detalle en el capítulo cuarto donde se le considera como un apoyo a los esquemas de reestructuración dirigidos a la Micro y Pequeña Empresa, propuestos por NAFIN.

c) Comportamiento del Tipo de Interés durante 1994

1994 se consideró como un año difícil; debido a los eventos políticos e internacionales que se suscitaron y que ocasionaron alteración e inestabilidad en el comportamiento de los mercados financieros, reflejando entre otras cosas la magnitud y permanencia de la variación de las tasas de interés.

Al inicio del año el comportamiento presentado por las tasas de interés reflejó la baja de inflación y el impacto favorable de la aprobación del Tratado de Libre Comercio (TLC) por el congreso de los Estados Unidos que trajo consigo una entrada importante de capitales.

Después de un inicio alentador " los mercados financieros dejaban constancia en su comportamiento, de la realidad política y económica que los rodeaba.

En la 2a. quincena del mes de enero se decía que quizá el mercado de dinero era el único de los mercados financieros que no había reflejado de manera directa en sus precios lo que desde el primero de enero era noticia en el país " el enfrentamiento armado en Chiapas". Pero es al finalizar el mes cuando las tasas de interés comenzaron a resentir el nerviosismo y los temores ocultos de muchos de los intermediarios financieros o al menos a incorporar un ingrediente de precaución en sus decisiones de tesorería en

el mediano plazo. Las tasas de interés en el mercado secundario ya dejaban ver un replanteamiento de escenarios y perspectivas económicas para el primer trimestre del año en contraposición con los números optimistas que al principio del mes muchos analistas financieros presentaban.

Este entorno propició que las tasas primarias de los CETES se incrementaran de manera generalizada, sobre todo las de mediano y largo plazo; lo cual representó una señal de que algo había cambiado y los inversionistas estaban reclamando mayores premios por incertidumbres, riesgos o lo que fuera".(7)

Sin embargo " en lo que respecta al Costo Porcentual Promedio de captación bancaria Comercial, durante el primer trimestre de 1994 disminuye y se sitúa en el nivel más bajo desde junio de 1977 que se encontraba en 12.59 puntos; analistas señalaron que este nivel alcanzado se debió a la disminución registrada en la inflación en la fecha respectiva".(8)

"En el segundo bimestre el escenario se complica por: el asesinato del candidato del PRI a la presidencia (Luis Donald Colosio Murrieta) y por el repunte de las tasas de interés necesario para atenuar presiones en el mercado cambiario. En abril se opta por situar el rendimiento de las tasas en alrededor de 16% e incrementar las emisiones de Tesobonos (deuda del gobierno de corto plazo, indizada al dolar estadounidense, al tipo de cambio libre) para ofrecer al público opciones de cobertura y evitar una mayor salida de recursos del país.

Aunque disminuyó con ésta medida la inestabilidad de los mercados, no fue posible posteriormente el descenso de las tasas. En el segundo

trimestre se añade un incierto panorama financiero internacional debido al aumento de tasas de interés en EUA, depreciación del dolar y generalizados altibajos en la bolsa de Valores. Salen fondos para refugiarse en lugares que se consideran más seguros.

La estrategia de las autoridades se orientaba a contrarrestar el nerviosismo de inversionistas y evitar el éxodo de recursos. Permitiendo alzas de las tasas de interés que en promedio fue 16.1% contra 9.9% del primer trimestre lo que significó un rendimiento real superior del 10% anual en los últimos meses (la altura de las tasas es un factor que impide una reactivación económica más rápida)*.(9)

"Los resultados de tal estrategia se dejaron ver desde finales de julio. No obstante las cercanías de las elecciones, se presentó una mayor tranquilidad y estabilidad en los mercados financieros. Se moderó la presión en los CETES, cuyas tasas descendieron en la semana previa al 21 de Agosto 3.8 puntos menos que en el mes anterior."(10)

"El comportamiento de la tasa de rendimiento anual de los CETES a 28 días durante los meses de Agosto y septiembre de 1994 se determinó por el cambio en las expectativas de los inversionistas ; lo. mayor confianza en el proceso electoral, que permitió un descenso de 4 puntos en un mes, acompañado por la apreciación del peso y el aumento de los valores mexicanos en el mercado internacional; después repuntaron nuevamente las tasas por la demanda mayor de moneda extranjera, debido a los vencimientos importantes de los Tesobonos, y a las dudas sobre las características de la política por adoptarse en el nuevo pacto llamado: " Pacto Para el Bienestar, la Estabilidad y el Crecimiento (en el que se añade la palabra

bienestar), el cual renueva el 24 de Septiembre de 1994, al Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE)."(11)

"Las tasas de interés nacionales otorgaron un rendimiento anual de 7.80 por ciento, en términos reales, durante el periodo enero-octubre de 1994.

La existencia de altas tasas de interés reales en la economía mexicana es producto de la volatilidad manifestada por los mercados accionario y cambiario en buena parte del año; ante ello las autoridades financieras del país optaron por subir los rendimientos de los principales instrumentos del mercado de dinero, con el fin de conservar capitales extranjeros y reducir las presiones devaluatorias de la moneda.

Tal medida fue tomada por la reacción al debilitamiento de la confianza con respecto al factor "riesgo", tras la incertidumbre del proceso electoral y los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y José F. Ruiz Massieu; a ello se adicionó la influencia del comportamiento de los intereses de corto plazo de la economía estadounidense. En contraparte el alza de los réditos mantuvo el encarecimiento del costo financiero del crédito."(12)

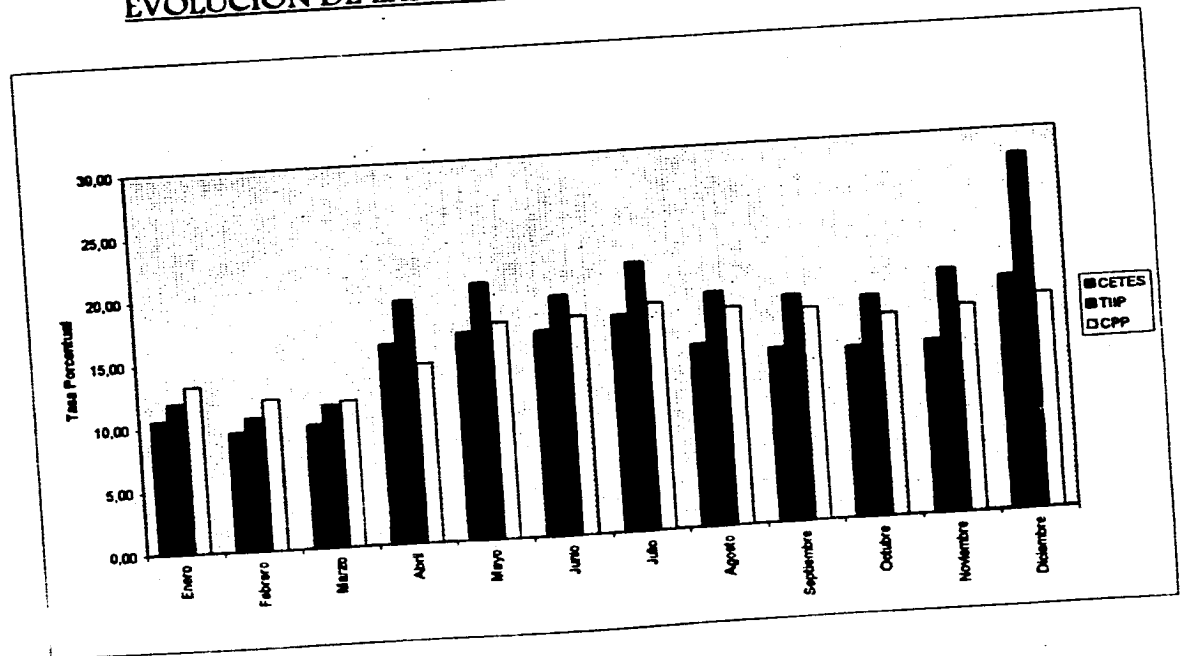
La tasa real en noviembre fue de .61% y en diciembre de .86% estimada en base a una inflación mensual del 4%, por lo tanto el rendimiento anual en términos reales durante 1994 fue de 9.07%. (Ver cuadro 3. Evolución de las Tasas de Interés durante 1994 y Figura 2. La Evolución de las Tasas de Interés durante 1994)

Cuadro 3. EVOLUCION DE LAS TASAS DE INTERES DURANTE 1994

TIPO DE INTERES EN 1994			
	CETES	TIIP	CPP
1993 Diciembre	11.78	13.69	14.68
1994			
Enero	10.52	11.87	13.22
Febrero	9.45	10.52	11.96
Marzo	9.73	11.24	11.53
Abril	15.79	19.17	14.16
Mayo	16.38	20.24	17.03
Junio	16.18	18.89	17.18
Julio	17.07	21.18	17.82
Agosto	14.46	18.46	17.16
Septiembre	13.76	17.82	16.73
Octubre	13.60	17.46	15.96
Noviembre	13.74	19.29	16.34
Diciembre	18.51	20.02	16.96

FUENTE: Banco de México, Indicadores Económicos de México, Enero de 1995

FIGURA 2
EVOLUCION DE LAS TASAS DE INTERES DURANTE 1994



d) Comportamiento del Tipo de Interés durante 1995

Como resultado de la falta de liquidez en el sistema financiero, la incertidumbre de los inversionistas respecto a la reactivación económica y la desconfianza ante la tensión política interna: las tasas de interés presentaron una tendencia alcista, lo cual como es bien conocido implica un encarecimiento adicional en el crédito y por tanto la reafirmación de una perspectiva desfavorable para las empresas en este año.

"Como reacción a las medidas de política monetaria que implementó el instituto central para disminuir las presiones de liquidez, la tasa de interés interbancaria promedio (TIIP) presentó a finales de enero una disminución de 3.50 puntos para situarse en 48.27%; de la misma manera los CETES presentaron una baja generalizada."(13)

"El 31 de Enero día en que se dió a conocer la decisión de Clinton de apoyar a México con 20 mil millones de dólares, las tasas de interés registraron una baja por el entorno alentador de la noticia; pero el 22 de febrero 1995 (un día después de ser firmado el convenio) las tasas de interés activas subieron hasta el 50%; la TIIP alcanzó su nivel más alto desde su implementación. La razón es que el esquema operativo del paquete exigía una fuerte restricción crediticia en la economía mexicana; se hablaba de mantener altas tasas de interés de corto plazo, así como una reducción en el gasto público y el compromiso a restringir la base monetaria a niveles inferiores a los de la inflación. Todo esto se tradujo en una reducción del producto interno bruto (PIB).

El significado de tal incremento en el costo del dinero provocó una

sacudida trágica en la estructura productiva y en la economía familiar y más aún para quienes ya padecían falta de liquidez y estrechamiento de los mercados.

Tal situación económica puso en peligro de quiebra a más de la mitad de las empresas existentes en la Ciudad de México, según resultados obtenidos de la investigación realizada por el REFORMA el día 24 de febrero.

"La pérdida de confianza para invertir en un país se traduce en modificar el portafolio de inversiones, sobre todo por los extranjeros. Normalmente a un cambio de confianza (riesgo-país) responden una disminución de liquidez (similar a las reservas que se pierden, o menor si la paridad también se mueve) y a un aumento de las tasas de interés.

Cuando la incertidumbre es súbita e intensa, como ocurrió en el caso de México, la pérdida de liquidez, capitales que salen pueden ser igual a la totalidad de los billetes y monedas en circulación (parálisis de la economía). Cuando la baja de expectativas es muy aguda, los capitales pierden sensibilidad a las tasas. Incluso más allá de cierto momento el efecto es inverso: la altura de las tasas causa y expresa un riesgo inadmisable (la tasa puede no compensar un nivel de riesgo muy alto, por lo que la mejor opción para el que presta es racionar el crédito. La tasa de interés no estaría igualando la oferta y la demanda de prestamos, sino que habría demanda insatisfecha)." (14)

"La tasa de interés Interbancaria Promedio (TIIP) alcanzó en el mes de marzo su máximo histórico; el rendimiento primario de los CETES subió

también en todos sus plazos, reflejando nuevamente la falta de liquidez del mercado de dinero y las presiones alcistas en los créditos por indefinición económica e incertidumbre política.

Durante los meses de enero a abril de 1995 "Las tasas nominales fueron sustancialmente mayores que las registradas durante 1994; no así en términos reales ya que inclusive fueron negativas. "En el mes de enero se registró en los CETES una tasa real testimada en base a una inflación mensual de 4%) -0.66 puntos, en febrero -0.77, marzo -0.10 y en abril esta baja fue mayor, alcanzó -1.78 puntos lo que se consideró como una caída histórica, junto con la registrada en la TIIP la que retrocedió 18.66 puntos porcentuales.

Una misma tasa nominal o real tiene efectos muy distintos dependiendo del ambiente en que ocurre. De nuevo conviene separar su efecto en la demanda agregada y por tanto en la inflación, del que tiene sobre la entrada y salida de capitales. Los aumentos en las tasas nominales se realizan en un contexto que garantiza que el resultado en la demanda es inmediato, como lo muestra la situación de los factores que determinan el grado de sensibilidad entre ambas variables.

Importa no solo el nivel de la tasa real sino el de la nominal; una misma tasa real tiene efectos distintos en la situación y la evolución de la nominal. Una nominal creciente y elevada aumenta el servicio real de las deudas, puesto que acarrea amortizaciones aceleradas del principal, - fenómeno al que se pretende combatir con las unidades de inversión (UDI)- y así se deprimen las posibilidades de gasto de empresas e individuos. Sube el riesgo de no pago y, por ende, el margen financiero (tasa activa menos

pasiva). No se saben cuáles pueden ser las utilidades de las compañías y esto también conduce al aumento del margen."(15)

A pesar de la caída que sufrieron las tasas de interés en el mes de mayo garantizaron rendimientos en términos reales correspondientes a 0.93 puntos porcentuales. Según la experiencia de anteriores planes de estabilización, al mismo tiempo que ocurre una baja en la tasa nominal, surge una alza en la tasa real. A demás debe considerarse que parte del impacto en precios es tipo burbuja, transitorio y que no provoca un nivel mayor de tasas de manera permanente.

"Cubiertas las necesidades de liquidación de Tesobonos y otros compromisos en moneda extranjera, en el segundo semestre, con los apoyos del exterior, prosiguió el descenso de las tasas."(16)

"Ante la inestabilidad del mercado cambiario y de dinero, las principales instituciones bancarias del país acordaron un "pacto" tendiente a combatir las presiones alcistas sobre las tasas de interés.

Sin embargo se previó que en el muy corto plazo, es probable que permanezcan latentes algunos de los factores de incertidumbre que han venido afectando al mercado, como la falta de atracción de inversiones extranjeras de portafolio, el desencanto sobre la reactivación económica, las inquietudes respecto a los reportes trimestrales y la problemática política."(17)

"El día 28 de septiembre, Marcos Yacamán vicegobernador del Banco de México, hace una propuesta a los representantes de las subcomisiones de

operaciones bancarias, jurídicas y de crédito de la Asociación de Banqueros de México (ABM) en la cual el Instituto central emitió algunas disposiciones que obligan a los bancos a definir una tasas de referencia en los contratos de los créditos, para dejar atrás el concepto de "tasa líder" o "la más elevada en promedio mensual que resulte de entre el CPP, TIIP, TIIIE, y CETES 28 días. De tal propuesta no se hizo esperar el reclamo de los banqueros al considerarla como una imposición de control de precios en las tasas activas por parte de las autoridades."(18)

"El Banco de México entregó a finales del mes de octubre el proyecto de circular a los directores de las instituciones nacionales de crédito, mediante el cual, a partir del 2 de enero de 1998, se les obliga a establecer con claridad en los contratos que suscriban con sus clientes, la tasa de interés de referencia y la sobretasa (margen financiero) que cobren por el uso del crédito.

Tal medida tiene como objetivo: Dar transparencia al proceso de cálculo de las tasas de crédito, sobrecostos y comisiones que cobren los bancos a sus clientes. Para esto se propone que los bancos solo puedan utilizar una de las tres tasas de referencia (TIIIE, CPP y CETES).

La disposición obliga a los bancos a establecer en el contrato con el cliente, desde el primer día de vigencia, la tasa de interés que se utilizará por toda la vida del contrato aunque ésta sea de un día o de 30 años. En el caso de créditos documentados en Unidades de Inversión (UDI), la tasa de referencia crediticia a tomar será la del CPP en UDI que determine el banco de México, y para créditos concedidos en dólares la London Interbank Offered Rate (LIBOR), dando claridad al plazo

y la publicación donde podrá ser consultado dicho indicador. Para evitar imprecisiones Banxico inscribió en el proyecto del circular "que las instituciones podrán pactar libremente con su clientela las características de sus operaciones activas que se celebren".(19)

"El comportamiento que registraron los mercados financieros mexicanos durante el mes de octubre fue de los más desfavorables de 1995; ya que desde principios del mes "las tasas de interés nacionales dieron señales de alzas. Los réditos reaccionaron hacia arriba, acumulando en el mes seis incrementos consecutivos en el mercado de dinero primario. Al confirmar que no se relajaría la política monetaria, el Banco de México permitió que en la segunda semana de octubre se diera una cuarta alza consecutiva en las tasas de interés primarias de los CETES con etiqueta de corto plazo repuntando a 3.02 unidades porcentuales y trasladando su rendimiento nominal a 41.98%; las tasas Interbancaria Promedio y de Equilibrio se treparon a 47.89%, siendo ambas las más altas registradas desde el mes de julio del mismo año.

La quinta alza de las tasas durante el mes fue el 24 de octubre en la que los CETES de corto plazo acumularon un avance de 10.26 enteros respecto de su mínimo del año".(20)

"Una de las causas que provocó alzas en las tasas de interés fue la debilidad especulativa que mostraron los inversionistas ante las expectativas del peso frente al dolar, lo cual trajo como consecuencia el encarecimiento del crédito y el aumento del costo asumido por el gobierno en lo que respecta al Apoyo Inmediato a Deudores (ADE), lo que repercutió en las perspectivas de los participantes bursátiles, en cuanto al esperado

alivio del corto plazo."(21)

A esto, se añade la incertidumbre de tipo político, ocasionada por la preocupación que existió ante la posibilidad de reinicio de hostilidades en Chiapas (captura del subcomandante "Germán") y la falta de compromiso de los partidos políticos en la negociación de la reforma política. Como puede observarse el sistema financiero mexicano se encuentra inmerso en un círculo vicioso que día a día revive las presiones sobre los mercados y contienen las expectativas de recuperación económica.

"En conferencia de prensa José Madariaga, dio a conocer que los banqueros, autoridades hacendarias y el Banco de México diseñaron una nueva fórmula para calcular la tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIE), con el objeto de que represente el valor diario de las transacciones monetarias que se registran en el sistema de pagos (débitos, créditos, activos, etc.). El cálculo de dicha tasa será diario para tener el costo del dinero real por día".(22)

Al finalizar el mes de octubre Nacional Financiera (NAFIN) elevó la tasa preferencial para los créditos que concede a través de la banca de primer piso en 5.31 puntos porcentuales. La tasa NAFIN para los acreditados de la Institución ahora se colocaba en 39.47%, 2.63 puntos por debajo de la tasa líder del mercado. La Institución explicó que el incremento se debió al aumento de sus costos de captación ante "la tendencia creciente de las tasas de mercado observadas desde finales de septiembre".

Los mercados financieros nacionales reaccionaron con euforia y optimismo a la firma de la Alianza para la Recuperación económica (APRE),

la publicación de la alianza tuvo efectos positivos en el comportamiento de las tasas de interés.

"El sábado 3 de noviembre, los mercados financieros mexicanos se vieron sacudidos por una serie de rumores originados a partir de un cable de la agencia informativa AP-Dow, empresa que edita el rotativo estadounidense "The Wall Street Journal", anunciando dos sucesos:

- 1) Diferencias entre el ejército mexicano y el gobierno federal que podían derivar en un golpe de estado y,
- 2) La renuncia de Guillermo Ortiz (presidente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público)

Minutos después de que se diera a conocer tal información un vecero de la Secretaría de Defensa Nacional mexicana transmitió un comunicado desmintiendo los rumores del golpe de estado y por su parte la Secretaría de Hacienda negó que Guillermo Ortiz renunciara a su cargo."(23)

"Como reflejo del ataque especulativo que sufrió el peso, de su persistente debilidad, la escasa demanda de papel gubernamental y de los elevados rendimientos primarios requeridos por los inversionistas, las tasas de interés de Cetes a 28 días presentó un repunte de 10.67%, para quedar en niveles de 54.24%. Con éste avance -3o. más fuerte en lo que va del año-. Pero esto, lejos de generar confianza y despertar interés de los inversionistas, el incremento, cuestionó la viabilidad del APRE, al convertirse en un limitante más para el consumo, la inversión y la producción nacionales y actuar en detrimento de la restitución de los más

de dos millones de empleos perdidos en el año."(24)

"Paradójicamente, en término de dólares el rendimiento de los instrumentos nacionales es por mucho negativo: 216% anual hasta noviembre. Dicha minusvalía es causa de que en 13 días la velocidad de depreciación del peso haya cuadruplicado y más el beneficio pagado en directo por los títulos del gobierno mexicano. Confirmándose con esto, que no ha habido premio capaz de comprar la confianza de los inversionistas, en especial de los extranjeros."(25)

"El ritmo inflacionario del cierre del año no justifica el nivel de las tasas de interés, pues su ubicó casi 30 puntos por arriba del movimiento de los precios, aseguró el Director general del Banco de Comercio Interior, Saúl Trejo y explicó que entre más se logre bajar las tasas y ello refleje básicamente la inflación, más un factor moderado de riesgo, se facilitarán las condiciones de recuperación económica, para que en 1996 se reactive la demanda de créditos y con ello apoyar a proyectos de desarrollo comercial y de servicios."(26)

"El 24 de noviembre, la autoridad monetaria comunicó que con el fin de contribuir a la firmeza financiera, las subastas de los Cetes, se realizarían bajo la modalidad de tasa "MULTIPLE" y no única como operó en los últimos 19 meses.

En apariencia la nueva política tuvo por objetivo, evitar fluctuaciones bruscas en los réditos, sean alcistas o bajistas, que no reflejaran la trayectoria real del mercado y acabaran por lesionar al tipo de cambio y a la economía.

Con esta modificación, el Banco de México quería demostrar primordialmente que existía cierto control sobre el sistema, pues las posturas de los participantes tenderían a nivelarse al haber una tasa de excepción, la cual serviría de referencia para fijar posturas. Tres días después (día 27) la tasa NAFIN registró un nuevo aumento, en esta ocasión de 6.55%, para ubicarse en 45.12% para operaciones en el mes de diciembre. Pese a este incremento, seguía manteniéndose 14% inferior a la tasa líder del mercado, e incluso se encontraba 2.4% por debajo del CPP aplicado en noviembre."(27)

"Durante 1995 las tasas de interés primarias pagaron un rendimiento de 49.13%, los Cetes tuvieron un rendimiento medio de 46.66%, esto es, 3.5 veces más que el de 1994. En consecuencia los indicadores de referencia para calcular el precio del dinero repuntaron de manera importante; así la TIIP se situó en 54.32% en promedio lo que para el lapso de enero-diciembre dejó un costo del crédito hasta de 70 unidades, en detrimento de la inversión productiva, el empleo y la capacidad de consumo de la población."(28) (Ver cuadro 4. Evolución de las Tasas de Interés durante 1995 y Figura 3. La Evolución de las Tasas de Interés durante 1995)

Por lo antes expuesto nos podemos dar cuenta que durante todo el año persistió la incertidumbre; expectativas pesimistas, falsas conjeturas y rumores. Siendo el denominador común del panorama durante 1995 la falta de liquidez.

Cuadro 4. EVOLUCION DE LAS TASAS DE INTERES DURANTE 1995

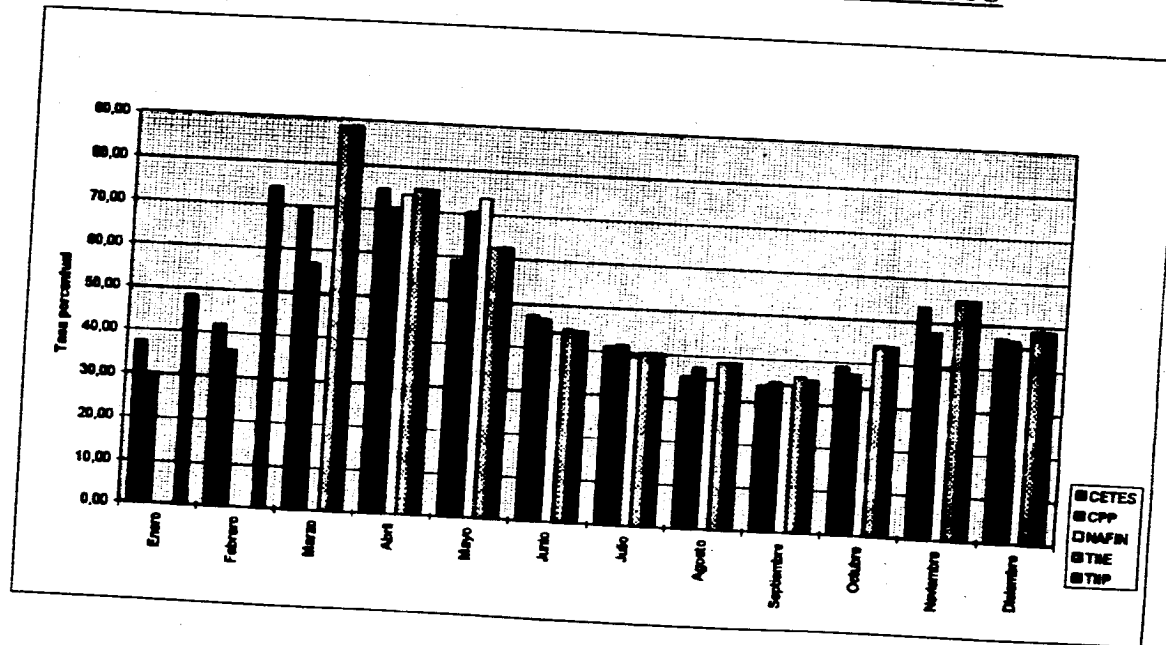
(Resultado al último día del mes)

TIPO DE INTERES EN 1995					
	CETES*	CPP	NAFIN	TIIE	TIIP
	% fin de periodo				
Enero	37.25	29.87	-	-	48.27
Febrero	41.89	35.88	-	-	74.13
Marzo	69.54	56.82	-	88.46	88.62
Abril	74.75	70.26	73.56	74.88	74.86
Mayo	59.17	70.26	73.56	62.26	62.39
Junio	47.25	46.39	43.41	44.15	44.05
Julio	40.94	41.42	39.21	39.95	39.90
Agosto	35.14	37.10	34.68	38.61	38.58
Septiembre	33.97	34.61	34.16	36.15	35.48
Octubre	38.96	37.08	34.16	43.95	43.94
Noviembre	42.23	47.54	39.47	55.38	55.37
Diciembre	54.74	47.54	45.12	53.43	53.43

* Promedio de cotizaciones en el mes en porcentaje anual; con base en las cotizaciones del mercado primario. Tasas de rendimiento exentas de impuestos.

FUENTE: Periódicos; Reforma, El Financiero, Uno más Uno correspondientes a los meses mencionados

FIGURA 3
EVOLUCION DE LAS TASAS DE INTERES DURANTE 1995



- (1) FISHER Y DORNBUSH Rudiger, *Economía*, México: Mc Graw Hill, 1993
- (2) BANAMEX-ACCIVAL, Grupo financiero, "Examen de la Situación Económica de México, Vol.LXXI, núm. 838, p. 334
- (3) CORTINA Ortega, Gonzalo, *Prontuario burzátil y financiero*. México: Trillas, 1988, p. 147
- (4) CORTINA Ortega, Gonzalo, *Op.Cit.*, p. 68
- (5) VAZQUEZ, Roberto, "Rediseñan tasas y bajan intereses". *Reforma*. México D.F., 23 de marzo de 1995, primera plana.
- (6) BOLSA MEXICANA DE VALORES, "Mercado de dinero". México, D.F., marzo de 1989, p. 6
- (7) GARCIA, Samuel, "Tasas de interés, luces preventivas". *Reforma*. México D.F., 27 de Enero de 1994, p. 17A
- (8) SANCHEZ, César, "Refleja caída en tasas". *Reforma*. México D.F., 18 de Enero de 1994, sección A
- (9) BANAMEX-ACCIVAL, *Op.Cit.*, Vol.LXX, núm. 825, Agosto de 1994, p. 368
- (10) BANAMEX-ACCIVAL, *Op.Cit.*, Vol.LXX, núm. 828, Septiembre de 1994, p.442
- (11) BANAMEX-ACCIVAL, *Op.Cit.*, Vol.LXX, núm. 827, octubre de 1994, p.478
- (12) PIZ, Felipe Victor, "Tasas e interés reales de 7.8% en 10 meses, Efecto de la Volatilidad". *El Financiero*. México. D. F., 15 de Noviembre de 1994, p. 2A
- (13) LOYA, Hugo y JIMÉNEZ, Ricardo, "A las menores Presiones sobre la Liquidez". *Reforma*. México D.F., 26 de Enero de 1995
- (14) BANAMEX-ACCIVAL, *Op.Cit.*, Vol. LXXI, núm. 833, abril de 1995, p.114
- (15) *Ibidem*, p.117
- (16) BANAMEX-ACCIVAL, *Op.Cit.*, Vol. LXXI, núm. 836, julio de 1995, p.236
- (17) MAYORAL Jiménez, Isabel, "Pacto Bancario contra presiones alcistas". *Uno Más Uno*. México D.F., 2 de octubre de 1995
- (18) SALGADO, Alicia, "Banxico no impondrá controles a las tasas activas; Mancera". *El Financiero*. México D.F., 20 de Octubre de 1995, p. 7
- (19) SALGADO, Alicia, "Impondrá Banxico tasas de referencia a partir de 1998". *El financiero*. México D.F., 27 de octubre de 1995, p. 2A
- (20) CONTRERAS, Irma, "Octubre entre los meses más desfavorables del 95 para los mercados financieros". *El financiero*. México D.F., 1 de noviembre de 1995, p. 3A.
- (21) CONTRERAS Irma, "Enredados en un círculo mecánico los mercados financieros". *El financiero*. México D.F., 26 de octubre de 1995, p.A
- (22) SALGADO, Alicia, "Imposible un sobreajuste económico advierte la ABM". *El Financiero*. México D.F., 19 de octubre de 1995, p.4
- (23) SANCHEZ M., A., "Rumores desestabilizadores generan nerviosismos en mercados financieros". *El Financiero*. México D.F., 4 de noviembre de 1995, p. 4
- (24) PIZ, Felipe, "Fuerte aumento en la tasa líder de los Cetes; rendirá 54.24%". *El Financiero*. México D.F., 8 de noviembre de 1995, p. 5A
- (25) PIZ, Victor, "Paradoja en tasas de interés; son altas en pesos pero muy negativas en dólares". *El Financiero*. México D.F., 14 de noviembre de 1995, p. 3A
- (26) RODRIGUEZ López, Leticia, "Injustificada el alza en tasas de interés". *El Financiero*. México D.F., 19 de noviembre de 1995
- (27) PIZ, Felipe, "Cambia Banxico la mecánica para determinar tasas de interés". *El Financiero*. México D.F., 27 de noviembre de 1995, p. 10A
- (28) Contreras, Irma, Piz Felipe, "Desalentador el Balance Financiero de 1995", *El Financiero*. México D.F., 2 de enero de 1996, p. 3A

H. Inflación

a) Definición

*Uno de los fenómenos que están muy ligados al ciclo económico es la inflación.

Inflación: Desde el punto de vista de la producción, la inflación se presenta como un proceso en el que existe desequilibrio entre la oferta global y la demanda global. Este desequilibrio se puede deber o a insuficiencia de la oferta en relación con la demanda o a exceso de demanda en relación con la oferta.

Desde el punto de vista de la circulación, la inflación se presenta como un desequilibrio entre la producción de bienes y servicios y el dinero circulante. Hay más dinero del que se requiere para intercambiar los bienes y servicios producidos; socialmente hay mayor poder adquisitivo que se traduce en mayor demanda, si no hay respuesta en la esfera de la producción, el resultado es un incremento sostenido y generalizado de precios.

Debido a que la inflación es un problema estructural de desequilibrio entre la oferta y la demanda globales de bienes y servicios o entre el circulante monetario y la producción, se presenta (la inflación) en cualquier fase del ciclo económico capitalista, tanto en los periodos de auge como en la depresión de la crisis."(1)

*La variación mensual del Índice Nacional de Precios al Consumidor

y al Productor se calculan comparando el promedio de los precios recopilados diariamente a lo largo del mes de que se trate con el promedio de los recopilados de la misma manera en el mes inmediato anterior."(2)

b) Importancia

La inflación dentro de las empresas tiene una manifestación meramente financiera, por lo que deben considerarla para:

- La determinación del precio de venta y costos de reposición de sus productos.
- El cálculo de sus flujos de efectivo a valor presente.
- Decidir sobre la contratación de pasivos de acuerdo a la velocidad de amortización de éstos en el transcurso del tiempo y al nivel de tasas de interés.
- Decidir sobre la inversión en capital de riesgo, valores de renta fija y emisiones gubernamentales de acuerdo a las pérdidas o ganancias reales que se puedan obtener por los intereses.
- La remuneración del personal.

La actualización de la información financiera es un mecanismo de defensa para las empresas ante los efectos negativos que la inflación pueda tener sobre éstas. El grado de control que la empresa tenga sobre la inflación dependerá de la capacidad de seguimiento y análisis que se tenga

sobre la misma.

Por lo tanto, la inflación es un indicador que les permite a las empresas formular escenarios para su desempeño futuro, tomar decisiones y medidas que les eviten en lo posible perder el poder adquisitivo de sus recursos.

c) Comportamiento de la inflación durante 1994

"En 1994 al disiparse la incertidumbre proveniente en 1993, se predecía que las entradas de capital del exterior podían cobrar ímpetu las cuales no serían esterilizadas en su totalidad, por lo que propiciarían el descenso de las tasas de interés que facilitarían, a su vez, el consumo y la inversión privados y fortalecerían el avance del PIB. Además había capacidad instalada no utilizada en varios sectores. Todo ello haría que los ingresos del exterior se tradujeran en crecimiento y no en inflación."(13)

* Banco de México

"Considerando que las reducciones de inflación no deben ser bruscas, en lapsos demasiado breves, ya que se corre el riesgo de dañar severamente el sector real de la economía, el Banco de México no se compromete con la fijación de metas inflacionarias puntuales o intermedias. Las establece de manera general. Por ejemplo, a finales de 1993, a corto plazo, sus metas eran, buscar un 5% anual para 1994, según lo acordado en la reunión del Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (PECEL) de octubre de 1993. A mediano plazo, bajaría a niveles semejantes a los de los socios

comerciales. A largo, disminuirla hasta entre 0% y 3%, lo que se considera en el mundo como equilibrio de precios, ya que no hay garantía de que dichos socios alcancen o mantengan el objetivo."(4)

* El comportamiento de la inflación durante 1994 fue el siguiente:

"Hasta Abril, la inflación anual continuaba decreciendo, pero a menor ritmo que de octubre de 1993 a febrero."(5) "En dicho mes el alza anual descendió a 7.01%, que se aproximaba a la internacional. La acumulada fue de 2.3%."(6)

"La inflación acumulada en el semestre alcanzó el 3.3%.La anual continuaba en descenso 6.6%."(7)"Las presiones cambiarias no influían en los precios al consumidor, que mantenían su tendencia decreciente."(8)

"Los determinantes de la inflación difieren según el grado de apertura de la economía, la composición del mercado interno, la diversificación de los productos y las expectativas del público. Se afirma, simplificando, que en una economía abierta como la nuestra la inflación es la suma de la importada más la devaluación. Hasta agosto, el debilitamiento del peso, que se inició en febrero, no había provocado presiones inflacionarias."(9) "El descenso de la inflación en el segundo semestre del año continuaba, pero a menor ritmo. En dicho mes, el incremento anual de los precios al consumidor fue del 6.7%. Ya en estas fechas se estimaba que la inflación llegaría cerca de 6.5%."(10)

"Durante noviembre, el Índice Nacional de Precios al Consumidor se elevó 0.5%, en relación con su nivel de octubre inmediato anterior. El

crecimiento acumulado de dichos precios durante los primeros 11 meses de 1994 alcanzó 6.12%."(11) (Ver cuadro 5. Evolución de la Inflación en 1994 y Figura 4. La Evolución de la Inflación durante 1994)

"El Índice Nacional de Precios al Consumidor como variación porcentual de diciembre de 1994 en relación con diciembre de 1993 fue de 7.05% y, 0.9% en relación con su nivel de noviembre inmediato anterior. Los efectos de la devaluación comenzaron a observarse sólo en los últimos días de diciembre, no afectando significativamente el promedio de los precios observados a lo largo de dicho mes. Por ello, los efectos de la devaluación no se manifestaron mayormente en la tasa de inflación mensual correspondiente a diciembre."(12)

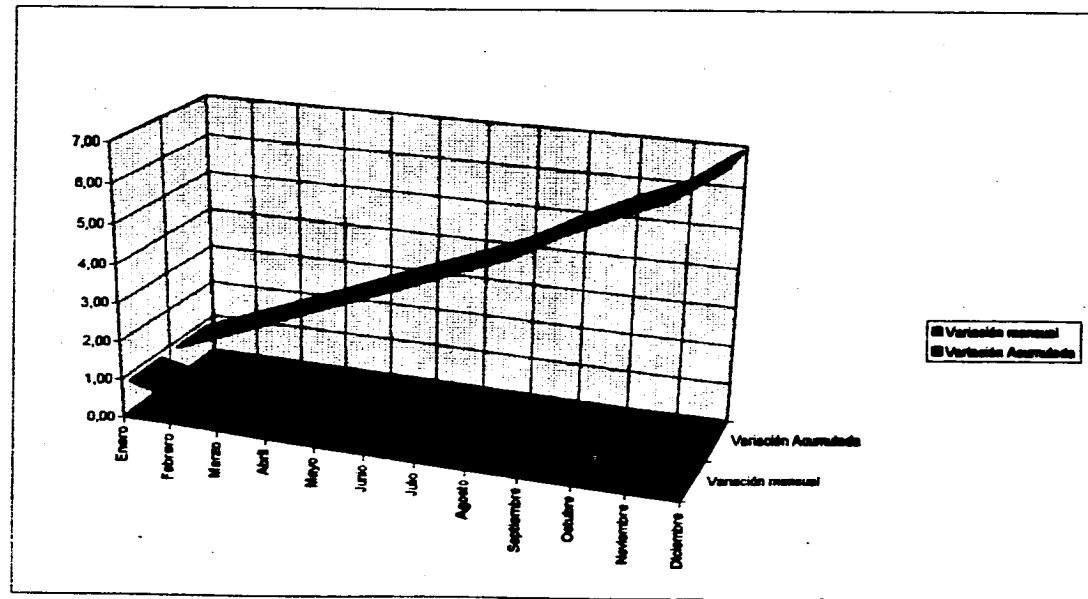
Cuadro 5. EVOLUCION DE LA INFLACION EN 1994 (INPC)

MES	VARIACION MENSUAL DEL INPC (%)	VARIACION ACUMULADA DEL INPC, AL FINAL DE CADA MES, EN RELACION CON DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR
Enero	0.8	0.8
Febrero	0.5	1.3
Marzo	0.5	1.8
Abril	0.5	2.3
Mayo	0.5	2.8
Junio	0.5	3.3
Julio	0.4	3.8
Agosto	0.5	4.3
Septiembre	0.7	5.0
Octubre	0.5	5.6
Noviembre	0.5	6.1
Diciembre	0.9	7.0
*Promedio	0.6	

* Correspondiente a la tasa media mensual de crecimiento del Índice Nacional de Precios al Consumidor de diciembre a diciembre.

FUENTE: Banco de México, Indicadores Económicos de México, Febrero, 1995.

FIGURA 4
EVOLUCION DE LA INFLACION DURANTE 1994 (INPC)



d) El comportamiento de la inflación durante 1995

"La devaluación que se presentó en diciembre de 1994 generó una crisis financiera y fuertes presiones inflacionarias y recesivas."(13)

"Una devaluación no tiene por qué influir en la inflación interna, ya que significa la pérdida del valor de una moneda en relación con otra o con otras extranjeras. Sin embargo, la gente siente temor de qué va a pasar con la moneda y la reacción se desencadena de tal suerte que la moneda se devalora internamente y hay un automático incremento de precios, se desencadena la especulación y el acaparamiento, se piden incrementos salariales y la inflación se desborda."(14)

"En el mejor de los casos la inflación para 1995 sería del 19% y el crecimiento del PIB de 1.5%. Tales fueron las proyecciones del gobierno después de la devaluación, suponiendo la estabilización de los mercados financieros, es decir manteniendo un tipo de cambio de 4.50 nuevos pesos y una tasa pasiva de interés (Cetes a 28 días) de 24 por ciento."(15)

Sin embargo de acuerdo a las tendencias observadas en los primeros meses las expectativas fueron siendo más realistas, esperando una inflación más alta y un crecimiento negativo. El comportamiento de la inflación y las expectativas en el transcurso del año fue el siguiente:

"Hasta el primer trimestre de 1995 la inflación acumulada en el año se ubicaba en casi 47%,"(16) mientras que la acumulada en dicho periodo fue de 14.5%.

"Durante la primera quincena de abril la inflación aumentó 5% debido a la nueva tasa del IVA, así lo informó el Banco de México. El Instituto central hizo notar que de no haberse dado un alza del 15 por ciento en el IVA, la inflación hubiera sido de tres por ciento."(17) Dicho mes finalizó con una inflación del 8.0% y una acumulada de 23.7%. Pensando en que se mantuviera una política restrictiva y la relativa estabilidad del tipo de cambio, se pronosticaba que para mayo y junio habría una disminución en la inflación de entre 4.5 y 3.5% respectivamente y se cerraría el presente año en 50%.

El ascenso acumulado del Índice al Consumidor durante los primeros cinco meses de 1995 alcanzó 28.83%.

"En general, las expectativas empeoraron entre diciembre de 1994 y abril y mejoraron cuando se dan a conocer noticias favorables (balanza comercial, finanzas públicas) no relacionadas directamente con la política monetaria, por ejemplo, la inflación esperada en los próximos doce meses: de 40.6% en abril a 29% en julio."(18) "En julio el Índice Nacional de Precios al Consumidor aumentó 2.04% en relación con su nivel del mes inmediato anterior."(19)

"La inflación en septiembre fue de 2.07%, "con lo que el incremento anual de precios al consumidor ascendió a 43.48%. La acumulada fue del 40.73%. Según el Banco de México, el aumento de precios al consumidor en septiembre se debió en parte al impacto inflacionario de los incrementos en las colegiaturas que se dan de manera temporal al inicio del año escolar."(20)

En el mes de diciembre del Índice Nacional de Precios al Consumidor tuvo un repunte de 3.26% con respecto al mes inmediato anterior, cerrando el año con una inflación anual de 51.9%. (Ver cuadro 6. Evolución de la inflación en 1995 y Figuras 5 y 6)

Cuadro 6. EVOLUCION DE LA INFLACION EN 1995 (INPC)

MES	VARIACION MENSUAL DEL INPC (%)	VARIACION ACUMULADA DEL INPC, AL FINAL DE CADA MES, EN RELACION CON DICIEMBRE DEL AÑO ANTERIOR
Enero	3.8	3.8
Febrero	4.2	8.2
Marzo	5.9	14.5
Abril	8.0	23.7
Mayo	4.2	28.8
Junio	3.2	32.9
Julio	2.0	35.6
Agosto	1.7	37.9
Septiembre	2.1	40.7
Octubre	2.06	43.6
Noviembre	2.47	47.1
Diciembre	3.26	51.9
Promedio	3.56	

FUENTE: Revista "El Mercado de Valores", Nacional Financiera, Año LVI, febrero, 1996, No. 2

FIGURA 5
EVOLUCION DE LA INFLACION DURANTE 1995 (INPC)

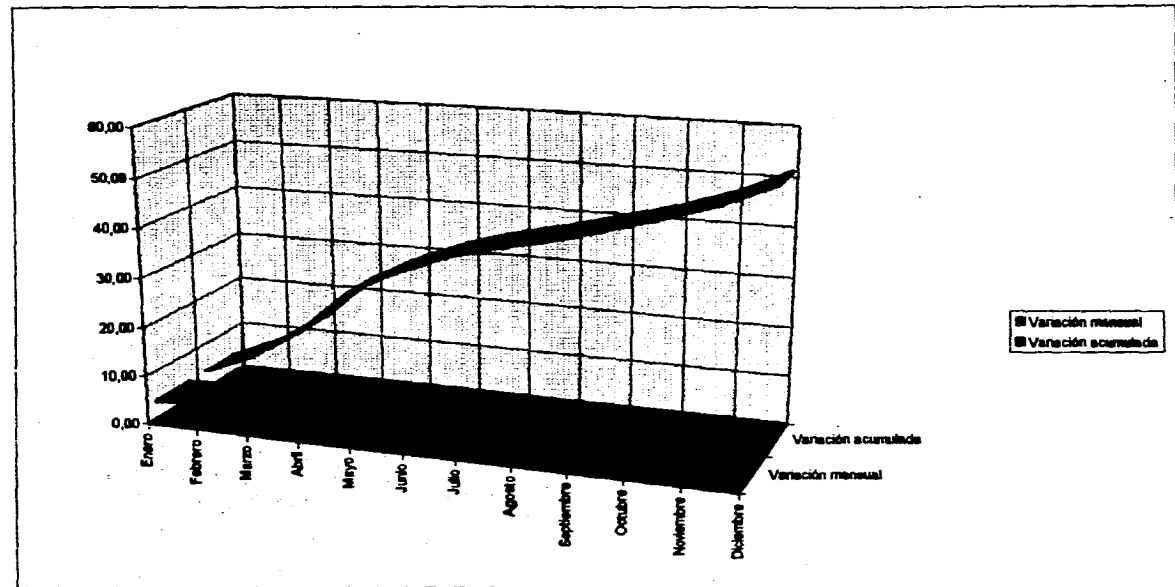
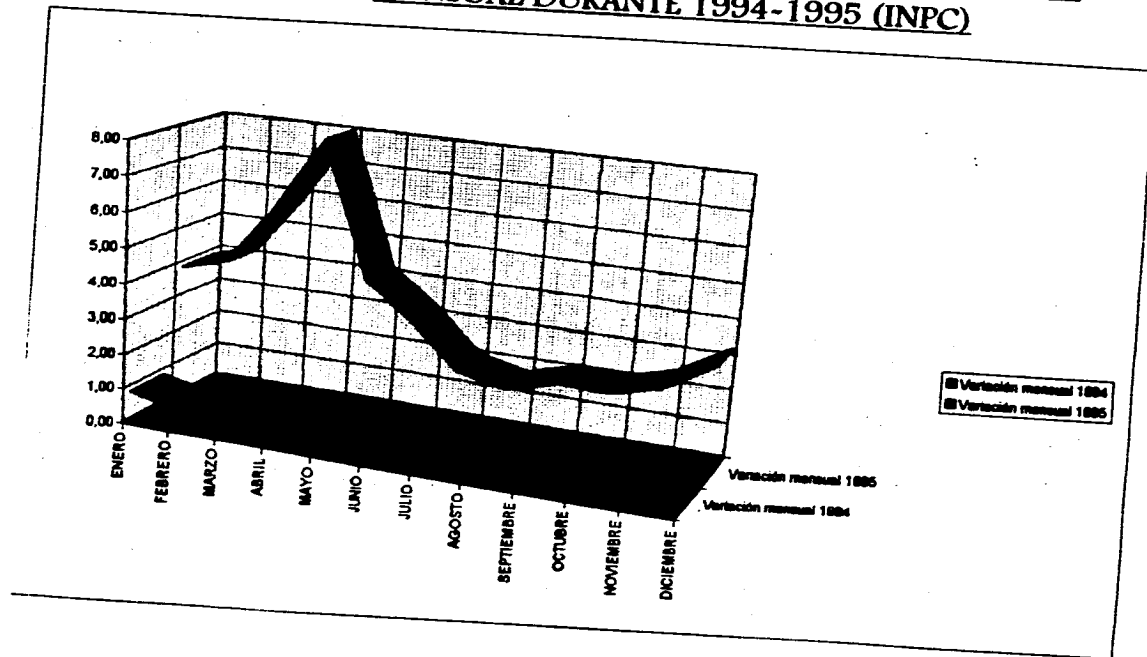


FIGURA 6
COMPARACION DE LA EVOLUCION DE LA INFLACION
MENSUAL DURANTE 1994-1995 (INPC)



- (1) Ec. MENDEZ Morales, J. Silvestre, "Inflación y estanflación en México". Revista de la Facultad de Contaduría y Administración. Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria. México D.F., Marzo-Abril-1983, núm. 123 pp. 93, 95, 96.
- (2) NACIONAL FINANCIERA, "El Mercado de Valores". México D.F., Febrero de 1995, núm. 2. año LV, pp. 43, 44, 46
- (3) BANAMEX, "Examen de la Situación Económica de México". México D.F. Febrero 1994, núm 819, Vol. LXX, p. 61
- (4) Ibidem., Julio 1994, vol. LXX, núm. 824, p.325
- (5) Ibidem., Junio 1994, vol. LXX, núm. 823, p.274
- (6) Ibidem., Junio 1994, vol. LXX, núm. 823, p.275
- (7) Ibidem., Agosto 1994, vol. LXX, núm. 825, p.367
- (8) Ibidem., Septiembre 1994, vol. LXX, núm. 826, p.437
- (9) Ibidem., Septiembre 1994, vol. LXX, núm. 826, p.437
- (10) Ibidem., Octubre 1994, vol. LXX, núm. 827, p.473
- (11) NACIONAL FINANCIERA, "El Mercado de Valores". México D.F., Enero de 1995, núm. 1, pp.77,78
- (12) NACIONAL FINANCIERA, Op.cit., Febrero de 1995, núm.2, pp. 43,44,46
- (13) DAMM Arnal, Arturo, "El retroceso de la economía". Uno más Uno. México D.F., lo. de marzo de 1995, p.2
- (14) Ec. MENDEZ Morales, J. Silvestre, Op.cit., pp. 122,123
- (15) DAMM Arnal, Arturo, Op.cit., p.2
- (16) BANAMEX, Op.cit., Abril 1995, vol. LXXI, núm. 833, pp.102
- (17) FLORES, Leonor, "Inflación de 5% durante la primera quincena de abril: Banco Central", El Heraldó. México D.F., 25 abril de 1995, México, D.F., p.2A
- (18) BANAMEX, Op.cit., Julio 1995, vol. LXXI, núm. 836, p.255
- (19) NACIONAL FINANCIERA, Op.cit., septiembre de 1995, núm. 8, pp. 52,53
- (20) SALGADO, Alicia, "Aumenta la inflación a 40.7% de enero a septiembre". El Financiero. México D.F., 10 de octubre de 1995, p.21

I. Bolsa de Valores

a) Definición.

"La Bolsa Mexicana de Valores es el centro operativo del mercado de valores de nuestro país y constituye un influyente centro de decisiones dentro del sistema financiero nacional. Desde sus inicios, las operaciones bursátiles han representado una atractiva oportunidad de capitalización y canalización de ahorro interno y una importante vía para canalizar recursos hacia el financiamiento de proyectos industriales y gubernamentales.

b) Funciones de la Bolsa

"La Ley del Mercado de Valores, en su artículo 29, establece que las bolsas de valores tienen por objeto:

- * Facilitar las transacciones y procurar el desarrollo del mercado respectivo. Para el cumplimiento de este mandato la Bolsa atiende a la dotación de infraestructura física, tecnológica y administrativa para el adecuado funcionamiento del mercado de valores, además de los apoyos y servicios complementarios requeridos por las autoridades, operadores de piso, intermediarios, emisoras, inversionistas y visitantes.
- * Proponer, aplicar y administrar los instrumentos, mecanismos, figuras y controles que permitan el sano desenvolvimiento del mercado.
- * Normalizar la participación de intermediarios y emisoras en las operaciones del mercado de valores.

- * Participar y colaborar con otras instituciones del sector bursátil, especialmente con la Comisión Nacional de Valores y la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles, en el diseño y puesta en operación de nuevos instrumentos, figuras y modalidades de negociación, de acuerdo con las necesidades y expectativas de desarrollo del mercado.

- * Cuidar que las operaciones efectuadas y/o registradas en el piso de remates se apeguen a las disposiciones legales y regulatorias vigentes, así como a su propio Reglamento Interior y Código de ética del gremio bursátil.

- * Certificar el cierre de operaciones, registros y cotizaciones producidos en los salones de remate y dar fe de los movimientos a través de actas, boletines y series estadísticas. Del mismo modo, es su función realizar el manejo administrativo de las operaciones de valores, en cuanto a transferencias, compensaciones, liquidaciones, ajustes por derechos, además de las cuotas y comisiones que se generen."(1)

"A nivel internacional, los índices de precios constituyen un mecanismo válido y eficaz para medir los diferenciales de fluctuación, capitalización y rendimiento de los mercados de valores de diferentes periodos. Los centros bursátiles, desarrollados o emergentes, han puesto especial énfasis en la búsqueda y perfeccionamiento de métodos de valuación de los cambios de precios en cada mercado accionario.

c) Índice de Precios y Cotizaciones.

"El Índice de Precios y Cotizaciones es el principal indicador de la

Bolsa Mexicana de Valores (BMV), expresa el rendimiento del mercado accionario en función de las variaciones de precios de una muestra balanceada, ponderada y representativa del conjunto de acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores.

Este indicador, aplicado a su actual estructura desde 1976, expresa en forma fidedigna la situación del mercado bursátil y su dinamismo operativo.

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores constituye un fiel indicador de las fluctuaciones del mercado accionario, gracias a dos conceptos fundamentales:

- * La representatividad de la muestra en cuanto a la operatividad del mercado, asegurada mediante la selección de las emisoras líderes, las cuales son determinadas a través de su nivel de bursatilidad.
- * La estructura del cálculo contempla la dinámica del valor de capitalización del mercado ya que el índice utiliza como ponderador el valor de capitalización de las emisoras más bursátiles.*⁽²⁾

d) Comportamiento de la Bolsa Mexicana de Valores durante 1994

"Durante los primeros nueve meses de 1994, los diversos acontecimientos políticos y sociales generaron una contrastante evolución de los mercados financieros nacionales, a causa de la incertidumbre, el nerviosismo y la desconfianza que manifestaron los inversionistas, principalmente los extranjeros.

La Bolsa Mexicana de Valores pese a que en enero de 1994 fue el peor inicio del año, ante la incertidumbre política que se generó con la toma de los altos Chiapas, las caídas del 3 y 10 de enero (3.86 y 6.05%) fueron rápidamente asimilados por los inversionistas, que no dejaron pasar la oportunidad de aprovechar títulos a menor precio, ante la confianza que se generó en los planos nacional y extranjero de un mayor crecimiento en el primer semestre de 1994.

Ello permitió que el mercado accionario obtuviera nuevos niveles máximos históricos para colocarse en los 2 mil 895 puntos, lo que significó un alza de 17% entre el 10 de enero y el 8 de febrero.

La baja de los siguientes meses (febrero, marzo y abril) se combinó con otros factores en los que sobresalió el incremento en las tasas de interés nacionales y de Estados Unidos, así como el conflicto que surgió entre los contendientes a la nominación de la candidatura, Manuel Camacho Solís y Luis Donald Colosio, seguido de la muerte de éste último y, por si fuera poco, los secuestros de personalidades del medio financiero, el intento de renuncia del secretario de Gobernación y el rechazo del EZLN de la propuesta de paz.

La carga de factores negativos en este lapso incrementó a niveles máximos la incertidumbre, regresando el principal indicador bursátil hasta niveles similares a los que registró en marzo de 1992 (mil 930 puntos).⁽³⁾

"Durante mayo, en los mercados financieros nacionales imperó la tranquilidad; sin embargo, la estabilidad no estaba garantizada, y entre los especialistas del medio bursátil y cambiario existía el temor de que

conforme se acercara el período electoral, resurgiera el nerviosismo, al grado de que la baja en créditos se frenara por incremento en la demanda de dólares durante el mes de junio. Hasta el último día del mes de mayo el índice de precios y cotizaciones se ubicó en 2,483.73 puntos (ver tabla de IPyC en 1994) y el saldo de la bolsa fue de 8.27% que fue el mayor de los ofrecidos hasta dicho mes."(4)

"Pese a que en el tercer trimestre de 1994 el mercado se vió afectado por incrementos en las tasas de interés sobre todo de Estados Unidos, y por el hecho violento que fue tomado con motivo de inestabilidad política, los patrones de alza en el mercado no habían cambiado, de hecho, la mayoría de las acciones que forman parte del Índice de Precios y Cotizaciones fortalecieron sus expectativas de crecimiento al rebasar niveles máximos históricos.

A pesar de los acontecimientos, el mercado reaccionó benévolutamente, siendo las bajas más fuertes las del 10 de enero, 25 de marzo, 4 de abril, 18, 19 y 20 de abril y 13 de junio (ver tabla de IPyC en 1994), lo que probó que el tercer trimestre de ese año el mercado actuó con mayor madurez."(5)

"Durante el mes de agosto los mercados financieros nacionales reflejaron mayor estabilidad, ya que, la Bolsa Mexicana de Valores logró una ganancia mensual de 9.78%, la mayor en lo que iba del año, además de que su principal indicador concluyó el mes con 100.1 unidades por arriba del cierre de 1993."(6)

"El comportamiento preelectoral de la Bolsa de México ha sido un fiel

reflejo de la incertidumbre política local, en un contexto externo de inestabilidad financiera. En los primeros siete meses de 1994 el índice bursátil registró un descenso del 5.4% en dólares la caída alcanzó 13.8%.*17)

Durante el mes de septiembre de 1994, se origina un suceso trascendental para que el principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores, el IPyC registrara una caída de 1.90%, para ubicarse a finales de dicho mes en 2,746.11 puntos, dicho suceso fue el asesinato de José Francisco Ruiz Massieu.

La noticia de la devaluación del peso frente al dólar dada a conocer en el madrugada del día 21 de diciembre de 1994 tomó por sorpresa a miles de inversionistas, quienes por momentos se refugiaron en la compra de acciones para después pasar a instrumentos líquidos con el fin de evitar más sobresaltos. La Bolsa Mexicana de Valores reaccionó con alta volatilidad a la noticia de modificación de la banda de flotación y en las primeras dos horas y media la sesión se presentó una alza vigorosa de precios superior a 7.4 por ciento, para luego diluirse y llegar al final del remate a 1.9 por ciento en un nivel de dos mil 274 unidades.(18) (Ver cuadro 7. Evolución del Índice de Precios y Cotizaciones en 1994)

Cuadro 7. EVOLUCION DEL INDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES EN 1994

(Ultimo del mes)

<u>INDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES (MERCADO ACCIONARIO)</u> <u>ULTIMO DE CADA MES (BMV) EN 1994</u>	
M E S	P U N T O S
Enero	2,761.37
Febrero	2,565.44
Marzo	2,410.38
Abril	2,294.10
Mayo	2,483.73
Junio	2,262.58
Julio	2,462.27
Agosto	2,702.73
Septiembre	2,746.11
Octubre	2,552.06
Noviembre	2,591.34
Diciembre	2,375.66

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., "Indicadores Bursátiles, enero de 1994 a septiembre de 1995"

e) Comportamiento de la Bolsa Mexicana de Valores durante 1995

"Los mercados financieros de México, iniciaron el año de manera errática con nerviosismo y confusión como resultado de los choques armados en Chiapas, el índice de Precios y Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores cayó en los primeros días de enero 3.86%, las acciones mexicanas sufrieron la mayor caída desde el 24 de agosto de 1992 (cuando el principal índice retrocedió 4.06%). El IP y C de la BMV se desplomó 100.40 unidades para cerrar en 2,093.26 al finalizar el mes. (ver tabla de IPyC en 1995)."(9)

"Durante el mes de marzo los mercados financieros nacionales dieron signos de estabilidad, en particular en las dos últimas semanas, cuando la bolsa mexicana revirtió casi la mitad de su pérdida acumulada en el año y el peso dejó de devaluarse frente al dólar. El principal índice bursátil creció 282.99 puntos, o sea la mayor ganancia mensual desde octubre de 1992; sin embargo, la moneda mexicana cedió 83 centavos respecto al dólar."(10)

"En el mes de abril de 1995, los mercados financieros nacionales tuvieron el balance más estable desde que ocurrió la devaluación del peso; la Bolsa Mexicana de Valores acumuló su segunda alza mensual consecutiva para cerrar el mes con 1,960.54 puntos."(11)

"En la primera mitad de 1995, el índice de precios y cotizaciones acumuló una baja de 7.58 por ciento; las tasas de interés presentaron la mayor alza de los últimos nueve años; y el peso se depreció 24.70. Tras una elevada especulación a principios de año, los mercados financieros

nacionales concluyeron junio en un ambiente de certidumbre y estabilidad."(12)

"A lo largo del mes de julio, se redujo la vulnerabilidad del sistema financiero y su desenvolvimiento ocurrió en un clima de estabilidad, el mercado bursátil obtuvo una ganancia de 5.16%, sin embargo seguían latentes los factores que propiciaron cambios bruscos en los mercados financieros pues no se habían eliminado la especulación y la falta de liquidez en la economía".(13)

"Pero cuando todo parecía que el mercado de las acciones continuaría recuperando terreno, nuevamente los precios estuvieron ligados a rumores sobre el rumbo de la economía mexicana, falsas conjeturas y renuncia de funcionarios, expresiones de desorden político y por si fuera poco a un supuesto golpe de Estado que de nuevo ahuyentó a los inversionistas.

Para frenar la especulación, la administración de Ernesto Zedillo permitió la intervención del Banco de México en el tipo de cambio y ratificó su posición en los criterios de política económica para 1996."(14)

"Al concluir el tercer trimestre, el principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores, acumuló una ganancia marginal de 16.6 unidades (0.70%), al pasar de dos mil 375.66 a dos mil 392.26 puntos (ver tabla de IFyC en 1995).

La débil situación financiera en combinación con las últimas expresiones políticas, propiciaron que la Bolsa finalizara septiembre con un decremento mensual de 4.95% (124.73 unidades), luego de acumular por

tres meses consecutivos importantes rendimientos."(15)

"En octubre el mercado accionario volvió a estar entrampado en una situación por demás adversa, que sólo experimentó en los dos primeros meses del año. La debilidad del peso y los fuertes incrementos que presentaron las tasas de interés primarias, propiciaron que el principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores finalizara octubre con una baja de 3.77 por ciento.

La turbulencia financiera que se desató tras los mensajes cruzados del gobierno, el factor Camacho y por si fuera poco el temor de nuevos enfrentamientos en Chiapas, contribuyeron para que el mercado accionario no sólo revirtiera la tendencia mensual positiva de agosto y septiembre, sino que generara importantes señales negativas.

El pesimismo de los inversionistas terminó por darle mayor peso a los hechos negativos, pues ni las declaraciones de Guillermo Ortiz en los primeros días de octubre, el apoyo de Estados Unidos con un paquete de inversión extranjera directa a largo plazo de más de 12 millones de dólares, la exitosa emisión de eurobonos en el mercado de deuda alemán por 700 millones de dólares y el beneficio del timbre fiscal para promover la repatriación de capitales, alentaron a los inversionistas.

Aunque con la Alianza para la Recuperación Económica (AFRE) se disminuyó la incertidumbre en materia económica, por otro lado aumentó la preocupación de los inversionistas en torno a las presiones inflacionarias, ya que puso de manifiesto la permanencia de tasas de interés elevadas, lo que castigaba al mercado accionario."(16)

"En el mes de noviembre la respuesta de los participantes de renta variable fue contundente una vez que se recuperó el peso y las tasas de interés primarias y secundarias disminuyeron, en sólo 10 sesiones -del 15 al 29 de noviembre- el índice acumuló un rendimiento superior al 22% en donde buena parte del alza de la Bolsa Mexicana de Valores también estuvo determinada por el persistente ascenso del índice Industrial Dow Jones.

Por otra parte, los niveles de subvaluación de las acciones hicieron que los inversionistas pasaran del pesimismo al optimismo, permitiendo que el índice finalizara noviembre con una ganancia mensual de 16.81% (386.99 puntos).

No obstante, en términos reales el mercado bursátil acumula una pérdida de 31.36%.

"Concluyendo el año de 1995, podemos ver que los inversionistas de renta variable del primer año de gobierno del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León no ha sido nada fácil, puesto que además de enfrentar el desorden financiero que a partir de la crisis se presentó de manera recurrente en los mercados nacionales, soportaron la falta de confianza sobre el rumbo de la economía y una serie de conflictos políticos.

El balance de los últimos 12 meses arrojó una ganancia moderada de 3.76%, que es la cifra más baja desde 1987 debido a que el principal indicador de la Bolsa Mexicana de Valores pasó la franca desesperación, ante la caída vertiginosa de los precios entre diciembre y febrero, a una lenta recuperación con dos períodos de fuertes avances (julio y noviembre)."(17)

"En el último mes de 1995, después de una ligera toma de utilidades, el mercado bursátil estableció en la penúltima semana de ese mes el nivel más alto del año, con dos mil 838 puntos, para colocarse a escasas 57 unidades de su nivel supremo histórico.

Durante 1995 el principal indicador de la BMV acumuló una mínima ganancia de 16.95%, equivalentes a más de 402.81 puntos en su nivel de capitalización."(18)

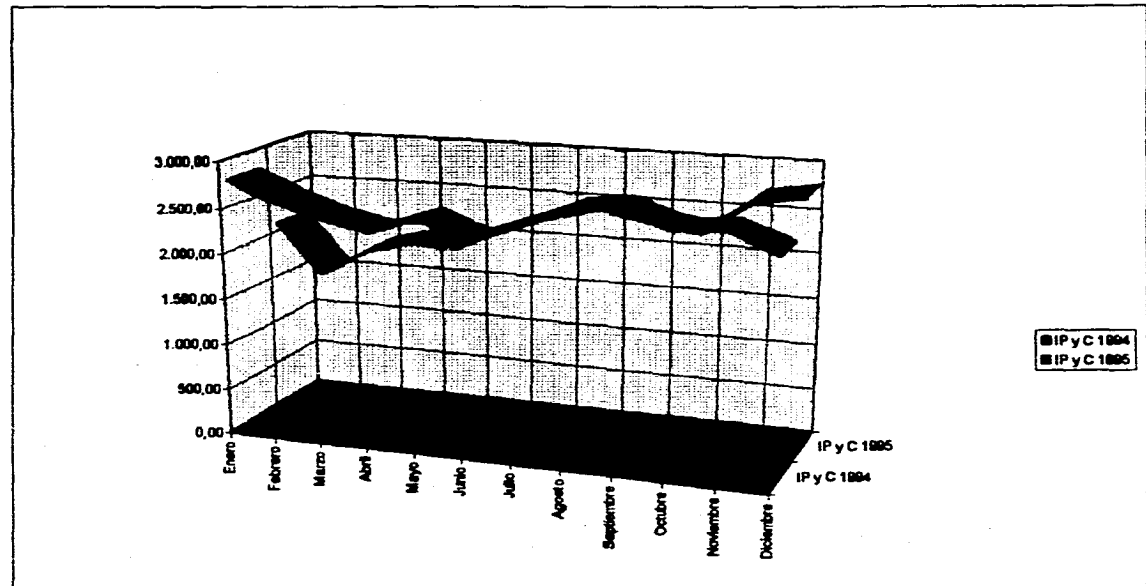
"Debido principalmente a las salidas de capital, los incrementos de los réditos externos y las variaciones cambiarias, los mercados financieros nacionales tuvieron en 1995 un comportamiento irregular; así lo confirmó la devaluación del peso frente al dólar de 53.8% que triplicó la ganancia obtenida por la Bolsa Mexicana de Valores."(19) (Ver cuadro 8. Evolución del Índice de Precios y Cotizaciones en 1995 y Figura 7. La Evolución del Índice de Precios y Cotizaciones del Mercado Accionario (BMV) durante 1994-1995)

Cuadro 8. EVOLUCION DEL INDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES EN 1995

<u>INDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES (MERCADO ACCIONARIO)</u> <u>ULTIMO DE CADA MES (BMV) EN 1995</u>	
<u>M E S</u>	<u>P U N T O S</u>
Enero	2,093.26
Febrero	1,549.84
Marzo	1,832.83
Abril	1,960.54
Mayo	1,945.13
Junio	2,106.08
Julio	2,375.17
Agosto	2,516.99
Septiembre	2,392.26
Octubre	2,304.00
Noviembre	2,690.30
Diciembre	2,776.47

FUENTE: Bolsa Mexicana de Valores, S.A. de C.V., *Indicadores Bursátiles, enero de 1994 a septiembre de 1995

FIGURA 7
EVOLUCION DEL INDICE DE PRECIOS Y COTIZACIONES
(BMV) DURANTE 1994-1995



- (1) Bolsa Mexicana de Valores, (operaciones y servicios), Dirección de Información y Estadística, Centro de Información 1994.
- (2) Bolsa Mexicana de Valores, (operaciones y servicios), Dirección de Información y Estadística, Centro de Información 1994.
- (3) CONTRERAS Irma, ELIZALDE Norma, RODRIGUEZ Wendy, "Contrastante evolución en la BMV en los últimos nueve meses, por los diversos acontecimientos políticos", El Financiero. México, D.F., 10. octubre de 1994, p.44
- (4) EL FINANCIERO, "Análisis financiero", 10. de junio de 1994, p.1A
- (5) CONTRERAS Irma, ELIZALDE Norma, RODRIGUEZ Wendy, Op.cit.
- (6) EL FINANCIERO, "Análisis financiero". México D.F., 10. de septiembre de 1994
- (7) "Informe mensual del Centro de Estudios de América Latina". América Financiera, agosto de 1994, núm. 26, año III
- (8) VARELA Rogelio, ARROYO Rosa Elba, FINSAT, "Especulación en mercados financieros: se devalúa 13.4% el peso y sube 1.93% la BMV". México, D.F. 21 de diciembre de 1994, p. 5
- (9) FUENTES Rossana, ARROYO Rosa Elba, FINSAT, "Confusión y nerviosismo en mercados financieros". El financiero. México D.F., 4 de enero de 1995, p. 4
- (10) EL FINANCIERO, "Sección Análisis". México D.F., 3 de abril de 1995, p. 1A
- (11) EL FINANCIERO, "Sección Análisis". México D.F., 2 de mayo de 1995, p. 1A
- (12) EL FINANCIERO, "Sección Análisis". México D.F., 1 de julio de 1995, p. 1A
- (13) EL FINANCIERO, "Sección Análisis". México D.F., 10. de agosto de 1995, p. 1A
- (14) CONTRERAS Irma, "Acumula la BMV ganancia de 3.76% en los últimos 12 meses". El financiero. México D.F., 1 de diciembre de 1995, p. 11A.
- (15) CONTRERAS Irma, PIZ Victor Felipe, "Marginales ganancias para la bolsa y tasas de interés en nueve meses". El financiero. México D.F., 30 de septiembre de 1995, p. 46
- (16) CONTRERAS Irma, PIZ Victor Felipe, RODRIGUEZ Wendy, "Octubre entre los meses más desfavorables del 95 para los mercados financieros". El Financiero. México, D.F. 10. de noviembre de 1995, p.3A
- (17) CONTRERAS Irma, "Acumula la BMV ganancia de 3.76% en los últimos 12 meses", Op.cit.
- (18) CONTRERAS Irma, PIZ Felipe, "Desalentador el balance financiero de 1995". El financiero. México, D.F., 2 de enero de 1996, p. 3A.
- (19) CONTRERAS Irma, PIZ Felipe, "Desalentador el balance financiero de 1995". El financiero. México, D.F., martes 2 de enero de 1996, p. 1A.

J. Empleo

a) Definición

"La población total del país la podemos dividir en población con edad de trabajar y población que no cuenta con edad de trabajar.

Población con edad de trabajar: es aquella mayor de 12 años y menor de 65 (en cifras aproximadas, la población total es de 90 millones; 60 millones (69%) tienen más de 12 años). Este es el criterio que se aplica en nuestro país, porque se supone que terminando la educación primaria el niño se puede incorporar al mercado laboral y a los 65 años un trabajador puede ser jubilado de acuerdo a la ley.

La población con edad de trabajar se divide en población económicamente activa y población económicamente inactiva.

Población económicamente activa (PEA): es aquella mayor de 12 años que trabajan o están dispuestos a hacerlo y que reciben una remuneración por su trabajo.

Población económicamente inactiva: es la que estando en edad de trabajar no realiza ninguna actividad remunerada; es el caso de estudiantes, amas de casa e incapacitados físicos.

Dentro de la población económicamente activa se encuentran los desempleados y subempleados.

Desempleo abierto: personas de 12 años o más que en la semana de referencia no trabajaron, se encontraban disponibles o buscaron incorporarse a alguna actividad.

Subempleados: personas que trabajan menos de 40 horas a la semana y/o que reciben salarios inferiores al mínimo.*(1)

b) El empleo en la economía mexicana

"La economía mexicana no ha podido proveer todos los empleos necesarios a la población que desea trabajar. En un país en vías de desarrollo, el problema no se mide solamente con la tasa de desempleo abierto. Precisa utilizar indicadores complementarios y así establecer comparaciones con los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), a la cual pertenece nuestro país.

En 1995, de los 36.6 millones de personas que formaban parte de la población económicamente activa, la mitad se ubica en el sector servicios, 26% en el industrial y 23% en el agropecuario.

El primero es donde más empleos se han creado en los últimos once años y el último es el que más pierde importancia.*(2) "De estos mismos 36.3 millones de personas, el 33.6% (12 millones 300 mil) trabajan en la economía subterránea, mientras que sólo 32.24% (11 millones 600 mil) labora en el sector formal*(3). "es decir aproximadamente un 70% de la FEA (24 millones y medio de mexicanos) se encuentran desempleados o en condiciones de empleo precario.*(4)

"Es difícil saber cuántos individuos están desempleados porque el trabajo informal (subempleo) está generalizado: como no hay seguro de desempleo, se aceptan ocupaciones de unas cuantas horas a la semana y salarios por debajo del mínimo, de aquí se explica que la Tasa de Desempleo Abierto sea reducida. Un problema adicional es que sólo existen estadísticas de desempleo urbano."(5) "Las cifras de trabajadores subempleados y desempleados en los últimos años y las perspectivas de su crecimiento en el futuro inmediato demandan una atención particular por parte de las autoridades gubernamentales.

Además, es importante considerar que en una economía donde se desaprovecha la capacidad potencial de sus recursos humanos, el subempleo y desempleo no sólo representan un problema de carácter social (delincuencia, acelerado "bracerismo" y macrocefalia urbana) e inestabilidad política, sino un claro indicador de la ineficiencia del sistema productivo."(6)

"El fenómeno del desempleo, es sin duda uno de los más graves y de mayor trascendencia sociopolítica que enfrentamos."(7) "Pero además algo más grave que este problema, son los ingresos, calidad de empleo y el subempleo."(8)

"Necesitaríamos un 7% anual para absorber a los que entran en el mercado de trabajo."(9) "La población económicamente activa crece a) 3.5% anual, lo que requiere crear un millón de empleos."(10)

c) Importancia

El empresario debe estar al tanto de este indicador, ya que "el aumento del desempleo o el temor a caer en él se refleja directamente en la caída del consumo, y esto ocasiona que los establecimientos comerciales tengan una baja en sus ventas y cuando esta es drástica, llegan hasta el borde del cierre definitivo."(11) Por ello las empresas deben reaccionar con estrategias y medidas para enfrentar y evitar estas consecuencias.

d) Causas del desempleo en México

La causa del desempleo en México tiene que ver con las características específicas de un modelo de modernización "aperturista" de la economía que se basa en la entrada indiscriminada de capital extranjero. Modelo al cual nuestra planta productiva no pudo hacer frente, ya que, no se implementó una política de desarrollo industrial, nuestras empresas carecían de capital, no tuvieron acceso a tecnología de punta, y se carecía de una cultura empresarial. Lo anterior nos llevó a no ser competitivos.

"Los principales factores que permiten advertir un continuo ascenso en este problema durante los próximos años son:

- La tasa de crecimiento de la población económicamente activa.
- El estancamiento en la demanda de trabajadores que observa la planta productiva."(12)

el Comportamiento del empleo durante 1994

"El promedio de desocupación abierta en los primeros cuatro meses fue de 3.6%, mientras que en abril, la tasa alcanzó 3.8%; el avance de la producción industrial en este mes, no se reflejó en mejor nivel de empleo, lo que se explicaba en buena parte por el proceso de modernización de empresas; el impacto de la reactivación productiva ya era menor que en el pasado. Por ello, se proponía alcanzar mayores tasas de crecimiento de manera sostenida, así como ofrecer más capacitación a la fuerza laboral."(13)

"En los primeros cinco meses la tasa de desempleo abierto fue de 3.7% de la PEA ya que, en mayo hubo una leve mejoría, 3.2%; sin embargo, la proporción de la gente que laboraba menos de quince horas a la semana pasó de 4.4% (de la población ocupada) en abril a 4.9% en mayo. Las maquiladoras aumentan 4.4%, en su generación de plazas. Compensaba esto en algo las reducciones de personal en otras empresas manufactureras, -7.0% que se modernizan, así como la lentitud de otras actividades."(14)

"En el segundo trimestre aún no se observaba mejoría en el empleo. La tasa de desempleo abierto promedio se ubicaba en 3.5%, esto seguía siendo el resultado del proceso de reestructuración y modernización del aparato productivo, principalmente en la industria manufacturera, que estaba buscando lograr más eficiencia, y del escaso dinamismo de la actividad económica que se venía dando en los últimos años, que limitaba la creación de fuentes de trabajo en otros sectores de la economía. En junio la tasa se ubicó en 3.3%."(15)

En julio, la tasa general de desempleo abierto llegó a ser de 3.9% mayor a la registrada en el mes previo.

"En agosto, la tasa general de desempleo abierto se ubicó en 3.6%. El 84.7% de estos desocupados contaba con experiencia laboral y tenía dificultades para colocarse. De la población ocupada, 3.6% trabajó menos de 15 horas a la semana y 18.6% menos de 35 horas por razones de mercado, esto era, por disminución de producción o ventas, falta de materias primas, descompostura de maquinaria o vehículos, entre otras."(16)

En los últimos cuatro meses del año la tasa de desempleo abierto fue de 3.8% en septiembre, mientras que tanto en octubre como en noviembre, fue de 3.9% y en "diciembre de 3.2%".(17)(Ver cuadro 9. Tasa de Desempleo Abierto Urbano en 1994)

"En 1994 el desempleo abierto nacional se calculó en 2.9%, 3.8% en ciudades con más de 100,000 habitantes y 2.1% en las de menos de 100,000."(18)

Cuadro 9. TASA DE DESEMPLEO ABIERTO URBANO EN 1994

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO URBANO EN 1994			
Mes	Tasa	Mes	Tasa
Enero	3.8	Julio	3.9
Febrero	3.7	Agosto	3.6
Marzo	3.6	Septiembre	3.8
Abril	3.8	Octubre	3.9
Mayo	3.2	Noviembre	3.9
Junio	3.3	Diciembre	3.2

FUENTE: Banco de México, Indicadores Económicos de México, Enero de 1995

f) Comportamiento del empleo durante 1995

"Uno de los efectos más graves de la crisis iniciada en diciembre de 1994 fue el desempleo. La caída de la producción elimina puestos de trabajo, lo que incrementa el número de personas desocupadas además de las que se incorporan por primera vez en el mercado laboral.

Por cada punto porcentual de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), suben medio punto porcentual los puestos remunerados. Se estimó que, si el PIB caía en 1995 4.5% descenderían la mitad, 2.3%, o sea 544 mil: de 23.7 millones en 1994 a 23.1 en 1995. En 1995 se perdería una tercera parte de los creados en el sexenio.

En dicho año se añaden 940 mil personas al mercado de trabajo, al subir la PEA de 35.4 a 36.3 millones. Si suponemos que cada uno de los sitios remunerados eliminados (544 mil) corresponde a una sola gente, tenemos que 1.5 millones, adicionales a los que ya estaban desempleados o subempleados, no hallaría un empleo de calidad mínima."(19)

Veamos el comportamiento de la tasa de desempleo abierto en el transcurso del año:

"El promedio enero-abril de desempleo abierto se ubicó en 5.5%."(20)
Tanto en mayo como en junio, la tasa fue de 6.0%.

"La tasa de desempleo abierto alcanzó en julio uno de sus niveles más altos de la historia reciente del país, al representar 7.3% de la PEA, esto significó que cerca de dos millones 560 personas carecían de una fuente

segura de ingresos. Si consideramos que el empleo en el sector formal en dicho periodo era de 22 millones 372 mil en personas, menor al de 1992, la reducción en 1995 sería de -4.3% y 11% se encontraría en desempleo abierto."(21) "El INEGI, en su Encuesta Nacional de Empleo Urbano, justificó este resultado a lo que "sucede cada año en los periodos vacacionales, población principalmente estudiantil en edad de trabajar incursiona temporalmente al mercado de trabajo en busca de un empleo, sin considerar esta estacionalidad, la tasa fue de 6.6%."(22)

"La crisis obligó a la economía a entrar en un adelgazamiento forzoso derivado en una convergencia del cierre de empresas y agudo desempleo con lo que definitivamente se dejó atrás una práctica oficial, en la que se favoreció la expansión de los establecimientos industriales de menor escala y que dieron origen a una política de reconversión hace 10 años.

El cese de operaciones se dio en ocho mil 767 establecimientos hasta julio, universo del cual se apreció la desaparición de siete mil 785 microindustrias y 824 pequeñas y solamente 158 medianas y grandes consorcios."(23)

La empresa consultora Cíenex-WEFA pronosticó que el empleo caería 4.3% durante 1995, que los empleos remunerados continuarían desapareciendo hasta topar con su mínimo a fines de 1996, iniciando una leve recuperación en 1997, y que el nivel de empleos de 1994 sólo se recuperaría después del año 2000.

"El desempleo seguía siendo uno de los rasgos distintivos de la crisis. Diversos indicadores apuntaban a que el mayor deterioro ocurrió en

los primeros ocho meses del año: septiembre y octubre presentaron mejores resultados. La tasa de desempleo abierto en el tercer trimestre se ubicó en promedio en 7.5%, si bien en septiembre (7.5%) fue ligeramente inferior a la del mes previo (7.6%), mientras que en octubre fue de 6.8%. Esto significó que durante el tercer trimestre del año se perdieran 138 mil 476 fuentes de empleo."(24)

"Los indicadores de empleo acusan mejoría, pero no generalizada e incipiente. El buen desempeño se observa en las partes comerciables de la economía. La tasa de desempleo abierto en 39 áreas urbanas disminuye a 5.8% en noviembre, contra un máximo de 7.6% en agosto, aún muy arriba de la observada doce meses atrás, 3.9%."(25)

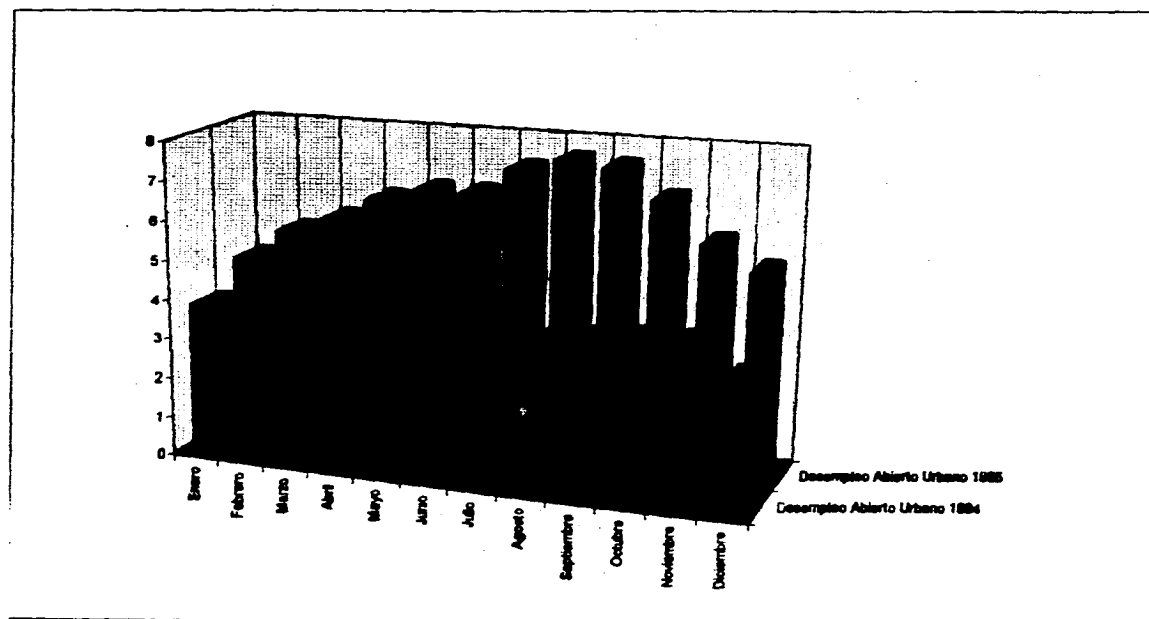
En el mes de diciembre hubo una ligera mejoría en el indicador de la tasa de desempleo abierto llegando a ser de 5.2%, cifra con la que se cierra 1995. (Ver cuadro 10. Tasa de Desempleo Abierto Urbano en 1995 y Figura 8. La Evolución del Desempleo Abierto Urbano Durante 1994-1995)

Cuadro 10. TASA DE DESEMPLEO ABIERTO URBANO EN 1995

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO URBANO EN 1995			
Mes	Tasa	Mes	Tasa
Enero	4.5	Julio	7.3
Febrero	5.3	Agosto	7.6
Marzo	5.7	Septiembre	7.5
Abril	6.3	Octubre	6.8
Mayo	6.6	Noviembre	5.8
Junio	6.6	Diciembre	5.2

FUENTE: Banco de México, Indicadores Económicos de México, Enero de 1996

FIGURA 8
EVOLUCION DEL DESEMPLEO ABIERTO URBANO DURANTE 1994-1995



- (11) Eo. MENDEZ Morales, J. Silvestre, "Inflación y estanflación en México", Revista de la Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Marzo-Abril-1993, No. 123, México, D.F., p.101.
- (12) BANAMEX, "Examen de la Situación Económica de México", Vol. LXX, núm. 824, Julio 1994, México, D.F., p.335
- (13) AMIGON, Edgar, "La apertura indiscriminada causa del desempleo: UNAM, El Financiero, Año XIV, No.3839, 4 de octubre de 1995, p.21
- (14) AMIGON, Edgar, "En la economía informal o sin empleo, 70% de PEA", El Financiero, Año XIV, No.3832, 27 de septiembre de 1995, p. 23
- (15) BANAMEX, Op.cit., Vol. LXX, núm. 824, Julio 1994, p.335
- (16) CAPILLA Reyes, J. Jesús, "Las causas del subempleo y desempleo", El Financiero, Año XIV, No.3840, 5 de octubre de 1995, p.23A
- (17) BANAMEX, Op.cit., Vol. LXX, núm. 827, Octubre 1994, p.483
- (18) BANAMEX, Op.cit., Vol. LXXI, núm. 834, Mayo 1995, p.178
- (19) BANAMEX, Op.cit., Vol. LXX, No.829, Diciembre 1994, p.593
- (10) SANCHEZ Novoa, César, "Cae aún más el empleo", Reforma, Año 2, No. 471, 20 de marzo de 1995, Seco.A, p. 1A.
- (11) GOMEZ Salgado, Arturo, "De 3.5% la Tasa de Desempleo Abierto en el País, la mayor en los Últimos Seis Años", El Financiero, Año XIV, No.3886, 27 de octubre de 1994, p.29A
- (12) CAPILLA Reyes, J. Jesús, "Las causas del subempleo y desempleo", El Financiero, Año XIV, No.3840, 5 de octubre de 1995, p.23A
- (13) BANAMEX, Op.cit., Vol. LXX, núm. 825, Agosto 1994, p.372
- (14) BANAMEX, Ibid., Vol. LXX, núm. 826, Septiembre 1994, p.430
- (15) BANAMEX, Ibid., Vol. LXX, núm. 827, Octubre 1994, p.477
- (16) BANAMEX, Ibid., Vol. LXX, núm. 829, Diciembre 1994, p.588
- (17) BANAMEX, Ibid., Vol. LXXI, núm. 833, Abril 1994, p.118
- (18) BANAMEX, Ibid., Vol. LXXI, núm. 834, Mayo 1995, p.178
- (19) BANAMEX, Ibid., Vol. LXXI, núm. 836, Julio 1995, p.262, 263, 265
- (20) BANAMEX, Op. cit., Vol. LXXI, núm. 836, Julio 1995, p. 265
- (21) COLMENARES Paramo, David, "Laberintos, Desempleo", El Financiero, Año XIV, No.3846, 11 de octubre de 1995, pp.6
- (22) ACEVEDO Pesquera, Luis, "Asiende a 7.3% la tasa de desempleo abierto, en julio", El financiero, Año XIV, No.3825, 20 de septiembre de 1995, p.21
- (23) AMIGON, Edgar, "La apertura indiscriminada causa del desempleo: UNAM, El Financiero, Año XIV, No.3840, 4 de octubre de 1995, p.21
- (24) BANAMEX, Op.cit., Vol. LXXI, núm. 840, Noviembre 1995, p.407
- (25) BANAMEX, Op.cit., Vol. LXXII, núm. 842, Enero 1996, p.3,4

3. ENTORNO SOCIAL

A. Desempleo

"Para el país fue evidente que el rebote más severo de la crisis económica fue el impacto sobre la estructura de la distribución del ingreso, sobre la creación de empleos productivos y la profundización de la pobreza extrema para un número creciente de mexicanos, así como la pauperización de la clase media. El crecimiento demográfico, aunque con tasas de crecimiento menores, seguía siendo una variable que empujaba permanentemente la demanda de servicios y de empleos, sin embargo, como en un círculo vicioso, está comprobado que la mejor política demográfica es aquella que se basa en el desarrollo económico y social.

Como se venía observando, el rezago acumulado en la creación de empleos estaba creciendo de una manera malthusiana, creando la propia sociedad medidas que se estaban manifestando en el crecimiento de la llamada economía subterránea, esto es el subempleo como medio de supervivencia para un número creciente de mexicanos, con actividades al margen de la seguridad social, generalmente mal remuneradas, al margen del sistema fiscal por supuesto y, en número creciente, en actividades ilícitas. El sector informal llegó a sus límites, y la emigración a Estados Unidos, como válvula de escape, se encontraba también en una situación delicada."(1)

"Al rededor de dos millones 500 mil personas estuvieron imposibilitadas para incorporarse a una actividad productiva y remunerada. La situación social fue de los aspectos más vulnerados por la crisis debido

a que esos 2.5 millones de personas se venían agregando a los 13 millones de mexicanos que subsistían en el subempleo y a los 15 millones 912 mil contratados dentro de la economía formal con un ingreso que va de menos de un salario mínimo hasta uno o dos minisalarios al mes.

Basta considerar que el deterioro del salario mínimo hasta octubre de 1995 fue de 11.6 por ciento real en relación a igual período de 1994.

Una menor actividad productiva y creciente desempleo venía trayendo aparejado un daño considerable sobre el desarrollo económico y social del país.*(2)

*Como una reacción en cadena, a los altos índices de desempleo se sumó el incremento en la demanda de servicios de asistencia social pero también la delincuencia.

Por ejemplo, en febrero de 1995 el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) registraba un aumento de 35 por ciento en la demanda de servicios, respecto a 1994, y para octubre del mismo año la solicitud de apoyo asistencial superó 50 por ciento.

Sin embargo, en problemas específicos como desempleo, maltrato a menores y divorcio las cifras se dispararon: el Área de asesoría jurídica del DIF reportó un crecimiento de ciento por ciento.

La Procuraduría General de Justicia del DF indicó que a diario se venían registrando alrededor de 850 delitos, de los cuales la mayoría eran robo de autos, luego actos de violencia sexual y por último homicidios.

Esto daba un panorama de que 1995 sería el año más inseguro y violento.

Durante 1994, el Servicio de Emergencia 06, que opera en todas las delegaciones políticas, recibía diariamente entre 180 y 200 llamadas telefónicas; para el primer trimestre de 1995 la cifra se elevó a 250 y para junio las llamadas de emergencia se duplicaron.

Sin embargo, quien más estaba resintiendo la crisis era la infancia. La procuraduría de defensa del menor reportó que en 1994 se presentaron mil 411 denuncias de maltrato, pero sólo a agosto de 1995 el número de reportes ascendía a 316."(3)

b) El problema de la cartera vencida

"Esta claro que la cartera vencida rebasó el ámbito meramente financiero para ser un punto de manejo político, lo cual le pone un especial aderezo de complejidad.

Por ejemplo para el movimiento barzonista y el zapatista, no hay programa que aguante. Habrá que irse acostumbrando verlos en escena por un buen tiempo. Primero, porque se han convertido en un instrumento de presión al sistema y, en segundo, porque muchos de los afiliados están imposibilitados para pagar, su deuda es imposible de renegociar por los montos y la situación concreta con cada acreedor. Con ello, la intervención de la Secretaría de Hacienda y el Banco de México ha quedado corta y han cedido espacio a Gobernación, aceptando que no sólo es un fenómeno financiero sino de estabilidad social."(4)

El excesivo endeudamiento de las empresas micro, pequeñas y medianas es el detonador para que dichas empresas se vean obligadas a cerrar sus plantas y despedir a sus trabajadores. Este círculo vicioso en la economía a incrementado la pobreza que se ha convertido en un "foco rojo" que está produciendo efectos desastrosos en términos delictivos y de ingobernabilidad.

El propio secretario de Hacienda Guillermo Ortiz, reconoció que el "problema de lapobreza extrema esa sumamente grave, pues 13.6 millones de compatriotas están en esa situación, es decir que uno de cada siete mexicanos enfrenta ese tipode vida."

La población en general ha visto reducido su poder de compra, salvo penosas excepciones, prácticamente no existe familia al margen de la crisis."(5)

B. Educación

"El problema educativo en México radica en la incapacidad de proporcionar educación en la calidad y cantidad suficiente a la población que lo solicita en el país. El bajo nivel educativo de la población es una de las causas primordiales del subdesarrollo de la nación. Es muy cierta la frase de que México no es un país subdesarrollado, sino que es un país subadministrado, ya que es obvia la gran cantidad de recursos naturales que tiene y que no se aprovechan o incluso se desperdician por razones humanas, más que técnicas o económicas.

Además el problema educativo tiene implicaciones en la distribución

del ingreso y como causantes de la pobreza extrema persistente en gran parte del territorio nacional. En la proporción en que las personas tengan un bajo nivel educativo, no saben cómo producir a bajos costos y altos volúmenes, por lo que tienen una baja productividad. Esto significa que tendrán bajos ingresos económicos, lo que a su vez les impide tener recursos para educarse tanto a ellos como a sus hijos, cayendo así en el conocido círculo de la pobreza, del cual es muy difícil salir."(6)

"Un individuo que tiene acceso a la educación es más sano, más productivo y tiene mayores oportunidades de mejorar su ingreso. Nadie se opone a aumentar el esfuerzo educativo. La verdadera dificultad consiste en establecer una política educativa eficiente. Es importante gastar más en educación, pero es imperativo gastar mejor. En ningún otro aspecto del desarrollo es más evidente la necesidad de una perspectiva a largo plazo."(7)

"La educativa no es una entre otras políticas públicas, comparable a la del sector energético o la de Caminos y Puentes Federales; su objeto es el desarrollo de las siguientes generaciones y esto le da rango especial y carácter central, si bien está acotada y condicionada por las políticas económicas y otras realidades sociales, es ella la que articula a las demás, define sus horizontes y les imprime su significado humano. El objetivo de la política educativa son los aprendizajes futuros, posibles y deseables, de una sociedad determinada. Este objetivo se extiende hacia las potencialidades de la inteligencia. Hacer política educativa requiere, en consecuencia, una capacidad extraordinaria de análisis crítico y de síntesis: contar con conocimientos actualizados en muchas ciencias naturales y humanas y saber derivar de ellos decisiones acerca de los

factores que pueden favorecer determinados aprendizajes y, por tanto mejorar la educación."(8)

En el mes de septiembre de 1995 el presidente Zedillo "aseguró que la educación es el instrumento por excelencia que tienen el Estado y la sociedad para brindar mayores oportunidades de desarrollo a todos los mexicanos. Dijo también que la más alta prioridad de su gobierno es y seguirá siendo la educación"(9)

A pesar de las repetidas promesas de los gobiernos de mejorar la educación en México, esta se encuentra llena de diferentes problemas que la hacen realmente deficientes, podemos enumerar de los problemas que enfrenta la educación en México los siguientes para comprender el porque de sus deficiencias:

a) "Las sustituciones de los titulares de la Secretaría de Educación Pública, tan repetidas sustituciones tienen consecuencias negativas para un servicio público que, además de estar presente en todo el territorio nacional, es de enorme trascendencia para el futuro del país. Tres son las principales consecuencias de estos repetidos cambios:

- Los maestros perciben los cambios de secretarios como falta de continuidad; se desconciertan y desaniman, algunos programas educativos se alteran, suele variar la atención que se presta a algunos problemas.
- La rotación de titulares es el freno de no pocas actividades en el interior de la secretaria, un nuevo secretario no llega solo, por lo

general trae un equipo de colaboradores que coloca en los mandos superiores y medios, que como son recién llegados no conocen el sector, los trabajos se interrumpen por semanas o meses, con perjuicio del servicio educativo."(10)

b) "El centralismo, este se manifiesta en todos los órdenes en el educativo los estados han perdido mucho de su soberanía en favor de la Federación, tanto en los ordenamientos jurídicos como en los hechos reales. Como ha comentado el Lic. Raúl González Schmal, todas las funciones importantes en el orden normativo y evaluativo han quedado reservadas a la Federación, a los estados se les han asignado sólo funciones accesorias o meramente operativas, casi siempre condicionadas o sujetas a la vigilancia del centro. Es necesario un reordenamiento profundo de las relaciones entre Federación, estados y municipios que abarque el orden jurídico, el hacendario y el político, esto beneficiaría enormemente a la actividad educativa, pues abriría mayores márgenes de autonomía pedagógica en las escuelas y comunidades y estimularía la participación de las localidades, municipios y estados en mejora de su educación."(11)

c) "La falta suficiente de escuelas y de maestros calificados es, en el fondo, un problema económico. La economía indica que donde hay más demanda que oferta, los recursos se tienen que asignar siguiendo algún criterio, como puede ser el geográfico, las edades de los beneficiados, por filas de cuotas, presiones políticas, simpatías, entre otras. Esta diversidad de criterios para asignar los recursos económicos explica, en parte, la profunda politización de la educación oficial."(12)

"Para educar primero se tiene que ayudar a tomar conciencia de una identidad dinámica, pero preestablecida; aprenderse así mismo y, para ello, aprender la propia herencia cultural. Por ello la política educativa debe procurar, en la limitada manera en que el Estado puede hacerlo, que los seres humanos aprendan a inventarse así mismos permanentemente y, para esto actuar sobre el futuro voluntario y apostar al hombre impredecible."(13)

A continuación se presentan algunas estadísticas (Hasta el año de 1994) sobre la educación en México, que representan la situación tan precaria que vivimos los mexicanos en este aspecto con respecto a otros países:

El Escolaridad

México. (Población adulta 25-64 años). México tiene todavía 16% de la población adulta sin instrucción y 49% con sólo primaria, o sea un total de 65% de sus adultos con escolaridad de primaria o menos; han cursado secundaria, completa o incompleta, otro 14%, bachillerato 12%, y cuenta con enseñanza superior (al menos con algún grado) 9%.

Otros países. (pertenecientes a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) OCDE. En estos países el perfil promedio de escolaridad acumulada se carga bastante más hacia la escolaridad media superior (31%) y superior (25%), lo que significa que proporciones muy altas de su población han tenido acceso, por años a más grados escolares. Estados Unidos y Canadá son países que se encuentran por arriba del promedio pues tienen proporciones muy elevadas de personas con escolaridad media superior (35%) y superior (30%).

- Cobertura del actual sistema escolar con respecto a su demanda.

México

Aún tiene déficit en la cobertura de preescolar y primaria (cubre el 64 y 76% respectivamente), que son niveles escolares prácticamente universalizados en los países pertenecientes a la OCDE, en la enseñanza media superior escolarizamos el 35% y a nivel superior el 16%.

Otros países

Se escolariza en promedio el 77% a nivel medio superior y en la superior, no ponderado es de 39%.

* Producto Interno Bruto.

México

El financiamiento de la educación desde el punto de vista de la proporción del PIB que se asigna a la educación el dato es de 4.3% en 1990.

Otros países

El promedio del financiamiento destinado a la educación de los países miembros de la OCDE es de 5.5% del PIB.

- Gasto por alumno.

México (dólares) Gasto anual por alumno

preescolar	169
primaria	160
media	502
superior	980

En otros países

preescolar	707
primaria	2,711
media	3,150
superior	5,534*(14)

"El tiempo sigue pasando y nuestro retraso con respecto a las naciones más avanzadas es cada vez más obvio. Es tiempo de hacer lo correcto en todos los aspectos, ya que el fuerte avance actual de la tecnología nos puede dejar obsoletos en cuestión de unos cuantos años."(15)

"La educación en México requiere conducción firme y serena, visiones a largo plazo, juicios maduros, conocimientos profundo de las complejidades del sector y habilidad política"(16)

La educación pública en nuestro país atraviesa actualmente (1995) por una severa crisis, ejemplo de esto lo podemos ver por los movimientos que se han registrado a lo largo del presente año, la toma de rectoría por los alumnos rechazados para ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México, la huelga en el Colegio de Ciencias y Humanidades que tiene por objeto mejorar la calidad académica del estudiantado y maestros, así como en la partición de los egresados de la educación media superior y superior en el mercado de trabajo que deja mucho que desear.

e) Síntomas de crisis en la educación pública

"La toma de Rectoría de la Universidad Nacional por parte de estudiantes rechazados en el examen de admisión que representaron es un

acto lastimoso para nuestra máxima casa de estudios. No existe un solo universitario que vea con simpatía la paralización de las actividades universitarias, así sean éstas de carácter administrativo, como el propio rector José Sarukán lo señala.

Tristemente, la toma de Rectoría es, en buena medida, la consecuencia de que las demandas de los rechazados no recibieron una respuesta satisfactoria, ni la mínima atención de las altas autoridades del gobierno y de la opinión pública hasta que est hecho ilegal se consumo."(17)

"Dtro de los síntomas de la crisis por la que atraviesa la educación pública en nuestro país es la huelga sostenida en el Colegio de Ciencias y Humanidades que pretende acabar con el alto índice de reprobación y deserción y elevar el nivel académico de sus egresados, con más horas de clase, nuevas asignaturas y actualización de los temas que se estudian.

Según la propuesta de plan de estudios de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) publicada el 18 de julio de 1995, busca también adecuar la enseñanza a los cambios culturales y sociales de las últimas décadas.

El documento identifica los principales problemas de la institución. Entre ellos, señala que apenas un tercio de los alumnos logra terminar su ciclo en los tres años para los que fue diseñado.

Un diagnóstico -citado en el documento- asegura que en las facultades de Química, Medicina, Contaduría y Administración y Biología, sólo 9.2 por ciento de egresados del CCH aprueba el total de las materias de primer

semestre."(18)

Estos conflictos universitarios deben verse como el resultado de graves distorsiones en la vida de la nación, tales como la inconciencia y el anacronismo de un sistema educativo. Por una parte el problema de la insuficiencia de los recursos económicos y por otra el anarquismo en el magisterio. Lo anterior hace patente la falta de una nueva educación pública.

"Lamentablemente la meta de la excelencia en la educación pública superior se ha revertido, los egresados de la UNAM han dejado de ser competitivos en el mercado de trabajo, causando la polarización entre las universidades públicas y privadas."(19)

f) Universidades privadas

Podemos observar que de los problemas por los que atraviesan actualmente la educación pública las universidades privadas han ganado en los últimos tiempos cada vez mayor aceptación, "a pesar de lo costoso que resulta para las familias el mandar a sus hijos a este tipo de establecimientos. El costo no sólo se refiere a las colegiaturas, sino también a que estos gastos no son deducibles en materia fiscal. Además, de que en el pago de los impuestos ya se incluye una proporción para sostener las escuelas gubernamentales. El auge de las escuelas particulares a pesar de esta política fiscal, comprueba la elevada importancia que los individuos le asignan a la educación."(20)

C. OTROS

a) Barzón.

- Agrupación política (BARZON) frente al ADE

Durante el primer trimestre de 1985 "por lo menos 300 mil de los 500 mil deudores agrupados en la Unión Nacional de Productores Agropecuarios, Comerciales, Industriales y Prestadores de Servicios (BARZON) enfrentaban demandas judiciales por parte de los bancos; ya que las instituciones crediticias hasta ese periodo realizaron 80 mil remates, entre casas, vehículos y terrenos agrícolas y de agostadero, de manera que hasta la fecha se adjudicaron más de 50 mil hectáreas.

Ante tal situación la demanda central del Barzón, es que los banqueros, se sienten en las mesas de negociaciones "en condiciones de iguales", para encontrar una solución al problema de la carteras vencidas.

A raíz de la devaluación, los juicios ejecutivos mercantiles se han ido incrementando aproximadamente en 50%. En total de la cartera vencida en el país, el 25% aproximadamente están agrupados en el Barzón." (21)

* La unión nacional de productores, comerciantes y prestadores de servicios El Barzón, anunció al finalizar el mes de septiembre (1985) su disposición de incorporarse al ADE y firmar la carta de intención siempre y cuando se realicen cambios en el contenido de dicha carta. Como:

* Establecer un compromiso entre banqueros y deudores para iniciar un

proceso de depuración de la deuda.

- * El juez que lleve el caso firma la carta de intención como testigo, para suspender realmente el proceso, a fin de que se haga efectiva la tregua judicial.
- * En la carta de intención se haga un compromiso para que de manera conjunta banqueros y deudores puedan acelerar las gestiones ante la suprema corte de justicia, de tal manera que se dictamine en torno a la capitalización de intereses.*(22)

El presidente de la ABM, José Madariaga, descarto la posibilidad de tales modificaciones al programa.

Una vez terminada la tregua judicial del ADE, en el estado de Guanajuato, "una veintena de organizaciones de deudores encabezados por el Barzón, firmaron la alianza nacional del "No pago, ni reestructuración de créditos" mientras no se reactive la economía. el acuerdo se tomó en McAllen, Texas." (23)

"Autoridades federales, representantes de la banca y dirigentes del barzón se reunieron el 4 de diciembre de 1995 para alcanzar un punto de acuerdo sobre la situación de los adeudados militantes de dicha organización".(24)

"El punto clave del Barzón es muy simple : el grupo, en efecto tiene razón de existir. Y tan se trata de un asunto de conflicto político, que la Secretaría de Gobernación tuvo que tomar el problema en sus manos y

abrir una mesa de negociación nacional. Debido a que los miembros de dicha organización demandaron el 24 de noviembre, una tregua judicial permanente para poder sentarse a negociar con la banca sus adeudos, así como socializar el costo de la crisis entre gobierno, acreedores y deudores." (25)

b) Mesas de Diálogo político Nacional

"Después de 20 meses de haber estallado el conflicto armado en Chiapas se llevaron a cabo encuentros de negociación entre los representantes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el gobierno federal, en los cuales se establecieron consensos para fijar las "reglas de procedimientos" y las mesas públicas de diálogo político nacional.

En dichas mesas se abarcarían los temas de: "derechos y cultura indígenas, Bienestar y Derecho Social y Democracia y Justicia." (26)

Las mesas de diálogo integran tanto dirigentes del EZLN, representantes del gobierno federal, líderes indígenas y las comisiones Nacional de Intermediación (CONAI) -presidida por Samuel Ruiz- y de Concordia y Pacificación (COCOPA).

El coordinador de la delegación gubernamental para la pacificación de Chiapas Marco Antonio Bernal Gutiérrez y los negociadores indígenas zapatistas acordaron que la primera mesa comenzaría a sesionar el 10 de octubre de 1995, en San Cristóbal de las Casas.

En el diálogo llevado a cabo en la primer mesa se sugirió realizar

entre otras cosas, adecuaciones necesarias a la constitución, al Código Penal y a los códigos Federal y Estatal de Procedimientos Penales para garantizar la concesión de justicia a los indígenas. Se pidieron mayores espacios para las mujeres indígenas en lo relacionado al ámbito político; también se propuso dar impulso a los medios de comunicación para ampliar su cobertura."(27)

Uno de los más importantes planteamientos de reforma a la Constitución Política, se realizó "en San Cristóbal de la Casas Chiapas, el 21 de Octubre de 1995, en el que se pretendió rescatar el espíritu original del artículo 27 constitucional. La reforma abarcaría no solo lo referente a las tierras comunales, ejidales y las pequeñas propiedades, sino también los territorios y el usufructo de los recursos naturales."(28)

"El 19 de noviembre, en San Andrés Larraizar Chiapas, con importantes consensos y divergencias entre las partes, concluyó la segunda fase del diálogo que sostuvieron por seis días el gobierno federal y los rebeldes zapatistas sobre la mesa uno , de derechos y cultura indígenas. Las partes discutieron los consensos alcanzados en esta mesa, de los cuales emergerá un nuevo pacto social entre el gobierno y los pueblos indios. Se acordó realizar la reunión plenaria el 10 de enero de 1996." (29)

"El 17 de diciembre de 1995 la CONA1 anuncia que del 3 al 8 de enero de 1996 se llevará a cabo el Foro Nacional Indígena. La coordinación de los trabajos del foro en plenarios o mesas de trabajo estará a cargo del EZLN. El objetivo de este Foro es el del fortalecer el proceso de paz que permita la suscripción del acuerdo de Concordia y Pacificación con Justicia y Dignidad.

El obispo de la diócesis de San Cristóbal de las Casas subrayó que el foro no forma parte del Diálogo de San Andrés sino que coadyuva a su realización y contribuye a un avance en la solidez y apoyo para los contenidos del mismo."(30)

- (1) COLMENARES Parameo, David. "Desempleo, desafío social y político". El Financiero. México D.F., 11 de octubre de 1995, p.6
- (2) GUTIERREZ, Elvia. "En el límite de la sobrevivencia, se colocó la economía durante el primer año de la actual gestión administrativa". El Financiero. México D.F., 10 de diciembre de 1995, p. 2A
- (3) INCLAN, Isabel. "Delincuencia, amarrada al desempleo". El Financiero. México D.F., 15 de octubre de 1995, p. 33
- (4) TOVAR Alberto. "Perfiles". El financiero. México D.F., 22 de septiembre de 1995, p. 22
- (5) INFORME ESPECIAL. El financiero. México D.F., 3 de diciembre de 1995, p. 59
- (6) SOLIS Mendoza, Benito. "El problema educativo del país". El Financiero. México D.F., 25 de septiembre de 1995, p.8
- (7) BANAMEX-ACCIVAL, grupo financiero, "Examen de la Situación Económica de México". México D.F., julio de 1995, núm. 836, vol. LXXI, p. 246
- (8) LATAPI, Pablo. "Política educativa con mayúsculas". Proceso. México D.F., 20 de febrero de 1995, núm. 955, p. 50
- (9) LENERO Sergio, FUENTES Víctor, CHAVEZ Víctor, "Educación, la más alta prioridad en mi gobierno: Zedillo". El Financiero. México D.F., 27 de septiembre de 1995, p. 34
- (10) LATAPI, Pablo. "Inestabilidad en la SEP". Proceso. México D.F., 30 de enero de 1995, núm 952
- (11) LATAPI, Pablo. "Federalismo en la educación". Proceso. México D.F., 3 de abril de 1995, núm 961
- (12) SOLIS Mendoza Benito. Op.Cit., p. 8
- (13) LATAPI, Pablo. "Educación: donde nos inventamos a nosotros mismos." Proceso. México D.F., 26 de agosto de 1995, núm. 962, p. 44
- (14) LATAPI, Pablo. "OCDE: Y la educación?". Proceso. México D.F., 2 de mayo de 1994, núm. 913, p. 46
- (15) SOLIS Mendoza, Benito, Op.Cit., p. 8
- (16) LATAPI, Pablo. "Inestabilidad en la SEP", Op.Cit., p. 46
- (17) BAUTISTA Villegas Enrique, "Síntomas de la crisis en la educación superior". Uno más uno. México D.F., septiembre de 1995.
- (18) GAMBOA Rabasa Emilio. "Buscan elevar el nivel académico en los CCH". El financiero. México D.F., 4 de diciembre de 1995, p. 42
- (19) APELLANIZ R. Javier, JOSE Martín. "Populismo académico en la UNAM". El Financiero. México D.F., 25 de septiembre de 1995, p. 60
- (20) SOLIS Mendoza Benito. "El problema educativo del país", Op.cit.
- (21) SIERRA Valencia, Griselida. "Enfrentan demandas judiciales de bancos cerca de 300 mil deudores de el Barzón". Uno más Uno. México D.F., 10 de marzo de 1995, p.13
- (22) "Se incorporan Barzonista al ADE". El Financiero. México D.F., 10 de octubre de 1995.
- (23) SALGADO, Alicia. "Alianza al no pago". El Financiero. México D.F., 10 de noviembre de 1995, p. 5
- (24) SALGADO, Alicia. " Se duplicó en dos meses el costo estimado del ADE". El Financiero. México D.F., 21 de noviembre de 1995, p.7
- (25) MORENO Domínguez, Manuel. " Insiste el Barzón en una tregua bancaria". El Financiero. México D.F., 25 de noviembre de 1995, p. 25
- (26) COUTIRO, Gabriela. "A punto, el primer acuerdo EZLN-Gobierno". El Financiero. México D.F., 11 de septiembre de 1995, p. 59
- (27) COUTIRO, Gabriela. " Se amplía el diálogo gobierno-EZLN". El Financiero. México D.F., 19 de octubre de 1995, p.3A
- (28) AVENDANO, Amalia. " Rescatar el espíritu original del art. 27, acuerdan EZLN y gobierno". El Financiero. México D.F., 22 de octubre de 1995, p. 24

- (29) COUTINO, Gabriela, "importantes avances en Larrainzar". El Financiero. México D.F., 19 de noviembre de 1995, p. 22
- (30) Noticias, "Del 3 al 8 de enero, el Foro Nacional Indígena, confirma la Conai". El financiero, México, D.F., 17 de diciembre de 1995, p. 25

4. ENTORNO ECOLOGICO

"Actualmente México, principalmente el Distrito Federal enfrenta un grave desequilibrio ecológico originado por el desequilibrado y desorganizado proceso de urbanización e industrialización, agotándose así los recursos energéticos y materias primas tradicionales, provocando un desajuste en los balances naturales de recuperación ocasionándose el exterminio de plantas y animales y serias amenazas a la salud humana.

La sobrepoblación, la proliferación de basura, la escasez y contaminación del agua, el excesivo consumo de energía y la dependencia con respecto a otras regiones para el abastecimiento de materia prima, energía, agua etcétera, son los retos que los habitantes de la ciudad diariamente tienen que enfrentar.

Pero tal vez el más grave de esos problemas es la degradación de la calidad de la atmósfera del Valle de México, provocado por la constante emisión de gases que alteran negativamente su composición, afectando directamente la salud de los seres vivos que la habitan, de esa forma el Valle de México logra figurar ahora como la ciudad más contaminada del mundo.

Este problema se torna delicado debido a que entre los principales responsables de las emisiones contaminantes a la atmósfera se encuentran los vehículos automotores (75 por ciento) y las fábricas (25 por ciento), que a su vez, sostienen la actividad social y económica cotidiana de la ciudad. Las autoridades han tratado de adoptar medidas que contrarrestan los efectos nocivos de la contaminación atmosférica."⁽¹⁾

Para la industria mexicana es muy importante tomar en cuenta la regulación mexicana en materia de ecología ya que el que las empresas no tengan conocimiento o no sigan las leyes ecológicas establecidas por el gobierno, puede representar limitantes trascendentales en sus operaciones, ya que como cualquier otra ley establecida en este país el no acatarlas puede causar, multas, sanciones en una palabra problemas para las organizaciones que no las acaten.

a) Aspectos ambientales en México

"Recientemente se ha hecho notoria la situación tan entrelazada que existe entre el comercio, inversión y las leyes ambientales.

Es recomendable que las empresas estén conscientes de la interrelación entre la inversión empresarial y las leyes ambientales, con el fin de asegurar tanto el buen rendimiento sobre dichas inversiones, así como un ambiente sano.

Es indispensable conocer ciertos principios para evitar los errores costosos que se difunden por el laberinto tan complicado de las leyes ambientales.

En México se ha dado gran importancia y destinado fondos a la aplicación de leyes ambientales. Los esfuerzos de México parecen coincidir con la promulgación de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección del Medio Ambiente.

Se han destinado nuevos recursos a la aplicación, esto se demuestra

con la creación (en 1993) de 100 disposiciones para inspectores ambientales, incluyendo a 80 nuevos inspectores para el área de la frontera con los Estados Unidos de América.

De manera similar, en el presente sexenio se ha creado la Secretaría de Ecología cuyo presupuesto se destina a la aplicación de las leyes ambientales, comprobación y actividad de control.*(2)

bi Estrategia del Gobierno

"Se anticipa la necesidad de establecer una estrategia que permita avanzar en dos frentes: uno inmediato que permita hacer uso más eficiente de la energía y materiales además de reducir los impactos ambientales más relevantes mediante tecnologías de control durante y al final de los procesos productivos de las empresas; y otro paulatino que permita la introducción de cambios estructurales de mayor alcance que culminen en los procesos limpios de producción.

Por lo anterior, es preciso hacer notar la importancia de apoyar la modernización tecnológica industrial, principalmente de la micro, pequeña y mediana empresa para que puedan aumentar su productividad sin por ello afectar el empleo. Esto tiene particular relevancia en la medida en que México aspire a lograr un desarrollo sostenido y eliminar la pobreza.

Para poder establecer prioridades y poner mayor énfasis en aquellas actividades que requieran modernizarse, o que tengan mayor impacto en el ambiente, se necesita contar con diagnósticos más precisos sobre las ramas industriales y las regiones del territorio nacional que requieran atención

prioritaria.

Todo lo anterior requiere fortalecer y ampliar la vinculación entre sectores normativos, educativos y de investigación, con las industrias del país. En favor de esta iniciativa, será pertinente crear mecanismos para promover y motivar esta vinculación, que podría crear condiciones favorables para motivar una cultura de productividad y calidad ambiental, sobre todo en el caso de la micro y pequeña y mediana empresa, en la que se destaque el concepto de ciclo de vida en la administración de los procesos industriales.

Ello llevaría a centrar la atención no en la generación de los productos, sino en el proceso productivo total, empleando evaluaciones más amplias que incorporen los balances de energía, materiales y desechos; la identificación de las etapas de los procesos en las que sea necesario corregir ineficiencias en la protección ambiental; y el reconocimiento de la contribución de los trabajadores al mejoramiento ambiental de las empresas.*⁽³⁾

c) Plan Nacional de Desarrollo

*Establece los lineamientos generales relativos a la protección, conservación y restauración de los recursos naturales del país: forestales, pesqueros, flora y fauna silvestres y áreas naturales protegidas, hidrocarburos, minería y energía eléctrica. Señala también las actividades prioritarias por hacer en materia de ordenamiento ecológico, impacto ambiental, riesgo ambiental, agua, aire, desechos y residuos sólidos.

d) Programa Nacional para la Protección del Medio Ambiente

1994

El objetivo general de este programa es el de armonizar el crecimiento económico con el restablecimiento de la calidad del medio ambiente, promoviendo la conservación y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

Sus objetivos específicos son:

- Hacer del ordenamiento ecológico del territorio nacional un elemento eficaz de protección del medio ambiente, armonizando el desarrollo social en su conjunto, con la vocación natural del suelo.
- Procurar que los proyectos de obra y las actividades del desarrollo nacional se sujeten a criterios estrictos de cuidado ambiental.
- Mejorar la calidad del aire, especialmente en las zonas de alta concentración demográfica.
- Detener y revertir la contaminación del agua, preservar su calidad y propiciar su aprovechamiento óptimo.
- Prevenir y controlar la contaminación del suelo, mediante el tratamiento adecuado de los desechos sólidos municipales e industriales y el manejo correcto de sustancias peligrosas.
- Otorgar permisos, concesiones, autorizaciones, licencias, dictámenes.

resoluciones, constancias y registros de su competencia, de conformidad con lo previsto en las disposiciones jurídicas aplicables.

- Evaluar, dictaminar y resolver lo pertinente sobre los estudios de riesgos ambientales que presenten los responsables de la realización de actividades altamente riesgosas en establecimientos en operación, así como lo relativo a los programas para la prevención de accidentes."(4)

e) Liberación del trámite de autorización de impacto ambiental a actividades y establecimientos mercantiles, de servicios e industrias, y precisión de los que quedan sujetos a este trámite

"¿En qué consiste la liberación del trámite de autorización de impacto ambiental?

Ante la exigencia del trámite de autorización de impacto ambiental de manera indiscriminada para toda clase de actividades, así como establecimientos industriales, de servicios y comerciales, el DDF expide un Acuerdo publicado el martes 25 de julio de 1995 en el Diario Oficial de la Federación, mediante el cual se alienta la creación y consolidación de nuevas empresas, debiéndose exigir este trámite sólo a aquellas que verdaderamente puedan afectar el medio ambiente.

- Establecimiento y actividades que quedan sujetos a este trámite a nivel local.

* Todos aquellos establecimientos industriales, mercantiles y de servicios, que se instalen en las áreas de conservación ecológica.

* En áreas de conservación ecológica se requerirá, previamente a la construcción y operación de obras nuevas, la ampliación de las existentes o la realización de nuevas actividades industriales, comerciales o de servicios, así como las obras de infraestructura hidráulica, carretera y eléctrica.

* Dentro del área urbana del D.F., aquellos establecimientos que se dediquen a alguna de las actividades siguientes:

◆ Giros industriales: química; agroindustria; alimenticia excepto restaurantes de todo tipo y venta de alimentos, así como la elaboración de pan y pasteles en panaderías y/o pastelerías de hasta 50 m. cuadrados en el área de procesamiento; curtiduría; fundición; transformación de papel; impresión, excepto fotocopiado; galvanoplastia; transformación de plásticos; transformación de vidrio; eléctrica; electrónica, etc...

◆ Establecimientos Mercantiles y de Servicios: almacenamiento y abastecimiento de combustibles; baños públicos; deshuesaderos; discotecas; frigoríficos; hospitales; incineradores; laboratorios; lavanderías industriales; rastros; salones de fiestas, etc...

◆ En el caso de desarrollos inmobiliarios, únicamente se requerirá autorización de impacto ambiental, tratándose de las siguientes obras y actividades: las que se ubiquen o colinden con áreas naturales protegidas, riberas o cauces de ríos, lagos, cañadas, barrancas o zonas de explotación minera; obras de más de 10,000 m. cuadrados de construcción, así como obras nuevas en predios de más de 5,000 m. cuadrados excepto vivienda popular y social.

♦ Obras de infraestructura: plantas de tratamiento de agua, subestaciones eléctricas, desarrollos lineales de riesgo, tendido de ductos, poliductos y líneas de energía eléctrica.

Los establecimientos y actividades no considerados en los apartados anteriores quedan exentos de presentar evaluación de Impacto Ambiental en el ámbito del D.F. en consecuencia, no es necesario que realicen ningún trámite en materia ecológica.

* Costo y Vigencia de la autorización del impacto ambiental.

Su costo se establece en el Código Financiero del D.F. y el pago se realiza en las cajas recaudadoras de la Tesorería del D.F. tiene una vigencia de un año (hasta 1996).*(5)

f) Auditorías ambientales

"El objetivo principal de las Auditorías ambientales es la identificación, evaluación y control de los procesos industriales que pudiesen estar operando bajo condiciones de riesgo o provocando contaminación al ambiente y consiste en la revisión sistemática y exhaustiva de una compañía de bienes o servicios en sus procedimientos y prácticas, con la finalidad de comprobar el grado de cumplimiento de los aspectos tanto normados como los no normados en materia ambiental y poder detectar posibles situaciones de riesgo, a fin de emitir las recomendaciones preventivas y correctivas a que haya lugar.

- Al auditarse las industrias sean del sector público o privado:

* Da un tratamiento integral a su proceso productivo, lo cual le permite establecer una programación de acciones para minimizar riesgos de alteración al entorno, a las personas y sus bienes.

* Da seguridad y posibilidad de planear racionalmente, obtiene un ahorro sustancial a través de un manejo adecuado de materias primas y productos terminados, evitándose emisiones, derrames y pérdidas.

* Mejora la imagen pública de la propia compañía y fomenta el arraigo de una cultura ecológica.

- Los alcances de las auditorías son entre otros:

* La identificación de riesgos potenciales de afectación al entorno, a las personas o a sus bienes.

* Definir sistemas de prevención que minimicen el riesgo, los eviten o reduzcan ostensiblemente.

* Instrumentar planes de atención de contingencias y emergencias ambientales."(6)

g) Lista de industrias más contaminantes

"El Instituto Nacional de Ecología (INE) elaborará un inventario de industrias en el que se indicará su nivel de infición, su generación y manejo de residuos, el cual se hará público con el fin de que la población

conozca cuáles son las empresas más contaminantes de la región donde habitan.

Para una empresa estar dentro del inventario servirá como incentivo para hacer que sus procesos industriales sean más limpios; el inventario constituye un instrumento para estimular a las empresas a salir de ese listado, ya que por cuestión de imagen a sus propietarios no les va a gustar aparecer en la lista de las diez industrias más contaminantes de una ciudad.

En ese registro se recopilará y sistematizará la información de emisiones de las industrias a la atmósfera y al agua, así como la disposición que hace de los residuos peligrosos. Se hará por región, ciudades y estado, de tal forma que la ciudadanía conozca lo que las industrias hacen en cuanto a sus emisiones de contaminantes.

El que una empresa aparezca en el listado no significa que no cumpla con la normatividad ecológica, pero de esa forma se conocerá el grado de limpieza que tienen en sus procesos."(7)

h) Nuevas normas ecológicas para empresas

"La obsolescencia tecnológica podría constituirse como el principal factor que impida a una gran cantidad de negocios mexicanos productivos y de servicios cumplir con una serie de nuevas normas ecológicas que próximamente serán dadas a conocer.

El proceso de normalización, específicamente de normas oficiales

mexicanas esta orientado a cuatro áreas:

- Residuos peligrosos
- Residuos municipales o urbanos
- Manejo de sustancias químicas
- Riesgo

En este contexto el esquema se mueve en dos vertientes: la formulación y emisión de nuevas normas necesarias para la gestión ambiental, por el otro lado, la adecuación de una serie de normas existentes.

Una de las normas definirá las características en donde se deberán ubicar sitios de disposición final para desechos urbanos.

Lo anterior deberá ser del cumplimiento de los ayuntamientos y los gobiernos municipales, teniendo en cuenta una serie de criterios geológicos, hidrológicos y de distancia, dando que la mala ubicación es lo que, se ha comprobado, tiene mayor afectación sobre el ambiente."(8)

- (1) TOVAR Mestas Maria del Carmen, "Televisión y medio ambiente". El Financiero, México D.F., 11 de octubre de 1995, p. 23A
- (2) ARROBA (seudónimo), "Estrategias para el desarrollo empresarial: fusiones, alianzas y Clas. Tenedoras". IX Premio Nacional de Investigación Financiera, IMEF, 1993
- (3) Pendiente.
- (4) Pendiente.
- (5) CIUDAD DE MÉXICO, DDF, Folleto, "Liberación del trámite de autorización de impacto ambiental a actividades y establecimientos mercantiles, de servicios e industrias y precisión de los que quedan sujetos a este trámite.", 1995.
- (6) TRISTAN Georgina, "Auditorías Ambientales, garantía para la IF: Imasa", El financiero, 12 de octubre de 1995, p. ii
- (7) "Elabora INE una lista de las industrias más contaminantes". La Jornada, México D.F., 24 de octubre de 1995, p. 19
- (8) GUADARRAMA H. José de Jesús, "En puerta, nuevas normas ecológicas para empresas". El financiero, México D.F., 10 de diciembre de 1995, p.12

III. LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EN MEXICO (1994-1995)

El tema de la Micro y Pequeña empresa es abordado en el presente trabajo ya que es precisamente el sector base de la economía mexicana, pero además es también el más golpeado económicamente en la actualidad, es por ello que para nosotros es imprescindible conocer a la micro y pequeña empresa en su situación actual (1995), sus características, los problemas y los retos que afrontan para que después de este análisis y en base al tema que nos ocupa en esta tesis (La Ingeniería Financiera) estemos en condiciones de brindar una aportación a beneficio de dichas organizaciones.

*El sector de la pequeña y mediana empresa es un sector en México caracterizado por ser diverso, importante, intensivo en mano de obra, escaso en tecnología y generalmente mal capitalizado. Su solución no radica en el crédito. Aun en tiempos difíciles subsisten acudiendo al mercado informal. Su administración se lleva a cabo a niveles familiares y artesanales. Generalmente no conocen la administración científica.

Frecuentemente los malos resultados en las empresas se ven influidos por la escasa organización formal en su sector. Con ello se desaprovechan las sinergias que otorga la natural asociación entre iguales.

Es un sector de empresas que explotaron su nicho de mercado en forma desorganizada y que se muestra renuente a aceptar que las condiciones económicas nacionales e internacionales actualmente han cambiado en forma muy importante.

Muchos empresarios propietarios de las micro y pequeñas empresas no

han pensado siquiera en la conveniencia de conocer otras formas de producción, hasta que el nivel de endeudamiento que alcanzan les hace cuestionarse: qué sucedió?.

Muchos tampoco conocen los mecanismos de apoyo institucional con que cuentan en el país para ayudarlas a ser competitivas y los hay que no conocen ni siquiera las instituciones del mismo.

Existe en el México actual la gran necesidad de promover el desarrollo nacional, inyectando competitividad a las empresas en vía las distintas modalidades de la inversión. Se cuida así el empleo existente y se genera crecimiento sobre bases sanas y eficientes.

1.- CONCEPTO

Son aquellas en las cuales la propiedad del capital se identifica con la dirección efectiva y responde a unos criterios dimensionales ligados a unas características de conducta y poder económico.

A. Tres rasgos merecen ser tenidos en cuenta:

- a) Un capital social repartido entre unos cuantos socios
- b) Una autonomía real de financiamiento y gestión
- c) Un nivel de desarrollo dimensional." (Pierres Yves)

Aquella que posee el dueño en plena libertad, manejada autónomamente y que no es dominante en la rama en que opera" (Asociación de Empresas Pequeñas)" (1)

2. CRITERIOS DE MAGNITUD PARA SU CLASIFICACION

El definir la magnitud de estas empresas es muy discutido porque existe una gran variedad de criterios a este respecto y además porque estos criterios llevan una tendencia a diferentes objetivos, en nuestro país se manejan los criterios siguientes:

A. SECOFI

En nuestro país SECOFI (Secretaría de Comercio y Fomento Industrial) establece para 1995, la siguiente clasificación, en base al total de ventas y al número de personal de empresas en grupos homogéneos con el objeto de apoyarlas y lograr que sus regulaciones sean equitativas de la siguiente forma:

a) "Por el monto de sus ventas

- Empresa Micro hasta - - - - - N\$ 900,000.00
- Empresa Pequeña hasta - - - - - N\$ 9,000,000.00

b) Por el número de personal

- Empresa Micro de 1 a 15 trabajadores
- Empresa Pequeña de 16 a 100 trabajadores (registrados en el IMSS)"(2)

B. BANRURAL

BANRURAL ofrece a las pequeñas y medianas empresas apoyo de financiamiento, el cual es otorgado en base a la clasificación de las empresas que establecen:

- a) NAFIN (Nacional Financiera)
- b) BANCOMEXT (Banco de Comercio Exterior)
- c) FIRA (Fideicomiso instituidos en relacion a la agricultura),

Dichas instituciones otorgan creditos a BANRURAL, por lo que este se convierte en intermediario entre las empresas que solicitan el apoyo, y las instituciones antes mencionadas.

De acuerdo con FIRA la clasificacion que toma BANRURAL para otorgar financiamientos a las empresas es la siguiente:

- Pequeño productor: Es aquel considerado con bajos ingresos, que obtiene hasta 1000 salarios minimos vigentes en el Distrito Federal.

C. BANCOMEX

"El Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEX) de acuerdo al monto de exportación las clasifica en:

a) Empresas	Exportación directa o indirecta (millones de dólares)
- A desarrollar	Hasta 2
- Intermedias	De 2 a 20
- Consolidadas	Mas de 20" (3)

3. CARACTERISTICAS DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EN MEXICO

A. Especialización en la Administración

La micro y pequeña empresa en nuestro país tiene poca o ninguna especialización en la administración esencialmente en:

- a) La dirección en la pequeña y mediana empresa se encuentra a cargo de una sola persona que cuenta con muy pocos auxiliares y en la mayoría de los casos esta persona no está capacitada para llevar a cabo esta función." (4)

- b) "La organización, cuentan con estructuras organizacionales rígidas y jerárquicas, que han originado la necesidad interna de establecer complejos procedimientos burocráticos, así como de realizar esfuerzos redundantes y actividades innecesarias.

- c) El flujo de comunicación dentro de las empresas es lento e ineficiente.

- d) Las plantillas inflexibles y de tamaño excesivo representan la norma más que la excepción. El personal capacitado tiende a ser escaso en las áreas de Producción y Atención a Clientes." (5)

B. Acceso al Capital

Las empresas micro y pequeña empresa tienen dificultades para tener acceso al capital:

"Este es un problema que se presenta con mucha frecuencia en la pequeña y mediana empresa debido a dos causas principales: la ignorancia por parte del pequeño empresario de la existencia de fuentes de financiamiento y la forma en que estas operan; y la segunda la falta de conocimiento acerca de la mejor manera de exponer la situación de su negocio y sus necesidades ante las posibles fuentes financieras"(6)

Aunque es importante mencionar también que en la mayoría de los casos la solución a los problemas de estas empresas no es esencialmente el del crédito, ya que generalmente estas organizaciones se encuentran sobreapalancadas y aún en las épocas más problemáticas subsisten acudiendo al mercado informal.

C. Otras

- A) "Contacto cara a cara entre el personal y sus dirigentes. El dirigente se encuentra con una relación estrecha con sus subordinados.
- b) Estas empresas también se caracterizan por estar en posición poco dominante en el mercado de consumo al que satisfacen con sus productos o servicios.
- c) "Intima relación con la comunidad local, debido a sus escasos recursos en todos los aspectos sobre toda la pequeña empresa se liga a la comunidad local de la que tiene que obtener bienes, personal, mano de obra calificada y no calificada, materias primas, equipo, etc... en una palabra el conjunto de sus recursos." (7)
- d) La tecnología con que cuentan estas organizaciones es obsoleta.
- e) Para estas empresas es casi imposible realizar un esfuerzo formal de investigación y desarrollo adecuado. Además carecen de especialistas técnicos a su alcance.

4. PROBLEMAS COMUNES DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EN MEXICO

"La cuestión verdaderamente importante de los fracasos empresariales estriba en saber que es lo que los causa. Un gran paso hacia el logro del éxito de la pequeña es conocer y comprender los motivos que originaron el fracaso para poder evitarlos.

Por la práctica y la experiencia se cuenta con información acerca de las causas de la quiebra empresarial. A continuación se detallan estas causas en nueve de cada diez de las quiebras:

<u>CAUSAS</u>	<u>PORCENTAJE</u>
A. Negligencia	1.6 %
B. Fraude	1.3 %
C. Falta de experiencia en el ramo	16.4 %
D. Falta de experiencia admitiva.	14.1 %
E. Experiencia desbalanceada,	21.6 %
F. Incompetencia del gerente	41.0 %
G. Desastre	.6 %

A. Negligencia: El dinamismo del mundo de los negocios de la actualidad obliga a los administradores de las pequeñas empresas a estar alerta a las rápidas transformaciones que continuamente se presentan. Ya sea en la moda, los hábitos alimenticios, tecnología, etc... que deben ser advertidos con oportunidad y assimilarlas provechosamente.

B. Fraude: Aunque en pequeño porcentaje 1.3 % el fraude es una de las causas de quiebra en la pequeña empresa; esto es debido a la falta de controles administrativos y financieros adecuados a las necesidades de la empresa.

Falta de experiencia en el ramo: Con frecuencia el gerente carece de experiencia en el ramo en donde incursiona por primera vez. Puede tenerla en otros campos, pero lógicamente ignora los problemas específicos de la nueva rama a la que se introduce.

C. Falta de experiencia admitiva: La falta de experiencia del gerente es LA CAUSA 1.4% de los fracasos empresariales. No hay punto de relación entre poseer una habilidad especial para cierto trabajo y ser CAPAZ DE administrar un establecimiento pequeño. Sin la capacitación adecuada del que maneja la empresa, nada puede garantizar el éxito de la misma.

D. Experiencia desbalanceada: El gerente de la misma debe no solamente poseer habilidades técnicas determinadas, sino debe ser capaz también de ver a su empresa globalmente; debe ser capaz de descubrir sus necesidades, advertir sus relaciones con ciertos factores y determinar su verdadera capacidad, así como conocer las distintas áreas en que se desenvuelve la empresa y sus interrelaciones recíprocas.

E. Incompetencia del gerente: Un mayor obstáculo que puede tener la pequeña empresa para prosperar es un administrador incompetente. Ni el mismo dueño puede fungir como gerente de su propio establecimiento si carece de los conocimientos necesarios o más aún, de la capacidad de liderazgo requerida." (8)

5. SITUACION DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA EN MEXICO (1994-1995)

A. Situación de la micro y pequeña empresa en México durante 1994

"En 1994 existía una marcada tendencia hacia una mayor privatización de la economía con la consiguiente creación de nuevas oportunidades para los empresarios, pero también para las empresas era preciso que fueran capaces de adaptarse a las nuevas reglas del juego.

Como consecuencia de la internacionalización de la economía, se estuvieron produciendo numerosas alianzas estratégicas entre empresas medianas y grandes, que permitieron incrementar las ventas de cada uno de los aliados al producirse sinergias de importancia y nuevos enfoques en el modo de atacar los diferentes mercados. Situación que representaba una mayor competencia para las micro y pequeñas empresas.

Ante la creciente competencia y los continuos cambios las empresas se vieron en la obligación de ofrecer una mayor calidad al cliente en sus productos, por lo que no existía otra salida sino la creatividad para poder sobrevivir en el mercado tan competido.

La flexibilidad, agilidad y mayor comunicación de que pueden gozar las pequeñas y microempresas las situaban en condiciones óptimas para afrontar la competencia existente dentro de un mercado en constante cambio. Por ello, incluso la gran empresa tendía hacia la división de unidades económicas más pequeñas.

En el aspecto ecológico, el entorno social era cada vez más exigente, lo que se concretó en nuevas disposiciones para conseguir una convivencia más armónica con el medio ambiente.(9)

B. Situación de la micro y pequeña empresa en México durante 1995

"Durante 1995 México enfrentó el "peor descalabro industrial", ya que como resultado de la severa recesión económica vivida durante el año, en el mes de enero simplemente desapareció el 15% de la planta fabril, principalmente el calzado y el vestido, con la consiguiente pérdida de entre 25 y 30 empleos por fábrica cerrada.

Parecía no haber solución para las empresas endeudadas que se encontraban descapitalizadas, que habían visto crecer sus deudas en al menos un 50% y que habían tenido que cancelar proyectos, además de reducir sus ingresos debido a la anulación de pedidos y en su afán de abatir costos fueron orilladas a recortar su planta de personal entre 29 y 30 por ciento en el primer mes del año.

La mayoría de los empresarios a principios de 1995 no había tomado medida alguna para reestructurar sus adeudos, pues la incertidumbre, los altibajos del dólar, las tasas de interés y la anarquía en los precios a los insumos, además de otros factores políticos y sociales no les daban margen para planear y hacer proyecciones.

En medio de este caos, lo más preocupante fue la paralización de la industria, lo único que más se estaba consumiendo en el país fueron artículos de primera necesidad, situación que no hemos superado.

La situación de las empresas en el primer semestre del año fue crítica y de retroceso para la micro y pequeña empresa que a finales del primer mes experimentaba tasas de crecimiento negativas de cuatro por ciento. La deuda de estas empresas llegó a niveles inmanejables y desde la perspectiva de que el año sería de recesión, existía el serio riesgo de que las

empresas ya no pudieran pagar sus deudas la mayoría de estas estaban endeudadas a largo plazo, de 10, 15 y hasta 20 años.

Las empresas endeudadas en dólares enfrentaban además el problema de que los acreedores pretendían renegociar la deuda no amortizada con el nuevo tipo de cambio a pesar de que originalmente se había pactado cubrir los vencimientos con moneda nacional.

Esa situación obligó al gobierno a crear nuevos programas de apoyo a los deudores de la banca, mediante las unidades de inversión y posteriormente el Apoyo Inmediato a Deudores de la Banca, que significó un alivio momentáneo ante la incertidumbre vivida por las empresas y generada por sus altas deudas.

Para el mes de septiembre habían cerrado ocho mil micro, pequeñas y medianas empresas como consecuencia de la crisis, la contracción del mercado doméstico y el encarecimiento del dinero.

La planta productiva trabajaba al 30 y hasta 50 por ciento de su capacidad instalada, situación que se observó en el mes de octubre.

No obstante había y sigue habiendo excepciones, pues los fabricantes de productos que no necesitaban insumos importados recuperaron clientes, incrementaron sus ventas, no despidieron personal y en algunos casos han realizado nuevas contrataciones, pues el negocio se volvió redituable después de años de estar en el olvido.

La recuperación de la competitividad, producción, salario, poder

adquisitivo, crecimiento y empleos, que se habían perdido a raíz de la crisis económica dependería en gran medida de lo acertado de las políticas financieras, fiscales, legales y laborales que se establezcan en el país por parte del gobierno federal.

Los problemas antes mencionados requerían de una solución de tipo integral que atendiera aspectos como la simplificación fiscal, administrativa, caída de la carga tributaria, reforma de la seguridad social y de una nueva cultura laboral, además de una reforma política, aspectos básico para reactivar la economía y dar una mayor confianza y certidumbre a los inversionistas.

Como respuesta ante la necesidad antes descrita, para apoyar a la micro y pequeña empresa, el presidente Ernesto Zedillo Ponce de León anunció que su política industrial durante el presente sexenio se orientará a fortalecer el aparato productivo mexicano, especialmente las empresas de menor tamaño, disminuyendo los costos derivados de la excesiva regulación y de la ausencia de economías de escala a fin de colocar a los productores nacionales en condiciones de competencia similares a las de los extranjeros.

Una muestra de lo anterior fue el anuncio del presidente de la república mexicana, en el mes de marzo de crear un consejo nacional para concertar políticas tendientes a fortalecer a la micro, pequeñas y medianas empresas, además de poner en operación las unidades de inversión para reestructurar los pagos sobre las carteras de crédito de las empresas y, en materia comercial, reveló que se elevarían temporalmente los aranceles a la importación de productos a fin de ayudar a algunos sectores afectados

por la competencia desleal.

A lo largo de 11 meses en 1995, alrededor de 8,000 plantas fabriles tuvieron que cerrar sus plantas. El sector comercio y de servicios fueron de los más afectados por la concentración económica del año, al grado que su participación en el producto interno bruto disminuyó 13 puntos porcentuales.

La inestabilidad cambiaria y financiera generó la más grave crisis que haya vivido la economía nacional en los últimos años y, en consecuencia, las condiciones más adversas para la operación de las plantas productivas y los establecimientos mercantiles, además de la pérdida de 2.5 millones de empleos en todos los sectores y de todos los niveles. El comercio organizado del país, integrado en su gran mayoría por micro y pequeñas empresas, resintió "de manera sensible" los efectos de la crisis y derivados de un severo programa de ajuste económico."(10)

- (1) NACIONAL FINANCIERA, "El mercado de valores". México, AÑO LV, febrero de 1995, p. 20
- (2) NAFIN, Folleto PROMVP (Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa), México.
- (3) BANCOMEXT, Guía Práctica del Exportador Mexicano, México.
- (4) RODRÍGUEZ Valencia, "Cómo administrar la pequeña y medianas empresas". México: Ecasa, tercera edición, 1993, p. 66
- (5) EJECUTIVOS EN FINANZAS, 1994, pág. 67
- (6) RODRÍGUEZ Valencia, Op.cit., p. 68
- (7) Ibidem., pp. 69,70
- (8) Ibidem., p. 64
- (9) SALCEDD Victor, "El futuro de la pequeña y mediana empresas: la amenaza, la relación y la esperanza". El financiero. México D.F., 31 de mayo de 1994, p.35A.
- (10) FINSAT, "Podría llegar a niveles inmanejables la deuda de las empresas". El financiero. México, 5 de febrero de 1995, p. 12

IV. REESTRUCTURACIONES FINANCIERAS

"Las empresas que tienen una sana estructura financiera (pasivo a capital) y ven alterados sus flujos esperados, ya sea por el desfase en la introducción de sus productos o servicios al mercado (desfase de proyectos), o por razones de alteraciones en los mercados (caída de los mismos) u otros efectos macro o microeconómicos, ven afectados sus ciclos naturales experimentando una concentración de pasivos en el corto plazo, lo que a su vez origina problemas de liquidez e insuficiencia en su capital de trabajo.

Dicho en otras palabras: un desequilibrio entre su activo circulante y su pasivo de corto plazo. Es entonces cuando las empresas requieren una reestructuración de pasivos, una readecuación, para lograr un balance entre sus activos circulantes y sus pasivos de corto plazo y, por lo tanto, pasar parte del pasivo de corto a largo plazo de acuerdo nuevamente con las expectativas de generación de flujo de efectivo.

Por ello es necesario volver a analizar los flujos de efectivo esperados para presentar ante sus acreedores (proveedores o intermediarios financieros) las nuevas expectativas que permitan resolver la problemática presentada ante una inadecuada estructura de pasivos, pero que no ha afectado la estructura financiera (pasivo capital).

1. RECOMPOSICION DE LA ESTRUCTURA DE CAPITAL

Cuando, por lo contrario, las empresas presentan además de una

situación de desfasamiento entre sus flujos de efectivo y sus compromisos de corto plazo, un desequilibrio en su estructura financiera (pasivo a capital) o simplemente están sobreendeudadas o sobrepalancadas, las empresas requieren una reestructura financiera, esto es, recomponer su estructura de capital.

Con ese fin deben volver a considerar los flujos esperados de la empresa, para adecuar los pasivos de corto plazo a las nuevas expectativas de convertibilidad de sus activos circulantes, readecuar pasivos de corto plazo, disminuir adeudos, recomponer activos productivos e inyectar recursos al capital.

En estas circunstancias se debe considerar toda la estructura de la empresa, activos, pasivos y capital, para que mediante técnicas de ingeniería financiera y talento, se reconfigure la estructura administrativa, técnica y operativa de la empresa, para asegurar su viabilidad en el corto, mediano y largo plazo.

Lo anterior es con la finalidad de que las empresas generen una adecuada utilidad de operación que genere expectativas a los socios y permita al intermediario la recuperación de su financiamiento.

Las empresas que no generan utilidad de operación no podrán subsistir aunque el costo de sus pasivos o créditos fueran nulos, ya que, sin esto ni siquiera los accionistas tendrían la posibilidad de generar dividendos.

En las circunstancias actuales, en las que por diversas causas las empresas pueden verse sobreendeudadas, no resuelven su problema con mas deuda, sino con reestructuraciones financieras, apoyo a su capital de trabajo en forma temporal e inyección de capital y la consecuente disminución de sus pasivos."(1)

2. DEFINICION.

"Efectuar una reestructuración financiera no solo es la recalendarización de los pasivos a cargo de la empresa sino que implica el desarrollo de cambios radicales tanto en la estructura financiera como en la estructura de capital.

Por lo tanto, una reestructuración financiera es el convenio acordado entre el deudor y el acreedor, bajo un esquema que propicie el beneficio conjunto, para ambas partes, una vez adecuado el perfil financiero de la empresa objeto de la reestructuración.

3. OBJETIVOS DE UNA REESTRUCTURACION FINANCIERA

Los objetivos que se pretenden alcanzar a través de una reestructuración financiera como estrategia de enorme trascendencia, básicamente son:

- A. Disminuir el costo del servicio de la deuda.
- B. Reducir el apalancamiento operativo y financiero.

- C. Lograr un mejor equilibrio entre los recursos internos y externos.
- D. Lograr mayores utilidades.
- E. Reducir el riesgo financiero e incrementar el valor de la empresa.
- F. Permitir un descongestionamiento de los flujos de efectivo.
- G. Crear las condiciones para que fluya dinero fresco a la empresa por parte de socios y acreedores."(2)
- H."Ajustar el manejo de la deuda a la capacidad financiera del deudor."(3)
- I."Dar liquidez a corto plazo."(4)

Una empresa que se encuentra sobreapalancada y afectada por los ciclos económicos macro o micro, pone en riesgo su viabilidad técnica, económica y financiera por lo que mediante una reestructuración financiera busca su sanidad y productividad financieras y por lo tanto un equilibrio en la operación de la empresa en su conjunto.

4. AMBITO DE COBERTURA

"El ámbito de cobertura de una reestructuración financiera comprende el conjunto de acciones o proyectos susceptibles de implementarse para concretar la reestructuración, estos son los siguientes:

- A. Capitalizaciones directas
- B. Capitalizaciones indirectas
- C. Recapitalizaciones
- D. Desinversiones corporativas
- E. Escisiones

La Micro y Pequeña empresa no tiene acceso a la realización de proyectos de Capitalización y Recapitalización, ya que implican la utilización de acciones bursátiles.

5. TIPOS DE REESTRUCTURACIONES

A. Totales: Ocurre cuando la situación financiera del deudor es sumamente delicada.

B. Parciales: Se presenta cuando el problema financiero del deudor es de corto plazo."(5)

"Un problema que se presenta en los procesos de reestructuraciones, es el monto de pasivos que se encuentra diluido en el mercado secundario."(6)

6. REESTRICCIONES IMPLICITAS A LA REESTRUCTURACION

"Generalmente en una reestructuración la parte acreedora pone una serie de restricciones con la finalidad de ejercer cierto control sobre las finanzas de la empresa, siendo común las siguientes:

A. Impedimento para obtener nuevos créditos

- a) Adquirir activos fijos
- b) Otorgar nuevas garantías
- c) Enajenar o grabar acciones
- d) Decretar dividendos en efectivo
- e) Vender activos"(7)
- f)"Vender participaciones en subsidiarias y asociadas
- g) Efectuar cambios en el consejo de administración"(8)

B. "Mantener determinadas proporciones entre:

- a) Pasivo/Capital
- b) Pasivo/Activos"(9)
- c)"Pasivo en Moneda
- d) Extranjera/pasivo total"(10)

7. LOS RIESGOS INHERENTES A UNA REESTRUCTURACION FINANCIERA

"Los riesgos principales en que se pueden incurrir al realizar una reestructuración financiera son los relativos a:

- A. Errónea valuación del capital de la empresa
- B. Limitación de la libertad en la toma de decisiones estratégicas
- C. Inoportunidad del momento en que se hace la reestructuración
- D. Inadecuada selección de la forma en que se efectúa la reestructuración"(11)
- E."Pérdida de imagen corporativa
- F. Incumplimiento de los términos acordados"(12)

B. PERFIL DE LA EMPRESA OBJETO DE UNA REESTRUCTURACION

"Cuando una empresa plantea a sus acreedores la necesidad y/o conveniencia de una reestructuración financiera, éstos proceden a efectuar un análisis técnico que permita evaluar esta alternativa.

El análisis se enfoca al estudio de los rubros siguientes:

- A. Viabilidad operativa
- B. Funcionalidad tecnológica
- C. Perspectivas mercadotécnicas
- D. Riesgos corporativos y sobretodo
- E. Perspectivas financieras posteriores a la reestructuración

9. EL ESQUEMA TECNICO DE LA REESTRUCTURACION

El esquema técnico que se sigue al evaluar un proyecto de reestructura financiera consta de las fases siguientes:

- A. 1a. Fase: Práctica del escenario de referencia
- B. 2a. Fase: Desarrollo del escenario institucional
- C. 3a. Fase: Definición de la estrategia de implementación
- D. 4a. Fase: Análisis de los efectos corporativos derivados de la reestructura financiera.

A. El escenario de referencia.

a) Concepto. Es el estudio que nos permite conocer la situación futura de la empresa sin llevar a cabo una estructuración financiera.

- Las variables integrantes del escenario de referencia son las variables estratégicas siguientes:

- * Ventas
- * Costos
- * Utilidades
- * Flujo de efectivo
- * Tasa de rentabilidad integral
- * Tasa de productividad financiera
- * Grado de apalancamiento
- * Valor de la empresa

b) Cómo de desarrolla el escenario de referencia.

Practicando una simulación acerca del comportamiento esperado para el futuro de las variables estratégicas de la empresa, esta simulación se

apoya en la consideración de un conjunto de premisas que se asume se presentarán.

Las premisas generalmente consideradas en estos casos son las referidas a:

- El estado de la economía nacional
- El estado de la economía internacional
- La situación de los mercados en que participa la empresa
- El incremento en los elementos directos de los costos de materias primas y mano de obra
- El nivel de tasas de interés
- El grado de deslizamiento del tipo de cambio
- La estructura de precios

B. El escenario Institucional

- a) Concepto: Es el estudio que nos permite conocer la situación futura de la empresa realizando una reestructuración financiera trascendental.
- b) Variables integrantes: Son las mismas variables estratégicas consideradas en el escenario de referencia.
- c) El guión técnico: El guión técnico que se sigue al practicar el escenario institucional consiste en simular el estado futuro de las variables estratégicas bajo el empleo de diferentes tipos de reestructuraciones, seguir este modelo tiene la finalidad de

identificar que tipo de reestructuración le resulta mas conveniente a la empresa.

C. La estrategia de reestructuración

Una vez que se han desarrollado los escenarios de referencia e institucionales se procede a instrumentar el plan de reestructuración financiera, mismo que consiste en seleccionar la estrategia mas conveniente para la empresa.

La estrategia seleccionada contempla la definición de:

- a) El monto que va a reestructurarse.
- b) El momento idóneo para llevar a cabo la reestructuración y
- c) La forma de implementación, la cual se definirá de acuerdo con las características de cada empresa, siendo las formas más comunes las descritas a continuación:
 - Canje de deudas por capital: Esta estrategia es muy útil cuando la empresa cuenta con la solvencia suficiente (capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones a largo plazo), pero necesita de liquidez a corto plazo.
 - Amortización de pasivos
 - Compra de pasivos por la empresa
 - Compra de pasivos por terceros, intercambiando por capital
 - Venta de activos corporativos
 - Aumento de capital suscrito por terceros

- Emisión de bonos convertibles en acciones
- Emisión de acciones de voto limitado
- Colocación de acciones fungibles
- Canje de pasivos de corto a pasivos de largo plazo" (13)

- "Descuento de tasas: Consiste en proponer y analizar conjuntamente con el banco acreedor, una o varias tasas alternativas encaminadas a disminuir la carga financiera que la empresa pagaría por sus pasivos a las tasas actuales.

- Descuentos en la deuda: Esta alternativa consiste en conseguir una disminución de los pasivos por parte del banco acreedor, aunque en la práctica es poco usual, en la situación actual ante la necesidad de efectivo se podría conseguir un descuento por parte del acreedor para que éste capte más recursos.

- Capitalización de pasivos con opción de recompra a un plazo definido: Se busca que el banco acreedor capitalice los pasivos del deudor y de esta forma se disminuya la carga financiera de la empresa. Posteriormente la empresa tiene la opción de recomprar este capital al banco acreedor. Para que se llegue a esta situación, la empresa tiene que estar sobreendeudada con el acreedor y en la mayor parte de las veces al banco no le queda otra opción que ejercer esta capitalización para buscar recuperar su dinero.

- Venta de activos no productivos: Es práctica común en las empresas mexicanas, que cuentan con activos que realmente no son necesarios para la producción (maquinaria y equipo, terrenos, edificios, etc), por lo

que la realización de estos activos podría significar una entrada de efectivo.

Las últimas cinco son alternativas externas (reestructuración de pasivos) tendientes a sanear la estructura financiera de la empresa, aunque esto no significa que sea lo único por hacer.

También existen programas internos (reestructuración financiera) en las empresas encaminados a rediseñar sus estructuras financieras en general para adaptarlas a las nuevas condiciones del medio y maximizar su efectivo de la mejor manera posible. Cuando la empresa se encuentra en un ambiente de crisis económica, es necesario enfatizar en:

- Capital de Trabajo: Ante la necesidad urgente de efectivo, resulta prioritario empezar por áreas que generen capital de trabajo como:
 - * Cuentas por cobrar. Buscar la recuperación de la cartera vencida, promover descuentos por pronto pago, revisar políticas y procedimientos, elaborar un plan de cobranzas estratégico, etc.
 - * Inventarios. Revisar los programas de compras y eliminar las compras de materia prima que no sean indispensables para el programa de producción anual, disminuir el saldo de inventario a su mínima capacidad posible y buscar nuevos proveedores (con el objeto de reducir el costo de las compras, manteniendo los niveles de calidad).
 - * Proveedores. Buscar mayores plazos de financiamiento por parte de los proveedores, disminuir la tasa de financiamiento que se tenga

contratada con éstos y reestructurar sus cuentas por pagar actuales a mediano y largo plazo.

- Ventas-costos-rentabilidad:

- * Ventas. Es necesario revisar políticas y procedimientos de venta, con el objeto de adaptarlos a las actuales circunstancias. Asimismo, hay que darle una gran importancia al seguimiento del cliente y al servicio que se le está dando.
- * Costos. Cuando se presenta una devaluación, todas las estructuras de costos de producción cambian, por lo que es indispensable recalcular estos costos con el objeto de saber con precisión en que forma nos está afectando la devaluación y conocer exactamente nuestros márgenes de utilidad.
- * Rentabilidad. Para las empresas que cuentan con más de un producto, cliente o mercado, es necesario efectuar análisis periódicos de rentabilidad por cada una de estas variables, con el objeto de tener la capacidad para tomar decisiones más acertadas con respecto al futuro de la empresa."(14)

10. ANALISIS DE LOS EFECTOS CORPORATIVOS DERIVADOS DE LA REESTRUCTURACION FINANCIERA

"Una reestructuración financiera al constituir una acción de máxima relevancia produce efectos directos en la situación corporativa de la empresa, razón por la cual se deben analizar esos impactos en los renglones siguientes:

- A. Costos financieros
- B. Utilidades
- C. Flujos de efectivo
- D. Estructura de activos
- E. Configuración de pasivos
- F. Niveles de apalancamiento financiero y operativo
- G. Tasas de productividad y rentabilidad
- H. Grado de riesgos financieros
- I. Valor integral de la empresa antes y después de la
- J. Reestructuración
- K. Valor de las tenencias accionarias de los asociados"(15)
- L. "Viabilidad del negocio
- M. Configuración de la estructura financiera posterior a la reestructuración
- N. Clasificación de la deuda en porciones
- O. Efectos en el costo ponderado de capital
- P. Efectos en el presupuesto de caja
- Q. Efecto en los planes y proyectos corporativos"(16)

11. CAPITALIZACION DE PASIVOS

A. Concepto

"Es el hecho de cambiar una porción de deuda por parte del acreedor, por una parte del capital social de la empresa deudora.

B. Tipos de capitalización.

Existen dos grandes tipos de capitalizaciones:

- a) Las directas.- Las cuales se llevan a cabo mediante el acuerdo entre deudor y acreedor de intercambiar pasivo por capital.
- b) Las indirectas.- Consiste en la adquisición a descuento de deuda pública mexicana en los mercados secundarios, misma que, convertida a moneda nacional se canaliza a una empresa y esta aplica los recursos recibidos al desarrollo de nuevas inversiones o al pago de pasivos

asimismo, se proporciona al aportador de los recursos el porcentaje de capital de la empresa correspondiente.

C. Objetivos de una capitalización.

Son los siguientes:

- a) Desapasarivar la empresa
- b) Disminuir la carga financiera de la deuda
- c) Incrementar la disponibilidad de recursos financieros
- d) Sanear y fortalecer la estructura financiera de la empresa
- e) Liberar recursos para realizar nuevas inversiones
- f) Mejorar la productividad y rentabilidad financiera de la empresa"(17)
- g)"-Proporcionar apoyo financiero al deudor por parte del acreedor"(18)

D. Los factores claves al evaluar en una capitalización directa

"Tratándose de una capitalización directa la empresa evalúa los factores claves siguientes:

- a) El valor de la empresa
- b) Los efectos de la capitalización en los costos, las utilidades y flujos de efectivo
- c) La tenencia de la estructura accionaria posterior a la capitalización"(19)
- d) "Definición de la recapitalización"(20)

E. Esquema actual para las capitalizaciones indirectas

Los pasos a seguir son los siguientes:

- a) Un inversionista extranjero adquiere a descuento una porción de deuda pública.
- b) El gobierno federal liquida la porción de deuda al inversionista aplicando una tasa de descuento, la liquidación se hace en pesos mexicanos.
- c) El inversionista canaliza el monto en moneda nacional recibido a una empresa mexicana.
- d) La empresa mexicana proporciona capital por el importe de la inversión recibida.
- e) La empresa mexicana destina el monto recibido a nuevos proyectos de inversión."(21)

F. Los swaps de capital por capital.

"Durante los últimos tiempos, consecuencia de la gran evolución dinámica prevaleciente en los ámbitos financieros se ha diseñado esta figura de los swaps de capital por capital.

Al diseñar este instrumento se reconocieron los enormes beneficios derivados de los swaps de deuda por capital.

- a) En qué consiste el swap de capital por capital.

Este swap consiste en el intercambio recíproco del capital social de dos empresas, es decir, una empresa cede un porcentaje de su capital, a cambio de recibir una porción del capital de la empresa con la que realiza el intercambio accionario.

G. Conversión de deuda pública por inversiones calificadas

"En este mecanismo, pueden participar personas físicas y morales mexicanas que deseen adquirir deuda pública en el exterior para invertir en México.

La mecánica de esta operación consiste, en que una persona física o moral mexicana, adquiera con recursos del exterior, un derecho de participación en un crédito a cargo del gobierno federal o de empresas paraestatales, el cual es convertido en México en inversión calificada.

H. Conversión de deuda pública en deuda calificada.

Por medio de este mecanismo, las instituciones acreedoras del gobierno federal mexicano o terceros designados por aquellas, intercambian deuda pública por deuda calificada a cargo de sociedades públicas o privadas mexicanas." (22)

I. Limitaciones de las capitalizaciones

a) "Conversión en socios mayoritarios los acreedores al capitalizar un

monto importante de pasivos

- b) Marco legislativo inherente a deudores y acreedores
- c) Falta de interés por alguna de las partes

J. Los riesgos de la capitalización.

- a) Dilución de utilidades
- b) Pérdida del control administrativo
- c) Disminución del valor de la empresa"(23)

12. RECAPITALIZACION DE PASIVOS

A. Qué es la recapitalización.

"Consiste en la recompra de la porción accionaria que originalmente se canjeó por deuda.

B. Propósito de la recapitalización.

El propósito básico de una recapitalización es el de recuperar oportunamente el capital cedido a los acreedores en la capitalización.

El aspecto clave que se considera en este proyecto esencialmente es la fijación del precio de recompra.

C. Factores influyentes en la recapitalización.

Los cuatro factores básicos que influyen decisivamente en la

recapitalización son:

- a) La situación financiera
- b) Los compromisos con acreedores
- c) Las perspectivas corporativas
- d) La posición en el mercado

D. Procedimiento para la recapitalización.

El procedimiento normal que se sigue en los casos de recapitalización de pasivos es el descrito a continuación,, respecto al:

a) Periodo: se establece un periodo el cual puede ser:

- Único o
- recurrente.

b) Porcentaje, la recompra puede ser:

- Total o
- Parcial

c) Precio: para su fijación se toman como base las referencias siguientes:

- Fijación del precio en función:
 - * A las ofertas de terceros
 - * A la cotización de la acción en los mercados de valores
 - * A la aplicación del mismo criterio técnico utilizado en la valuación de la empresa cuando se efectuó la capitalización original

13. DESINVERSIONES CORPORATIVAS

A. Qué es una desinversión.

Consiste en realizar algunos de los actos siguientes:

- a) Venta de empresas subsidiarias
- b) Venta de empresas asociadas
- c) Liquidación de subsidiarias y asociadas
- d) Fusión de empresas
- e) Cancelación de proyectos de expansión
- f) Cancelación de programas en marcha
- g) Disminución de activos fijos
- h) Reducción de activos circulantes

B. Situación actual.

Hoy en día, un significativo número de empresas, sobre todo, aquellas cuyas estructuras están muy diversificadas en distintas áreas económicas, llevan a cabo programas de desinversión con la finalidad de obtener las siguientes ventajas:

- a) Mejorar la asignación de recursos
- b) Concentrarse exclusivamente en aquellas que revisten carácter estratégico.
- c) Realizar reestructuraciones corporativas
- d) Adecuarse a las condiciones actuales
- e) Desarrollar cambios estructurales
- f) Corregir desviaciones
- g) Incrementar eficiencia
- h) Obtener una mayor productividad

C. Las desinversiones y la planeación estratégica.

Todo programa de desinversión corporativa se desarrolla bajo el contexto de un plan integral, es decir, antes de ejecutar este, se define primero el marco de propósitos, políticas y objetivos de la empresa, mismo que regulará y orientará el comportamiento institucional, en otras palabras es requisito indispensable la formulación del plan estratégico, ya que, los programas de desinversión corporativa representan o forman parte de la estrategia global de la institución.

D. Cuando se implementa un programa de desinversión.

a) Los programas de desinversiones se llevan a cabo, sobre todo cuando se presentan las condicionantes siguientes:

- Contracción económica
- Complejidad de los mercados
- Escasez de financiamiento
- Alto costo del dinero
- Baja productividad operativa
- Baja rentabilidad financiera
- Exceso de inversión en activos
- Disminución de capital
- Innovaciones tecnológicas
- Pronunciamiento de riesgos corporativos

b) También se implementan estos proyectos consecuencia de:

- Fortalecimiento de cuantiosos proyectos
- Renegociaciones financieras
- Reestructuración de adeudos
- Adecuación en los portafolios de inversión -activos, empresas-
- Conflictos laborales
- Conflictos sociales
- Obsolescencia tecnológica

E. Esquema técnico de un programa de desinversión.

El desarrollar un programa de desinversión implica considerar un conjunto de premisas y la evaluación de diversos factores claves:

PREMISAS	FACTORES CLAVES
* El saneamiento financiero	* La definición del tamaño de la empresa
* Las perspectivas corporativas	* La cuantificación de la desinversión
* La eliminación de intangibles	* La forma de desinversión
* La eficiencia operativa	* La configuración de la estructura financiera
* Los riesgos inherentes	* El valor de la empresa
	* La administración del dinero fresco
	* El costo ponderado de capital
	* Los costos inherentes al proyecto
	* La rentabilidad integral
	* El futuro corporativo

14. LAS ESCISIONES CORPORATIVAS

A. Concepto.

"Como figura jurídica la escisión determina la separación segregación del patrimonio de una sociedad, para que se integre a otra u otras sociedades." (24)

a) "Consecuencia de la escisión aparece la empresa escindida y la empresa escidente.

- La escindida: Es la receptora de activos y pasivos tangibles e intangibles.

- La escidente: Es la otorgante de derechos y obligaciones." (25)

"En realidad, la escisión va más allá de la segregación de capital contable de una empresa, puesto que a título universal se puede aportar, ceder o traspasar "actividades mercantiles" que involucran una serie de derechos y obligaciones.

b) En efecto, por virtud de una escisión:

- Se puede traspasar a otra sociedad una actividad mercantil (comercial, industrial, agropecuaria, financiera, etc.) que ya está funcionando, que tiene sus productos, su mercado, su organización.

- Se puede traspasar a otra sociedad a la fuerza laboral, asumiendo la sociedad receptora una serie de derechos y obligaciones laborales en el carácter de patrón sustituto.
- Se pueden traspasar a otra sociedad una serie de bienes intangibles como son marcas, nombres comerciales, patentes, crédito mercantil, etc.
- Se pueden traspasar a otra sociedad los derechos y obligaciones que emanan de una serie de contratos que la sociedad escidente ya tenía celebrados: de arrendamiento, de servicios (luz, teléfono, agua), de suministro o de compra de bienes, etc.

Una característica fundamental de la figura de la escisión es que los beneficiarios indirectos de ese traspaso patrimonial son precisamente los socios o accionistas de la sociedad escidente, pues son ellos los que reciben las acciones que se emiten en la o las sociedades escindidas. Es obvio que a su vez, tendrán que asumir el efecto de la reducción de capital que se provoca en la sociedad escidente."(26)

B. Los tipos de escisión.

- a) Individual: De una entidad emanan o se derivan varias empresas.
- b) Institucional: De una Holding se derivan varias Subholdings.

C. Variantes de la escisión.

- a) Parciales: La empresa escidente transfiere solo una parte de activos, pasivos o capital a la escindida, por lo que la escidente aún

subsiste.

b) Totales: La empresa escidente transfiere la totalidad de propiedades y obligaciones a la escindida, por lo que se provoca una disolución de la empresa escidente."(27)

c)"Perfecta.- Mismas proporciones a los accionistas en todas las sociedades.

d) Imperfecta.-Distintas proporciones de tenencia a las de los accionistas."(28)

D. Los motivos basicos de una escisión son los siguientes:

a) Para efectos de realizar una:

- * Fusión
- * Enajenación
- * Asociación
- * Coinversión
- * Reestructuración: Corporativa
Financiera
Patrimonial
- * Emisión de capital"(28)

b)"Por razones de:

- * Ubicación geográfica
- * Mercado
- * Operacionales (Reducción de costos)
- * Laborales
- * Fiscales
- * De accionistas (División accionaria)
- * De nuevos accionistas
- * Jurídicas
- * Financieras (División de activos, pasivos o actividades)
- * Bursátiles"(29)

"Otros motivos relevantes que originan la escisión son el desapasar la empresa y el formalizar swaps de capital por capital.

E. La influencia de los acreedores en una escisión.

En el proceso de formalización de una escisión corporativa la parte acreedora juega un papel importante ya que esta puede impedir la realización de este proyecto al estar en desacuerdo en que éste se lleve a cabo, razón por la cual habrá que obtener el Vo.Bo.

El último recurso existente para saltar el obstáculo de bloqueo por los acreedores a la escisión es el proceder a la liquidación de los adeudos para con aquellos.

F. La participación en el capital social posterior a la escisión.

La participación de los accionistas en el capital social de la empresa escindida es exactamente igual a la misma proporción que tienen en la empresa escidente.

a) Los factores claves a evaluar en una escisión

Los aspectos claves a evaluar al seguir esta estrategia corporativa son los inherentes a:

- La oportunidad de la escisión
- Los efectos en las variables estratégicas de la empresa postescisión.
- Los efectos en los rubros estratégicos derivados del proyecto

que origina la escisión corporativa.

G. La escisión y su procedimiento.

- a) "acuerdo mayoritario de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la escidente.
- b) Entrega de acciones de las escindidas a los accionistas de la escidente en la proporción que tenían en la escidente.
- c) Resolución con detalle de la transmisión.
- d) Estados financieros dictaminados del último ejercicio de la escidente.
- e) Distribución de obligaciones entre las escindidas.
 - Estatutos de las escindidas
 - Protocolización, inscripción en R.P.C. y publicación.
 - Oposición de minorías y/o terceros en un plazo de 45 días.
 - Derechos de retiro al accionista que no esté de acuerdo.
 - Constitución escindidas.
 - Protocolización y publicación.
 - 45 días para revisión e impugnación.
 - Derecho de retiro.
 - Tres años responsabilidad solidaria escindidas.
 - Escidente solidariamente responsable." (30)

H. Los riesgos de la escisión.

- a) "Son los referidos a:
 - La inoportunidad

- La obtención de sinergia negativa
- Los motivos específicos de la escisión" (31)

- (1) PARDO, Aguirre Rafael, "Las reestructuraciones financieras y de pasivos", Revista Ejecutivos de Finanzas, Año XXIV, No.8, 1995, México, D.F. pp. 17,18
- (2) AGUIRRE, Octavio, "El Manual de Ingeniería Financiera", 1a. edición, 1994, México, D.F. p. 320
- (3) INSTITUTO DE ESTUDIOS CORPORATIVOS, S.C., "Programa de especialización en: "Ingeniería Financiera", México, D.F., p. 62
- (4) PERALTA Bengochea, Humberto, "La reestructuración de pasivos no es suficiente", Revista Ejecutivos de Finanzas, Año XXIV, No.9, 1995, México, D.F., p. 19
- (5) AGUIRRE, Octavio, Op.cit.
- (6) INSTITUTO DE ESTUDIOS CORPORATIVOS, S.C., Op.cit., p.63
- (7) AGUIRRE, Octavio, Op.cit., p. 321
- (8) INSTITUTO DE ESTUDIOS CORPORATIVOS, S.C., Op.cit., p. 64
- (9) AGUIRRE, Octavio, Op.cit., p.321
- (10) INSTITUTO DE ESTUDIOS CORPORATIVOS, S.C., Op.cit.
- (11) AGUIRRE, Octavio, Op.cit.
- (12) INSTITUTO DE ESTUDIOS CORPORATIVOS, S.C., Op.cit., p.65
- (13) AGUIRRE, Octavio, Op.cit., pp.322,323,325,329
- (14) PERALTA Bengochea, Humberto, Op.cit., pp. 18,19
- (15) AGUIRRE, Octavio, Op.cit., p.329
- (16) INSTITUTO DE ESTUDIOS CORPORATIVOS, S.C., Op.cit.
- (17) AGUIRRE, Octavio, Op.cit., pp.330,331
- (18) INSTITUTO DE ESTUDIOS CORPORATIVOS, S.C., Op.cit.
- (19) AGUIRRE, Octavio, Op.cit.
- (20) INSTITUTO DE ESTUDIOS CORPORATIVOS, S.C., Op.cit., p.72
- (21) INSTITUTO DE ESTUDIOS CORPORATIVOS, S.C., Op.cit., p.68
- (22) Ibid., pp 76
- (23) CABALLERO, Tigre, "Aplicación de la Ingeniería Financiera en la empresa", 9o. premio nacional de investigación financiera, IMEF A.C., México, D.F., Agosto 1993, p.37
- (24) AGUIRRE, Octavio, Op.cit., p.349
- (25) CABALLERO, Tigre, Op.cit., pp. 37,38
- (26) AGUIRRE, Octavio, Op.cit., p. 351
- (27) CABALLERO, Tigre, Op.cit., p. 39
- (28) AGUIRRE, Octavio, Op.cit., p. 352
- (29) CABALLERO, Tigre, Op.cit.
- (30) CABALLERO, Tigre, Op.cit., pp. 41,42
- (31) AGUIRRE, Octavio, Op.cit., p. 355

V. PROGRAMA DE REESTRUCTURACION DE PASIVOS

1. UNIDADES DE INVERSION (UDI)

A. Concepto

"Las Unidades de Inversión son unidades de cuenta, se trata de una medida de referencia, no de una unidad monetaria que neutraliza el impacto de la inflación por lo que es una medida que no pierde su valor en las operaciones financieras (captación e inversión) y comerciales. Su valor constante, y su precio al inicio del esquema (i.e. de abril de 1995) fue de N\$1.00, el cual se ajusta diariamente conforme al Índice Nacional de Precios al Consumidor determinado por el Banco de México."(1)

"Bajo este sistema se convierte en una especie de tipo de cambio entre pesos constantes y precios corrientes. Los contratos financieros se podrán establecer en esta unidad de cuenta que, al ser diaria, operará ágilmente con vencimientos en cualquier día del mes"(2)

¿Por qué se dice que las UDI'S son unidades de cuenta?

- "Las Unidades de Inversión son unidades de cuenta que neutralizan el impacto de la inflación en operaciones financieras y comerciales. Cuando se trata de operaciones financieras que manejan sumas de dinero hoy para ser liquidadas en el futuro; por lo tanto, esos montos se ven afectados directamente por los niveles inflacionarios de las economías. Por medio de las UDI'S ese impacto se anula, ya que las operaciones financieras denominadas en estas unidades siempre tendrán un importe igual,

el cual se verá ajustado por el INPC una vez que se efectúe el pago de los intereses y del capital."(3)

B. Características de las UDI

- a) "Las UDI'S, son una unidad de cuenta, no son moneda
- b) Las obligaciones denominadas en UDI'S se consideran de monto determinado.
- c) Las UDI'S variarán directamente según el valor a que se coticen al día de su compra, el cual se cotizará en forma diaria y estará indexado al INPC."(4)
- d) "Las UDI'S permiten "indexar" las tasas de interés a los porcentajes de inflación, por lo que pueden reducirse los costos crediticios."(5)
- e) "Las unidades de cuenta no son un nuevo mecanismo; ha sido exitosa su aplicación en países latinoamericanos
- f) Se han instrumentado en condiciones macroeconómicas de alta inflación, desequilibrios externos y desempleo.
- g) Se acompañaron de rigurosas medidas de política económica, y han contribuido a la supervivencia de la planta productiva y a la estabilización de dichas economías."(6)
- h) "Son seguro contra la erosión del capital, incluyendo devaluaciones, porque los ajustes al tipo de cambio siempre se reflejarán en la

inflación."(7)

i) "Los rendimientos de los instrumentos que se denominen en esa unidad no se verán erosionados por la inflación.

j) Buscará reducir las tasas de interés, abatiendo con ello el servicio de la deuda a cargo de los acreditados."(8)

C) Causas de su aparición en México

"Desde la mitad del sexenio Salinista los empresarios empezaron a sentir los problemas económicos en los que sus empresas se estaban sumergiendo, ya que la rápida apertura económica negociada por el gobierno, paralelamente con la reducción de la capacidad de compra del consumidor nacional redujeron de forma considerable la demanda y, por ende, el tamaño del mercado interno, en el que tuvieron que participar y competir las empresas mexicanas con todo tipo de empresas y productos de importación y dividirse el ya reducido mercado con un mayor número de competidores.

Por ello y por una serie de factores macro y micro económicos fue que todas las empresas, cayeron en graves problemas económicos y financieros a raíz de la devaluación del peso el 20 de diciembre de 1994 y subsecuentes movimientos a la paridad.

El problema de las empresas no sólo fue la devaluación inicial, que por sí misma hubiera sido perfectamente resuelta por el flujo normal de sus operaciones, tal y como ha sucedido en infinidad de ocasiones anteriores, sino que por la necesidad del Gobierno para fortalecer otros factores macroeconómicos tuvo que aceptar y propiciar la elevación de tasas de

interés a niveles extremadamente altos en relación con los posibles incrementos de los ingresos de las empresas, situación que ha llevado al sector privado a los límites de la quiebra y de la insolvencia para el pago de sus obligaciones financieras.

Con ello en un periodo de dos meses, las tasas activas de interés se elevaron del 22% en que se ubicaban antes del 20 de diciembre de 1994 hasta 110% (o más) que llegaron en marzo-abril de 1995.

Los problemas económicos desencadenados por la devaluación, aun cuando no fueron originados por la misma, obligaron al gobierno a realizar nuevos ajustes a su política económica y monetaria, con lo que el nuevo plan de choque diseñado para rescatar a la economía nacional fue un nuevo golpe para el consumidor en general, ya que el gobierno, con el objetivo de mantener sus finanzas sanas elevó nuevamente el precio de sus bienes y servicios, ajustó el precio de los hidrocarburos y elevó la tasa del impuesto al valor agregado en un 50% para llegar al 15%.

Estos incrementos repercutieron directamente en los precios de casi todos los bienes y servicios, tanto públicos (en mayor proporción) como privados e impulsaron la inflación hacia arriba.

Ante estas circunstancias las autoridades financieras del país se abocaron a la identificación de herramientas adicionales que apoyaran a las empresas en la reestructuración de sus pasivos financieros, ya que adicionalmente a lo sucedido a la planta productiva, el sistema financiero se vio fuertemente afectado por la crisis ya que su elevada cartera vencida creció aún más durante este periodo, situación que ha llevado a la banca

a posiciones financieras graves con posibilidades de intervención y, en algunos casos, de insolvencia. Para tal efecto identificaron el actual esquema de refinanciamiento por medio de las Unidades de Inversión.

D. Razones por las cuales es conveniente el esquema de las UDIS en México

a) La inestabilidad económica en el presente trae consigo un grave repunte en la inflación, el cual presiona a las tasas de interés tanto activas como pasivas, hacia arriba.

b) La incertidumbre y la inflación traen consigo tasas de interés que compensan la pérdida de valor en los activos monetarios, incrementan el riesgo de las operaciones financieras y, por lo tanto elevan el costo del dinero, el cual es un satisfactor tradicionalmente escaso, reduciéndose en épocas de incertidumbre e inflación.

c) Las UDIS ofrecen tasas de interés reales positivas lo cual es una garantía o un seguro en contra del riesgo y la incertidumbre para los inversionistas, hecho que ayuda a que la escasez y el costo del dinero disminuyan.

d) En épocas de alta inflación, los intereses protegen a los intermediarios e inversionistas de los riesgos cambiarios al incorporar el índice de inflación a las tasas de interés. Las UDI's reducen la presión de pagar anticipadamente la prima que cubre esos riesgos inflacionarios, ya que paga intereses reales en lugar de los tradicionales que son nominales.

e) Como consecuencia del inciso anterior, los acreditados pagan menores

tasas de interés, dejando el ajuste inflacionario para cuando el capital sea pagado.

- f) Por lo tanto, por medio de las UDI'S se elimina el pago anticipado de los créditos como consecuencia de los índices inflacionarios, aun cuando se posterga este hecho hasta que el capital empiece a ser pagado.
- g) Alivian, en el corto plazo, la carga financiera sobre los flujos de efectivo que tienen las empresas pequeñas y medianas, ya que se posterga el pago de la inflación durante los periodos de gracia.
- h) Contribuyen a aligerar el problema de cartera vencida que tienen las instituciones de crédito.*⁽⁹⁾

E. Valor de la UDI

*La UDI tendrá un valor en moneda nacional. El día de su establecimiento (4 de abril de 1995) su valor fué igual a \$1.00, e irá aumentando conforme lo haga la inflación .

Para determinar el valor de la UDI, se multiplica el valor inflacionario del periodo correspondiente por el valor inicial de la UDI de dicho periodo, por ejemplo:

Día 1	$1 = N\$1$
Día 30	$1 = N\$1 \times (1 + \text{efecto inflacionario } (8.8601\%)) = N\1.088601
Día 60	$1 = N\$1.088601 \times (1 + (4.98\%)) = N\1.142813
Día 90	$1 = N\$1.142813 \times (1 + (2.88)) = N\$1.175726.*^{(10)}$

F. Alcance de las UDIS

- a) "En la primera etapa, el esquema de reestructuración crediticia del Banco de México basado en UDI'S, es un mecanismo para apoyar a empresas viables.
- b) En etapas posteriores cada institución financiera, podrá extenderlo a otro tipo de operaciones.
- c) Se busca fomentar el ahorro interno.
- d) Dar certidumbre a los inversionistas.

G. Objetivo de los programas UDIS.

- a) Redocumentar los créditos en UDI'S.
- b) Otorgar plazo largo efectivo para el pago de los créditos (eliminar la amortización acelerada del crédito)
- c) Reducir el flujo de pago efectivo a cargo de los deudores
- d) Reducir la tasa de interés real que pagan los acreditados
- e) Detener la inflación.

H. Mecanismo operativo de las UDIS.

- a) La Banca identificará los créditos susceptibles de participar en cada programa. Participarán aquellos créditos que al beneficiarse con una reestructuración en UDI'S a largo plazo tornen VIABLES, a los deudores.

Se tomará en cuenta, tanto la capacidad del deudor de generar el flujo de recursos necesarios para pagar el crédito, como las garantías de la operación."(11)

- b) "Estos créditos seleccionados se registrarán en un fideicomiso (en cuentas de orden), los cuales recibirán recursos a largo plazo, denominados UDI'S del Gobierno Federal.
- c) El fideicomiso fondeará la cartera reestructurada, emitiendo pasivos a plazo de 12 años, con siete de gracia para el pago del capital y tasa de UDI'S más puntos porcentuales (dos puntos porcentuales, que no se habían definido hasta marzo del 95).
- d) El gobierno adquiere los pasivos con recursos que la banca le proporcione invirtiendo en valores gubernamentales (Cetes, Bonos, etc...).
- e) Los préstamos reestructurados deberán contar con reservas de diez por ciento -aunque esto no se definía hasta marzo de 1995- que se tomarán de las reservas que el banco tenga constituidas. El total de las reservas consultadas se invertirán en valores gubernamentales denominados en UDI'S más dos puntos porcentuales.
- f) El incremento podrá realizar prepagos sin costo, que se usarán para el incremento de reservas.
- g) Al registrar los créditos reestructurados fuera del balance de los bancos (cuentas de orden), los activos de riesgo de los mismos

disminuyen, favoreciendo el índice de capital; la mejora de este índice no se utilizará para aumentar los activos de riesgo del banco.

h) Los bancos podrán participar en este programa cuando el índice de capitalización sea del 8% al 31 de marzo de 1995."(12)

De acuerdo con la Circular-Telefax 109/95 emitida por el Banco de México se presentan las siguientes modificaciones al Programa de Apoyo Crediticio a la Planta Productiva Nacional:

Circular Adecuación de las Reglas de Operación del Programa de Apoyo Crediticio a la Planta Productiva Nacional al Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca (ADE), y forma de efectuar la permuta de valores:

- El FIDUCIARIO cubrirá simultáneamente al FIDEICOMITENTE el valor de la CARTERA, a fin de que éste, también de manera simultánea con los recursos que obtenga adquiera CETES ESPECIALES DE CORTO PLAZO. Tratándose de disposiciones efectuadas a partir del 1 de noviembre de 1995 inclusive, el referido FIDEICOMITENTE adquirirá VALORES GUBERNAMENTALES ESPECIALES DE LARGO PLAZO.

Para efectos del párrafo anterior, el Banco de México registrará en la posición propia del FIDEICOMITENTE, CETES ESPECIALES DE CORTO PLAZO o VALORES GUBERNAMENTALES ESPECIALES DE LARGO PLAZO, según sea el caso, los cuales este último adquirirá a su valor capitalizado más los intereses devengados por los días transcurridos desde la fecha de su emisión, o bien, la última fecha de capitalización, según se trate, con el monto en nuevos

pesos equivalente a las UDIS de la respectiva disposición del crédito. El Banco de México cargará en la CUENTA UNICA que le lleva al FIDEICOMITENTE el valor de adquisición de los CETES ESPECIALES DE CORTO PLAZO o de los VALORES GUBERNAMENTALES ESPECIALES DE LARGO PLAZO, según corresponda, abonando el Gobierno Federal en la CUENTA CORRIENTE, los recursos respectivos.

- Los CETES ESPECIALES DE CORTO PLAZO sólo podrán ser adquiridos por el FIDEICOMITENTE hasta el 31 de octubre de 1995. Los VALORES GUBERNAMENTALES ESPECIALES DE LARGO PLAZO sólo podrán ser adquiridos por el FIDEICOMITENTE hasta el 31 de enero de 1996 o hasta el 14 de octubre de 1996 tratándose de créditos reestructurados conforme a lo previsto en el cuarto párrafo del numeral 3 del apartado I, o bien en su caso, hasta la fecha que determine la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en las disposiciones que emita al efecto.

En todo caso, la adquisición de los CETES ESPECIALES DE CORTO PLAZO y de los VALORES GUBERNAMENTALES ESPECIALES DE LARGO PLAZO sólo podrá efectuarse hasta por el monto en nuevos pesos a que cada institución de banca múltiple tenga derecho conforme al PROGRAMA.

- El importe de CETES ESPECIALES DE CORTO PLAZO o de los VALORES GUBERNAMENTALES ESPECIALES DE LARGO PLAZO que deba adquirir el FIDEICOMITENTE podrá no coincidir exactamente con lo solicitado, en virtud de que el valor nominal de cada título es de \$10.00 (DIEZ NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), no pudiendo adquirirse fracciones de dichos títulos. En el evento que se presente esta situación, el Banco de México cargará

en la CUENTA UNICA del FIDEICOMITENTE la respectiva diferencia, a fin de ajustarse a la unidad inmediata superior.

- El 10. de noviembre de 1995, fecha de vencimiento de los CETES ESPECIALES DE CORTO PLAZO, el FIDEICOMITENTE y el Gobierno Federal los permutarán por VALORES GUBERNAMENTALES ESPECIALES DE LARGO PLAZO que se emitirán al efecto. Los plazos de estos últimos títulos corresponderán a aquellos a los que se hayan reestructurado los créditos en cada una de las opciones del PROGRAMA.

Para efectos de la permuta mencionada, los CETES ESPECIALES DE CORTO PLAZO se considerarán a su valor capitalizado. La asignación de los VALORES GUBERNAMENTALES ESPECIALES DE LARGO PLAZO se realizará en la misma proporción que presenten los saldos de los créditos ejercidos por cada fideicomiso al cierre del 31 de octubre de 1995.

- Los créditos otorgados por el Gobierno Federal a los fideicomisos, podrán ser ampliados a los mismos plazos que la CARTERA afecta a cada fideicomiso, estableciéndose un crédito para cada fideicomiso constituido, según lo determine el propio Gobierno Federal a través del Banco de México. En caso contrario, dichos créditos serán sustituidos con valores fiduciarios que emita el Fiduciario para ser adquiridos por el Gobierno Federal, denominados en UDI'S con iguales plazos que la CARTERA afecta a cada fideicomiso que pagarán intereses a su vencimiento a la tasa prevista.

1. Características generales de los fideicomisos

*Las características generales serán las siguientes:

- a) Fideicomitente y Fiduciaria: La propia institución que generó la cartera de objeto de reestructuración.
- b) Fideicomisario: El Gobierno Federal por cuanto a la recuperación del crédito a su favor y del diferencial del fondeo (4% de tasa real versus tasa real SAR).
- c) Extinción del Fideicomiso: Al cubrirse los pasivos del fideicomiso y, en su caso, las obligaciones con el Fideicomisario, se extinguirá el fideicomiso pasando al Fideicomitente los bienes remanentes que queden en el fideicomiso.

J. Créditos susceptibles de ser reestructurados en UDI'S

a) Calificación:

*Sólo podrán participar en el programa los créditos calificados en "D" y "E" cuando sea claro que al quedar reestructurados a largo plazo y denominados en UDI'S, la empresa deudora tenga la capacidad de generar los flujos necesarios para servir el crédito respectivo.

En cualquier caso, estos créditos sólo podrán incluirse en las opciones 4, 5 y 6 tratándose de los "E" sólo con la previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Cuando un banco reestructure un crédito en estas últimas opciones, por

estar calificado como "E" o "D", deberá hacer constar tal circunstancia en el contrato de reestructuración respectivo.

b) **Créditos Relacionados:**

Sólo participarán en la proporción que presentaban sobre la cartera de crédito total de cada banco al 31 de diciembre de 1994."(13)

K) Obligaciones denominadas en UDIS

"Las obligaciones que se pueden denominar en UDI's son:

- a) Las operaciones financieras celebradas con los intermediarios financieros.
- b) Las contenidas en títulos de crédito, excepto cheques.
- c) Las pactadas en contratos mercantiles o en otros actos de comercio.
- d) En obligaciones pactadas, el pago deberá efectuarse en moneda nacional.
- e) La obligación se considera de monto determinado (esto significa que cuando se denomine alguna operación en UDIS, su valor en moneda nacional se dividirá entre el precio de la UDI a esa fecha; por el contrario, cuando se quiera cobrar una suma denominada en UDIS, ésta se multiplicará por el precio unitario de la UDI a esa fecha, obteniendo así el monto a recibir en moneda nacional) y se solventará entregando su equivalente en Moneda nacional.
- f) Banxico determinará diariamente el valor de la UDI en M.N., considerando las variaciones que se tengan en el INPC. El valor se publicará periódicamente en el Diario Oficial de la Federación."(14)

- A más tardar publica el día 10 de cada mes el valor correspondiente a los días del 11 al 25 de dicho mes; el cual será igual a la variación del INPC de la segunda quincena del mes inmediato anterior.
- A más tardar el día 25 de cada mes publica el valor correspondiente a los días del 26 de ese mes al 10 del mes inmediato siguiente. Cuyo valor corresponde a la variación del INPC de la primera quincena del mes referido en primer término.

Existen diversos programas de apoyo a los deudores de la banca, mediante el esquema de las UDI'S, (programa de apoyo a la planta productiva, programa de apoyo al crédito hipotecario, a los estados, a los tarjethabientes, a los deudores en moneda extranjera, al crédito agropecuario, entre otros). Sin embargo tomando en cuenta el objetivo de la presente investigación sólo presentamos el programa de apoyo a la planta productiva y el programa de apoyo a deudores en moneda extranjera ya que son estos los que de forma directa se ven involucrados con la situación actual que viven las empresas mexicanas, especialmente las micro y pequeña.

L. Programa de apoyo a la planta productiva

a) Requisitos para evaluar la viabilidad económica de una empresa que desea reestructurar su deuda en UDIS.

- *Estudio de Mercado.

* Objetivo: Determinación del mercado potencial (Interno y Externo).

- ◆ Definición del producto.
- ◆ Contexto sectorial
- ◆ Análisis de la demanda
- ◆ Análisis de la oferta

- ◆ Análisis del precio del producto
- ◆ Comercialización.

- Estudio Técnico (Empresas Industriales)

- * Objetivo: Determinación del tamaño óptimo y localización de la planta.

- ◆ Tamaño de la planta capacidad instalada y tecnología
- ◆ Localización de la planta (disponibilidad de insumos y estímulos fiscales.)
- ◆ Análisis de los procesos de producción.

- Proyecciones financieras

- * Objetivo: Determinación del flujo de efectivo esperado por la empresa.

- ◆ Estados proforma
- ◆ Flujo efectivo (12 años)
- ◆ Principales razones financieras.

- Estudio financiero

- * Objetivo: Evaluación financiera de los proyectos de inversión de la empresa.

- ◆ Determinación de la viabilidad
- ◆ Estimación del costo del capital
- ◆ Cálculo del VPN y la TIR
- ◆ Análisis de sensibilidad". (15)

- b) Mecánica operativa de los fideicomisos en el programa de apoyo crediticio a la planta productiva.

"A fin de facilitar la reestructuración de las carteras bancarias objeto de los programas, así como el fondeo de las operaciones por parte del Gobierno Federal, los créditos reestructurados quedarán agrupados a 6 opciones o fideicomisos, cuyas características serán las siguientes:

<u>OPCIONES</u>	<u>PLAZO</u>
1	12 años con 7 de gracia
2	10 años con 4 de gracia
3	8 años con 2 de gracia
4	10 años sin plazo de gracia
5	7 años sin plazo de gracia
6	5 años sin plazo de gracia

c) Mecánica operativa del programa de apoyo a la planta productiva.

- "Monto del programa: N°76,000 millones
- Monto del fondeo: N°65,000 millones."(16)

"Los 76, 000 millones de nuevos pesos serán fondeados mediante la emisión de valores gubernamentales por 65 mil millones de nuevos pesos que tomarán los mismos bancos comerciales para constituir los fideicomisos para las reestructuraciones."(17)

- "Asignación a prorrata del capital y provisiones preventivas por calificación de cartera de la Banca a diciembre de 1994, con un tope del 20% de la cartera total.

- Los créditos serán reestructurados a plazo de 5 a 12 años y hasta 7 de gracia para el pago de capital.

- Los créditos serán documentados en UDI'S más la tasa de interés que convenga a Bancos y acreditados."(18)

"La tasa de interés que se cobrará a los acreditados que redocumenten sus créditos será fijada en UDI más los puntos porcentuales que en adición convengan a bancos y acreditados; sin embargo, se estima que oscilará entre 11 y 12 por ciento anual (esto se pensaba hasta 4 de abril de 1995)."(19)

- "La cobranza y riesgo de pago los conservará la Banca
- La Banca identificará los créditos en M.N. otorgados antes de 1995, preferentemente a empresas medianas y pequeñas, que teniendo problemas serios de pago, sean viables su redocumentación en UDI'S."(20)
- "En los fideicomisos se fondearán los activos reestructurados, emitiendo pasivos denominados en Udi a plazo de cinco a 12 años y tasa de cuatro por ciento. Los intereses que devenguen estos pasivos serán capitalizados mensualmente y el capital se pagará al vencimiento del título.
- El gobierno federal adquirirá tales pasivos, con recursos que la propia banca le proporcionará invirtiendo en valores gubernamentales a plazo de 5 a 12 años y tasa de Cetes a 28 días. Los intereses que devenguen estos valores serán capitalizados mensualmente y el capital se pagará al vencimiento del título.
- Los bancos documentarán su activo con los valores gubernamentales y también en su pasivo registrarán con tasas nominales, ya que es en los fideicomisos donde se documenta en UDI para guardar el equilibrio contable necesario."(21)

"Es decir, los montos y distribución en plazo de los pasivos y

valores gubernamentales, guardarán simetrías con relación a los montos y plazos de los créditos reestructurados."(22)

- "En relación con el posible "subsidio" que se generaría entre las tasas UDI y el Cetes 28 días, se establece un mecanismo para que en caso de que la tasa real del SAR en promedio durante el plazo de vigencia de cada fideicomiso sea superior a cuatro por ciento, deberá cobrarse la diferencia al gobierno federal al extinguirse el fideicomiso, con cargo a los remanentes del mismo.

- Los bancos participantes a marzo de 1995 ha cubierto ocho por ciento del índice de capitalización y cuatro por ciento de las reservas preventivas contra la cartera base o 60% contra la cartera vencida, la que resulte mayor, por lo que a partir de 1996 deberán calificar trimestralmente los activos de los fideicomisos, sujetándose a reglas similares a las de calificación de activos de balance, mismas que serán dadas a conocer por la CNB y, si el resultado de la calificación arroja la necesidad de crear provisiones adicionales al fideicomiso, las mismas deberán constituirse por los bancos mediante aportaciones extraordinarias que realicen a los fideicomisos.

- Tampoco están exentos los fideicomisos de la creación de reservas. Inicialmente éstos tendrán una provisión de 15% del total de la cartera, y la banca aportará provisionalmente el 100% del margen financiero positivo que obtenga cada fideicomiso y mantendrá en el fideicomiso los pagos de capital que reciba, contando además con reservas suficientes para cobrar los resultados de la calificación de la cartera y, en su caso, las diferencias entre la tasa de fondeo de cuatro por ciento y la

tasa real del SAR.

- El 15% de las provisiones iniciales de los fideicomisos deberá invertirse en créditos denominados en UDI más margen de intermediación, los cuales también serán reestructurados, y para evitar que la liquidez del fideicomiso pueda ser utilizada por los bancos para fondear otros activos, los recursos se invertirán en instrumentos a cargo del gobierno federal denominados en UDI a tasa de 4%.
- El régimen fiscal aplicable a la empresa que reestructure en UDI, le permitirá deducir la tasa real y los bancos pagarán el ISR. Asimismo, los bancos acumularán para efectos de ISR la comisión fiduciaria y las provisiones excedentes que, en su caso retiren de los fideicomisos, deduciendo las provisiones adicionales que aporte.
- Por ello, los valores gubernamentales que emitirá el gobierno federal dentro del programa y que la banca mantendrá en el activo, capitalizarán a 8%.(23). "Es decir, la mejoría en el índice de capitalización producto de este mecanismo, no será utilizada por las instituciones de crédito para aumentar sus activos expuestos a riesgo.
- Se aceptarán prepagos de las empresas sin costo, los cuales incrementarán el patrimonio del fideicomiso.
- Participarán en el programa, todas las empresas pequeñas y medianas que soliciten entrar y sean viables, cuyo saldo de crédito sea inferior a \$400,000.00. No se exigirán garantías adicionales a las ya otorgadas cuando la empresa no esté en condiciones de hacerlo."(24)

"Bajo este régimen de reestructura, las empresas podrán prepagar sus adeudos con cargo capital sin costo, y estos pagos deberán formar parte del patrimonio del fideicomiso. Cabe señalar que los bancos serán los que carguen a cada fideicomiso una comisión anual de tres por ciento, pagadera mensualmente, sobre saldos insolutos, pero los clientes no pagarán comisión alguna a los bancos.

Lo que sí pueden hacer los bancos es solicitar a los clientes el reembolso de gastos justificados que conlleve a la reestructuración, erogaciones que podrán ser financiadas al cliente."(25)

M. Programa de reestructuración de adeudos bancarios en dólares

- a) "Sólo ingresarán al programa empresas que no exporten y no generen dólar.
- b) Las empresas con créditos menores 400,000 nuevos pesos, convertidos sus pasivos en moneda nacional, podrán reestructurar en UDI siempre y cuando demuestren viabilidad, a plazos de entre cinco y 12 años, con hasta siete de gracia para el pago de capital.
- c) Los créditos reestructurados en UDI pagarán tasa de 11 y 12 % anual y la limitación que se impone para acceso a este programa obedece a que algunas entidades productivas lo necesitan más para reducir el riesgo cambiario. Se trata de empresas que usaron el débito para comprar maquinaria o equipo para elaborar productos vendidos en territorio nacional.

d) En general, el esquema de reestructuración guarda las mismas reglas del fondeo vigentes para el programa de Apoyo a la Planta Productiva, salvo porque la emisión de pasivos por los fideicomisos en UDI más cuatro por ciento, será tomada por el gobierno federal con recursos que la propia banca le proporcionará invirtiendo en títulos gubernamentales denominados en dólares de Estados Unidos a plazos de 5 a 12 años y costo igual al primero de captación en dólares de las instituciones de crédito."(26)

N. Normatividad de LAS UID'S.

a) Operaciones pasivas que se podrán denominar en UDI'S. "Los Bancos podrán denominar (realizar), en UDI'S las siguientes operaciones pasivas en N°.

- Depósitos a plazo fijo y retirables en días preestablecidos y/o con previo aviso. (3 meses)
- Préstamos documentados con pagarés con rendimiento liquidables al vencimiento.
- Bonos Bancarios.
- Obligaciones Subordinadas.
- Aceptaciones y papel comercial con aval.
- Pasivos derivados de operaciones interbancarias.
- El plazo de las operaciones pasivas no puede ser inferior a 3 meses.
- Los bancos deberán informar los rendimientos a que están dispuestos a celebrar operaciones pasivas denominadas en UDI'S.
- En los contratos que documenten las operaciones pasivas se deberá pactar el pago de una sola tasa de interés.

b) Posiciones sobre UDI's.

- Al cierre de operaciones de cada día, las instituciones no podrán tener una Posición Neta que exceda del equivalente al 40% de su capital neto.

- Dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes, las instituciones deberán informar al Banco de México, vía módem, su Posición Neta del mes inmediato anterior.
- El Banco de México, términos de lo dispuesto en el art. 27 de su Ley, podrá imponer multas a las instituciones por no ajustar sus posiciones al régimen antes descrito."(27)

0. Problemática a resolver mediante la creación de UDI'S

a) Problemas que afectan a los usuarios del crédito.

- "La prima referida incrementa el nivel de las tasas de interés pagaderas por los usuarios de crédito.
- Para dichos usuarios, la inflación crea un problema aun más grave consistente en la amortización acelerada de los créditos, si se ven en términos reales.
- Con la inflación, las tasas de interés contienen dos componentes: 1) el llamado real, y 2) el inflacionario. Este último es el que se paga al acreedor para compensarlo de la pérdida de valor real del principal del crédito recibido.
- La citada pérdida equivale a una "amortización parcial" del crédito de que se trate, que el deudor efectúa al pagar el componente inflacionario de los intereses.

- La amortización acelerada de los créditos que la inflación produce, genera una pesada carga en términos de flujos de efectivo para el deudor."(28)

P. Ventajas obtenidas al reestructurar deuda mediante UDI'S.

a) Para el deudor

- "Eliminación de la amortización anticipada de los créditos en términos reales (porque hace iguales los pagos a valor presente a aquellos que se tendrían si la inflación fuese de cero."(29)
- "Mediante la utilización de UDI'S es eliminada la prima de riesgo generada para cubrir la incertidumbre en la predicción de los niveles inflacionarios que se debe cubrir cuando se reestructura un crédito "normalmente", por lo que la tasa de interés es menor. "(30)
- "Alivia el flujo de efectivo en el corto y mediano plazo al reducir el pago de intereses, ya que éstos se calculan sobre la base de intereses reales; por lo tanto, hay una reducción teórica en el costo financiero.
- Abre nuevas posibilidades de negociación con los acreedores, lo que permite a las empresas endeudadas guarden esperanzas de desarrollo en el futuro.
- Elimina el pago anticipado de la inflación en beneficio del flujo de efectivo.

b) Para la economía del país.

- Contribuye a eliminar la incertidumbre económica y la especulación con las tasas de interés y con los instrumentos de inversión (captación)
- Reduce drásticamente y rápidamente las tasas de interés y el costo del dinero.
- Reduce las presiones inflacionarias y recesivas al contar las empresas con el diferencial de recursos surgido de la conversión de deuda en pesos a UDI'S.

Q. Desventajas que representan las UDI'S.

a) Para las empresas.

- Consideradas en el largo plazo, pueden ser sumamente costosas ya que el crecimiento del pasivo puede no ser paralelo al crecimiento del ingreso del deudor. Si esto es así, se puede crear una espiral creciente de pasivo que los ingresos del deudor quizás nunca alcancen.
- Puede implicar el otorgamiento de garantías o que las anteriormente otorgadas sean incrementadas.
- Para que las UDI'S no sean peligrosas en el largo plazo, es indispensable que la empresa deudora mantenga un crecimiento cuando menos igual (perfectamente mayor) que la inflación durante la vigencia del adeudo denominado en UDI'S.
- Si el inciso anterior no se cumple, puede existir insolvencia de las empresas en el mediano o largo plazo, o cuando el plazo de gracia para

el pago de capital se termine y se tenga la obligación de iniciar su liquidación.

- Puede haber un sobreendeudamiento de las empresas si sus cuentas por cobrar denominadas en UDI'S no son equivalentes o mayores a sus pasivos nominados en UDI'S, ya que éstos crecerán más rápidamente que aquéllas.
- Puede existir el riesgo de fuertes variaciones en las tasas reales de interés como consecuencia de la turbulencia económica.
- El tratamiento fiscal que se da a las operaciones nominadas en UDI'S como consecuencia de la turbulencia económica. Es complejo y se requiere de conocimientos o asesoría especializada para manejarlas correctamente.

b) Macroeconómicas.

- Se corre el riesgo de indizar (indexar) la economía, ya que además de las operaciones financieras, gran cantidad de otras operaciones son susceptibles de nominarse en UDI'S al estar éstas sujetas al precio (nuevos pesos que se deban pagar por ellas) que la inflación les dé, las operaciones nominadas con dichas unidades estarán sujetas directamente a los incrementos inflacionarios.
- Como consecuencia de lo anterior, la inflación puede crecer y el peso, como unidad de medida para los precios de los satisfactores puede perder su valor."(3i)

R. Algunas criticas con respecto a las UDIS

a) Marzo

"Raymundo Artia, presidente de la Asociación Nacional de Industriales de la Transformación (ANIT) aseguró que la anunciada reestructuración sólo servirá para cubrir a los bancos de su eventual insolvencia.

Es un truco para reforzar la solvencia de los especuladores en el sistema financiero, dijo, y subrayó que Nacional Financiera manejará recursos como banca de segundo piso, y cobrará para ello diez por ciento de intermediación.

Adolfo Valles, director de asuntos económicos de la ANIT, explica que la renegociación de los adeudos en UDI's implica pagar tasas superiores a 58% mensual, si se considera una inflación anual de 42%, más cuatro por ciento de ganancia para la banca comercial, por su intermediación y diez por ciento para Nacional Financiera.

Rubén Barríos, presidente de la Asociación Nacional de Dirigentes de Empresas, expresó que las empresas requieren de una tregua en sus adeudos no sólo con los bancos, sino con todas las instancias del gobierno (IMSS, SHCP, INFONAVIT, etc...) ya que estas deben olvidarse de la palabra "embargar" e impulsar a la planta productiva para proteger el empleo."(32)

b) Abril

"El plan de reestructuración de adeudos, vía UDI, por un monto de 78 mil millones de nuevos pesos, refleja muchas indefiniciones y falsas

bondades que van desde la discrecionalidad del sistema bancario para elegir las empresas viables, garantías adicionales en los montos superiores a los 400 mil nuevos pesos, hasta la insuficiencia de los recursos que se han destinado para tal fin y la fijación de periodos de capitalización entre otros.

Dirigentes de la Coparmex, Concamin, Canacindra, ANDE (Asociación Nacional de Dirigentes de Empresa), ANIT han lanzado gritos de alerta a sus afiliados para que el ya famoso programa de UDI no se convierta en el futuro en la agonía prolongada de una planta productiva que no cuenta con ninguna garantía

Los dirigentes de dichas organizaciones señalan las siguientes desventajas sobre las UDI'S:

- Beneficio sólo a los bancos
- Discrecionalidad para que los bancos elijan quién es viable.
- Desconocimiento de la mayoría de las reglas de reestructuración de pasivos.
- Recesión aguda
- Crisis estructural y no coyuntural de la economía
- Exigencia de garantías adicionales para quien esté por arriba del tope de 400 mil nuevos pesos de deuda a renegociar.
- Caída brutal del poder adquisitivo.
- Rompimiento de las cadenas productivas.
- Agotamiento del capital de trabajo de las empresas y sus activos fijos.

Académicos del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) también coinciden en ue el plan sólo beneficiará a una banca que estuvo al borde de la insolvencia y la consecuente quiebra.

Ruben Barrios presidente de la ANDE (Asociación Nacional de

Dirigente de Empresas) señala que ante el embargo de bienes, las UDI'S serán un respiro temporal que tendrá costos aun no evaluados por la mayoría de los empresarios.

Destaca que el principal problema de este esquema de reestructuración de pasivos reside en la ausencia de perspectivas que tienen las empresas para crecer en una economía donde existe una política monetaria restrictiva y que evita que la planta productiva genere ahorro y utilidades."(33)

c) Mayo

"Miembros de El Barzón de 12 estados de la República señalaron que las Unidades de Inversión (UDI) servirán para ocultar la figura delictiva en que caen las instituciones financieras al capitalizar intereses, ahora tal esquema les permitirá capitalizar inflación en la reestructura de carteras vencidas y los liberará de cualquier posible castigo porque la ley no considera esta situación."(34)

d) Junio

"En el primer seminario sobre UDI que organiza la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, se analizaron aspectos legales como la constitucionalidad del decreto del 4 de abril (1995), que autorizó la operación de estas unidades de cuenta, los cambios al sistema monetario y la posibilidad de emplearlas en otras operaciones mercantiles ajenas a las transacciones de cobro.

Abogados especializados en derecho mercantil, constitucional, monetario, notarial y civil reconocieron que el decreto constitucional que rige a los UDI de cuenta con algunas imprecisiones que podrían dificultar su operación.

A juicio de Octavio Igartua comprometen a la Ley de Instituciones de Crédito en las disposiciones contenidas en su artículo 117, el especialista señaló que la creación de fideicomisos en los propios bancos para manejar los recursos que el gobierno federal destinó a la reestructuración de créditos, a través de UDI, "provoca un problema real, pues no se puede ser fideicomitente y fideicomisario al mismo tiempo."(35)

"A dos meses de aplicación formal de las Unidades de Inversión (UDI), se han atendido 24 mil 400 casos con un importe de 10 mil millones de pesos, es decir, 13.2% de los pasivos que habrán de reestructurarse por este mecanismo, y 12.2% de las 200 mil empresas en problemas.

Sin embargo, son los propios bancos los que han postergado la aplicación de las UDI en toda su expresión, alentando expectativas entre deudores e inversionistas con la introducción de mecanismos alternativos más atractivos que el esquema en cuestión."(36)

e) Julio

"La lentitud de reestructura de adeudos con el esquema de UDI es tal, que algunos bancos no han logrado siquiera bajar la parte operativa a sus sistemas y, por ende, no han iniciado la reestructura formal con los clientes.

Por ejemplo un funcionario de Probrusa comentó que no será hasta

mediados de agosto cuando ese banco esté en condiciones de concretarlos primeros convenios de este tipo.

Entre tanto, está realizando una segmentación de su cartera hipotecaria, con objeto de ubicar en rangos a sus acreditados y proponerles los mecanismos más ágiles, de acuerdo a las circunstancias."(37)

f) Septiembre.

"Para el gran público -ahorradores y deudores- las UDI resultan un concepto difícil de entender; se trata de una unidad de inversión a la cual se convierten los nuevos pesos, sin ser una moneda, representan la inflación, y se da a conocer con 15 días de anticipación?, la tasa de interés es real; la deuda baja en Uds y aumenta en nuevos pesos; todo esto sin contar los anuncios con naranjas y la desinformación de los propios funcionarios bancarios que dan la explicación a su clientela. El resultado es obvio, el temor de ser engañados los lleva a posiciones extremas: o rechazan en forma irracional el esquema o hacen un acto de fe. Lo anterior lo señala Alberto Tovar en la sección PERFILES en el diario el Financiero."(38)

g) Noviembre.

"Tal como es ampliamente conocido las comúnmente llamadas UDI, fueron creadas por el gobierno a propuesta específica de la Asociación de Banqueros de México (ABM).

A los diversos esquemas de reestructuración de créditos se les

denominó "Programas de Apoyo" a deudores y las dos principales fueron destinados a reestructurar créditos empresariales y los hipotecarios, el Programa de Apoyo Crediticio a la Planta Productiva Nacional y el Programa de Apoyo para deudores de crédito de vivienda, respectivamente.

El primer detalle que llamó la atención desde el principio fue que no se hizo mención alguna de que también se trataba de rescatar a los bancos. La presentación se hizo tratando de soslayar el hecho de que, si bien se pretendía mejorar las posibilidades de pago de los deudores, también se tenía el propósito de ayudar a resolver el grave problema de la cartera vencida de los bancos. Además es posible que este último propósito haya tenido mayor relevancia que el primero. Entonces ¿por qué tratar de confundir con esta postura de aparente benevolencia?."(39)

2. ACUERDO DE APOYO INMEDIATO A LOS DEUDORES DE LA BANCA (ADE)

A. Firma del ADE

"El 23 de agosto, en el Salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial de los Pinos, se celebró la firma del Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores, entre la Banca y el Gobierno Federal, representado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. Guillermo Ortiz.

En el acto fungió como testigo el Lic. Ernesto Zedillo, Presidente de la República.

El Lic. José Madariaga Lomeli, Presidente de la Asociación de Banqueros de México, pronunció el discurso -por parte de la Banca- en este acontecimiento sin precedente en la Historia de Nuestro País.

En su mensaje, el Lic. Madariaga describió la situación por la que estaban pasando los mexicanos en ese momento y el papel de la Banca en el que estaba asumiendo su responsabilidad y buscando dar respuestas que le correspondieran a problemas concretos como los que tenían sus acreditados. También indicó que el programa que se estaba presentando ese día (ADE), era el resultado de un esfuerzo conjunto del Gobierno Federal y de la Banca Mexicana que ofrecía beneficios inmediatos y cuantificables a todos los clientes deudores de la Banca, de los cuales el 75% de ellos recibían un gran apoyo sobre el total del monto de su adeudo.

Finalmente José Madariaga hizo un llamado a sumar voluntades entre las Autoridad, clientes y la Banca como solución viable para dar inicio al

camino de la recuperación, dando como primer paso para ello el Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca.

En ese marco se firmó el ADE, cuyo esfuerzo es por una sola vez y su objetivo de aliviar la difícil situación de un gran número de empresas y personas físicas deudoras de la Banca."(40)

B. Antecedentes

"Un componente principal del programa de ajuste para 1995 fue la política monetaria. Su credibilidad y eficacia dependían en gran parte de la situación del sistema financiero, dentro del cual el bancario es la base; por lo mismo, dependían también de la solvencia y liquidez de los deudores de los bancos. En esta perspectiva, el gobierno emprendió programas para apoyarlos (FOBAPROA (Fondo bancario de protección al ahorro), en pesos y dólares, compra de cartera vencida, PROCAPTE (Programa de capitalización temporal)), lo mismo que a sus acreditados (Unidad de Inversión -UDI). El Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca (ADE), para créditos en pesos, se inscribe en la misma línea y busca reforzar el plan de UDI, que venía teniendo un desarrollo menor al esperado.

La crisis que se inicia en diciembre de 1994, y los esquemas de estabilización del 3 de enero y el 9 de marzo, surten un efecto depresivo sobre la actividad económica por los niveles y características del endeudamiento que ocurre entre 1990 y 1994. La liberalización financiera de 1990 conduce a un aumento considerable de los préstamos bancarios al sector privado no financiero: aumentan, como proporción del PIB, de 19% en

diciembre de 1990 a 43% en el mismo mes de 1994 (15% a 32% en el caso de los préstamos en pesos, que son objeto del ADE). Tales créditos adquieren mayor importancia para los bancos: representan el 55% de sus activos totales, pasan al 69%.

No hay un problema de sobre-endeudamiento que obedezca directamente a tal situación. Basta constatar que en 1994, en EUA, la proporción de esos préstamos supera el monto del PIB. La dificultad surge por el hecho de que son contratados bajo perspectivas de la economía, de deudores y acreedores, completamente diferentes a los que aparecen como resultado de la crisis, antes de ella se esperan dinámico crecimiento y tasas de interés nominales y reales descendentes.

El aprieto se traduce, al aumentar dichas tasas, en un mayor servicio de la deuda de empresas e individuos (con amortizaciones aceleradas de capital por el contenido inflacionario de los réditos), precisamente en el momento en que la capacidad de pago disminuye por la caída de las ventas y del salario real (e incluso el desempleo). Y del lado de la banca, créditos no recuperados (cartera vencida): aumenta de 7.5% en el último trimestre de 1994 a 11.7% en el segundo de 1995.

La situación de endeudamiento a corto plazo de los préstamos no hipotecarios, la disminución del plazo efectivo de éstos por la inflación, y el que la mayoría esté fijado a tasas variables, hace que el cambio de las realidades financieras impacte de inmediato el costo de la deuda y las posibilidades de refinanciamiento. También surgen graves complicaciones para distinguir el riesgo real de los varios proyectos con crédito y las acciones, oportunidades y voluntades de cada deudor encaminadas a

reembolsar las obligaciones (el llamado riesgo moral). Esto, de suyo difícil en situaciones normales, se agudiza en el marco de circunstancias muy cambiantes, típicas de una situación de apremio serio.

La reestructuración de la deuda es una labor intrincada, sobre todo en los casos de las pequeñas y medianas empresas, y de los deudores individuales de menores ingresos. Se debe a que es más difícil evaluar su riesgo en las nuevas condiciones (las empresas grandes se vigilan más fácilmente), a la vez que disminuye su riqueza (valor de activos, flujo de liquidez), sobre la cual se aprecia la capacidad de pago.

Tal es el panorama que da origen al ADE, cuyos fines son establecer un marco adecuado para las reestructuraciones de las deudas y la disminución del riesgo de la cartera de la banca."(41)

C. ¿Qué es el ADE?

- a) "Es un programa concertado por la banca y el Gobierno Federal para aliviar la difícil situación actual de los deudores (empresas y personas físicas).
- b) El ADE aporta un marco general que permite buscar alternativas de solución a la situación individual de todos los acreditados de la banca"(42)

D. Objetivos del ADE

- a) "Apoyar a los deudores, en particular a los medianos y pequeños.
- b) Reforzar al sistema bancario

Se busca alcanzarlos respetando ciertas condiciones:

- limitar el impacto fiscal del programa y evitar que signifique una expansión monetaria
- distribuir los costos del paquete entre la banca y el gobierno
- inducir una disciplina de pago de los deudores, evitando beneficiar en mayor medida al que no ha cumplido frente al que lo ha hecho
- crear un marco adecuado para reestructurar las deudas

E. Costos del ADE

- a) Se distribuyen entre la banca y el gobierno: se estima en alrededor de 3/5 partes los primeros y 2/5 partes el segundo. El objetivo del programa es evitar que los costos se concentren en uno solo de las tres partes involucradas (deudores, banca, gobierno). De no hacerse algo, los deudores hacen frente a su deuda, y disminuyen al máximo el consumo y la inversión: la crisis es mayor. Si es la banca la que asume la totalidad de los gastos, entonces sus problemas de capitalización se agravan (la disminución de la cartera vencida que compensa el costo del programa se vuelve de más de 50%), y los mercados más dependientes del crédito (bienes de capital, consumo durable) retrasan aún más su recuperación; de ser el gobierno, la reasignación del gasto es más severa y las posibilidades de influir sobre una reactivación son menores
- b) El gobierno financia su parte a través de una reorientación de su gasto corriente y de un préstamo de la banca bajo la compra de Cetes a 28 días.

*Bancos

- c) Se estima un costo de N\$11 mil millones, menos de 2% de sus activos

totales. Es así debido a que el programa, aunque beneficia a la mayor parte de los deudores, afecta sólo a un 25% de la cartera. Se limita su efecto negativo. Además, aunque el margen bruto de intermediación disminuye al caer las tasas activas, puede ser compensado en la medida en que disminuya la cartera vencida y, por tanto, las provisiones que deben realizarse para hacerle frente (lo cual cuenta en el margen neto). Se estima que en el caso de disminuir en un poco más del 30% la cartera vencida, la disminución de las provisiones es equivalente al costo del programa.

*Gobierno

- d) Costo de N°7 mil millones, distribuido en el tiempo. Entre septiembre y diciembre de 1995, sólo de 2 mil millones de nuevos pesos y 5 mil en el ejercicio fiscal de 1996. En conjunto representa la mitad de superávit logrado por las finanzas públicas en el primer semestre de 1995 y se estima que el costo fiscal del ADE representará entre el 1.35 y 2.0% como proporción del Producto Interno Bruto (PIB).*(43)

F. Vigencia del ADE.

- a) *23 de agosto de 1995 a 30 de septiembre de 1996.
b) Créditos hipotecarios, 12 meses a partir de reestructura en UDIS.
c) Créditos agropecuarios hasta el 28 de febrero de 1997.

G. Contexto

- a) Todos debemos responsabilizarnos de nuestras obligaciones de pago
b) Deben darse las condiciones legales y económicas para el pago y

reestructuración de deudas."(44)

H. ¿Qué toma en cuenta el ADE?

- a) "Esquemas que benefician a empresas y personas físicas.
- b) Situación particular del campo
- c) Un subsidio compartido entre la Banca y el Gobierno Federal
- d) Congruencia con el programa económico presentado por el Gobierno Federal"(45)

I. ¿Quiénes son los beneficiados del ADE?

a) "El ADE beneficia al 100% de los deudores con créditos bancarios en nuevos pesos o UDIS, contratados antes de la firma del Acuerdo (23 de agosto de 1995), excepto para créditos agropecuarios que es a partir del 31 de julio del mismo año.

b) Los tipos de crédito incluidos en el ADE son:

- Tarjeta de Crédito.
- Créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero y personales.
- Créditos a empresas (incluyendo a personas físicas con actividad empresarial en cualquier rama de la actividad económica).
- Créditos para vivienda.
- Créditos para el sector agropecuario.

- También se incluirán créditos otorgados por uniones de crédito arrendadoras financieras y empresas de factoraje financiero, descontados con la banca de desarrollo y los fondos de fomento económico constituidos

por el Gobierno Federal.

- El 75% de los acreditados recibirán el 100% de los beneficios del ADE, ya que tienen saldos inferiores señalados en el ADE.
- El 25% restante recibirán los beneficios hasta los montos máximos por tipo de crédito establecidos.

Para efectos de esta investigación nos enfocaremos en los créditos contraídos por empresas industriales.

J. ¿Cuáles son los beneficios del ADE?

al Tregua Judicial

- La Banca otorgará unilateralmente una tregua judicial en juicios civiles y mercantiles. Esto es que, los bancos no presentarán nuevas demandas, no realizarán nuevos embargos, ni continuarán los procesos ya iniciados en contra de sus clientes para el cobro, salvo los conservatorios de derechos.
- La banca suspenderá de manera unilateral todas las acciones judiciales a partir del 23 de agosto de 1995 y hasta el 31 de octubre del mismo año.
- Dicha tregua podrá prorrogarse hasta el 31 de enero de 1996 con la firma de la Carta de Intención (Ver cuadro 1); inicialmente, extendiéndose posteriormente hasta el 30 de abril de 1996.

b) Reducción de tasas de interes

Cuadro 1 PROGRAMA DE RESTRUCTURACION ADE

TIPO DE CREDITO	SITUACION DE LA DEUDA	MONTO AL QUE APLICA LA TASA	TASA DE INTERES	DESDE	HASTA
Empresas	Acreditados al corriente en pesos o en UDIS	Primeros N\$200,000.00	25% Max. UDIS + 13	1o. de septiembre 1995 2o. año	30 de septiembre de 1996 12o. año
	Acreditados no al corriente	Primeros N\$200,000.00	25% Max. UDIS + 13	Firma de Cartas de intención sujeto a convenio de reestructuración 2o. año	30 de septiembre de 1996 12o. año
Sector Agropecuario	Acreditados al corriente en nuevos pesos o en UDIS	Primeros N\$200,000.00 por acreditado o socio activo. Para personas morales que no sean del sector social hasta N\$1,000,000.00 Sin límite para personas morales del sector social	235 con bonificación de 2 puntos al momento de cada pago durante la vigencia del ADE.	1o. de septiembre de 1995	28 de febrero de 1997

	Acreditados al corriente	Primeros N°200,000.00 por acreditados o socios activos. Para personas morales que no sean del sector social hasta N°1,000,000.00 Sin limite para personas morales del sector social.	25%	Firma de Carta de Intención sujeto a Convenio de Reestructuración	28 de febrero de 1997
--	--------------------------	--	-----	---	-----------------------

- La bonificación aplica a clientes cumplidos que no se encuentren en PROSAFIN O SIRECA

Cuadro 2 PAGOS MENSUALES MAXIMOS POR CADA MIL NUEVOS PESOS DE ADJUDO

TIPO DE CREDITO	PLAZO		
	5 AÑOS	7 AÑOS	10 AÑOS
EMPRESARIAL TASA MAXIMA 13% EN UDIS	22.75	18.19	14.93

Los pagos mensuales a que se refiere el cuadro anterior están expresados en nuevos pesos del mes inicial. Estas cantidades se actualizarán de acuerdo con la evolución del valor de las UDIS. Si el deudor realiza puntualmente los citados pagos no quedará saldo a su cargo al final del plazo.

- La reducción de tasas de interés sólo aplica a los montos máximos señalados en el ADE.
- Dichas tasas no serán superiores a las estipuladas en el ADE, durante su vigencia.
- La tasa de interés que se aplica a la cantidad que exceda los montos máximos estipulados, será definida por cada banco.
- La tasa de interés para créditos nuevos será la de mercado."(46)
- "El programa fija exclusivamente los intereses actuales y futuros (dentro de los plazos señalados): los que esos créditos ya existentes han de devengar en los próximos trece meses (los que devengaron durante el periodo anterior fueron los establecidos según el mercado, y no hay quitas de capital ni de intereses, salvo los moratorios)."(47)

c) Esquemas de reestructuración

"Las reestructuraciones podrán hacerse conforme a esquemas propios del banco y a los programas de UDIS actualmente implementados que cuentan con el apoyo del Gobierno Federal.

d) Condonación de intereses moratorios

- Los intereses moratorios son aquellos adicionales a los intereses ordinarios.
- La condonación de intereses moratorios será efectiva una vez celebrado el Convenio de Reestructuración en créditos empresariales."(48)

e) Garantías

- "En lo que se refiere a créditos empresariales mayores de N\$400,000, los bancos podrán pedir modificaciones a las garantías existentes."(49)

K) ¿Cómo participar de los beneficios del ADE?

a) "Clientes al corriente:

- Gozarán de los beneficios de manera inmediata a partir del 1o. de septiembre de 1995, sin necesidad de trámite alguno; siempre que se mantengan al corriente en sus pagos.

b) Clientes no al corriente en sus pagos, podrán efectuar cualquiera de las

tres opciones siguientes:

- Firmar la Carta de Intención y suscribir el Convenio de Reestructuración
- Cubrir sus pagos atrasados.
- Reestructurar sus adeudos.

c) Con posterioridad al 31 de enero de 1996, los deudores sólo podrán recibir los beneficios del ADE mediante el pago de sus obligaciones vencidas.

d) Carta de Intención

- Establece la voluntad entre cliente y banco de llegar a un Convenio de Reestructuración, antes del 31 de enero de 1996 (inicialmente extendiéndose al 30 de abril del mismo año.

- Disponible en los bancos a partir del 11 de septiembre de 1995.
- A la firma, se extiende la Tregua Judicial hasta el 31 de enero de 1996

e) Convenio de Reestructuración

- Se podrá suscribir a partir del 11 de septiembre de 1995.
- La fecha límite para la suscripción será el 31 de enero de 1996 extendiéndose al 30 de abril.
- A través de la suscripción del Convenio se podrá reestructurar el adeudo."(50)

L. Incumplimiento del ADE

a) "Las Instituciones que asuman cualquiera de las facilidades operativas

que se derivan del ADE, deberán cumplir con la normatividad que al efecto expidan las autoridades financieras

b) La Comisión Nacional Bancaria y de Valores supervisará que instituciones apliquen los beneficios y las condiciones generales establecidas en el ADE

c) Cuando al ejercer sus facultades de supervisión, dicha Comisión conozca y compruebe desviaciones por parte de las instituciones en la ejecución del ADE, podrá recomendar al Gobierno Federal que disminuya o suspenda temporalmente el reconocimiento a su cargo del diferencial en las tasas de financiamiento aplicable a tales operaciones, sin perjuicio de que los deudores continúen gozando de los beneficios del Acuerdo durante su vigencia" (51)

M. Créditos para empresas

a) Empresas al corriente en sus pagos

- Los deudores que al primero de septiembre de 1995 se encuentren al corriente de sus pagos gozarán de los beneficios del ADE a partir de esa fecha, hasta el 30 de septiembre de 1996, siempre y cuando no interrumpan la regularidad de sus pagos

- Los beneficios del ADE se aplicarán únicamente a los créditos denominados en moneda nacional y en unidades de inversión (UDIS).

b) Empresas que no están al corriente en sus pagos

c) Tregua Judicial

- Las instituciones ofrecerán a las empresas con adeudos menores de N\$400,000 una tregua judicial que vencerá el 31 de octubre de 1995, consistente en no realizar actos judiciales civiles o mercantiles de cobro salvo los conservatorios de sus derechos

d) Suscripción de la Carta de Intención, pago o reestructuración

- Las empresas que deseen participar de los beneficios del ADE deberán suscribir con las instituciones la Carta de Intención, pagar sus obligaciones vencidas o reestructurar sus adeudos.

Una vez firmada la Carta de Intención, la tregua judicial se prorrogará hasta el 31 de enero de 1996

- En aquellos casos en los que la empresa firme la Carta de Intención durante el citado mes de septiembre de 1995, se considerará suscrita el 10. de septiembre de dicho año. Asimismo, los deudores que paguen sus obligaciones vencidas en septiembre de 1995, recibirán los beneficios del ADE a partir del día 10. de dicho mes

e) Convenio de Reestructuración

- A partir de la firma de la Carta de Intención, las instituciones y deudores tendrán un plazo que vencerá el 31 de enero de 1996, para suscribir individualmente un Convenio de Reestructuración

f) Fecha a partir de la cual se goza de los beneficios del ADE

- Los deudores gozarán de los beneficios del ADE a partir de la fecha de firma de la Carta de Intención y hasta el 30 de septiembre de 1996, siempre y cuando suscriban el Convenio de Reestructuración. Si el deudor efectúa pagos con posterioridad a la firma de la Carta de Intención y suscribe el Convenio de Reestructuración, dichos pagos se considerarán hechos en términos de este último
- En el evento que no se suscriba el Convenio de Reestructuración, al no haberse modificado las condiciones originales del crédito, los pagos efectuados a partir de la firma de la Carta de Intención se entenderán realizados a cuenta de los pagos que debieron haberse efectuado en los términos originales pactados
- Con posterioridad al 31 de enero de 1996, los deudores sólo podrán recibir los beneficios del ADE mediante el pago de sus obligaciones vencidas, a partir de la fecha en que lo realicen

g) Reducción de la tasa de interés

- Por el período comprendido entre el 10. de septiembre del año en curso y el 30 de septiembre de 1996, se les cobrará a las empresas una tasa de interés del 25% anual fija sobre los primeros N°200,000.00

h) Saldo

- La reducción de tasa de interés se aplicará a los primeros N°200,000 del

total de los adeudos derivados de créditos para empresas del acreditado, registrados en la institución al 31 de Julio de 1995, así como a las disposiciones que se efectúen con posterioridad a esa fecha, de conformidad con los contratos correspondientes; siempre y cuando no excedan de dicho saldo

- A los deudores que tengan diferentes tipos de créditos empresariales, se les deberá aplicar el beneficio de reducción de la tasa de interés, en primer lugar, a los créditos otorgados con recursos propios posteriormente a los créditos descontados con la banca de desarrollo o con los fideicomisos de fomento económico, y por último a los créditos otorgados por las arrendadoras financieras o empresas de factoraje financiero que pertenezcan al mismo grupo financiero. Asimismo, las instituciones darán preferencia a los créditos denominados en nuevos pesos respecto de aquéllos denominados en UDIS

f) Condonación de intereses moratorios

- En el evento de que las empresas firmen el Convenio de Reestructuración, las instituciones condonarán los intereses moratorios, entendiéndose por tales los adicionales a los que resultarían de aplicar la tasa de interés ordinaria, que no hayan sido pagados o capitalizados mediante una reestructuración. Las instituciones procederán a cancelar los intereses moratorios registrados en la cuenta 6378.-INTERESES VENCIDOS CON AFECTACION A RESULTADOS PENDIENTE, subcuenta 02.- "Sobre operaciones vencidas"

j) Pagos anticipados y amortizaciones

- Se podrán realizar pagos anticipados en cualquier momento sin penalizar al deudor. Las amortizaciones se aplicarán, en primer lugar, en disminuir el saldo no sujeto al beneficio de la tasa de interés del 25% anual y posteriormente, al saldo con la tasa citada

k) Reestructuraciones

- Continúa el Programa de Apoyo a la Planta Productiva Nacional (UDIS)
- Las reestructuración podrán hacerse bajo programas propios del banco o dentro del Programa de Apoyo Crediticio a la Planta Productiva Nacional*. En todo caso, entre las opciones para los deudores, las instituciones incluirán reestructuraciones en UDIS con pagos constantes, de acuerdo con lo señalado en el ADE

l) Garantías

- Tratándose de créditos a empresas cuyo monto sea menor a N\$400,000 no se modificarán las garantías ni se exigirán adicionales por la reestructuración de los créditos. Las instituciones firmarán un acuerdo en que se comprometan a no alterar la prelación a la que tienen derecho sobre las garantías de los créditos

m) Conservación de beneficios

- A partir de la suscripción del Convenio de Reestructuración, las

empresas conservarán los beneficios del ADE mencionados siempre y cuando se mantengan al corriente en sus obligaciones, en los términos citados. Las que suscriban el Convenio de Reestructuración podrán elegir entre continuar pagando hasta el 30 de septiembre de 1986 la tasa de interés prevista en el ADE o la pactada en dicho Convenio

n) Pérdida de los beneficios

- Cuando una empresa que reciba los beneficios del ADE deje de cubrir dos pagos consecutivos en un mismo crédito, ya sea de principal, de intereses o de ambos, o cuatro pagos por los mismos conceptos considerando todos sus créditos empresariales en una institución, perderá en la misma dichos beneficios del ADE, por lo que a partir de esta fecha, las instituciones registrarán los intereses que se devenguen en los términos originalmente pactados y suspenderán el registro del diferencial en las tasas de financiamiento

- La empresa a la que se le hayan cancelado los beneficios conforme al párrafo anterior, sólo volverá a gozar de los mismos a partir de la fecha en que cubra sus pagos vencidos" (52)

o) Otras disposiciones

- "A las renovaciones de créditos para empresas les serán aplicables los beneficios del ADE, por los saldos vigentes que correspondan a los que tenían al 31 de julio de 1985" (53). (Ver cuadros 2 y 3)" (54)

N. Créditos para el sector agropecuario

- a) Los deudores de créditos agropecuarios que participan en e) SIRECA y FIRA, también recibirán los beneficios de) ADE.
- b) La Tregua Judicial es aplicable en el caso de deudores con créditos al sector agropecuario cuyo adeudo sea menor a N\$400,000.
- c) La reducción de tasa de interés se aplicará a los primeros N\$200,000 de los créditos agropecuarios, que al 31 de julio de 1995, tenga cada socio activo con la institución bancaria.
- d) Dicho monto será por socio activo o acreditado, sin que rebase de N\$1,000,000 para personas morales que no pertenezcan al sector social.
- e) Para las personas morales que pertenezcan al sector social se aplicará exclusivamente el criterio de socio activo, no importando el monto.
- f) Para los acreditados que se han acogido a los esquemas de amortización de TLP (Tasa de Liquidación Parcial) o SIRECA I, la tasa de referencia para el refinanciamiento de intereses será ahora el 25% y no la tasa de mercado o de inflación, según sea el caso.
- g) Se podrán realizar pagos anticipados en cualquier momento sin pena alguna.
- h) La reestructuración podrá llevarse a cabo bajo programas propios del banco, los establecidos por la banca de desarrollo y fideicomisos de

fomento económico establecidos por el Gobierno Federal y, tratándose de empresas agropecuarias, bajo el programa de UDIS ("Programa de Apoyo a la Planta Productiva Nacional").

- i) Créditos sujetos a reestructurarse: Avío, refaccionarios, prendarios y anteriores consolidaciones de adeudo, siempre y cuando éstos sean proyectos viables y rentables.

- ji) Créditos menores a N\$200,000 no requerirán del estudio técnico de evaluación del proyecto para su reestructuración; tratándose de créditos calificados como de alto riesgo o irrecuperables si será necesaria la realización de dicho estudio.

- k) En reestructuras por hasta N\$200,000 se aplicará un plazo de 10 años con 3 de gracia.

- l) En adeudos mayores a N\$200,000 se establecen plazos máximos de recuperación de 15 años y mínimos de 2 años adicionales al plazo remanente del crédito ya contratado.

- m) En créditos menores a N\$400,000 por socio activo, no se modificarán las garantías, ni se exigirán adicionales por reestructuración. Si los créditos tienen garantía de FIRA, se respetará el porcentaje de cobertura otorgado. Para el primer ciclo productivo, FIRA otorgará una garantía de 50% del principal.

- n) Créditos menores a N\$200,000, la banca absorberá el 100% de los gastos notariales y ofrecerá financiamiento para el 100% de los gastos de

registro.

o) Siempre que se justifique técnica y financieramente, la banca se compromete a otorgar créditos adicionales para capital de trabajo, a los acreditados al corriente o que hayan reestructurado sus adeudos, a fin de que éstos mantengan sus empresas en operación y con ello se asegure la recuperación de adeudos. (Ver cuadro 4)*(55)

"Al disminuir el servicio de la deuda de las empresas e individuos (40% en el caso de individuos, 50% de empresas), puede mejorar más rápidamente su situación financiera, y por ende, aumentar su consumo e inversión. Tal efecto microeconómico importante, ha de ser gradual y limitado (por su monto, representa el 1% del PIB) en las variables macroeconómicas. Su impacto mayor se da cuando la recuperación se inicie. Es en ese momento en que se puede resolver de manera definitiva el problema de la deuda. Mientras tanto, representa un alivio significativo."(56)

D. Determinación del pago a las instituciones de crédito por concepto del diferencial en las tasas de financiamiento

a) "El monto total que recibe los beneficios del ADE en créditos para empresas, se dividirá en dos partes:

- Créditos denominados en Moneda Nacional; y,
- Créditos denominados en Unidades de Inversión (UDIS), a la fecha de firma del acuerdo.

b) Para créditos denominados en Moneda Nacional, el monto del beneficio se aplicará a los primeros N°200,000 del saldo total de los adeudos

derivados para créditos empresariales, que actualmente no formen parte del Programa de Apoyo Crediticio a la Planta Productiva Nacional.

El diferencial a cargo del Gobierno Federal, se calculará mensualmente utilizando el procedimiento descrito en los incisos siguientes, tomando como referencia el promedio aritmético simple de la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE), del mes inmediato anterior por el que se calcule el diferencial.

La institución formalizará un crédito a cinco años con dos de gracia a favor del Gobierno Federal por el importe que resulte del monto total del ADE para empresas, multiplicado por el diferencial de tasas.

a) Créditos denominados en moneda nacional que no hayan sido objeto de descuento con la banca de desarrollo y con los fideicomisos de fomento.

- Si la parte entera de la diferencia entre la TIE más un margen de 2 puntos, y 25% es mayor que cero y hasta de 16, el diferencial de tasas a cargo del Gobierno Federal estará dado por:

$$TIE + 2\% - 25\%$$

Para que esta condición se cumpla, es necesario que TIE sea mayor a 23%, y menor a 40%.

- Si la parte entera de la diferencia entre la TIE más un margen de 2 puntos, y 25% es mayor a 16, el diferencial de tasas a cargo del Gobierno Federal se reducirá en medio punto porcentual por cada punto en exceso

a 16, hasta diluir el margen de 2 puntos sobre TIEE, de acuerdo con el cuadro no. 3 (diferenciales de tasas).

Cuadro 3 DIFERENCIALES DE TASAS

TIEE	TIEE + 2% -25%	Reducción en diferencial	Diferencial a cargo del Gobierno Federal (TIEE + 2% - Red. en diferencial - 25%)
40%	17%	0.5%	16.5%
41%	16%	1.0%	17%
42%	19%	1.5%	17.5%
43%	20%	2.0%	18%

- Si la parte entera de la diferencia entre la TIEE más un margen de 2 puntos y 25% es mayor a 20, el diferencial de tasas a cargo del Gobierno Federal será TIEE menos 25%, como se indica en el cuadro no. 4:

Cuadro 4 DIFERENCIAL EN TASAS CREDITOS ADICIONALES

TIEE	TIEE + 2% -25%	Reducción en diferencial	Diferencial a cargo del Gobierno Federal (TIEE + 2% - Red. en diferencial - 25%)
44%	21%	2.0%	19%
45%	22%	2.0%	20%
46%	23%	2.0%	21%
...

- Si la parte entera de la diferencia entre la TIEE más un margen de 2 puntos, y 25% es cero o menor que cero, es decir, cuando TIEE sea menor o igual a 23%, el diferencial de tasas a cargo del Gobierno Federal será de cero debido a la cancelación del programa, reanudándose en caso de que antes del 30 de septiembre de 1996 la diferencia vuelva a ser positiva.

b) En el caso de créditos denominados en moneda nacional que hayan sido objeto de descuento con la banca de desarrollo y con fideicomisos de descuentos se sigue exactamente la misma mecánica antes descrito, lo que variará será la Tasa pactada por el Banco de Desarrollo (TBD) y la Tasa pactada por los Fideicomisos de Fomento (TFF), por lo que el diferencial de tasas a cargo del Gobierno Federal para cada uno de los dos casos mencionados, estará dado por:

TBD + 2% - 25%
 TFF + 2% - 25%

c) El monto al que ascienda el diferencial a cargo del Gobierno Federal, se calculará de la siguiente manera:

- Al final de cada mes se calculará el diferencial a cargo del Gobierno Federal, a través del saldo promedio diario de los montos que formen el presente programa, y se calcularán sus intereses con la tasa de CETES de días equivalente a 30 días.

d) Procedimiento de cálculo del diferencial en tasas de financiamiento de los créditos que se encuentran denominados en UDIS.

De no agotarse el monto máximo de los N°200,000 sujeto a beneficio del ADE utilizando los créditos denominados en nuevos pesos, se considerarán los créditos denominados en UDIS hasta por el importe necesario para completar el monto máximo.

- Determinación del beneficio al acreditado, el cual será cubierto por la institución y el Gobierno Federal.

Para lograr lo anterior, primero definamos ciertas variables:

r = La tasa real del programa de UDIS, es decir, la tasa a la que actualmente se encuentra reestructurado el crédito.

MSU= Monto subsidiado en UDIS, que es como máximo 165,000 UDIS.

MSP, = El equivalente en nuevos pesos del monto subsidiado en UDIS al final del mes t.

TC, = Valor de la UDI al final del mes t.

Int, = Interés en nuevos pesos mensual de un saldo a una tasa nominal del 25%.

IntU, = Interés mensual de un saldo en UDIS expresado en nuevos pesos al final del mes t. Es decir, el interés que se paga bajo un programa convencional de UDIS pero expresado en nuevos pesos.

IntUE, = Interés equivalente en términos nominales de un interés en UDIS, al final del mes t. Es decir, un interés en UDIS que no difiera el pago de la inflación.

π_t , = inflación del mes t, es decir, la inflación entre t-1 y t.

Sub, = Subsidio del mes t en nuevos pesos.

SubU, = Subsidio del mes t expresado en UDIS.

Para calcular el importe del diferencial en tasas expresado en pesos, primeramente hay que calcular el monto sujeto a subsidio, es decir, calcular MSP, . Lo anterior, se calcula de la siguiente forma:

$$MSP_t = (MSU)TC_t \quad (1)$$

Los intereses que el acreditado tendría que pagar bajo el ADE son:

$$\text{Int}_t = \text{MSP}_{t-1} \left(\frac{0,25}{12} \right) \quad (2)$$

Los intereses en nuevos pesos que el acreditado paga actualmente, si no existiera el ADE, son:

$$\text{Int U}_t = (\text{MSU}) \left(\frac{r}{12} \right) \text{TC}_t \quad (3)$$

Debido a que bajo un esquema de UDIS se difiere el pago de la inflación, dicho de otra forma la inflación se capitaliza, no son comparables los intereses de la expresión (2) con los intereses de la expresión (3). Dado lo anterior, para hacerlos comparables debe sumarse a la expresión (3) el pago de la inflación, es decir, calcular un interés equivalente en términos nominales como sigue:

$$\text{IntUE}_t = \text{IntU}_t + \text{MSP}_{t-1} (1, \dots, \dot{D}_t) \quad (4)$$

Para ser consistentes, la inflación mensual se debe calcular con base el valor de la UDI y se calculará de la siguiente forma:

$$1, \dots, \dot{D}_t = \frac{\text{TC}_t}{\text{TC}_{t-1}} - 1 \quad (5)$$

Dado que ya son comparables los intereses, utilizando las expresiones (2) y (4), el importe del diferencial en tasas en nuevos pesos o dicho de otra forma el beneficio para el acreditado se calculará de la siguiente forma:

$$\text{Sub}_t = \max(\text{IntUE}_t - \text{Int}_t, 0) \quad (6)$$

El equivalente en UDIS de dicho diferencial se calculará como sigue:

$$\text{SubU}_t = \frac{\text{Sub}_t}{\text{TC}_t} \quad (7)$$

El citado diferencial, en caso de ser positivo, es aportado conjuntamente por el Gobierno Federal y la institución de crédito, utilizando la siguiente mecánica:

Primeramente definamos nuevas variables:

SubG_t = Diferencial en tasas del mes t aportado por el Gobierno.

SubB_t = Diferencial en tasas del mes t aportado por la institución.

IntTIE_t = Interés mensual sobre un saldo en nuevos pesos, aplicando una tasa nominal de $\text{TIE} + 2$ (o en su caso, la tasa pactada operación por operación del banco de desarrollo o del fideicomiso de fomento económico más un margen de dos puntos, según correspondal).

Antes de definir quien aporta el importe correspondiente al diferencial en tasas, hay que calcular los intereses que pagaría un crédito bajo la tasa de $\text{TIE} + 2$ como se muestra a continuación:

$$\text{IntTIE}_t = \text{MSP}_{t-1} (\text{TIE} + 2) \quad (8)$$

Si el interés calculado en la expresión (8) es menor que el interés calculado en la expresión (4), el importe del diferencial en tasas pagado por el Gobierno Federal a través del crédito otorgado por las instituciones es:

$$\text{SubG}_i = \max[\text{IntTIIIE}_i - \text{Int}_i, 0] \quad (9)$$

y por lo tanto la aportación de la institución es:

$$\text{SubB}_i = \text{Sub}_i - \text{SubG}_i \quad (10)$$

En el caso de que el interés calculado en la expresión (8) es mayor al interés calculado en la expresión (4), el importe del diferencial es absorbido íntegramente por el Gobierno Federal y no se le cobra a la institución la diferencia entre IntTIIIE_i y IntUE_i .

Por último, en el evento de que el importe del diferencial en tasas, calculado en la expresión (8), sea positivo la mecánica operativa para transferirlo al acreditado será la siguiente:

- En el caso en que el importe del diferencial sea mayor que el pago que originalmente realizaba el acreditado (IntU_i), el acreditado no pagaría cantidad alguna por concepto de intereses, y la diferencia entre el importe a cargo del Gobierno Federal y el interés que originalmente pagaba el acreditado se considerará como un prepago de capital.
- En caso contrario, es decir, si el importe del diferencial a cargo del

Gobierno Federal es menor al pago que originalmente realizaba el acreditado, este último verá reducido su pago de intereses en un monto igual a dicho importe por concepto del diferencial."(57)

P. Apoyo FOBAPROA a las Instituciones de Crédito

"El Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) otorgará apoyo por las cantidades que, conforme al Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca, resulten de aplicar a los saldos promedio diarios mensuales de cada mes, las diferencias entre las tasas de referencia que correspondan más el margen predeterminado para cada tipo de adeudo y las tasas aplicables a los acreditados (en lo sucesivo al "APOYO").

El APOYO será financiado mediante créditos que las Instituciones de crédito otorguen a ese Fondo, asumiendo solidariamente el Gobierno Federal las obligaciones de pago que correspondan.

a) Determinación del apoyo.

- (numeral 1.1) Durante cada mes, a partir de septiembre en 1995, las Instituciones de crédito determinarán el apoyo en la fecha de corte de cada adeudo denominado en moneda nacional. Para ello, se multiplicará: (a) la diferencia que conforme al ACUERDO resulte entre (i) las tasas que se señalan en numerales 1.11 y 1.12, más el margen predeterminado para cada tipo de adeudo, y (ii) las tasas aplicables a los acreditados conforme al citado ACUERDO, por (b) los saldos promedio diarios de los adeudos beneficiados por el ACUERDO correspondientes al periodo del adeudo de que se trata.

La cantidad que resulte conforme al procedimiento anterior se dividirá entre 360, multiplicando el resultado así obtenido por el número de días del periodo que corresponda.

Tratándose de créditos denominados en unidades de inversión (UDIS), la forma de calcular el apoyo se explicará más adelante.

El saldo promedio diario mensual del APOYO que resulte conforme el procedimiento descrito en los párrafos anteriores devengará intereses a la tasa señalada en el numeral (2.2) mismos que se capitalizarán de conformidad con lo dispuesto en tal numeral.

- (numeral 1.11) Tratándose de créditos en los que la tasa de referencia sea la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIE), deberá considerarse el promedio aritmético correspondiente a la TIE a 28 días que el Banco de México de a conocer sesanalmente durante el mes inmediato anterior al mes en que se determine el APOYO.

- (numeral 1.12) Tratándose de créditos en los que, conforme al ACUERDO, la tasa de referencia sea la tasa convenida contrato por contrato con:
* el banco de desarrollo que corresponda;
* el fideicomiso de fomento de que se trate, o
* alguno de los fideicomisos instituidos en relación con la agricultura (FIRA), deberá considerarse la que resulte aplicable en el mes inmediato anterior al mes en el que se determine el APOYO.

b) Financiamiento del apoyo a cargo de FOBAPROA

- Monto del financiamiento: Las instituciones de crédito otorgarán a partir del 1o. de septiembre de 1995 financiamientos al FOBAPROA hasta por el importe que resulte para cada mes conforme al numeral 1.1.

- (numeral 2.2) Intereses: El saldo insoluto de los financiamientos correspondientes, causará intereses a la tasa promedio de los Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Dichos intereses empezarán a devengarse a partir de la fecha de corte en que se determine el APOYO respectivo.

Para efectos del párrafo anterior, se entenderá por tasa promedio de CETES, a la que resulte del promedio aritmético de las tasas anuales de rendimiento equivalentes a las de descuento de las subastas de los CETES a 28 días o al plazo que substituya a éste en caso de días inhábiles, celebradas durante el mes inmediato anterior al periodo de intereses de que se trate.

Los intereses se calcularán dividiendo la tasa anual aplicable entre 360 y multiplicando el resultado así obtenido por el número de días efectivamente transcurridos durante el periodo en que se devenguen.

Durante los primeros 2 años siguientes a la fecha en que las instituciones otorguen los correspondientes financiamientos, los citados intereses se capitalizarán el primer día del mes siguiente a aquél en que se devenguen. A partir del tercer año, los intereses se pagarán a las instituciones el primer día hábil del mes siguiente a aquél en que se devenguen.

- (numeral 2.3) Plazo de los financiamientos: El FOBAPROA, deberá pagar a las instituciones de crédito el saldo insoluto de los financiamientos, 5 años después de la fecha en que cada uno de ellos se hubiere otorgado.
- (numeral 2.4) Pagos anticipados: El FOBAPROA, estará facultado para realizar sin cargo alguno y en cualquier momento, pagos anticipados del principal de los financiamientos.
- (numeral 2.5) Forma de pago: El FOBAPROA, efectuará el pago del principal e intereses de los financiamientos referidos a través del Banco de México, mediante abono que éste último realice en la cuenta única en moneda nacional que el propio Banco lleva a las instituciones de crédito.
- (numeral 2.6) Suministro de información: Las instituciones de crédito deberán proporcionar al Gobierno Federal, por conducto de la SHCP, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como al Banco de México, cualquier documentación e información que éstos le requieran relacionada con los financiamientos otorgados al FOBAPROA. La información deberá entregarse en los términos que le sea requerida y conforme a los formularios que, en su caso, se establezcan.

c) Cálculo del apoyo a cargo del FOBAPROA

- Para adeudos denominados en moneda nacional

Términos:

SPD, = Saldo Promedio Diario que registre el adeudo durante el periodo.

DP, = Dias transcurridos entre la Fecha en que Inicia el Periodo para el cálculo del APOYO y la Fecha en que Finaliza el Periodo para el cálculo del APOYO.

TDF, = Es la Tasa anual nominal Diferencial a cargo del FOBAPROA aplicable al SPD, cuando el adeudo esté denominado en Moneda Nacional. Esta tasa corresponde a la diferencia de tasas determinada conforme al ACUERDO para cada tipo de adeudo.

· Cuando el adeudo está denominado en Moneda Nacional la fórmula para determinar el APOYO es:

$$\text{APOYO} = (\text{SPD},) (\text{DP},) (\text{TDF},) (\underline{1})$$

380

- Para adeudos reestructurados y denominados en UDIS

Términos:

IDn%E, = Intereses devengados a cargo del Deudor expresados en N° equivalentes en términos de una tasa nominal a la tasa real pactada, es decir, son los intereses devengados a cargo del Deudor a la tasa real pactada en el convenio de reestructura del adeudo (Monto en N°) más el pago de la inflación registrada en el periodo.

IDn%, = Intereses devengados a cargo del Deudor a la tasa real pactada en el convenio de reestructura del adeudo, monto en N°.

ID_1 = Intereses devengados a cargo del Deudor expresados en N° a la tasa nominal fija de referencia aplicable al Saldo Promedio Diario en N° conforme al ACUERDO.

INR_1 = Intereses a la tasa Nominal de Referencia más el margen predeterminado aplicable al Saldo Promedio Diario en N° conforme al ACUERDO.

El beneficio para el deudor por el adeudo conforme al ACUERDO es la diferencia de intereses que resulte, en caso de ser positiva, de:

$$\text{BENEFICIO} = IDn\%E_1 - ID_1$$

* Cuando el BENEFICIO resulte positivo, el FOBAPROA y el banco lo aportarán conjuntamente conforme a la mecánica siguiente:

Si $ID_1 < IDn\%E_1 \leq INR_1$, entonces:
 $APOYO_1 = IDn\%E_1 - ID_1$
 Si $ID_1 \leq INR_1 < IDn\%E_1$, entonces:
 $APOYO_1 = INR_1 - ID_1$
 Apoyo a cargo del banco = $IDn\%E_1 - INR_1$

* Cuando el BENEFICIO resulte positivo, la mecánica operativa para transferirlo al deudor es como sigue:

Si el BENEFICIO $\geq IDn\%$,

El deudor no pagará cantidad alguna por concepto de intereses y la diferencia de $(\text{BENEFICIO}_1 - IDn\%)$ debe considerarse como un prepago de capital que se efectúa en la fecha de corte del periodo.

Si el BENEFICIO < IDn₀,

La diferencia de (IDn₀ - BENEFICIO) debe considerarse como una reducción de intereses a cargo del deudor.

* Cuando el BENEFICIO resulte negativo o cero, es decir, si (ID₀ ≥ IDn₀E₀) significa que el deudor paga la tasa pactada en el convenio de reestructura en UDIS.*(58)

Q. Beneficios y riesgos del ADE

*Algunos de los beneficios que pueden obtener con la aplicación del ADE, tanto los deudores como los bancos y el gobierno son:

- a) El ADE disminuye sensiblemente el carácter político del problema de la cartera vencida y abre la posibilidad de avanzar en la estabilización económica, política y social del país; consecuentemente podrá mejorarse la confianza de los inversionistas.
- b) El ADE constituye una opción real para aquellas empresas que tengan viabilidad económica pudiendo reducir sus costos de financiamiento.
- c) Con el ADE posiblemente podrá aumentar la liquidez del sistema financiero al bajar, en una etapa posterior, la proporción de recursos destinados por los bancos a formar las reservas de la cartera vencida.

Es necesario tener presente los costos y riesgos inherentes al acuerdo

entre los que destacan los siguientes:

- a) La fijación de tasas de interés preferenciales se hizo con base en una expectativa inflacionaria a la baja; en caso de que por complicaciones del entorno económico (interno o el exterior) y/o por nuevos problemas políticos, surgiera un rebote inflacionario, se podría considerar la posibilidad de suspender el ADE porque resultaría muy costoso adecuarse a las nuevas condiciones fijando nuevos niveles de tasas de interés preferenciales que posiblemente no resulten atractivas a los deudores y/o permitan la viabilidad de los negocios.
- b) El ADE *por sí mismo* no garantiza que se pueda cubrir el pago del principal.
- c) El ADE es solución tardía para muchas empresas que tenían viabilidad económica al inicio de 1995.
- d) El gobierno al reasignar recursos fiscales para dar operatividad al ADE, sacrificará parte de su gasto en actividades productivas y/o de carácter social.
- e) Disminuyen las utilidades en los bancos en el corto plazo al reducirse los diferenciales de intermediación en el periodo de vigencia del ADE.
- f) Las empresas grandes con problemas de cartera vencida (que representan en promedio de 20 a 30% del volumen total de los créditos vencidos) podría enfrentar problemas para su reestructuración porque no están incluidas en el programa.

- g) En el ADE no existen mecanismos para reestructurar carteras en dólares; ello repercute particularmente en las empresas de mayor tamaño no exportadoras.
- h) El ADE puede inducir a que las personas físicas deudoras concedan preferencia al pago de sus pasivos a la banca en detrimento del pago adeudado que tienen con empresas comerciales u otros acreedores cerrándoles la oportunidad de reactivarse, o bien inversamente, que los deudores confiados de la reestructuración y el tiempo que obtienen desde la firma de la carta de intención hasta enero de 1996, prefieran regularizar su situación crediticia con otros acreedores no bancarios impidiendo el mejoramiento de sus activos crediticios.
- i) Existe el riesgo de que las organizaciones de deudores de la banca se radicalicen y que nuevamente surjan tensiones sociales.

Hay que tener conciencia de que el ADE no representa una panacea aunque sí un respiro temporal para que los deudores y los bancos mejoren su posición en cuanto la economía se reactive en forma permanente; esto último puede ser la solución de fondo para el sistema y para sus acreditados."(59)

R. Comentarios y Críticas al ADE

* El programa llamado, Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores (ADE) despertó polémica y temores ante la responsabilidad que asumió el gobierno en el rescate de la banca. Firmas tanto extranjeras como nacionales han analizado este programa y han encontrado en él insuficiencias y fallas.

Los especialistas de Smith Barney (correduría neoyorkina) señalaron que el ADE es solo el reflejo de la gravedad del sistema bancario y difícilmente será la solución definitiva al problema de la banca. " El pago de los créditos vencidos solamente sufren un retraso con éste nuevo programa".

En la conversación llevada a cabo el primer día de noviembre por el presidente de la CANACINTRA Victor Manuel Terrones, consideró que el ADE es solo un alivio y no es suficiente para solucionar el problema de deudas, no obstante hizo un llamado a los industriales a aprovechar el respiro y a mantener la cultura del "si pago"; optar por el camino contrario provocará un gran desastre no solo para la planta fabril, sino para todo el país, pues la economía se paralizará totalmente, no se puede permitir que se siga erosionando la inversión, y por tanto la generación de riqueza que produce dicho sector.

El presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), Jorge Mazón señaló que el ADE para el sector agropecuario es una medida importante de auxilio pero tan solo "temporal".

Al respecto, Paredes Mootezuma manifestó que el ADE constituye un programa incompleto, toda vez que excluye a uno de los sectores más importantes de la actividad económica: los medianos productores del país. Por lo tanto "El ADE no solucionará el problema económico de las carteras vencidas, ya que en total hay aproximadamente ocho millones de deudores bancarios, con una cartera del orden de los 450 mil millones de nuevos pesos. El ADE se aplica al 93% de los deudores, pero solamente cubre el 25% del monto total de la deuda y, lo que es más impactante para la situación

económica, es que reajusta únicamente 16,500 millones de nuevos pesos de cartera vencida.

Esto quiere decir que 448 mil personas y empresas, con adeudos por 337 mil millones de nuevos peso, equivalentes al 75% de la cartera bancaria vigente, no se benefician en nada del ADE." (80)

"Gerardo González, dirigente de la asamblea ciudadana de deudores de la banca (ACDB) consideró que el ADE no puede resolver el problema de la cartera vencida, únicamente otorga tiempo a los bancos al postergar su solución, ya que mientras el ingreso de los deudores (personas físicas, empresarios y agricultores), no aumente como lo hacen los intereses en relación con la inflación y la economía real no se reactive sobre las bases efectivamente distributivas del ingreso, el subsidio gubernamental que es dinero de los contribuyentes se tirará a la basura."(81)

Por otra parte hay quienes mencionan que:

"Los verdaderos beneficiarios del ADE fueron las agencias de publicidad, los medios de comunicación y sobre todo, voraces notarios, que en ello vieron la forma de hacer llegar sus onerosos servicios a un importante número de deudores, que debían pagar por las copias notarizadas de los convenios firmados cantidades iguales a las del registro de los contratos".(82)

a) La carta de intención del ADE

"Una de las partes del programa más censurada es "La carta de

intención" según lo expresan los abogados.

Para Ignacio Burgó Orihuela, constitucionalista, la carta de intención ofrecida por la banca comercial para otorgar a los deudores del sistema crediticio nacional (con adeudos menores a ₡ 5000.00) una tregua judicial "unilateralmente", carece de validez, pues ni para el cliente, ni para el banco representa un documento oficial o una garantía; ya que si el cliente que pacto la reestructuración vuelve a incurrir en morosidad, no existe ningún candado que le evite regresar al mismo punto de partida.

La carta solo establece la buena voluntad del banco y del deudor para renegociar y llegar a un convenio de reestructuración a más tardar el 31 de enero de 1996.

El jurista Mariano Albor considera que en la carta de intención, los bancos están utilizando un mecanismo que, en términos jurídicos; se conoce como "novación" que es el reconocimiento de la deuda aumentada con los intereses capitalizados en 80% (de febrero a septiembre de 1995), por lo que con una simple firma se reconoce la deuda y se exige al banco de la responsabilidad de demostrar que llegó a esa cifra de manera legal."(63)

S. El ADE y la cartera vencida

"La segunda semana de septiembre fue clave para la banca en relación con la aceptación de los deudores del Acuerdo Inmediato ADE. Ciertamente a partir del día 11 del mismo mes los clientes de los bancos que se encontraron en cartera vencida, tuvieron a su disposición la carta de intención en la que manifestaron conformidad por reestructurar sus pasivos

vencidos en las instituciones financieras a fin de obtener una substancial reducción de tasas de interés otorgada por la banca comercial de manera unilateral retroactivamente al primero de septiembre de 1995.

Es importante destacar que el problema de la cartera vencida de los bancos, y en general de las empresas, no solo deriva de sus problemas financieros y económicos, también se origina en una actitud social en virtud de la cual simplemente no se paga, como una justificación para resarcirse de una situación de erosión de la economía, que los deudores no provocaron: "la cultura de no pago". (64)

"La cartera vencida de los bancos a provocado fragilidad del sistema financiero; propiciando que estos para resolver sus problemas de liquidez y capitalización hayan utilizado recursos del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) por un monto superior a 30 mil millones de nuevos pesos hasta el inicio de septiembre (1995); además de casi 16 mil millones de nuevos pesos que este fondo tiene comprometidos en la compra de cartera bancaria de 4 instituciones. También hay que agregar la ayuda de liquidez del Banco de México que obtiene a través de préstamos directos (vía subastas) y operaciones de reporto con saldo aproximado de 100 mil millones de nuevos pesos y 60 mil millones de nuevos pesos respectivamente.

El presidente de la Asociación de Banqueros de México (ABM), José Madariaga Lomelín reconoció que el problema de cartera vencida está rebazando los límites de la relación económica y se ha convertido en algo político que afecta a la situación social de tranquilidad. Según datos proporcionados por la asociación la cartera vencida de la banca aumentó en 13.11% en el tercer trimestre de 1995, al pasar de 104 mil 226 millones de

nuevos pesos a 117 mil 894 millones de nuevos pesos, lo que representa 16.5% de la cartera de crédito total al cierre del mes de agosto, pese a la evolución que a mostrado el ADE el problema sigue siendo grave, puesto que la cartera vencida continúa manteniendo su tendencia ascendente, como resultado de la crisis económica y de la mayor insolencia de las personas y de las empresas."(65)

"Por medio de la reestructura de los créditos mediante el ADE, los bancos resolverán parcialmente el problema de cartera vencida que arrastran desde hace varios años.

En contra de todos los pronósticos oficiales, de acuerdo con la empresa internacional especializada en la evaluación de cartera y riesgo crediticio, *Securities Auction Capital* (SAC), a pesar de la puesta en operación del Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores de la Banca (ADE), como mecanismo para enfrentar la cartera vencida bancaria del País, ésta, en lugar de disminuir se ha incrementado.

Mientras que la cartera vencida del sector empresarial no ha disminuido su ritmo de crecimiento en relación con el observado durante los 6 primeros meses de 1995, y aunque esto significa que la situación financiera de las empresas estaría comenzando a estabilizarse, también es cierto que los créditos adeudados por las empresas indican que, de cada 100, más de 45 no pudieron pagar en septiembre (1995); y de éstas 45 empresas morosas, 21 tienen 4 meses o más sin realizar abono alguno. Todo esto quiere decir, que el crecimiento de la cartera vencida de empresas, considerada con riesgo máximo de convertirse en incobrable, a observado un

crecimiento superior a 1,300 por ciento en lo pasados 12 meses, de septiembre de 1994 a septiembre de 1995. En el inicio de ese periodo, siete de cada cien deudores no pagaron sus créditos a tiempo, y de éstos cuatro deudores solo se atrasaron en un mes; durante los primeros nueve meses de 1995, de cada 100 deudores 41 no pagaron sus créditos a tiempo y de éstos 41, 21 deudores se encuentran atrasados 4 meses o más en sus pagos.

De acuerdo la información ofrecida por *Securities Auction Capital (SAC)* durante el mes de septiembre de 1995, la economía real volvió a presentar síntomas preocupantes en relación con dos factores de comportamiento de la cartera crediticia: 1) la proporción de deuda privada triplicó su riesgo de convertirse en incobrable; y 2) la velocidad con que una fuerte cantidad de adeudos que se encontraban pagando puntualmente siguen cayendo en cartera vencida.

Durante el 1er. semestre de 1995 los créditos adeudados por las empresas fueron los que mostraron un crecimiento mayor, y a partir de esta fecha el segmento de los créditos adeudados por consumidores es el que viene creciendo más rápidamente. A la fecha el índice de morosidad - cartera vencida/cartera total- en tarjeta de crédito conforma más del 47% de la cartera total, casi 48 de cada 200 tarjetahabientes no pagaron su tarjeta en septiembre (1995), y de éstos 48, 24 deudores tienen 4 meses o más sin realizar un solo abono. Esto ha provocado un crecimiento de la cartera vencida de tarjetas de crédito considerada con riesgo máximo de convertirse en incobrable, superior a los 1400% en los pasados 12 meses (septiembre de 1994 al mismo mes de 1995).

Según el reporte de riesgo y desempeño sobre la banca realizado por

Securities Action Capital (SAC) en NY, es que para junio de 1996, la cartera vencida de la banca mexicana habrá crecido 77% en relación con el nivel que mantenía en junio de 1995, la cartera irrecuperable habrá aumentado en 111% y más de una quinta parte del valor de los bancos en libros se habrá perdido en créditos que no serán pagados por los deudores acreditados. Finalmente, el mismo reporte subraya que la falta de credibilidad e incertidumbre financiera de empresas y consumidores es el factor de riesgo más alto para que México alcance la estabilidad de su economía real en el corto plazo, ya que estos factores deberán reconstruirse en lo que resta de 1995 y 1996."(66)

"Hasta el mes de octubre de 1995 el índice general de la cartera vencida en México se ubicó en 42.71%, nivel diez veces superior al registrado en Estados Unidos (4.38%) y ocho veces y media más alto que el de Canadá (5.02%). Llegando a un crecimiento anual de 546.14%, según lo informado por *Securities Auction Capital (SAC)*.

En lo que respecta a la cartera vencida de la banca, SAC advirtió que esta asciende a 1.2 veces el valor de las propias instituciones (valor en libros) afirmó SAC.

También señaló que: El Índice de Exposición al Riesgo (ER()) del sistema (incluyendo toda la banca) se encuentra en 1.18%, entendiéndose por este la relación que guarda la cartera vencida con el valor en libros de las instituciones (capital contable). Cuando el índice es mayor a uno indica que la cartera de mal desempeño crediticio es igual o mayor a su capital contable en libros.

En lo que respecta al Índice de Eficiencia Operativa (IOE), que muestra la relación de la cartera vencida incobrable con las utilidades obtenidas, cuando éste supera el 1.00, indica que la cartera calificada con el mayor riesgo de incobrabilidad es igual o mayor al valor de las utilidades logradas por el banco a la fecha de corte. El sistema mexicano registra un índice de 4.41%.

La Capacidad de Cumplimiento en caso de Emergencia (CFR) muestra la relación entre la suma de activos realizables en 30 días y la suma de depósitos exigibles en mismo plazo, cuando el rango es superior a 1.00, señala que el banco cuenta con un recurso suficiente para cubrir todos los depósitos exigibles en esos 30 días. En México ese indicador es 0.73% (67)

"La problemática más importante de la deuda vencida está en la cartera de "riesgo máximo", la cual se ubicó en 11.01% (octubre de 1995)." (68)

"La cartera vencida del sistema bancario mexicano, a cargo de los gobiernos estatales y municipales, tuvo un importante crecimiento de 856% en términos reales durante los primeros 8 meses del régimen de Ernesto Zedillo.

Dicho aumento respondió, principalmente al repunte que tuvieron las tasas de interés sobre la devaluación del peso, y a la menor percepción de participantes en los 31 estados y dos mil 411 municipios del país, producto de la política del ahorro público. Esto se concluye en un estudio elaborado por el Área de análisis económico de "El Financiero", con base en los datos de la SHCP, Banxico y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática. De acuerdo con la información el monto de los adeudos no

pagados por las entidades federativas a las bancas múltiple y de desarrollo, pasó de solo 43.9 millones de nuevos pesos en noviembre de 1994, a 573.6 millones en julio de 1995. En el lapso analizado, el índice de morosidad -cartera vencida/cartera de crédito total- brincó de 0.3 a 2.4%, lo cual se explica por la orientación marcadamente restrictiva que se le dió a la política monetaria, con el fin de corregir la depreciación en el tipo de cambio."(69)

"La cartera vencida de las 51 empresas de factoraje que operan en el país representa cinco veces la suma del capital y reservas del sector, al cierre del octavo mes de 1995, señaló un reporte del Banco de México (Banxico).

De acuerdo con las cifras proporcionadas por el organismo central, los créditos vencidos de las *factorings* alcanzaron niveles de los cinco millones 29 mil nuevos pesos, mientras que el capital y reserva apenas llegó a un millón 416 mil nuevos pesos, lo cual demuestra la vulnerabilidad del gremio.

El gobierno federal ha comprado cartera de crédito de siete bancos por 25 mil 170 millones de nuevos pesos hasta el 31 de octubre de 1995. A cambio de ella, las instituciones bancarias han recibido CETES especiales que devengan intereses en su favor mensualmente y han logrado deshacerse de activos "improductivos".

La adquisición de dicha cartera se ha realizado mediante el fondo bancario de protección al ahorro (Fobaproa) y podría incrementarse en 15 mil millones de nuevos pesos, una vez que Inverlat, Confia, Banorte y Banco

Mexicano definan el programa de capitalización que les permitirá vender cartera de crédito en proporción de dos a uno contra la aportación de capital fresco realizado por sus accionistas.

Cabe señalar que el monto de adquisición de la cartera crediticia de Mercantil Probusa, Serfin, Promex, Atlantico, Bancrecer/Banoro y Bitai, representa tres veces y media (3.57) el monto del subsidio gubernamental que se otorga en la reducción de tasas del ADE y equivale a cerca de 1.78% del presupuesto federal.

Uno de los argumentos esgrimidos por la SHCP y la CNBV para la adquisición de cartera y la adopción de otras medidas de apoyo al sistema bancario fue el garantizar la solvencia y estabilidad de los intermediarios financieros, además de fortalecer la confianza y credibilidad en los mismos, ante el público en general, buscando en todo momento "apoyo directo a las instituciones, sin hacerlo a los accionistas y minimizar el costo de instrumentación de estas medidas para el gobierno federal." (70)

"La compra de cartera de crédito que realizan las autoridades financieras a los bancos no significa que "el gobierno tiene la intención de reestatificar la banca, porque en el diseño de los programas de apoyo como el de Capitalización Temporal (PROCAPTEI) o el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), se estableció que la intervención del sector público en la administración de las instituciones será de carácter temporal.

La intervención gerencial del gobierno en los bancos se dará cuando

su solvencia financiera este en juego y sus accionistas no tengan la capacidad económica y administrativa para recapitalizarnos. Dicha intervención garantizará ilimitadamente los depósitos de ahorro y saneamiento de las instituciones para volver a enajenar los activos, lo que implica una transformación importante del sistema bancario mexicano, más no dejará de estar en manos privadas.

Funcionarios del sector bancario reconocieron que estos programas evitaron el colapso del sistema bancario nacional."(71)

Para el mes de diciembre el Banco mundial canalizará alrededor de 500 millones de dólares para aliviar los problemas financieros de la banca, provocados por los desequilibrios en los mercados cambiarios y bursátil, y que han generado un peligroso aumento en sus niveles de cartera vencida. Estos recursos forman parte de un paquete de rescate financiero para la banca mexicana de alrededor de tres mil millones de dólares; parte del paquete fue conformado con recursos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Banco Mundial. Cerca de dos millones fueron canalizados por el BID en el transcurso del año 1995 y los restantes provienen del Banco Mundial, del cual restaban aproximadamente 500 millones, que son los que se recibirán a finales del año."(72)

Superar la crisis que experimenta la Banca, implicará el desarrollo de ideas creativas que bien instrumentadas podrían dar resultados positivos en el mediano plazo. Es claro que las medidas hasta ahora adoptadas por las autoridades para rescatar el sistema tienen un carácter de emergencia, a fin de evitar su colapso -Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas-

T. Buró Nacional de Crédito (BNC)

"El buró nacional de crédito (BNC) inició sus funciones el día 10. de noviembre, fecha en que se terminó el plazo decretado (tregua judicial) por la banca a los deudores con problemas, esta ofrece a las instituciones afiliadas el libre intercambio de información crediticia de aquellos clientes que no se hallan acogido al ADE y mantengan saldos vencidos en sus cuentas de crédito con uno o más bancos o empresas proveedoras de bienes y servicios.

Los bancos podrán utilizar la información crediticia integrada a su base de datos, para consultar el historial de crédito de nuevos solicitantes de crédito, de ampliación del mismo o de nuevos servicios relacionados con financiamientos al consumo, hipotecarios o empresariales, para que a través de esta información puedan apoyar su decisión en favor o en contra de la solicitud presentada por las personas físicas. El intercambio de información correspondiente a la conducta crediticia de las personas morales del buró especializado se realizará en el primer bimestre de 1996.

La participación bancaria en el Buró Nacional de Crédito (BNC) estará a cargo por Banamex, Bancomer y Serfin controlando el 64.28%; el 35% de la participación restante la ejercerán la empresa estadounidense Tranunion Chicago (25%) y Fair Isaac Companies (5%) La base de datos del Buró Nacional de Crédito (BNC) ya integrada contiene más de 20 millones de registros aportados por los principales integrantes de crédito a nivel nacional y proporciona reportes a los otorgantes de crédito que cuenten con la autorización expresa y por escrito de la persona investigada.

El BNC se ha integrado con base en algoritmos que permiten identificar en forma precisa a los solicitantes y usuarios del crédito, aún cuando sus cuentas estén en diferentes empresas, departamentales, de financiamiento automotriz u otras de naturaleza análoga.

El sistema está diseñado para reportar el comportamiento de la cuenta dentro de 24 meses, su resumen y tiene la capacidad de emitir mensajes de alerta cuando se identifican casos de insolvencia crediticia por una persona física en más de dos instituciones o empresas.

Las empresas y bancos que se adhieran al BNC pagarán cuota por cada consulta al buró y esta podrá reducirse en función de la aportación de datos crediticios a la base general de información.

Entre los datos que destaca el reporte de crédito que tendrán disponibles las empresas o bancos usuarias del BNC está el número de cuentas en despachos de cobranza, cuentas atrasadas hasta el momento o alguna vez con retraso en pago, el total de cuentas cerradas o canceladas, la suma total del crédito del usuario en diferentes bancos o empresas y el total del saldo vencido en todas, frecuencia de pagos y comportamiento histórico de pagos, así como actualización de domicilio, empleo e ingreso al momento de consulta."(73)

U. Avances del ADE

"Durante sus primeros 20 días de vigencia el ADE mostró un avance del 26% llegando a 550 mil créditos reestructurados de dos millones ciento diez mil existentes.

La comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) informó que del 11 de septiembre al 13 de octubre la reestructuración de adeudos en los términos del Acuerdo de Apoyo Inmediato a deudores de la Banca (ADE) avanzó en 54%, ya que de los dos millones 110 mil créditos que la banca a estimado como susceptible de ser reestructurado se han concretado en ese lapso 1 millón 144 mil 571 redocumentaciones.

Al 31 de octubre día en que se venció el plazo de vigencia de la tregua judicial fueron reestructurados 1,208 millones 917 créditos al amparo del ADE, lo que representó un avance de 57.3% respecto de los 2,110 mil créditos susceptibles de reestructura dentro del ADE. (74)

Para la primer semana de noviembre, el ADE logró un avance de significativo al concretarse en 60% de las reestructuraciones esperadas. Cabe señalar que las reestructuraciones de créditos empresariales dentro del ADE, fueron las que mayor rezago presentaron durante en esta fecha, pues de 279 mil 838 créditos esperados por un monto de 280 mil millones de nuevos pesos en septiembre, se concretaron 82 mil 970, lo que significó un avance de 29.65%. (75)

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores, informó que al 30 de noviembre de 1995, se reestructuraron un millón 310 mil 516 créditos dentro del programa del ADE, lo que representa un avance de 62.1% frente a los dos millones 110 mil reestructuras que se esperan concretar dentro del ADE. De acuerdo con información oficial 89.3% de los deudores de la banca gozan de los beneficios del programa al estar incorporados 5 millones 337 mil créditos, se advierte que el ritmo de las reestructuraciones ha disminuido sensiblemente, al pasar del 60% a 62% en un mes. (76)

V. Aspectos fiscal del ADE

En lo referente al régimen fiscal, en el ADE solo se aplica el impuesto al Valor Agregado sobre los intereses que genera el crédito en reestructuración.

3. PROGRAMAS DE REESTRUCTURACIÓN DE PASIVOS NAFIN

A. PROMIN (PROGRAMA PARA LA MICRO PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA)

a) El Promin

- Programa puesto en marcha a partir del segundo semestre de 1995
- Simplifica los cinco programas tradicionales de fomento de Nafin y los integra en uno solo;
- Facilita los trámites para el otorgamiento del financiamiento;
- Permite contar con un solo documento que contiene toda la normatividad e información relativa a la oferta del crédito institucional: montos, plazos, tasas, garantías y formas de pago.

b) Objetivos y fideicomisos del Promin.

- Objetivo

Apojar los proyectos de inversión de las empresas micro, pequeñas y medianas del sector manufacturero, y de las actividades del sector servicios directamente proveedoras de la industria, que tengan como

objetivo modernizar y efficientar la planta productiva, sin desucuidar el impacto que las mismas tengan en el medio ambiente.

- Sujetos de crédito

* Micro, pequeñas y medianas industrias, a quienes Nacional financiera apoya con recursos de este programa a través de los intermediarios financieros (Uniones de crédito, bancos, entidades de fomento, arrendadoras financieras, empresas de factoraje), cuyos proyectos se identifiquen con los objetivos del programa.

* Empresas industriales grandes que coadyuven a la articulación de cadenas productivas en las que participen micro, pequeñas y medianas industrias.

- Destino de los recursos

* Modernización y desarrollo tecnológico. Para financiar, entre otros conceptos, la adquisición de activos fijos, inventarios, gastos preoperativos, reubicación de instalaciones, pago a consultores para la realización de estudios de viabilidad, para proyectos tecnológicos y escalamiento de tecnologías.

* Creación y desarrollo de infraestructura industrial y tecnológica. Los recursos pueden ser utilizados para la realización de estudios y asesorías en proyectos de infraestructura, desarrollo de zonas industriales, instalación de sistemas de control de calidad, creación de centros de investigación privados y desarrollo de empresas incubadoras.

* Medio ambiente. Elaboración de estudios y adquisición de equipos que coadyuven a controlar y reducir las emisiones contaminantes, así como de aquellas tecnologías que coadyuven a mejorar la calidad del medio ambiente.

* Reestructuración de pasivos. En un punto posterior, se describen los programas de reestructuración de pasivos.

* Financiamiento de aportaciones accionarias o cuasicapital.

- Principales características

* Se utiliza un formato único de descuento.

* Los créditos descontados o reembolsados son en moneda nacional o extranjera; esta última se aplica cuando las empresas sean generadoras netas de divisas, coticen a precios internacionales o cuenten con mecanismos de cobertura cambiaria, y la Institución disponga de divisas, excepto en los casos que sean fondeadas por líneas globales o de comercio exterior.

* La tasa de interés en moneda nacional se revisa mensualmente, mientras que en moneda extranjera la revisión es trimestral.

* El plazo máximo para la amortización de créditos descontados es hasta de 20 años, incluyendo el periodo de gracia que requiera el proyecto.

* De acuerdo con la generación de flujo de efectivo de las empresas,

podrá optarse por el sistema de pagos iguales y consecutivos del capital, pagos variables de capital, sistemas de pagos a valor presente, o pagos iguales que incluyen capital e intereses (tipo de renta). En la medida en que la Institución disponga de recursos, también podrá optarse por créditos en Unidades de Inversión.

* Porcentaje de descuento. Nacional Financiera podrá descontar hasta el 100% de los créditos que los intermediarios financieros otorguen en favor de cualquier estrato de empresa.

- Tasa de interés

* La tasa de interés que se cargará al usuario final (micro y pequeña empresa), será la Tasa NAFIN + 4 puntos. En el punto D) se describe con mayor amplitud en qué consiste la Tasa NAFIN."(77)

B. Programa de reestructuración de pasivos

a) Introducción

"Para hacer frente a la actual coyuntura económica (1995) y ante la prioridad de mantener la planta productiva y el empleo, Nacional Financiera ha diseñado el Programa de Reestructuración de Pasivos, con la finalidad de:

- Apoyar al empresariado en la solución de sus problemas de liquidez;
- Consolidar la planta productiva; y
- Apoyar el desarrollo del sector manufacturero.

Para ello, puso a disposición de las micro, pequeñas y medianas

empresas del país, esquemas para la reestructuración de los créditos que fueron descontados con Nacional Financiera, así como apoyar su capital de trabajo.

b) Los esquemas de reestructuración de pasivos disponibles son:

- Pagos tradicionales, para la obtención de períodos de gracia y alargamiento de los plazos.

- Pagos a valor presente, para refinanciar intereses, así como reducir y redistribuir de manera más adecuada los pagos mensuales que deban hacer las empresas respecto de sus créditos. Este esquema permite a los acreditados hacer pagos menores durante los primeros años de vida del crédito, por lo que se incrementa la liquidez de las empresas que, con viabilidad en sus proyectos en el mediano y largo plazo, carecen en los momentos actuales de flujos de efectivo suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros.

* Sistema de pago tradicional

Si la empresa necesita alargar el plazo de su crédito y/o contar con períodos de gracia que le permita disponer de un respiro, para reprogramar sus pagos a plazos más adecuados, NAFIN le brinda la posibilidad de reestructurar sus pasivos a plazos de hasta 20 años, con períodos de gracia de hasta 12 meses, con amortizaciones iguales de capital y pagos de intereses sobre el saldo insoluto del crédito.

En una expectativa de estabilización y de recuperación económica,

la empresa estará en mejores condiciones de enfrentar el pago del crédito con plazos más largos, acordes con su capacidad de generación de flujo de efectivo.

* Sistema de Pagos a Valor Presente

En épocas de inflación, los créditos bajo esquemas de pago tradicionales se traducen en amortizaciones aceleradas no previstas de los financiamientos, que afectan sensiblemente la liquidez de las empresas. Esto se debe a que la inflación se traduce en un aumento de la tasa de interés, con lo que ésta termina integrándose por dos componentes:

- ◆ Un componente inflacionario, que compensa la pérdida del poder adquisitivo del dinero.
- ◆ Un componente real, que corresponde a costo del dinero.

En estas circunstancias, las empresas requieren esquemas de refinanciamiento del componente inflacionario, para evitar la amortización anticipada de los créditos y presiones sobre su liquidez.

En consideración a este hecho, el Sistema de Pagos a Valor Presente se estructura de la siguiente manera:

- ◆ Se determinan los pagos mensuales a realizar (F_n = importe de referencia), dividiendo el monto del crédito entre el número de pagos que comprende el plazo del crédito ($A=C_0/n$) y multiplicando el

resultado por la fórmula de interés compuesto:

$$F_n = A(1+i)^n$$

◆ Se calculan los intereses nominales que devenga el saldo del crédito, aplicando la tasa de interés correspondiente: $(Cn-1) (1n)$

◆ Si el pago a realizar (importe de referencia) es menor que los intereses devengados, la diferencia se refinancia con un crédito adicional.

◆ Si el importe de referencia es mayor que los intereses devengados, la diferencia se aplica a la amortización del capital.

Ejemplo:

- ◆ Monto del Crédito: 10 MNP
- ◆ Tasa de interés: efectiva: 54%
- ◆ Plazo: 5 años

Ver el cuadro 5 (Pagos a valor presente -terminos nominales-)

Cuadro 5 PAGOS A VALOR PRESENTE (TERMINOS NOMINALES)

año	PAGOS A VALOR PRESENTE Términos Nominales				
	Importe de prestado	Intereses pagados	Amortización de capital	Amortización de intereses	Saldo
0	-	-	-	-	10.00
1	3.08	5.40	2.32	-	12.32
2	4.74	6.65	1.91	-	14.23
3	7.30	7.89	0.39	-	14.82
4	11.25	7.89	-	3.36	11.26
5	17.32	8.08	-	11.26	-

Si eliminamos la inflación (supongamos del 40%) de la tasa efectiva de interés del ejemplo, la tasa real de interés sería del 10%, con lo cual la tabla de amortización anterior, en términos reales, sería la siguiente:

Tasa de interés real: 10% $(1.54-1)$

1.40

Ver cuadro 6 (PAGOS A VALOR PRESENTE -TERMINOS REALES-)

Cuadro 6: PAGOS A VALOR PRESENTE (TERMINOS REALES)

Año	PAGOS A VALOR PRESENTE			
	Términos reales			
	Importe de referencia	Intereses Devengados	Amortización	Saldo
0	-	-	-	10.00
1	2.20	1.00	1.20	8.80
2	2.42	0.88	1.54	7.28
3	2.68	0.73	1.93	5.33
4	2.93	0.53	2.40	2.93
5	3.22	0.29	2.93	-

De la tabla anterior se puede observar lo siguiente:

⚡ El importe de referencia en términos nominales del primer año (3.08 MNP), equivalen a 2.20 MNP una vez deducida la inflación ($3.08 = 2.20$).

1.40

⚡ Los intereses reales (10%) del primer año ascienden a 1 MNP (10 MNP x 0.10).

⚡ En consecuencia, dado que el importe de referencia en términos reales es mayor que los intereses reales, la diferencia (2.20 - 1.0 = 1.20), constituye una amortización del crédito en términos reales.

‡ Por lo tanto, el saldo del crédito en términos reales pasaría de 10 a 8.80 MNP. Que es lo mismo a eliminar la inflación al saldo del primer año en términos nominales.

$$(12.32 = 8.80)$$

1.40

Los pagos bajo este sistema, en el ejemplo serían de menos de la mitad de los que pagarían las empresas bajo los esquemas tradicionales.

Este esquema aplica sólo en créditos en moneda nacional, a un plazo máximo de 5 años, incluyendo el plazo remanente del crédito original.

Durante la vigencia del crédito, a solicitud de la empresa al intermediario, se podrá cambiar al sistema de pagos tradicional u otro que tenga establecido, en su momento, la Institución, a conveniencia de la empresa, con la opción de hacer pagos anticipados, con el propósito de disminuir sus pagos mínimos."(78)

C. Programa de Apoyo Crediticio para Reestructuraciones por medio de UDIS

"A fin de coadyuvar al cumplimiento del "Programa de Apoyo a la Planta Productiva Nacional", instituido por el gobierno federal en 1995, Nacional Financiera puede reestructurar pasivos de micro y pequeñas empresas mediante el uso de Unidades de Inversión."(79)

"El inicio de su Programa de Unidades de Inversión (UDI) por un valor de cuatro mil 434 millones de nuevos pesos, dio inicio el día 7 de agosto

de 1995. La reestructuración se realizó para los créditos que financiados con recursos de Nafin, concedieron los intermediarios financieros de esta banca de fomento, hasta 1994. En la reestructuración se da preferencia a la micro y pequeña empresa del sector industria. Con el propósito de reducir el costo de financiamiento y mejorar la liquidez de las empresas, en el caso de los intermediarios financieros no bancarios, el plazo se extenderá a cinco, siete y diez años, de acuerdo con los flujos y capacidad de pago de los acreditados. Las empresas que poseen viabilidad técnica, económica y financiera, tienen la posibilidad de considerarse candidatas a participar en el programa."(80)

a) "La aplicación del mecanismo de las UDI ofrece las siguientes ventajas:

- Da certeza a los inversionistas en cuanto al rendimiento o costo real de sus operaciones financieras;
- Fomenta las operaciones de largo plazo;
- Contribuye a la reducción de tasas de interés;
- Evita la amortización acelerada de los créditos, toda vez que los intereses se calculan a una tasa real positiva. De esta forma se incrementa el capital de trabajo de las empresas al reducir sus pagos anuales."(81)

D. Tasa Nafin

"En complemento a estos esquemas y con el objeto de reducir los actuales costos financieros para las empresas, Nacional Financiera, aplica

en sus operaciones una tasa de interés (Tasa NAFIN), con lo cual transfiere a las empresas los beneficios que obtiene en sus menores costos de captación."(82)

a) Definición.

"Es la tasa activa de crédito instrumentada a partir del 10. de abril de 1995 por Nacional Financiera (NAFIN) con el objeto de apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa, en congruencia con el Programa de Acción para reforzar el acuerdo de unidad para superar la Emergencia Económica. Se calcula mensualmente y está estructurada de tal forma que permite modular la volatilidad de las tasas del mercado ya que se obtiene a través de sumar el costo histórico del fondeo de NAFIN, al costo actual del mismo, el factor de corrección y el factor de sobre tasa."(83)

b) ¿En qué consiste la tasa NAFIN?

"Hasta marzo de 1995, la Institución aplicaba a sus acreditados la tasa que resultara mayor entre el CPP y la TIIP. Esta tasa, si bien protegía la rentabilidad institucional, también desvirtuaba la labor de fomento, al elevar el costo del financiamiento. Ante esta situación, se diseñó y comenzó a operar a partir del mes de abril de 1995, la "Tasa NAFIN", misma que ha permitido transferir a las empresas de menor tamaño las ventajas que obtiene la Institución a través de su estrategia de captación en instrumentos de mediano y largo plazos, así como eliminar el riesgo para Nacional Financiera derivado de posiciones entre tasas activas y pasivas.

A diferencia de las tasas de referencia del mercado TIIP y CETES, que muestran el costo del dinero en una semana determinada, la "Tasa NAFIN" se calcula mensualmente, tomando como base el costo histórico de fondeo de los distintos instrumentos de captación de la Institución, en los que se considera la captación a largo plazo, como la obtenida a través de los NAFIDES y BONDIS que representan el 36 por ciento del saldo de captación. Nafin canaliza sus recursos por medio de las líneas globales que tiene concertadas con bancos de Canadá, Estados Unidos, Brasil, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Holanda, Italia, Reino Unido, Suecia y Suiza.

La característica anterior origina un desfase en la aplicación de la "Tasa NAFIN", de forma tal que la tasa determinada para un mes corresponde al costo promedio de fondeo registrado en el mes inmediato anterior. Esta metodología de cálculo implica que la tasa aplicable para un mes, no refleje los hechos del mercado del periodo en que se aplica, ya que el incremento o disminución de las tasas de interés registradas en el mismo se reflejará en la "Tasa NAFIN" del mes siguiente. Es importante no perder de vista que la "Tasa NAFIN" es una tasa activa, mientras que la tasa de CETES, TIIP, y CPP son tasas de captación (pasivas) y no consideran los costos de intermediación; por tal motivo, no son comparables directamente con la "Tasa NAFIN".

La tasa NAFIN es la más baja del mercado y la más atractiva para operaciones de reestructuración o financiamiento a capital de trabajo. Esta es aplicable a los créditos en moneda nacional, misma que se suma a los programas elaborados por el gobierno federal como la Unidades de Inversión (UDIS) y el acuerdo de apoyo inmediato a deudores (ADE).*(84)

c) Resultados de los programas de reestructuración de Nafin

De acuerdo con una investigación del Área de Análisis Económico de el periódico EL FINANCIERO, basada en información estadística de Nacional Financiera, publicada el 5 de octubre de 1995 se afirmó que: los programas de reestructuración de adeudos brindaron resultados incipientes dentro de la banca de desarrollo, debido a que no se lograron avances sustanciales para mejorar la posición deudora del sector industrial.

Las reestructuraciones de créditos efectuadas por Nacional Financiera por conducto de la banca comercial, se ejercieron por un monto de 301 millones 982 mil nuevos pesos entre abril y julio de 1995, siendo dicha cantidad equivalente a sólo 2.8 por ciento del total de la cartera vencida de la banca de desarrollo situada en 10 mil 952 millones de nuevos pesos.

El número de empresas beneficiadas por los programas de reestructura de Nafin venía siendo reducido, ya que sólo se había resuelto la problemática de insolvencia de 326 compañías con alto endeudamiento, lo que era contrastante con las 43 mil 788 micro y pequeñas empresas que durante los primeros siete meses de 1995 se colocaron en crítica situación de pagos.

En dicha investigación, también se señaló que la política indiscriminada de aportación de créditos principalmente a las uniones de crédito en los últimos dos años, ocasionó un aumento desmedido en el nivel de cartera vencida de Nafin.

Por esta razón, gran parte de los recursos destinados a las

reestructuraciones estaban dirigidos a las uniones de créditos, alcanzando 79 por ciento del total hasta julio de 1995, cuando estos intermediarios financieros obtuvieron 237 mil 725 millones de nuevos pesos tanto en moneda nacional como extranjera.

d) Programas de reestructuración

La crisis de liquidez que invadió a gran parte de los clientes de la banca de desarrollo, puso en un punto crítico a la política de otorgamiento del crédito de Nacional Financiera como principal institución de la banca de desarrollo para apoyar al sector industrial, comercial y de servicios, resultado de que entre 1993 y 1994 sin mayores restricciones benefició a gran número de uniones de crédito, entre las que reciente a octubre de 1995, se dieron a conocer anomalías contables.

Del total de firmas que entre enero y julio de 1995 se localizaron en cartera vencida, alrededor de 19 mil 784 eran uniones de crédito, ya que en términos globales esos intermediarios financieros cobraron importancia en los dos últimos años y por esa razón también contribuyeron a elevar los niveles de adeudos vencidos, al representar 45 por ciento de ese total. Hasta julio de 1995, con cuatro mil 901 millones de nuevos pesos.

Los datos estadísticos revelaron que la canalización de capital para reestructura mediante la banca comercial venía siendo incipiente, dado que entre abril y julio, Nafin asignó 10.3 por ciento del total dedicado a su programa de reestructuración de pasivos, porcentaje equivalente a 31 millones seis mil nuevos pesos.

Los demás intermediarios financieros también tuvieron un papel marginal en este nuevo intento de Nacional Financiera por aliviar la condición crítica de sus deudores y al mismo tiempo para evitar que sus estados financieros continúen debilitándose.

Dentro del esquema de reestructuración las entidades de fomento ocuparon el tercer sitio en importancia, con 18 millones 958 mil nuevos pesos, en tanto que las empresas de factoraje y las arrendadoras recibieron 12 millones 759 mil pesos y dos millones 910 mil pesos, respectivamente.

Los recursos para reestructura asignados a los fideicomisos fueron insignificantes, al alcanzar solamente siete mil nuevos pesos.

A principios de año Nafin introdujo el programa de reestructuraciones de créditos bajo esquemas de pagos indexados y el de las Unidades de Inversión tanto para reestructurar como para dar nuevos créditos; sin embargo, los avances venían siendo marginales."(85)

- (1) HAIME Levy, Luis, "Régimen financiero de las UDIS, (Mitos y realidades de esta herramienta de reestructuración financiera)". México: Ediciones fiscales ISEF, S.A., 1995, p.27
- (2) Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas, "Glosario, México: IMEF, mayo 1995, año XXIV, No. 5.
- (3) HAIME Levy, Luis, Op.Cit, p. 28
- (4) SOUBRAN Resendi, Gustavo, Op.Cit, p. 4
- (5) GONZÁLEZ Víctor, "Permitirán las UDIS indexar réditos a la inflación: diputados". El financiero, México D.F., 23 de marzo de 1995, p.5
- (6) SOUBRAN Resendi Gustavo, Op.Cit, p.5
- (7) GONZALEZ Víctor, "Invertirán en Udi 15 mil mdp de los fondos del SAR". El financiero, México, D.F., 12 de mayo de 1995, p. 7
- (8) BARROS José Luis, "Crearán Unidad de Cuenta". Reforma, México, 22 de febrero, 1995.
- (9) HAIME Levy Luis, "Régimen financiero de las UDI'S". México: Ediciones fiscales ISEF, S.A., 1995, p. 8-9
- (10) "Productos de captación y servicios en BITAL". BITAL; Curso Ejecutivos en desarrollo, 1995, pp. 19-21.
- (11) SOUBRAN Resendi, Gustavo, Op.Cit, pp.4,5,21
- (12) FLORES Gerardo. "Escepticismo empresarial por reestructuración de créditos". El financiero, México D.F., 19 de marzo de 1995, p.4.
- (13) SOUBRAN Resendi Gustavo, "Unidades de Inversión" Op.Cit, pp.11,12,23,24
- (14) Ibidem., pp.40,41
- (15) Ibidem., pp. 34, 35, 36.
- (16) Ibidem., p.38
- (17) SALGADO Alicia, "En 15 días se concretarán las primeras operaciones con Udi". El financiero, México D.F., 4 de abril de 1995, p.4
- (18) SOUBRAN Resendi Gustavo, Op.Cit, p.6
- (19) SALGADO Alicia, "En 15 días se concretarán las primeras operaciones con Udi". El financiero, México D.F., 4 de abril de 1995, p. 4
- (20) SOUBRAN Resendi Gustavo, Op.Cit, p.7
- (21) SALGADO Alicia, "En 15 días se concretarán las primeras operaciones con Udi", Op.Cit.
- (22) SOUBRAN Resendi Gustavo, Op.Cit, p.8
- (23) SALGADO Alicia, "En 15 días se concretarán las primeras operaciones con Udi", Op.Cit.
- (24) SOUBRAN Resendi Gustavo, Op.Cit, p.8
- (25) SALGADO Alicia, "En 15 días se concretarán las primeras operaciones con Udi". Op.Cit.
- (26) SALGADO Alicia, HAZAN Miriam, "Sólo podrá reestructurarse con Udi la tercera parte de créditos hipotecarios", México, D.F., abril de 1995, p. 6
- (27) SOUBRAN Resendi Gustavo, Op.Cit, pp.42,43
- (28) UNIDADES DE INVERSIÓN, febrero de 1995, pp.4,5
- (29) GARZA Autrey Carlos, "Esquemas híbridos con unidades de inversión", Ejecutivos de Finanzas, México: IMEF, septiembre de 1995, p. 14
- (30) Unidades de Inversión, Op.Cit.
- (31) HAIME Levy, Luis, Op.Cit, p. 31
- (32) FLORES Gerardo, "Escepticismo empresarial por reestructuración de créditos", El financiero, México D.F., 19 de marzo de 1995, p.4
- (33) FLORES Gerardo, "Falsas bondades e las Udi aniquilarán a

- miniempresas". El financiero, México D.F., 2 de abril de 1995, p.7
- (34) RUDIANO, Lourdes Edith, "Legalizan las Udi la usura bancaria, señala El Barzón.". El Financiero, México D.F., 10 de mayo de 1995, p. 5
- (35) VILLEGAS Claudia, LOPEZ Angélica, "Provocó omisiones legales y operativas la premura en Udi". El financiero, México D.F., 9 de Junio de 1995, p. 4.
- (36) GUTIERREZ Elvia, MELCHOR Ma. Isabel, "Reestructuración a medias". El financiero, México D.F., 3 de Julio de 1995, p. 1A.
- (37) MELCHOR Ma. Isabel, CORTES Claudio, "A cuenta gotas, la reestructuración de créditos hipotecarios en Udi". El financiero, México D.F., 23 de Julio de 1995, p. 10
- (38) TOVAR Alberto, "Ade, Udi y anexos". El financiero, México D.F., 22 de septiembre de 1995, p. 22
- (39) DÍAZ Mata Alfredo, "Un truco con Udi". El financiero, México D.F., 8 de noviembre de 1995, p. 27A.
- (40) NOTI-ADE, Organó Informativo del Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores, "En apoyo a deudores". Año 1, Vol. 1, pp.1,2
- (41) BANAMEX, "Examen de la situación económica de México". México D.F., septiembre 1995, núm. 838, pp. 343,344
- (42) Manual ADE, Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca, 8 de Septiembre 1995, p.2
- (43) BANAMEX, Op.cit., septiembre 1995, núm. 838, año LXXI, pp. 345, 346, 347
- (44) Manual ADE, Op.cit., pp.3,4
- (45) Folleto ADE, Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores.,
- (46) Folleto ADE, Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores,
- (47) Manual ADE, Op.cit., pp.5-13
- (48) BANAMEX, Op.cit., septiembre 1995, núm. 838, año LXXI, p. 346
- (49) Manual ADE, Op.cit., pp.14-16
- (50) Folleto ADE, Op.cit.
- (51) Manual ADE, Op.cit., pp.17-20
- (52) SHCP, CNByV, Circular Núm. 1262, Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca.- Crédito para empresas, México D.F. a 29 de septiembre de 1995, p.9
- (53) OPALIN, León, " Beneficios y riesgos del ADE". El Financiero. México D.F., 15 de septiembre de 1995
- (54) SHCP, CNByV, Op.cit., pp.1-4,6
- (55) SHCP, CNByV, Circular No. 1255, Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca, México D.F., 31 de agosto de 1995, p.5
- (56) Manual ADE, Op.cit., pp.37-40
- (57) *ibidem.*, pp.50-56
- (58) BANAMEX, Op.cit., septiembre 1995, núm. 838, año LXXI, p. 346
- (59) SHCP, CNByV, Circular No. 1262, Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca.- Créditos para empresas, México D.F., 29 de septiembre de 1995, pp.1-8
- (60) Banco de México, Circular-Telefax 95/95, Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca(ADEI), México D.F., 29 de septiembre de 1995, pp.2-5, anexo "A" 2,3.
- (61) OPALIN, León, " Beneficios y riesgos del ADE". El Financiero. México D.F., 15 de septiembre de 1995
- (62) RODRIGUES, L., " Alivio a deudores, no a banqueros, la prioridad del ADE: Hacienda". El Financiero. México D.F., 1 de septiembre de 1995, p. 5
- (63) ZAMORA Bátiz, Julio, " Ade y fondo de inversión en infraestructura".

- El Financiero, México D.F., 10. de octubre de 1995
- (84) PIEZA Rugarcía, Ramón, "Fin del Ade, fin de los bancos". El Financiero, México D.F., 23 de octubre de 1995, p. 2A
- (85) VILLEGAS, Claudia, "Sin respaldo jurídico la tregua judicial del ADE". El Financiero, México D.F., 3 de septiembre de 1995
- (86) RUDINO, Lourdes, "Alcanzó el 16.5% el índice de cartera vencida en agosto". El Financiero, México D.F., 14 de septiembre de 1995.
- (87) MARES A., Marco, "De 1300 y 1400% crecimiento carteras venoidas". El Financiero, México D.F., 3 de octubre de 1995.
- (88) SALGADO, Alicia, "Rebasa la cartera vencida el valor en libros de la banca", El Financiero, México D.F., 16 de noviembre de 1995, p. 7
- (89) PIZ, Felipe, "Creció 856% la cartera vencida de los estados y municipios con la banca". El Financiero, México, D. F., 24 de octubre de 1995, p. 2A
- (90) SALGADO, Alicia, "Comprará el gobierno cartera de crédito". El Financiero, México D.F., 3 de noviembre de 1995, p. 5
- (91) BORJAS, Sonia, "Inalterable el carácter temporal de Fobaproa y Procaptive Banqueros". El Financiero, México D.F., 30 de octubre de 1995, p. 5
- (92) OSTERROTH, María, " Vitaminas al sistema bancario". El Financiero, México D.F., 18 de noviembre de 1995
- (93) SALGADO, Alicia, "Arranca el Buró de Crédito al término de la tregua judicial". El Financiero, México D.F., 15 de septiembre de 1995, p.4
- (94) SALGADO, Alicia, "Termina la tregua judicial de la banca contra deudores". El Financiero, México D.F., 31 de octubre de 1995, p.8
- (95) SALGADO, Alicia, " Rebaza la cartera vencida el valor en libros de la banca", El Financiero, México D.F., 16 de noviembre de 1995, p.7
- (96) SALGADO, Alicia, " Tomará una década superar la crisis bancaria: A. Legorreta". El Financiero, México D.F., 6 de diciembre de 1995, p. 4
- (97) NAFIN, NAFIN hoy, Funciones y programas, pp.7-9
- (98) NAFIN, Tríptico: Programa de Reestructuración de Pasivos, p.16.
- (99) NAFIN, NAFIN hoy, Op.Cit., p.10
- (100) El Financiero, "Inicia Nafin reestructuraciones en UDIS". México, D.F., 8 de agosto de 1995, p.8
- (101) NAFIN, NAFIN hoy, Op.Cit., p.10
- (102) NAFIN, Tríptico, Op.cit., p.2.
- (103) IMEF, AÑO XXIV, No. 6, Junio de 1995, Glosario
- (104) NAFIN, NAFIN hoy, Op.cit, p.12
- (105) FLORES Cartas, Renato, " NAFIN ofrecerá en diciembre tasa preferencial de 45.12%". El Financiero, México D.F., 28 de noviembre de 1995, p.8

VI. CASO PRACTICO

1.- DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

A. Nombre o razón social: La Especial, S.A.

B. Domicilio: Avenida Bosques y calle Fresno, Col. Bosques del Pedregal,
CP. 14210. Delegación Tlalpan, Mexico, D.F.

C. Teléfono: 631 - 53 - 94.

D. Fax: 631 - 57 - 48.

E. Giro: Litografía e impresión.

F. Tamaño: Pequeña empresa.

G. Vida de la empresa: tiene 5 años de existencia.

H. Fecha de constitución: en 1992 se constituye como Sociedad Anónima.

I. No. de Turnos: uno, pero en algunas temporadas se ha llegado a trabajar
hasta 3 turnos.

J. Horario: De 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

K. No. de personal:

a) obreros: 20 trabajadores.

- b) administrativos: 5 empleados.
- c) accionistas: 2 socios.

L. Producto principal de producción: Cajas plegadizas.

M. Productos secundarios de producción: papelería (facturas, recibos, hojas de control de pedidos), logotipos, etiquetas, empaques para jeringas.

N. Materia prima utilizada: cartón, goma, resistol, papel auto copiante, papel autoaderible, rollos de papel utilizado en envoltura, rollos de película, tintas, papel bond (tamaño carta y oficio).

O. Compañías proveedoras:

<u>Material</u>	<u>Compañía</u>
- Cartón Caple	- Poderosa y Gargo.
- tinta	- Sánchez, y Grafinal.
- Papel bond	- Gutiérrez y Lozano Hnos.
- Papel de importación	- Lumen.
- Cartulina y cartoncillo fosfatado	- Pochteca.
- Material para Fitolito Opacos y revelados.	- Apcra, Kodak
- Resistol	- Industrias Resistol, S.A.

P. Clientes: (específicamente laboratorios)

a) Laboratorios Bayer	h) Laboratorio
b) Searle	i) Longares (jabón de tocador)
c) Laboratorio Armstrong	j) CANIFARMA
d) Avon	k) Binilo Romal (juguetes)
e) Laboratorio Serral	l) Laboratorio Up John
f) Laboratorio Protein	
g) Laboratorio Ehlinger	

Q. Crecimiento registrado:

- a) En personal de planta: mas de un 100%

- antes: 8 obreros
- ahora: 20 obreros.

b) Economico: No se registra el mismo crecimiento, se ha mantenido relativamente constante.

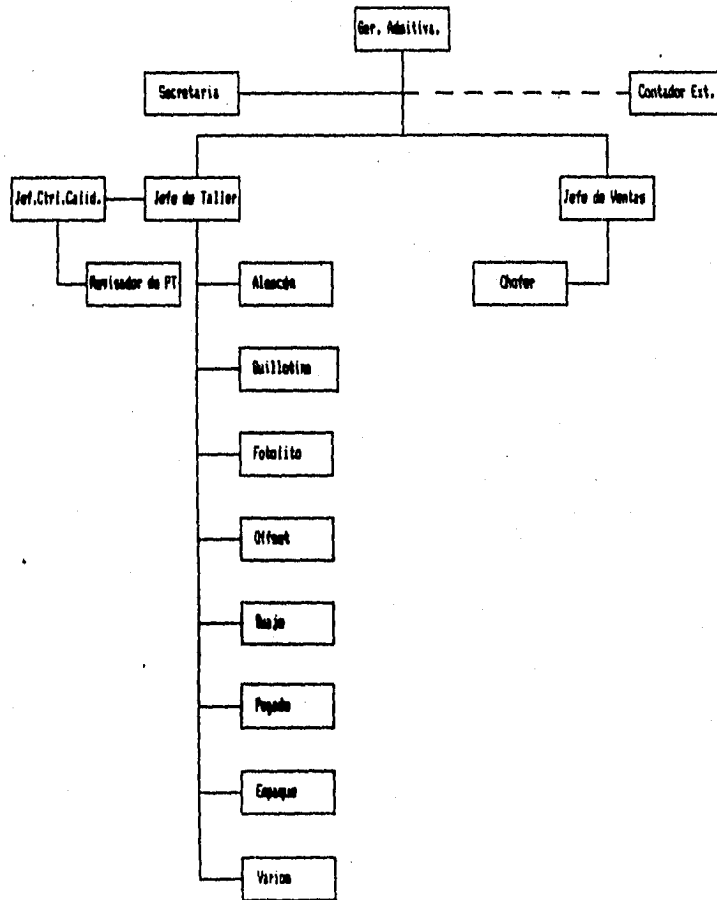
R. Volumen de ventas mensual: \$ 5.999,645.00

S. Lugar de operación: La planta en la que opera actualmente la empresa es de propiedad de uno de los socios de Especial, S.A.

2.- ORGANIZACION ACTUAL DE LA EMPRESA

Es importante mencionar que la empresa no cuenta con organigrama. El presentado a continuación fue estructurado por nosotros de acuerdo a la información obtenida.

A. Organigrama Actual



B. Descripción de los puestos**a) Gerente Administrativo (Ing. Jorge Ramos)****- Función genérica.**

Se encarga de la administración general de la empresa y realiza actividades relacionadas con la contabilidad, ventas, personal y compra de materia prima.

- Funciones Específicas.

- * Estar al tanto de la contabilidad con el contador externo.
- * Llevar la parte financiera de la empresa
- * Contactar nuevos clientes junto con el jefe de ventas.
- * Visitar a los clientes más importantes
- * Reclutar y seleccionar al personal
- * Contratar al personal
- * Comprar la materia prima
- * Efectuar cobros y pagos bancarios
- * Solucionar problemas especiales junto con el jefe de ventas
- * Programar la producción de los pedidos

b) Secretaria (Sonia Patricia Cardoso)**- Función genérica.**

Auxilia en las labores administrativas de la empresa.

- Funciones específicas.

- * Recibe llamadas y toma recados
- * Concerta citas para el Ing. Ramos
- * Toma dictado y mecanografía cartas y memorandums
- * Recuerda al Gerente administrativo llamadas o visitas pendientes.

c) Jefe de Ventas (Manuel Degante)**- Función genérica.**

Realiza las ventas de la empresa.

- Funciones específicas.

- * Entrega mercancías a los clientes
- * Realiza visitas a clientes
- * Contacta nuevos clientes
- * Auxilia al Gerente Administrativo en las finanzas de la empresa.
- * Resuelve problemas o situaciones que se presentan con los clientes.

d) Chofer.

- Función genérica.

Transporta la mercancía de la empresa al domicilio de los clientes.

- Funciones específicas.

- * Subir la mercancía a la camioneta
- * Manejar la camioneta
- * Bajar la mercancía de la camioneta al domicilio del cliente.
- * Transportar la materia prima del domicilio del proveedor a la empresa cuando el volumen de compras es bajo.
- * Reporta cualquier anomalía que presente la camioneta al jefe de ventas.

e) Jefe de Taller (Sr. Javier Pulido)

- Función genérica.

Se encarga de la administración del área de producción

- Funciones específicas.

- * Realiza el mantenimiento de la maquinaria
- * Supervisa y auxilia a los obreros de todas las áreas de producción.
- * Recluta e induce a los obreros
- * Apoya al Gerente administrativo en la contratación de los obreros
- * Solicita la materia prima al gerente administrativo.
- * Decide si el lote de mercancía sale o no sale de la empresa para su venta, de acuerdo al reporte de control de calidad.
- * Distribuir la orden de producción a cada trabajador de las distintas áreas de producción.
- * Vigilar que la producción en proceso vaya cumpliendo con la calidad necesaria.
- * Colocar las etiquetas de identificación del pedido y de identificación de la empresa a los empaques de la mercancía.

f) Jefe de Control de Calidad (Javier Mendoza)

- Función genérica.

Verifica que antes de salir la mercancía de la empresa, esta cumpla con los requisitos o estándares de calidad establecidos.

- Funciones específicas.

- * Tomar muestras del producto terminado
- * Analizar las muestras para verificar que cumplan con los estándares de calidad.
- * Informar al jefe de taller del resultado de calidad del lote mercancía a entregar.
- * En caso de que la mercancía no cumpla con la calidad requerida, avisar

al jefe de taller para que éste tome las medidas pertinentes.

- * Auxiliar al jefe de taller en la vigilancia de la producción en proceso.

g) Revisor.

- Función genérica.

Auxiliar al jefe de control de calidad.

- Funciones específicas.

- * Ayudar a tomar las muestras del producto terminado
- * Ayudar a analizar las muestras del producto terminado.

h) Almacenista de materia prima.

- Función genérica.

Se encarga de controlar el inventario de materia prima de acuerdo a los requerimientos de producción.

- Funciones específicas.

- * Controlar las existencias de cada material por cardex
- * Solicitar al jefe de taller la compra de materia prima cuando detecte faltantes de existencias.

i) Guillotinista

- Función genérica.

Se encarga de cortar el cartón en las dimensiones de acuerdo a los requerimientos de producción

- Funciones específicas.

- * Cortar con la guillotina el cartón en las dimensiones especificadas por el jefe de taller.
- * Transportar los cortes de cartón al area de offset.

j) Encargado de Fitolito.

- Función genérica.

Prepara las placas de impresión con los negativos de acuerdo al lote que se vaya a producir.

- Funciones específicas.

- * Fotografiar en la dimensión y con las características requeridas por el cliente, el negativo que este último le proporcione para obtener un nuevo negativo.
- * Fotocopiar el nuevo negativo en la placa de impresión.
- * Inspeccionar que la palabra no tenga errores.
- * Entregar la placa de impresión al area offset.

k) Obrero de Offset.

- Función genérica.

Operar máquina de impresión.

- Funciones específicas.

- * Limpiar la máquina cada vez que se le cambie el color de tinta para impresión.
- * Colocar la placa de impresión en la máquina
- * Ajustar la máquina de acuerdo al tamaño de cartón o papel.
- * Acomodar el cartón impreso que vaya saliendo de la máquina.
- * Transportar el cartón impreso al área de suaje.
- * Poner tinta a la máquina cuando lo requiera.
- * Informar al jefe de taller cuando se presenten fallas en la maquinaria.

l) Obrero de Suaje.

- Función genérica.

Operar máquina de suaje.

- Funciones específicas

- * Ajustar la máquina de acuerdo al corte de la forma de la caja.
- * Acomodar el cartón que salga de la máquina con los cortes.
- * Transportar el cartón suajado al área de pegado.
- * Avisar al jefe de taller cuando se presenten anomalías en la máquina.

m) Obrero de Pegado.

- Función genérica.

Opera máquina de pegado.

- Funciones específicas

- * Ajustar máquina de pegado.
- * Colocar las cajas en la tabla de muestra de 50 cajas.
- * Avisar al jefe de taller cuando se presenten anomalías en la máquina.

n) Obrero de Empaque.

- Función genérica.

Enfajilla y empaqa el producto terminado.

- Funciones específicas.

- * Enfajillar determinado número de cajas
- * Empaquetar determinado número de fajillas
- * Estibar el producto terminado.

a) Varios.

- Función genérica.

Auxilia en labores menores del proceso productivo.

- Función específica.

- * Ayuda a transportar el producto en proceso a la siguiente fase del proceso.
- * Ayuda al pegado, empaclado y estibado del producto terminado.
- * Auxilia en labores de limpieza
- * Auxilia en lo que el jefe de taller le indique

3. FUNCIONES ACTUALMENTE LLEVADAS ACABO EN LA EMPRESA

A. Recursos Humanos

a) Reclutamiento.

- Las fuentes de reclutamiento utilizadas por la empresa La Especial, S.A. son las siguientes:

- * Cámara Nacional de artes graficas (CANAGRAF)
- * Anuncios en el periódico
- * Por medio de recomendaciones de los trabajadores de la empresa (fuente interna de reclutamiento).

De las tres fuentes mencionadas, es la tercera la más utilizada por la empresa y la menos común es la de anuncios en el periódico.

- Los reclutadores son tanto el Jefe de taller, en cuanto a los obreros se refiere, y el Gerente administrativo reclutando tanto niveles operativos como niveles más altos.
- Aunque los candidatos sean recomendados por otros trabajadores de la empresa, estos deberán llenar una solicitud de empleo.

b) Selección.

- En el proceso de selección de personal intervienen:
 - * El jefe de taller: es quien realiza una entrevista al candidato para conocer sus habilidades de acuerdo a los requisitos del puesto vacante.
 - * El gerente administrativo: Este realiza una entrevista cuando se trata de candidatos a puestos administrativos.
- Una vez que los candidatos cualquiera que sea su puesto han pasado por la primera entrevista, el gerente administrativo aplica al candidato una segunda entrevista con el objeto de establecer el salario que obtendrá el trabajador por el puesto que ocupara.

- El factor básico que se toma en cuenta para seleccionar al candidato es la experiencia en el puesto solicitado por él.

- El proceso de selección aplicado por esta empresa es:
 - * Llenado de solicitud
 - * Entrevista
 - * Examen práctico
 - * Comprobación de los antecedentes (atraves de llamadas telefónicas a los antiguos empleos de éstos).

- Sólo para el caso de "varios" no se exige experiencia a los candidatos.

c) Contratación

- La persona encargada de la contratación es el gerente administrativo.

- El grado de cumplimiento de los contratos de trabajo es aproximadamente del 100%

- Se manejan los contratos individuales de trabajo, ya que no existe la afiliación de los trabajadores a un sindicato.

- Se manejan contratos por 28 días durante aproximadamente 1 a 6 meses.

- Existe un reglamento interior de trabajo y se cumple aproximadamente en un 80%. Este reglamento se encuentra en la oficina administrativa solamente y no se entrega personalmente a cada trabajador.

d) Inducción.

- A los trabajadores de nuevo ingreso se les guía al lugar donde laboraran, se les enseña la máquina que utilizaran y son presentados a todos los empleados de la planta que serán sus compañeros.
- Los trabajadores saben que existe un reglamento interior de trabajo porque se encuentra un ejemplar en la oficina del gerente administrativo.

e) Entrenamiento y Desarrollo.

- No existen programas de capacitación para ninguno de los puestos que integran la empresa.
- No se entrena a los trabajadores de nuevo ingreso
- No se utilizan medios externos de entrenamiento y desarrollo.
- Los únicos cursos que toman los empleados en el área de producción son los que surgen esporádicamente por que son ofrecidos por las empresas proveedoras de materia prima como son:
 - * Sánchez y Cía. Ofrece cursos sobre las tintas.
 - * Ponderosa. Da cursos sobre el papel.
- Cuando surgen estos cursos los empleados que desean acudir a ellos, son mandados por la empresa.

f) Analisis de puestos.

- En La Especial, S.A. no se realizan analisis de puestos, por lo tanto

no todos los puestos de la empresa se encuentran correctamente definidos.

- Los puestos de los niveles operativo y el de la secretario si están definidos o delimitados, sin embargo los puestos del jefe de taller, jefe de ventas, gerente administrativo no.

g) Valuación de puestos.

- No se realiza valuación de puestos.
- La retribución a los niveles operativos se basan en lo establecido por la ley mas un margen de incremento, que es obtenido empíricamente por la empresa.
- La retribución al gerente y a los jefes es estipulada por los dueños de la empresa.

h) Calificación de Méritos.

- No se realiza la calificación de méritos.

i) Prestaciones y Servicios.

- Las prestaciones que otorga la empresa a los trabajadores son las establecidas por la ley.

* Sueldo	* Prima vacacional
* Días festivos	* Vacaciones
* Aguinaldo	* Gratificaciones

- El servicio que la empresa otorga a sus trabajadores es el de comedor.

j) Salarios e Incentivos.

- La remuneración a nivel ejecutivo se basa en la experiencia y en los conocimientos del candidato. El mismo candidato establece su rango en cuanto al sueldo que pretende ganar y éste es negociado con la empresa para llegar a un acuerdo.
- El salario para niveles operativos se basa en los tabuladores (E). los de Artes gráficas), al no existir un sindicato en esta empresa el salario establecido en los tabuladores es superado por la empresa.
- Los incrementos salariales se basan a los estipulados por la ley en los periodos que esta marca.
- En cuanto a incentivos la Especial, S.A. otorga vales de despena a aquellos trabajadores más productivos, basándose para ello en la puntualidad del trabajador, producción individual, acatamiento del reglamento interior de trabajo, entre otras cosas.

k) Relaciones.

- Si existe cordialidad entre los trabajadores de la empresa. Además la adaptación de los nuevos trabajadores a la organización es rápida (una semana).
- Si existe respecto y obediencia por parte de los trabajadores hacia la autoridad (Gerente administrativo, Jefe de taller)

- No existe en la empresa sistema de sugerencias o quejas que puedan ampliar la buena comunicación entre los trabajadores y los jefes.
- No se promueve la cordialidad y coordinación entre grupos dentro de la organización. Sólo existe la formación de grupos informales creados por los propios trabajadores.

1) Ascensos y promociones.

- No existe un sistema formal de ascensos y promociones dentro de la empresa, comúnmente los ascensos se dan del puesto "varios" a otro puesto operativo (de revisador de producto terminado, a guillotista, etc...).
- Nunca en la vida de la empresa se ha visto que un operativo suba a otro puesto como a jefe de taller por ejemplo, esto es verdaderamente difícil por el tamaño de la empresa.
- En esta empresa los trabajador no conocen el nivel máximo a que pueden aspirar.

B. Producción

a) Diseño del producto.

- La imprenta conoce claramente las necesidades y gustos de sus clientes, éstos proporcionan las especificaciones y los originales de las cajas que requieren, para que la imprenta pueda igualarlo y

trabajar sobre dichos requisitos.

- Siempre es aceptada por los clientes la apariencia de los productos fabricados por la imprenta, sin embargo si hay rechazos. Estos productos que han sido rechazados se ponen a prueba y se analiza para conocer los errores cometidos y superarlos. Aproximadamente se da entre 3 y 4 rechazo por mes (pedidos).
- Los productos elaborados por la imprenta (cajas plegadizas) si son durables tomando en cuenta el uso para el que fue fabricado.
- El costo de producción actualmente no permite un buen margen de utilidad debido al incremento en el costo de las materias primas en forma constante. Regularmente el margen de utilidad es malo, sin embargo la empresa sigue operando.
- El diseño de los productos se realiza en base a las especificaciones solicitadas por el cliente.
- La frecuencia con que se revisan los diseños existentes depende básicamente de las necesidades y exigencias del cliente.
- Hasta la fecha se ha satisfecho la demanda de todos los clientes, la empresa desea crecer más, sin embargo hay que esperar la estabilidad económica del país.

b) Planteamiento del proceso.

- Las materias primas básicas para la producción de son el papel y las tintas, la calidad de estos productos van de acuerdo a su costo que es tomado en cuenta para determinar el precio del producto terminado, precio que es aceptado por los clientes. Sin embargo existe papel o cartón que es de mayor calidad que el que compra esta empresa.
- Los materiales indirectos utilizados como los rollos de papel para las envolturas, solventes, aceites para la maquinaria, etc.. (Indirectos) son adecuados siempre sirven para lo que fueron adquiridos hasta el momento no han presentando problemas.
- Las tareas asignadas al personal operativo del área de producción son dadas en forma equilibrada, las funciones de cada trabajador están bien delimitadas y son en base a un programa de producción de acuerdo a los pedidos.
- La maquinaria con la que opera la imprenta tiene aproximadamente 30 años de vida. Existe un torno descompuesto que no es utilizado.
- No existen normas de calidad establecidas en forma científica. Las especificaciones en cuanto a calidad las establecen los clientes.
- La merma no es cuantificada, toda ella es tirada a la basura.

c) Localización y planificación de la planta.

- La planta no tiene espacio suficiente para la colocación de nueva maquinaria dentro de ella, a menos que se retire alguna maquina de las

existente. En cambio el espacio que la empresa tiene para ampliar la planta si es grande.

- Existen facilidades para el abastecimiento de la materia prima, ya que los proveedores transportan la materia prima hasta las puertas de la imprenta. No es muy frecuente que los proveedores se retrasen en sus pedidos.

- Hay facilidad de acceso para llegar de la imprenta, al domicilio de los clientes para entregar los pedidos, debido a que todos ellos se localizan dentro del D.F. y área metropolitana.

- Para realizar cualquier operación financiera se tiene que desplazarse hasta el D.F.

- Las ventajas adicionales que presenta la región donde se encuentra ubicada la imprenta son:

* cercanía de los hogares de los trabajadores a la empresa.

El clima de la región si presenta algunos inconvenientes para la empresa sobre todo para la materia prima básica por las siguientes razones.

* La región es húmeda, factor que afecta directamente al cartón, en épocas de lluvia el grado de humedad es mayor, por lo que se hecha a perder grandes cantidades de cartón, redundando esto en costos para la empresa.

* En cambio en época de calor, las tintas se secan con facilidad.

d) Determinación de tiempos.

- Los tiempos no se determinan en forma científica.

e) Control de materiales.

- Se controla a través de cardex, para determinar cuando hay faltantes de existencias e informar al Gerente Administrativo para que éste realice las compras.

- La empresa si ha presentado retrasos por retardo en las entregas a los clientes, sin embargo la frecuencia es minima y se debe a retrasos al recibir la materia prima, la empresa ha llegado a retrasar sus entregas por un día.

- La elección de los proveedores se realiza tomando en cuenta básicamente el costo y el servicio en la entrega de la materia prima.

- La materia prima es revisada en forma general antes de almacenarla, por que la imprenta considera muy confiables a sus proveedores.

- Se presentan materiales obsoletos en situaciones en que los clientes llegan a hacer pedidos con colores especiales, entonces las tintas que sirven en estos casos y sobran se quedan rezagadas en el almacén.

f) Elaboración.

- La cantidad y calidad que produce la imprenta es adecuada a su demanda, ésta si queda satisfecha. La empresa tiene un número bien determinado de clientes que aceptan su producto.

- El tiempo empleado en la producción de los pedidos son programados a pesar de esto es muy frecuente observar retrasos en las entregas a los clientes.
- El porcentaje de desperdicio considerado por la empresa es del 10% sin embargo hay ocasiones en que este porcentaje es menor y ocasiones en que es mayor. El desperdicio es vendido a empresas que lo reciclan. Dicho desperdicio es derivado de un inadecuado control de calidad.
- La empresa no ha tomado medidas para reducir el porcentaje de desperdicio.
- El volumen de producción es variable debido a la capacidad de la maquinaria. Los factores que llegan a prolongar el tiempo en la producción son: deterioro en la materia prima, fallas en la maquinaria, negligencia del empleado.
- La producción es variable porque depende del tamaño del diseño de la caja plegadiza. La máquina de impresión produce 3,000 us. por hora, la máquina automática de suaje 3,000 us. por hora, una máquina manual de suaje produce 1,500 a 2,00 us. por hora, la guillotina es variable por el tamaño de los cortes.
- Hay jornadas extraordinarias solamente en temporadas en que incrementa la demanda, esto es esporádico.
- No se utilizan técnicas como la ruta crítica para planear la producción.

g) Control de Calidad.

- El control de calidad lo lleva acabo el Jefe de control de calidad, el Jefe de taller y un auxiliar que revisa el producto terminado.
- La norma de calidad seguida por la empresa es única y exclusivamente la especificación del cliente.
- Para realizar el revisado de las cajas, utilizan la tabla militar estándar para conocer en base al volumen de producción, el número de cajas que pasaran por esta prueba, dicho muestreo a revisar se realiza cuando el producto esta terminado.
- Las inspecciones de control de calidad se enfocan específicamente a las funciones de impresión y del producto terminado, las demás áreas del proceso no son revisadas.

h) Mantenimiento.

- No se aplica a la maquinaria mantenimiento preventivo, se aplica cuando alguna máquina se descompone o presenta algún problema.

i) Diagrama del recorrido y distribución física de las instalaciones

- 1 Almacén
- 2 Oficinas
- 3 Baño
- 4 Fotolito
- 5 Líquidos para revelado
- 6 Cámara
- 7 Máquina Plate Maker
- 8 Cajones con negativos de cada cliente
- 9 Restirador
- 10 Mesa
- 11 Máquinas offset
- 12 Mesa con báscula
- 13 Escritorio
- 14 Guillotina
- 15 Torno descompuesto
- 16 Lavabo
- 17 Lockers
- 18 Botiquín
- 19 Estante con moldes de suaje
- 20 Máquinas de suaje
- 21 Compactadora de merma
- 22 Merma
- 23 Mesas de enfajillado y empaçado
- 24 Máquina de pegado
- 25 Tabla muestra de 50 cajas
- 26 Camioneta de transporte

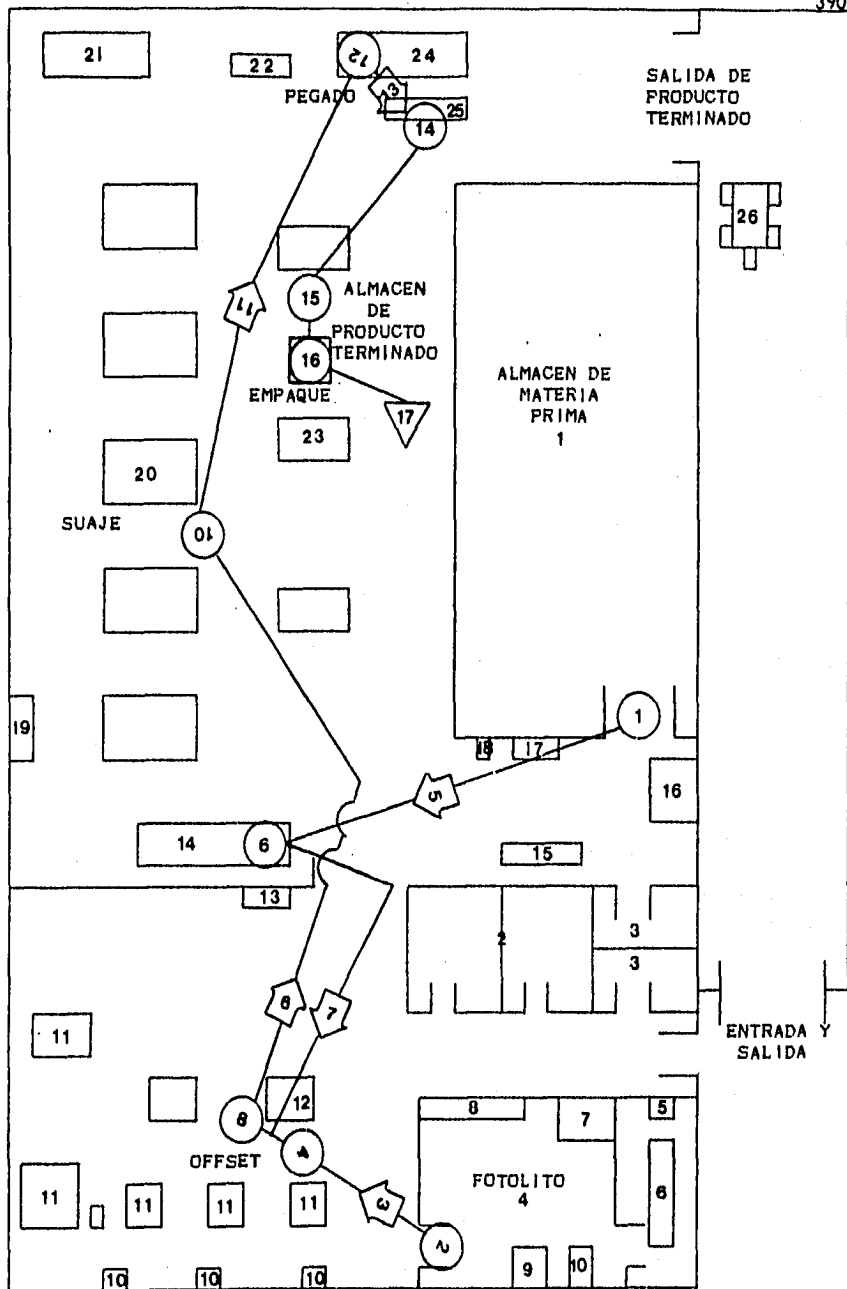
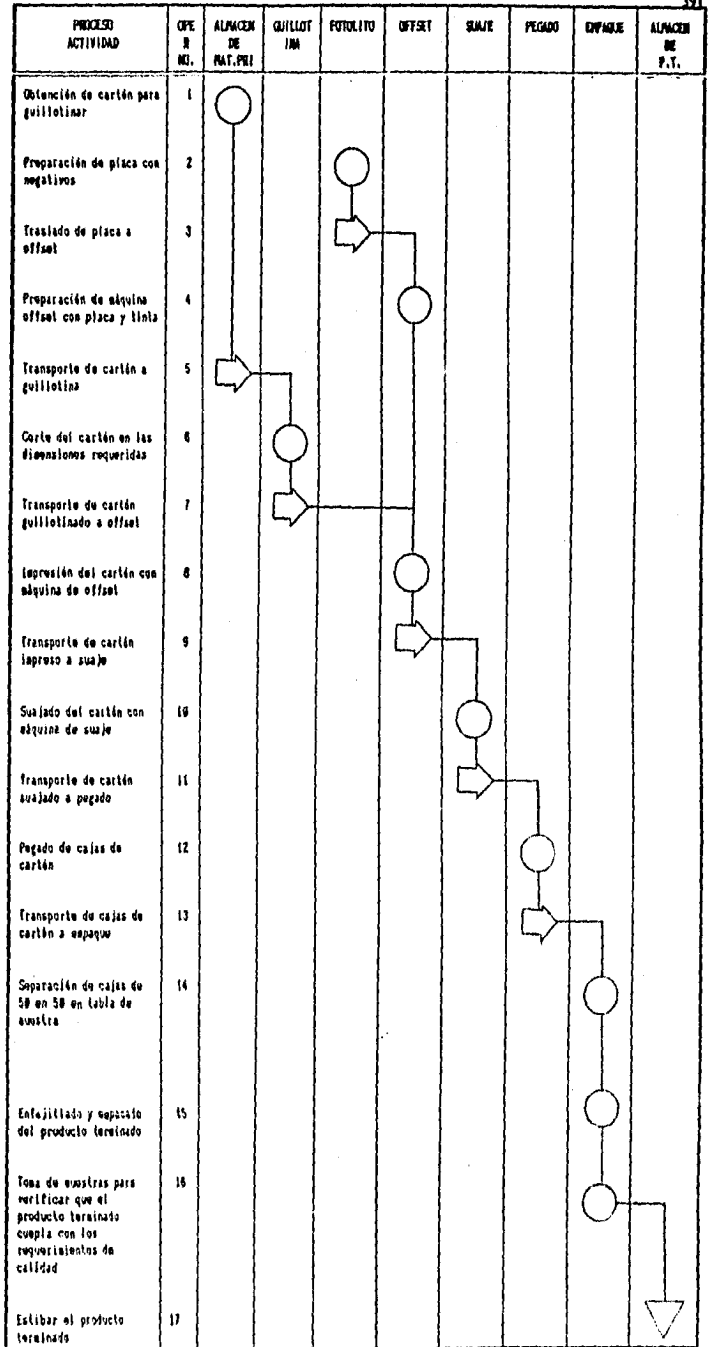


DIAGRAMA DEL PROCESO ACTUAL DE LA ESPECIAL, S.A.



C. Función de Ventas

a) Investigación de Mercados

- La empresa no utiliza la publicidad para dar a conocer sus productos. Cuenta con un empleado que lleva acabo esta actividad, se encarga de contactar las empresas (clientes potenciales) y darles a conocer los productos de la empresa "La Especial, S.A."
- No realiza investigación de mercados, debido a que no tienen el conocimiento, ni los recursos para llevarlo acabo. Por lo tanto se guian por un mero empirismo en el establecimiento de su precio de ventas, afectando a su vez sus planes de producción y cálculo de costos. No conocen la situación que guardan con respecto a la competencia en el mercado.

b) Canales de distribución

- El canal de distribución utilizado por la empresa es corto (productor-consumidor), se considera la ubicación de los clientes, enfocandose al D.F. y area metropolitana únicamente.

c) Diversificación:

- La Especial, S.A. se encuentra en una situación tal que no puede realizar alguna diversificación de líneas de producción, aunque tiene planeado aumentar sus clientes o bien conservar los que ya tiene, pero ofreciéndoles una gama mas amplia de productos (impresiones con mayor

número de colores).

- No se considera en esta empresa la obsolescencia planeada, a pesar de que uno de sus principales recursos con los que cuenta es su maquinaria y equipo.

d) Empaque

- El empaque utilizado es adecuado para la conservación y transporte del producto, facilitando así su manejo. El empaquetado de las fajillas de las cajas plegadizas se realiza con papel kraf.

e) Precio

- La empresa no toma en cuenta las condiciones del mercado para la fijación de su precio, aquí se toma en cuenta solamente el costo de producción a un margen mínimo de ganancia sin considerar los precios que ofrece la competencia, por ejemplo. Tampoco considera todas las variables macroeconómica que pueden afectarle directamente.
- No cuenta con políticas, normas y estrategias bien trazadas para aprovechar la explotación de su mercado.

f) Control de Ventas.

- La necesidad que la empresa tiene de recursos monetarios, la ha llevado a realizar algún tipo de comparación entre sus cuentas por cobrar y los plazos fijados para la misma, ya que si no puede

recuperar ingresos, no puede producir sus artículos.

- El porcentaje de cuentas incobrables no nos fue proporcionado, la empresa indicó que sus clientes responden a sus obligaciones, aunque se tracen algunas ocasiones.

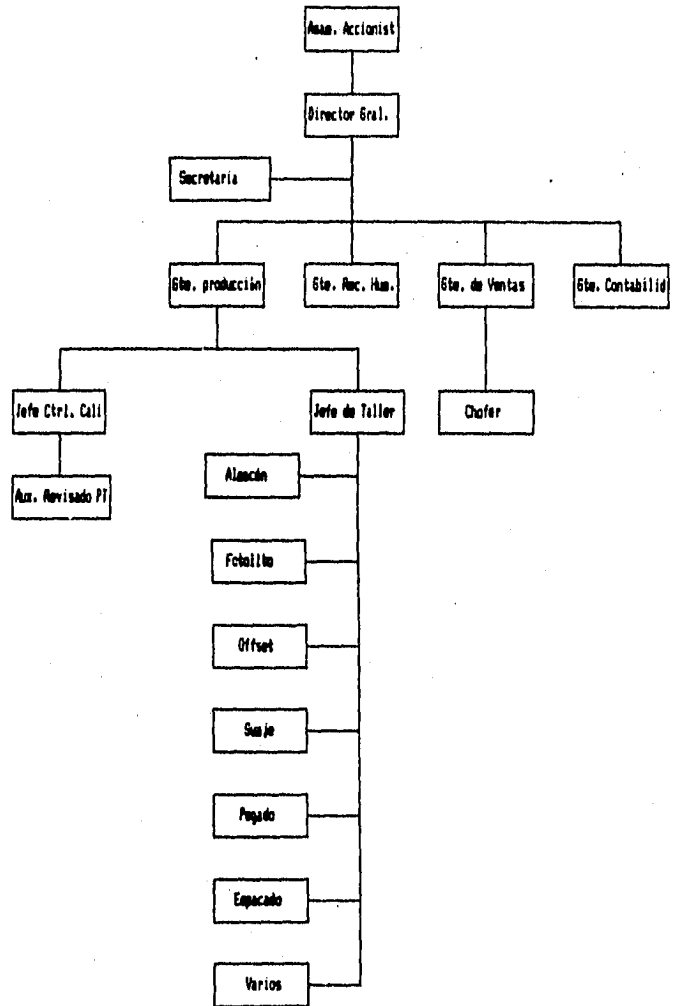
- El volumen de ventas por cada cliente se tiene conocido por la empresa.

4.- PROPUESTAS DE CAMBIO PARA LA EMPRESA

A. Propuestas de cambio para la organización

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCION	PLAN
<p>*Centralización de las decisiones en una sola persona (Gerente administrativo)</p> <p>* Excesiva carga de trabajo para el Gerente administrativo.</p> <p>* Excesivo tramo de control para el jefe de taller.</p>	<p>* No se ha contratado el personal suficiente y adecuado para algunas de las actividades llevadas a cabo en la empresa (contabilidad, recursos humanos, por ejemplo).</p> <p>* La empresa no cuenta con la descripción de sus puestos ni su perfil</p> <p>* La empresa no tiene organigrama formalmente establecido</p>	<p>* Contratar personal para los siguientes puestos (nuevos): Gerente de producción, Gerente de contabilidad y gerente de personal.</p> <p>* Todos los puestos operativos conservan sus mismas funciones, adicionándose a ellas en todos los casos, la revisión de sus actividades para cumplir con el control de calidad dentro de la empresa.</p>	<p>* El reclutamiento, selección, contratación e inducción de los nuevos puestos debe de llevarla a cabo el Gerente Administrativo junto con los accionistas de la empresa.</p> <p>* Establecer la nueva estructura jerárquica, la descripción de los puestos y el perfil de cada uno de ellos de acuerdo a la nueva estructura jerárquica propuesta. Las actividades antes mencionadas de la nueva estructura jerárquica la llevará a cabo estudiantes de la FCA.</p> <p>* La aplicación de la nueva estructura jerárquica, la contratación de personal para los nuevos puestos se propone se realice en el mediano plazo (3 años)</p>

a) Organigrama propuesto.



b) Descripción de puestos.

- Accionistas.

* Descripción genérica: Se encargan de la aportación de capital, así como de la toma de las decisiones más trascendentales de la empresa.

* Descripción específica:

† Realizar las aportaciones de capital cuando lo consideren apropiado para la organización. (manejo de cuentas de cheques)

† Intervenir en el reclutamiento, selección y contratación junto con el Gerente General en el caso de personal directivo (nuevas gerencias.)

* Decidir acerca de la solicitud de créditos e informar al Gerente General de la decisión.

* Tomar las decisiones importantes, nuevas inversiones aplicadas a la empresa (compra de inmuebles, maquinaria, etc...)

* Exigir al Gerente General el la generación de utilidades.

- Gerente General (Ing. Jorge Ramos)

* Descripción genérica: Se encarga de la administración general de la empresa y de la coordinación de las diferentes áreas de la empresa.

* Descripciones específicas:

* Planear, organizar, dirigir y controlar las funciones de la empresa.
* Coordinar los esfuerzos de las diferentes áreas que integran la empresa.

- * Estar al tanto de los resultados y problemas que presenten las diferentes áreas para dar soluciones.
- * Tomar decisiones importantes, (solicitud de créditos, grandes volúmenes de compras, etc...)
- * Supervisar las actividades de las gerencias.
- * Motivar al personal de las gerencias para el mejor cumplimiento de los objetivos.
- * Evaluar la situación financiera de la empresa.
- * Entrevistarse con personas ajenas e importantes para la empresa.
- * Reportar a los accionistas.

- Gerente de producción.

+ Descripción genérica: Administrar el área de Producción.

+ Descripciones específicas:

- * Seleccionar las materias primas y los materiales indirectos necesarios y adecuados para la producción, por lo tanto los proveedores.
- * Cuantificar las mermas
- * Comprar la materia prima necesaria.
- * Tener un control estadístico de las adquisiciones y de las existencias de materiales.
- * Establecer los estándares de producción
- * Controlar la producción por medio de ordenes
- * Establecer la capacidad potencial de la planta y la capacidad utilizada.
- * Planear la producción a través de la técnica de la ruta crítica.
- * Determinar las horas hombre
- * Delegar la responsabilidad al jefe de taller y al jefe de control de calidad.
- * Estar al tanto del mantenimiento preventivo de la maquinaria.
- * Cuantificar y reducir el desperdicio

- * Supervisar al jefe de control de calidad y al jefe de taller.
 - * Reportar al Director General.
- Jefe de Taller (Sr. Javier Pulido)
- * Descripción genérica: Supervisa y controla directamente el trabajo realizado en cada una de las fases del proceso productivo.
 - * Descripciones específicas:
 - * Supervisar y auxilia a los obreros de todas las áreas de producción.
 - * Realizar el mantenimiento preventivo de la maquinaria cada 3 meses.
 - * Detectar las necesidades de personal en el taller.
 - * Solicitar la compra de materia prima al gerente de producción.
 - * Distribuir la orden de producción a cada trabajador en cada una de las áreas del proceso productivo.
 - * Colocar las etiquetas de identificación de pedido y de identificación de la empresa a los empaques de la mercancía.
 - * Reportar al Gerente de producción los resultados de la jornada diaria y cualquier otra anomalía presentada.
- Jefe de control de calidad.
- * Descripción genérica: Supervisar que los productos sean fabricados bajo las normas de calidad establecidas.
 - * Descripciones específicas:
 - * Establecer las normas de calidad que la empresa debe de observar en

sus productos, basándose en las exigencias de los clientes.

- * Supervisar en todas y cada una de las etapas del proceso productivo la calidad comenzando por la recepción de la materia prima y terminando en el empaquetado de las cajas plegadizas.
- * Determinar la muestra, para revisar las cajas ya elaboradas.
- * Reportar al gerente de producción los resultados de la jornada y cualquier otra anomalía presentada en la calidad de la producción.

- Gerente de contabilidad.

- * Descripción genérica: Elaboración y análisis de los estados financieros de la empresa.

- * Descripciones específicas:

- * Registrar las operaciones diarias de la empresa.
- * Elaborar los estados financieros
- * Analizar los estados financieros
- * Obtener información financiera
- * Controlar los cobros
- * Reportar toda la información obtenida al Director General.

- Gerente de Recursos Humanos.

- * Descripción genérica: Administración de los recursos humanos de la empresa.

- * Descripciones específicas.

- * Reclutar, seleccionar, contratar e inducir al personal de nuevo ingreso.
- * Estudiar y establecer programas de capacitación y entrenamiento

necesarios en los diferentes niveles de la empresa.

- * Elaborar análisis y evaluación de puestos.
- * Promover la cordialidad entre los trabajadores de la empresa.
- * Promover la comunicación horizontal y vertical.
- * Estudiar junto con el Director general sistemas de incentivos para los trabajadores.

- Todos los puestos operativos, incluyendo a la secretaria conservan las mismas funciones mencionadas en la descripción de puestos (actual), adicionándose a cada uno de los puestos, la revisión detallada de cada una de las funciones antes mencionadas en cada puesto para cumplir con el control de calidad en todos los niveles de la empresa.

c) Perfil del puesto.

- Gerente General.

- * Escolaridad Mínima:
 - * Primaria terminada
 - * Secundaria terminada
 - * Bachillerato terminado
 - * Profesional terminada y titulado de la carrera en Administración, Relaciones Industriales, Ingeniería.
- * Capacidades y experiencia:
 - * Manejo de paquetería
 - * Inglés 80% mínimo.
 - * Experiencia: Mínimo de 3 años en puestos similar
 - * Edad: Mínima de 30 años.
 - * Sexo: Indistinto
 - * Excelente presentación
 - * Facilidad de palabra.

- Gerente de Producción.

- * Escolaridad Mínima:
 - * Primaria terminada
 - * Secundaria terminada
 - * Bachillerato terminado

- * Profesional titulado o pasante de la carrera de Ingeniería.
- * Capacidades y experiencia:
- * Manejo de paquetería
- * Experiencia: mínima de 2 años en puesto similar
- * Edad: Mínima de 26 años
- * Sexo: Indistito
- * Excelente presentación
- * Facilidad de palabra.

- Gerente de Contabilidad.

- * Escolaridad Mínima:
- * Primaria terminada
- * Secundaria terminada
- * Bachillerato terminado
- * Profesional titulado o pasante de la carrera de Contaduría.
- * Capacidades y experiencia:
- * Manejo de paquetería
- * Experiencia: mínima de 2 años en puesto similar
- * Edad: Mínima de 26 años
- * Sexo: Indistito
- * Excelente presentación

- Gerente de Recursos Humanos.

- * Escolaridad Mínima:
- * Primaria terminada
- * Secundaria terminada
- * Bachillerato terminado
- * Profesional titulado o pasante de la carrera de Administración.
- * Capacidades y experiencia:
- * Manejo de paquetería
- * Experiencia: mínima de 2 años en puesto similar
- * Edad: Mínima de 26 años
- * Sexo: Indistito
- * Excelente presentación
- * Facilidad de palabra.

- Jefe de Taller.

- * Escolaridad Mínima:
- * Primaria terminada
- * Secundaria terminada
- * Bachillerato terminado o carrera técnica en el área requerida.
- * Experiencia:
- * Experiencia: mínima de 3 años en puesto similar
- * Edad: Mínima de 26 años
- * Sexo: Indistito
- * Excelente presentación
- * Facilidad de palabra.

- Jefe de Control de calidad.

- * Escolaridad Mínima:
 - * Primaria terminada
 - * Secundaria terminada
 - * Bachillerato terminado o carrera técnica en el área requerida.
- * Experiencia:
 - * Experiencia: mínima de 3 años en puesto similar
 - * Edad: Mínima de 26 años
 - * Sexo: Indistito
 - * Excelente presentación
 - * Facilidad de palabra.

- Gerente de Ventas.

- * Escolaridad Mínima:
 - * Primaria terminada
 - * Secundaria terminada
 - * Bachillerato terminado
 - * Profesional con o sin título
- * Experiencia: mínima de 3 años en ventas
 - * Edad: Mínima de 26 años
 - * Sexo: Indistinto
 - * Excelente presentación
 - * Facilidad de palabra, dinámico, caracter negociador y habilidad para las relaciones públicas.

- Secretaria.

- * Escolaridad Mínima:
 - * Primaria terminada
 - * Secundaria terminada
 - * Carrera Comercial terminada, título: Secretaria recepcionista.
- * Capacidades y experiencia:
 - * Manejo de procesador de palabra
 - * Experiencia: mínima de 1 años en puesto similar
 - * Edad: Mínima de 23 años
 - * Sexo: Indistito
 - * Excelente presentación
 - * Facilidad de palabra.

- Puestos operativos.

- * Escolaridad Mínima:
 - * Primaria terminada
 - * Secundaria terminada
- * Experiencia: mínima de 1 años en puesto similar
 - * Edad: Mínima de 18 años

* Sexo: Masculino (excepto en enfajillado Femenino)

B. Propuesta para el área de Recursos Humanos

a) Contratación

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCION	PLAN
La empresa presenta problemas de impuntualidad por parte de los trabajadores del área de producción.	<p>* Los trabajadores no conocen claramente las disposiciones del reglamento interior de trabajo, ya que no se les proporciona un ejemplar en forma individual.</p> <p>* El único ejemplar del reglamento interior de trabajo se encuentra en la oficina del gerente administrativo.</p>	<p>* Dar a conocer y explicar en que consiste el reglamento interior de trabajo al personal operativo.</p>	<p>* Fotocopiar las veces necesarias el reglamento interior de trabajo para entregar un ejemplar a cada uno de los trabajadores de la empresa.</p> <p>* Agrupar a los trabajadores en equipos de 5 personas para darles una explicación del contenido del reglamento.</p> <p>* Estas actividades anteriores las debe de llevar acabo el Sr. Pulido, jefe del taller.</p> <p>* Debe ser implantado este curso en la primera semana del mes de mayo.</p>

b) Inducción

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCION	PLAN
<p>No existe una adecuada comunicación entre los trabajadores operativos y sus jefes, no hay confianza entre ellos.</p>	<p>* En la etapa de inducción los trabajadores de nuevo ingreso no son presentados formalmente a sus superiores.</p>	<p>* Estrechar la comunicación entre jefes y subordinados, haciendo dinámicas de grupo fuera de las horas de trabajo.</p> <p>* Establecer un sistema de quejas y sugerencias colocando un buzón en la planta donde los trabajadores puedan dar a conocer sus malestares.</p>	<p>* En la etapa de inducción deben de participar tanto el Gerente administrativo como el jefe de taller, dependiendo del puesto que va a ser ocupado por el trabajador de nuevo ingreso. Cada uno debe presentar con las formalidades necesarias al nuevo trabajador.</p> <p>* Con la siguiente contratación inmediata (iniciando el mes de mayo) que realice la empresa debe llevar a la practica la formalidad en la presentación del trabajador de nuevo ingreso con la empresa, sus jefes y sus compañeros.</p> <p>* Las dinámicas a establecer deberán primero ser estudiadas y analizadas antes de ser implantadas el tiempo para realizar este proceso deberá de ser de 2 meses (iniciando en el mes de mayo 1996) y llevadas a cabo por el jefe de Taller. Para que sea implantado en el mes de julio 1996).</p> <p>* En la colocación del buzón deberá participar tanto el Gerente Administrativo como el jefe de taller con el apoyo de estudiantes de la FCA.</p>

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCION	PLAN
			<p>* En el buzón se depositarán formatos para quejas y para sugerencias que serán llenadas por los trabajadores, estos formatos serán anónimos y contendrán al final de cada uno la opinión personal del trabajador que la llenó.</p> <p>* La elaboración de los formatos para quejas y sugerencias deberán ser diseñadas por estudiantes de la FCA. El tiempo para llevarlo a cabo será de 1 semana (iniciando el mes de mayo)</p> <p>* La compra del buzón la llevará a cabo el Sr. Pulido Jefe de taller.</p> <p>* El funcionamiento del buzón deberá ser dado a conocer a los trabajadores de 5 en 5 a través de una plática, dejando claramente establecido que no se tomará ninguna represalia contra nadie. Para llevar a cabo esta actividad se proponen dos días. Y la llevará a cabo el Gerente Administrativo.</p>

c) Políticas para el control de personal

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCION	PLAN
La empresa presenta problemas de impuntualidad por parte de los trabajadores en el área de producción	<ul style="list-style-type: none"> * No se aplican las políticas de control del personal. * No se da seguimiento a la aplicación de las políticas para el control de personal 	<ul style="list-style-type: none"> * Será necesario establecer la política de control de personal que consiste en descontar del salario diario del trabajador que presente impuntualidad el 20%. * Dar seguimiento a la aplicación de la política anterior. 	<ul style="list-style-type: none"> * El gerente administrativo debe reunir al personal administrativo para darles a conocer la aplicación de la nueva política de control de personal. * Este acontecimiento deberá de realizarse ya. * El jefe de taller deberá de asegurarse de que se cumpla con las políticas de los trabajadores. * El jefe de taller deberá registrar el nombre y la hora del trabajador que llegue tarde, para que en el momento en que el trabajador cobre su salario, éste sea el justo, tomando en cuenta los retardos de dicho trabajador.

d) Relaciones Interpersonales.

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCION	PLAN
Se presentan problemas de inconformidad por parte algunos trabajadores del área de producción debido a preferencias del jefe de taller hacia algunos trabajadores de la misma área.	* La empresa no fomenta la cordialidad entre (grupos) los propios trabajadores y entre los trabajadores y los jefes.	* Fomentar la cordialidad entre grupos dentro de la empresa, Estableciendo dinámicas de grupo, para integrar a los trabajadores y a los jefes a la empresa como un solo equipo.	<p>* Seleccionar las dinámicas de grupo adecuadas para la integración de los trabajadores, 1 semana para realizarlo. Lo realizarán El jefe de taller con la colaboración de estudiantes de la FCA.</p> <p>+ Una vez seleccionadas las dinámicas adecuadas, dar a conocer a los trabajadores el funcionamiento de éstas. Para realizarlo se cuenta con 2 días, esta plática la llevará acabo el Gerente Administrativo.</p> <p>* Implantación del sistema de dinámicas de integración 1 hora diaria durante la jornada de trabajo, una vez a la semana durante 2 meses. El Gerente administrativo debe coordinar las dinámicas.</p>

a) Control de materiales

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCION	PLAN
El costo de producción no permite un buen margen de utilidad.	<p>Incremento de costos de producción por:</p> <ul style="list-style-type: none"> * reproducción de pedidos defectuosos. * elevados costos de materia prima, principalmente del cartón, del cual compran elevados volúmenes con la creencia de ahorrar en el costo y, * problemas del cartón como atorones en la máquina y despegamiento en dos por mala calidad de éste. 	<ul style="list-style-type: none"> * Para evitar la reproducción de pedidos, implantar el sistema de control de calidad propuesto posteriormente en CONTROL DE CALIDAD. * Implantar un adecuado sistema de inventarios basado en máximos y mínimos de existencias así como la determinación del punto de reorden según las necesidades de producción. Esto para disminuir la elevada inversión en el almacén de materia prima y hasta su deterioro. * Investigar otros proveedores de cartón que ofrezcan mejor calidad así como precios y servicio aceptables. Elaborar un catálogo de proveedores principales y otro de proveedores alternos no solo para el cartón sino para toda la materia prima que adquieren y realizar mejores compras. 	<ul style="list-style-type: none"> * Registrar diariamente durante un mes el consumo promedio diario de materia prima, así como el volumen de consumo tanto máximo como mínimo para determinar los volúmenes óptimos de existencias de acuerdo a un programa de producción para ese mes. Persona que lo realizaría: Almacenista con apoyo del estudiante de la FCA. Tiempo: Un mes para el registro y un máximo de 15 días para determinar los volúmenes óptimos de existencia de materia prima. Costo: Ningún pago por el apoyo. * Calcular la Cantidad Óptima de Pedido a Comprar de reorden de materiales mediante la fórmula: $LE = \frac{2FU}{CP}$ De donde: LE = Cantidad Óptima de Pedido F= Costos fijos de colocar y recibir una orden de compra U = Consumo anual en unidades de materia prima C = Costo de mantener el inventario respecto a un indicador financiero o económico. P = Precio de compra unitario Persona que lo realizaría: Almacenista con apoyo del estudiante de la FCA. Tiempo: Máximo de un mes. Costo: Ningún pago por el apoyo. * Consultar la sección amarilla y llamar a proveedores para pedir cotizaciones y condiciones de compra. Si es necesario visitarlos. Elaborar el catálogo de proveedores principales y otro de alternos con los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> -Nombre del Proveedor y domicilio -Nombre de la Materia Prima -Características -Precio -Condiciones de pago y de compra -Servicio que ofrecen Persona que lo realizaría: Gerente Administrativo con la colaboración del Almacenista y apoyo del estudiante de la FCA. Tiempo: hasta dos meses. Costo: ningún costo por el apoyo.

<p>Se tiene un alto porcentaje real de mermas (15 a 17%) en relación al que registran (10%).</p>	<p>* El 10% se considera como un porcentaje de referencia, pero no se utiliza ningún método para calcular la merma real de la empresa.</p>	<p>* Establecer un método para determinar el porcentaje real de merma y aplicarlo mensualmente para comparar el resultado contra el porcentaje mínimo ideal que se establezca y tomar las medidas correctivas pertinentes para reducirlo. Por ejemplo, para calcular el porcentaje de merma y desperdicio del cartón se tendría que pesar la cantidad de éstos resultante de producir un lote de mercancía y calcular el costo de esa cantidad con respecto al costo total de la cantidad de cartón (toneladas) que se hayan requerido, y por lo tanto, calcular el porcentaje que representa. * Reducir el actual porcentaje real de merma y desperdicio hasta llegar a un óptimo del 5% y un máximo del 10% y de esta manera disminuir los costos de producción.</p>	<p>* Establecer por escrito el método que será utilizado para determinar el porcentaje de merma y desperdicio en el área productiva. Planear las ocasiones en que se aplicará el método de acuerdo al programa de producción. Implantar el plan. Repercutir los costos de producción de acuerdo a este porcentaje. Aplicar medidas correctivas para controlar y reducir este porcentaje. Persona que lo realizaría: el Jefe de Control de Calidad con el apoyo del estudiante de la FCA. Tiempo: de uno a dos meses antes de la implantación. Costos: ninguno por el apoyo. * Dar mantenimiento preventivo periódico a las máquinas. * Comprar cartón de mejor calidad. * Implementar el sistema de control de calidad propuesto. * Mejorar la operación de las máquinas por parte de los obreros dándoles un mejor entrenamiento para ello. Persona que lo realizaría: el Jefe de Taller Tiempo: un mes. Costo: ninguno.</p>
--	--	--	---

b) Elaboración

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCION	PLAN
<p>No existe diagrama de flujo ni descripción del procedimiento del proceso productivo por escrito.</p>	<p>* No se ha considerado importante su elaboración.</p>	<p>* Elaborar un diagrama de flujo y la descripción del procedimiento del proceso de producción.</p>	<p>* Dar seguimiento al proceso de producción por medio de entrevistas al Jefe de Taller y al Jefe de Control de Calidad, cuestionarios a obreros clave en el proceso y por observación. Persona que lo realizaría: el estudiante de la FCA con la colaboración de los miembros del área de producción. Tiempo: de quince días a un mes. Costo: Ninguno por el apoyo.</p>

e) Control de la producción

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCION	PLAN
<p>Cartera de clientes reales muy limitada y por tanto poco crecimiento real de las ventas.</p>	<p>* No se planea el crecimiento de la empresa. * La capacidad de la planta se está utilizando en un 35%. Aún con el conocimiento de que se cuenta con una cartera amplia de clientes potenciales no son atraídos hacia la empresa por limitarse a la capacidad actual.</p>	<p>* Elaborar un plan estratégico de la empresa en el que se considere aumentar la capacidad de producción de la empresa, contactar nuevos clientes y en general una expansión de la misma. * Incrementar la productividad en el turno que actualmente se labora. * Laborar no solo un turno de trabajo sino 3 para aprovechar al máximo la capacidad de la empresa y poder surtir a nuevos clientes y pedidos más grandes.</p>	<p>* Diseño de un plan estratégico en base a la elaboración de una relación de clientes potenciales, de la situación económica esperada y del ramo al que pertenece la empresa, considerando la modernización de su tecnología, ampliación de la planta entre otras cosas y proyección de su crecimiento. Persona que lo realizaría: Gerente Administrativo con la colaboración del Jefe de Taller, el Gerente de Ventas y el Contador, y el apoyo del estudiante de la FCA. Tiempo: de dos a tres meses. Costo: ningún costo por el apoyo. * Realizar un estudio de tiempos y movimientos. Persona que lo realizaría: el Jefe de Taller con apoyo del estudiante de la FCA. Tiempo: hasta un mes. Costo: Ningún costo por el apoyo. * Mejorar la distribución actual de la planta (ver anexo 1). Persona que lo realizaría: el Gerente Administrativo con la colaboración de toda la empresa y apoyo del estudiante de la FCA. Tiempo: hasta dos meses. Costo: el que resulte de construir un muro divisional para cada una de las oficinas. * Dar mantenimiento preventivo a la maquinaria, creando un programa del mismo de acuerdo a la duración de vida de las refacciones y al tipo de máquina. Persona que lo realizaría: el Jefe de Taller Tiempo: 1 mes para establecer el programa para el resto del año. Costo: en el que incurra la empresa por compra de refacciones, líquidos de limpieza del equipo, etc. una vez implantado el programa. * Mejorar el proceso productivo actual (ver anexo 2). * Planear el funcionamiento de la planta con dos turnos más y poner en marcha el plan una vez que también se haya asegurado la venta con nuevos clientes para evitar tener capacidad sobrada. Persona que lo realizaría: el Gerente Administrativo con la colaboración de las demás áreas. Tiempo: no mayor a un año, ya que se haya realizado la investigación de mercados. Costo: los resultantes de poner en marcha los dos turnos adicionales (contratar más obreros y empleados, compra de mayores volúmenes de materia prima, costos indirectos, etc.)</p>

d) Control de calidad

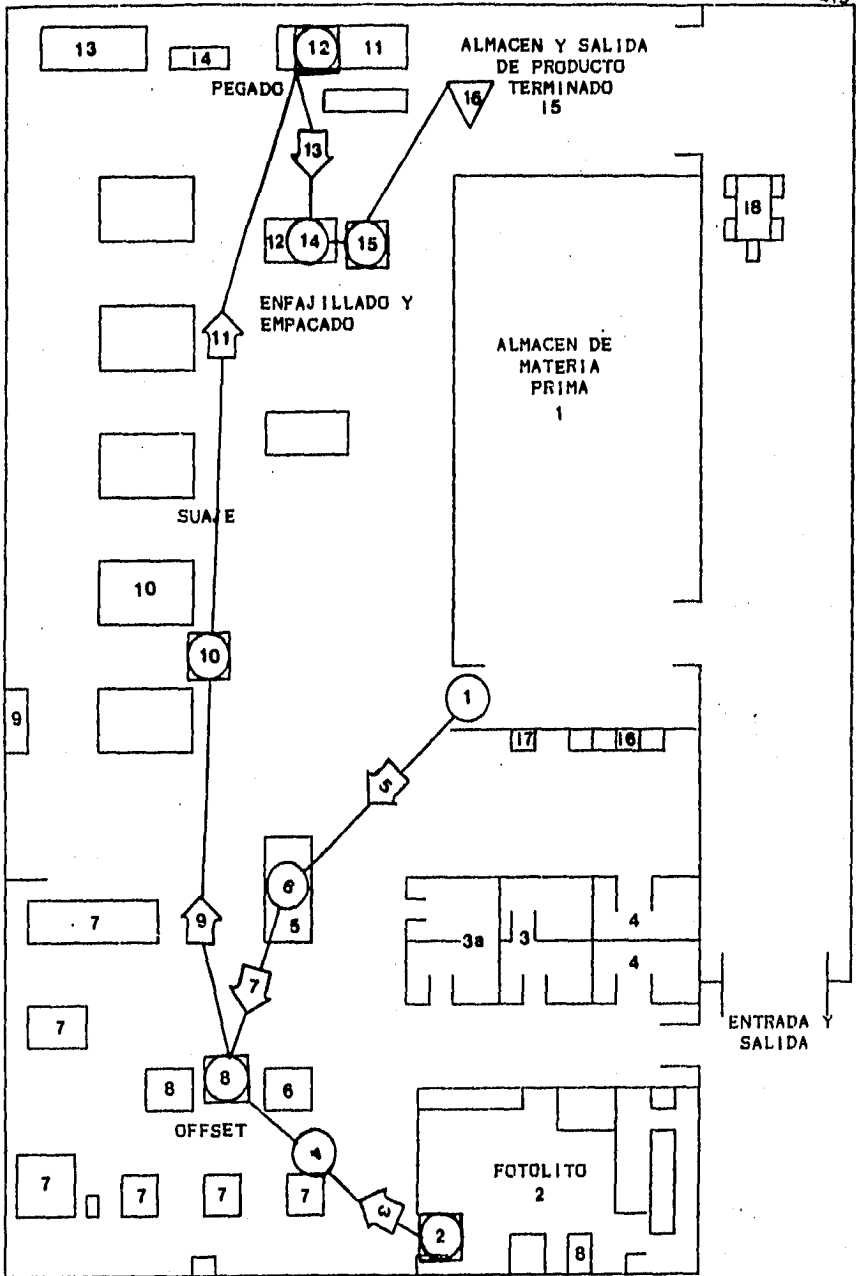
PROBLEMA	CAUSA	SOLUCION	PLAN
<p>Frecuentes rechazos de pedidos por parte de los clientes (aprox. hasta 3 o 4 rechazos por mes), por lo que es necesario volver a producir el pedido.</p>	<p>* Ineficiente control de calidad durante el proceso de producción, basada únicamente en simples observaciones esporádicas por parte del Jefe de Taller. Sólo se aplica el control de calidad mediante la Tabla Militar Standard al producto terminado.</p>	<p>* Además de que la persona encargada de la litografía revise su trabajo antes de pasarlo a Offset, el jefe de control de calidad deberá dar el visto bueno de la placa de impresión. * Aplicar el sistema de control de calidad de la Tabla Militar Standard no solo para el muestreo del producto terminado, sino también para cada una de las etapas de la producción (Offset, suaje, pegado).</p>	<p>* Añadir el paso de visto bueno de la placa de impresión al procedimiento de producción (Ver plan de ELABORACION). * Concientizar y demostrar explícitamente al Jefe de Taller y al Jefe de Control de Calidad de que si se aplica el sistema de control de calidad a todo el proceso y no solo al producto terminado, se evitarían rechazos frecuentes de pedidos por los clientes, volver a producir los pedidos y por lo tanto una reducción en costos de producción y hasta la disminución de las ventas por pérdida de clientes. Persona que lo realizaría: Alumno de la FCA que está haciendo el estudio. Tiempo: No mayor a un mes. Costo: Ningún pago por el apoyo. * Adecuar el sistema de la Tabla Militar Standard a la producción en proceso para ser aplicada por el Jefe de Taller con la colaboración de su ayudante. Persona que lo realizaría: El propio Jefe de Taller junto con el Jefe de Control de Calidad con el apoyo del alumno de la FCA que está haciendo el estudio. Tiempo: proceso de adecuación no mayor a un mes, implantación inmediata a su aprobación en forma permanente. Costo: Ningún pago por el apoyo.</p>
<p>Retraso del proceso de producción por atorones y despegamiento del cartón en las máquinas.</p>	<p>* Se aceptan pedidos de materia prima (cartón) en el almacén sin verificar sus condiciones de calidad cuando es entregada por el proveedor.</p>	<p>* Antes de que entre la materia prima al almacén verificar que el cartón venga en buenas condiciones y aplicar un sistema de muestreo del mismo como control de calidad para verificar que cumpla con las características pactadas.</p>	<p>* Añadir como paso dentro del procedimiento de compras la solución propuesta e implantarla. Persona que lo realizaría: el Gerente Administrativo modificaría el proceso y el Jefe de Control de Calidad ejecutaría el paso propuesto. Tiempo: hasta un mes y posteriormente su implantación permanente. Costo: Ninguno.</p>

a) Mantenimiento y conservación

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCION	PLAN
Con la maquinaria existente no se podría elaborar un producto con los colores y sofisticación que requieren los nuevos clientes que se piensan contactar.	* No se cuenta con la tecnología adecuada, la existente solo maneja dos colores para impresiones sencillas.	* Adquirir una máquina de impresión de cuatro colores. * Solicitar asesoría técnica para la operación de la máquina de cuatro colores, a Nacional Financiera o a la Cámara Nacional de Artes Gráficas (CANAGRAF).	* Acudir a Nacional Financiera para solicitar un crédito refaccionario para la adquisición de la máquina así como asesoría técnica para su correcta operación. * Entrenar al obrero en el manejo de la máquina. Persona que lo realizaría: para la gestión del crédito el Gerente Administrativo con el auxilio del Contador. Para el entrenamiento del obrero, el Jefe de Taller. Tiempo: De uno a dos meses para gestionar el crédito. Costo: el incurrido en la gestión del crédito.
Se tiene una inversión muerta en un torno (3 años parado) que no es de utilidad en el proceso productivo.	* El torno es un equipo inservible que no representa importancia para el empresario tenería sin uso en la empresa.	* Vender el torno realizando una investigación previa del tipo de empresa a la que le podría ser útil para poder ofrecerla.	Persona que lo realizaría: el Jefe de Taller. Tiempo: menos de un mes. Costo: el que se incurra por anunciar el torno y algunos otros inherentes a su venta.
Proceso productivo lento y rudimentario.	* Tecnología obsoleta en general de hace 30 o 40 años.	* Dentro de la elaboración del plan estratégico propuesto, formular y evaluar proyectos de inversión para la modernización de la empresa en base a estudios técnicos, de mercado y económico-financieros.	* Acudir a los servicios de Nacional Financiera o de la Facultad de Contaduría y Administración para la elaboración de estos estudios. Persona que lo realizaría: Nacional Financiera o estudiantes de la FCA. Tiempo: hasta seis meses para el estudio. Implantación del plan a largo plazo. Costos: el costo de la nueva maquinaria y el costo del crédito.
Uno de los socios, actual dueño del terreno y edificio de la empresa, exige que el inmueble sea adquirido por la empresa o bien desocupado.	* El socio ha decidido vender el inmueble por razones personales.	* Adquisición del inmueble donde opera actualmente la empresa.	* Acudir a Nacional Financiera para solicitar un crédito refaccionario para la adquisición del inmueble (terreno y edificio). * Efectuar la transacción. Persona que lo realizaría: el Gerente Administrativo con el auxilio del Contador y los socios. Tiempo: De uno a dos meses para gestionar el crédito. Costo: el incurrido en la gestión del crédito.

f) Diagrama de recorrido y distribución física propuesta

- 1 Almacén de materia prima
- 2 Fotolito
- 3 Oficinas Gerente Administrativo y Gerente de Ventas
- 3a Oficinas Jefe de Taller y Jefe de Control de Calidad
- 4 Baño
- 5 Guillotina
- 6 Mesa con báscula
- 7 Máquinas de offset
- 8 Mesa
- 9 Estante con moldes de suaje
- 10 Máquinas de suaje
- 11 Máquina pegadora
- 12 Mesas de enfajillado y empaquetado
- 13 Compactadora de desperdicio
- 14 Desperdicio
- 15 Almacén de producto terminado
- 16 Lockers
- 17 Botiquín de primeros auxilios
- 18 Camioneta de transporte



D. Propuesta para el área de Ventas

a) Investigación de mercados

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCION	PLAN
<p>* Limitación en la cobertura de clientes potenciales</p> <p>* Productividad baja (utilidad respecto a ventas).</p> <p>* Debilidad para enfrentar la competencia.</p> <p>* Fijación de precios inadecuada.</p> <p>* Decisiones al tanteo.</p>	<p>* Falta de información sobre el mercado y la economía.</p> <p>* Falta de visión no se da la importancia necesaria para invertir en investigaciones, para que se conozca la situación de la empresa con respecto a la competencia.</p>	<p>* Invertir en la realización de un estudio completo que les permita conocer de manera real cuales son sus fortalezas, debilidades y oportunidades que tienen en el mercado y la manera de aprovechar mejor sus recursos.</p> <p>* La empresa puede ver la forma de conseguir precios adecuados a sus posibilidades para realizar esta investigación ya que de lo contrario esta perdiendo más recursos y terreno ante la competencia.</p>	<p>* A corto plazo: anunciarse en la sección amarilla o alguna revista especializada, midiendo los resultados obtenidos en el primer año.</p> <p>* Realizar lo más pronto posible (mediano plazo) una investigación de mercados que le permita conocer sus posición actual y tener una dirección real de la empresa.</p> <p>* Para realizar dicha investigación de mercados deberá contratar los servicios especializados de alguna persona dedicada a esta actividad o de una agencia especializada.</p>

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCION	PLAN
		* Otra opción para mejorar sus ventas y ampliar sus operaciones es la publicidad, la empresa cuenta con capacidad financiera para destinar cierta cantidad de recursos para anunciarse en la sección amarilla o bien en algún tipo de revista especializada.	

b) Diversificación.

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCION	PLAN
Producción limitada, productos poco atractivos.	* Las máquinas utilizadas por la empresa no tienen la capacidad de ofrecer impresiones con mayor número de colores que hagan mas atractivas las cajas plegadizas. Por lo tanto la maquinaria actual sólo imprime cajas plegadizas para productos farmacéuticos que no requieren de más de dos colores en la impresión.	La diversificación de la línea de productos implica desembolsos de grandes magnitud para la empresa, vende, Sin embargo si el Gte. administrativo vende algunas de las máquinas que tiene operando y además venda la maquinaria improductiva para obtener de esta manera recursos adicionales, para que tenga capacidad de invertir en la adquisición de una máquina de impresión de más de dos colores Dejando a la empresa oportunidad de atacar otros mercados. (la maquinaria actual es de un sólo color).	A largo plazo: cambiar alguna de las máquinas con las que cuenta la empresa, vender la maquinaria improductiva y adquirir una con mayor capacidad y atributos de impresión.

c) Precios.

PROBLEMA	CAUSA	SOLUCION	PLAN
No se considera la situación de la empresa con respecto a la competencia en cuanto a los precios ofrecidos a los clientes.	* No se realiza una investigación para conocer los precios que ofrece la competencia en el mercado de la litografía. La empresa sólo toma en cuenta los costos de producción y la venta más un margen de utilidad.	* Investigar los precios de la competencia para determinar si el precio que se ofrece al cliente por las cajas pregadizas es competitivo o se encuentra por arriba o por abajo del promedio de precios en el mercado, tomando en cuenta la calidad de los productos de la competencia	* Corto plazo: Investigar precios y la calidad que ofrece la competencia en el mercado de la litografía y el offset, para determinar si los de la empresa son competitivos o no.

5.- SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA

A. Estados Financieros 1995-1996

a) Balance General

LA ESPECIAL, S.A.

BALANCE GENERAL AL:	31-Dic.-1995	31-Mar-1996
<u>Activo</u>		
Caja	\$ 3,300.00	10,525.00
Bancos	16,740.00	54,637.00
Clientes	123,295.00	332,011.00
Materia Prima	188,644.00	147,530.00
Producción en Proceso	5,982.00	7,779.00
Producto terminado	26,115.00	221,797.00
Impuestos	37,070.00	16,774.00
SUMA CIRCULANTE	\$ 401,146.00	791,053.00
Maquinaria y Equipo	640,835.00	640,835.00
Depreciación Acumulada	(53,402.00)	(69,424.00)
Mobiliario y Equipo	55,000.00	55,000.00
Depreciación Acumulada	(4,583.00)	(5,958.00)
Equipo de Transporte	143,563.00	143,563.00
Depreciación Acumulada	(29,909.00)	(38,882.00)
Equipo de Cómputo	45,000.00	45,000.00
Depreciación Acumulada	(12,500.00)	(16,250.00)
SUMA FIJO	\$ 784,004.00	753,884.00
Gastos de Instalación	45,647.00	45,647.00
Amortización Acumulada	(3,804.00)	(4,945.00)
Seguros y Fianzas	4,342.00	7,275.00
SUMA DIFERIDO	46,185.00	47,977.00
ACTIVO TOTAL	\$1,231,335.00	1,592,914.00
<u>Pasivo</u>		
Bancos	\$ 108,245.00	150,328.00
Proveedores	159,614.00	179,464.00
Acreedores	82,311.00	329,327.00
Impuestos	106,403.00	
SUMA CIRCULANTE	\$ 456,573.00	659,116.00
Capital Social	500,000.00	500,000.00
Reservas	12,638.00	12,638.00
Utilidades Acumuladas		262,124.00
Utilidad del Ejercicio	262,124.00	159,036.00
CAPITAL CONTABLE	\$ 774,762.00	933,798.00
PASIVO + CAPITAL	\$1,231,335.00	1,592,914.00

b) Estado de Resultados

LA ESPECIAL, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS:	1o. Marzo al 31 Dic. 1995	1o. Enero al 31 Marzo 1996
Ingresos	\$ 5,999,645.00	\$ 2,112,314.00
Costo del Ventas	5,399,481.00	1,615,184.00
Utilidad Bruta	600,164.00	497,130.00
Gastos de Venta	120,244.00	185,616.00
Gastos de Administración	60,125.00	103,755.00
Utilidad en Operación	419,795.00	207,759.00
Gastos Financieros	7,125.00	30,065.00
Utilidad antes de Impuestos	412,670.00	177,694.00
ISR + PTU	150,546.00	18,658.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 262,124.00	\$ 159,036.00

c) Estado de Costo de Producción.

+Inventario Inicial Materia P.	\$ 188,644.00
+Compras Netas	1,644,701.00
Materia prima disponible	1,833,345.00
-Inventario final Materia P.	147,530.00
Materia prima utilizada	1,685,815.00
+Mano de Obra Directa	53,040.00
Costo Primo	1,738,855.00
+Gastos de Fabricación	73,808.00
+Inventario inic. prod. proc.	5,982.00
-Inventario final prod. proc.	7,779.00
Costo de Manufactura	1,810,866.00
+Inventario Ini. prod. term.	26,115.00
Mercancia disponible Venta	1,836,981.00
-Inv. final prod. terminada	221,797.00
COSTO DE VENTA	\$1,615,184.00

d) Estado de Cambios.

LA ESPECIAL, S.A.

ESTADO DE CAMBIOS 1995-1996

I. Actividades de Operación.		
Utilidad del ejercicio		\$ 159,036.00
Activos no monetarios		<u>31,261.00</u>
Generación interna		190,297.00
Clientes	(208,716.00)	
Inventarios	(156,365.00)	
Impuestos por pagar	(86,107.00)	
Seguros y fianzas	(2,933.00)	
Proveedores	(19,850.00)	
Acreedores	<u>(247,016.00)</u>	
Recursos generados	(187,255.00)	
Generación operativa		\$ 3,042.00
II. Actividades Financiamiento		
Bancos Corto Plazo	42,080.00	
Aumento/disminución cap Cont.	- o -	
Fuente/aplicación de financia.		42,080.00
III. Actividades de Inversión		
Adquisició/Venta Act. fijo	- o -	
Otros activos caracter perman.	- o -	
Fuentes/ usos de inversión		- o -
Aumentos/disminuciones efectivo		<u>45,122.00</u>
+ Efectivo primer periodo		<u>20,040.00</u>
= Efectivo periodo 2.		\$ 65,162.00

B. Análisis financiero de la empresa

a) Análisis por medio de porcentajes integrales
LA ESPECIAL, S.A.

CONCEPTOS (BALANCE)	1995	%	1996	%
Activo Circulante	\$ 40,146	33	\$ 791,053	50
Activo Fijo	784,004	64	753,884	47
Activo Diferido	46,185	4	47,977	3
TOTAL ACTIVO	1,231,335	100	1,592,914	100
Pasivo Circulante	456,573	100	659,116	100
Pasivo Fijo	- o -	-	- o -	-
TOTAL PASIVO	456,573	100	659,116	100
Capital Social	500,000	65	500,000	54
Reservas	12,638	2	12,638	1
Superavit				
Aportaciones Acción.				
Utilidad(perd)Acumula	- o -		262,124	28
Utilidad(perd)Ejercic	262,124	33	159,036	17
CAPITAL CONT.	774,762	100	933,798	100
PASIVO + CAPITAL	1,231,335		1,592,914	

ESTADO DE RESULTADOS	1995	%	1996	%
Ventas	\$ 5,999,645	100	\$ 2,112,314	100
Costo de Ventas	5,399,481	90	1,615,184	76.5
UTILIDAD BRUTA	600,164	10	497,130	23
Gastos de Venta	120,244	2	185,616	9
Gastos de Administra	60,125	1	103,755	5
Gastos de Operación	180,369	3	289,371	14
Otros Gastos (Ingres)				
UTILIDAD DE OPERACIÓN	\$ 419,795	7	207,759	10
Gastos Financieros	7,125	.12	30,065	1
(Productos)Financiero				
[SR y PTU	130,546	2.5	18,638	1
UTILIDAD NETA	262,124	4.4	159,036	7.5

b) Análisis financiero por medio de las razones financieras

LA ESPECIAL, S.A.

CONCEPTOS	1995	1996
Solvencia	.88	1.20
Liquidez	.40	.63
Rec. de cartera	6.16	14.15
Existencia de almacén	12.26	21.01
Per. Pago Prov.	7.98	9.99
Capital de Trabajo	(55,427)	131,937
Ciclo Económico	10.44	25.17
Cob. Cap. de Trabajo	-2.98	20.78
Cob. Gastos Financieros	58.92	6.91
Apalancamiento	.59	.71
Productividad	.044	.075
Rentabilidad	.51	.21
Ventas promedio	599,964.5	704,105
DÍAS DE PERÍODO	300	90

Rotación	1995	1996
Clientes	48.70	6.40
Inventarios	24.50	4.28
Proveedores	38.00	9

C. Resumen financiero

Se realizó un análisis de la situación financiera de la empresa La Especial, S.A, considerando los ejercicios parciales de 1995 (1o. de marzo al 31 de diciembre) y 1996 (1o. enero al 31 de marzo 1996) encontrándose en este último:

- Ventas.

Sus ingresos promedio presentaron un incremento del 17.4% durante el primer trimestre de 1996 respecto al ejercicio anterior; esto se debe a que la empresa decidió aumentar la existencia en sus inventarios para hacer frente a una mayor demanda de producción por parte de sus clientes actuales y la adición de nuevos clientes. Para la empresa el año 1996 es clave, ya que de éste depende la recuperación de su situación financiera arrastrada desde 1994. Dicho aumento en ventas acarreo un incremento del 60.43% en sus gastos de operación a pesar de que el costo de ventas es menor proporcionalmente al obtenido durante el primer trimestre de 1995, en un 24% y en relación al periodo completo respecto al total de ingresos en 14%, esto se observa por la disminución en adquisiciones de materia prima principalmente.

- Utilidad

La situación anterior produjo un aumento del 13% en las utilidades sobre ventas de la empresa y un 3% en las utilidades de operación proporcionalmente hablando (trimestre a trimestre) a los ingresos obtenidos en cada uno de los periodos respectivos. Sin embargo hay que tomar en

cuenta que mientras que se registraban estos beneficios, los gastos financieros reportaban un incremento considerable de un período a otro, que absorbieron el aumento obtenido en la utilidad del ejercicio, es decir mientras la empresa vendía más y ganaba más operativamente, aumentaba también su utilidad neta en (3%). Durante 1995 los gastos financieros ascendieron a \$7,125.00, mientras que para 1996 (primer trimestre) ya se colocaban en \$30,065.00, denotando un aumento de \$247,016.00 casi un 300% en el renglón de acreedores y un 39% uso de créditos bancarios. Situación que disminuye la rentabilidad de la empresa aún a pesar del incremento en productividad alcanzado (3%)

- Liquidez.

Los niveles de solvencia y liquidez de la empresa durante 1995 resultan insuficientes ya que su capital de trabajo presenta deficit derivado del aumento de ventas a crédito, inventarios por producto terminado e impuestos por pagar, crecía la empresa a corto plazo, ya que para el siguiente período se mejoran en 26% y 57.50 respectivamente.

El período de recuperación de cartera aumenta en 3 días ya que la empresa les da a sus clientes este beneficio para poder colocar más ventas, al mismo tiempo el período de existencias en el almacén también se amplía a 9 días, mientras que los proveedores otorgan 2 días más a la empresa para que pague sus obligaciones. Por lo tanto ante estas condiciones la Especial S.A. desplaza su ciclo económico en 15 días. Cobrando entonces a sus clientes cada 14 días, durando su mercancía en existencia 21 días y pagando a sus proveedores cada 10 días, por lo tanto durante 1995 tuvo que cobrar 49 veces a sus clientes, 25 veces mantener su existencia en

inventario y pagar 38 veces a sus proveedores, mientras que durante el primer trimestre de 1976 debió cobrar 6 veces a sus clientes, pagar 9 veces a sus proveedores, llevando esto a la empresa a necesidades de dinero para sus operaciones.

- Capital.

La estructura de capital contable de la empresa La Especial, S.A. se apoya principalmente por el capital social y registra para el período 76 un aumento del 12% en apalancamiento derivado del préstamo a corto plazo que adquiere la empresa durante 1975 para hacer frente a sus necesidades de capital de trabajo.

La empresa por la necesidad de aumentar sus ventas (ventas forzadas) recurre a carencia de recursos que posteriormente tiene que cubrir con préstamos para poder realizar sus operaciones normalmente.

- Opinión

El principal renglón del activo circulante lo conforman los inventarios y en el activo fijo la maquinaria y equipo. Operativamente la empresa se recupera poco a poco sin embargo su generación no es suficiente para cubrir sus gastos derivados; aunque los accionistas se preocupan por su crecimiento (acumulan utilidades) no pueden realizar las inversiones suficientes requeridas para conseguirlo.

6.- PERSPECTIVAS DE LA EMPRESA

La Especial, S.A. tiene planeado adquirir un préstamo de habilitación para capital de trabajo (\$600) y un refaccionario (\$2,000) para adquisición de su inmueble (Edificio). Sin embargo, en base al análisis antes realizado, se recomienda a la empresa reestructurar (ver tabla de amortización de la reestructura) su adeudo a corto plazo ya que lejos de mejorar su situación con los créditos planeados podría llegar a una situación financiera insostenible (apalancamiento exagerado).

A. Con el préstamo de \$600,000.00 la Especial, S.A. pretende:

a) Cubrir sus necesidades de operación tales como la adquisición de mayores volúmenes de materia prima con el fin de incrementar el nivel de producción requerido para satisfacer la demanda de su mercado y la de sus nuevos clientes.

b) Financiar sus inventarios y cartera de clientes.

c) Hacer frente a sus obligaciones a corto plazo como son: impuestos por pagar, seguros y fianzas, proveedores y acreedores.

B. En lo que respecta al crédito refaccionario de \$2,000,000.00 la empresa piensa invertir:

a) \$1,500,000.00 en la adquisición de un bien inmueble, con el propósito de hacer de su propiedad el edificio en el que actualmente operan.

- b) \$ 500,000.00 para la adquisición de una maquina de impresión de 4 colores que le permita dar respuesta a las necesidades y exigencias de sus nuevos clientes.

7.- TABLAS DE AMORTIZACION

A. Tabla de Amortización presentado por el Banco al momento de la obtención del crédito (Julio de 1995)

TABLA DE AMORTIZACION AL 1o. DE JULIO DE 1995

Credito obtenido en julio de 1995

Por \$200,000.00

Se trata de un credito simple

Aplicacion: capital de trabajo transitorio (pago a proveedores,
obligaciones fiscales, acreedores y adquisicion de materia
prima.

n = 12 Meses

t = 25% mensual (ade) 1o. De sep. 1995 A 30 de sep. 1996

Garantia: hipotecaria responde: garante hipotecario (accionista) por
\$450,000.00 Segun valuacion, inmueble asegurado

MES	SALDO INSOLUTO INICIO DEL PERIODO	INTERES	INTERES DEVENGADO	I.V.A	PAGO CAPITAL	PAGO TOTAL	SALDO INSOLUTO DESPUES DEL PAGO
Julio 95	\$ 200,000.00	.0208	\$ 4,160.00	\$ 624.00	\$ 16,667.00	\$ 21,451.00	\$ 183,333.00
Agosto	183,333.00	.0208	3,813.00	572.00	16,667.00	21,052.00	166,666.00
Septiembre	166,666.00	.0208	3,467.00	520.00	16,667.00	20,654.00	149,999.00
Octubre	149,999.00	.0208	3,120.00	468.00	16,667.00	20,255.00	133,332.00
Noviembre	133,332.00	.0208	2,773.00	415.00	16,667.00	19,856.00	116,665.00
Diciembre	116,665.00	.0208	2,427.00	364.00	16,667.00	19,458.00	99,998.00
Enero 96	99,998.00	.0208	2,080.00	312.00	16,667.00	19,059.00	83,331.00
Febrero	83,331.00	.0208	1,733.00	260.00	16,667.00	18,660.00	66,664.00
Marzo	66,664.00	.0208	1,387.00	208.00	16,667.00	18,262.00	49,997.00
Abril	49,997.00	.0208	1,040.00	156.00	16,667.00	17,863.00	33,330.00
Mayo	33,330.00	.0208	643.00	103.00	16,667.00	17,464.00	16,663.00
Junio	16,663.00	.0208	347.00	52.00	16,663.00	17,062.00	-----
		25%				\$231,496.00	

B. Tabla de amortización del comportamiento real en los pagos (se refiere al préstamo obtenido por la empresa en julio de 1995, por \$200,000.00) por parte de la empresa hasta marzo de 1995.

TABLA DE AMORTIZACION DEL 1o. DE JULIO DE 1995 A 30 DE MARZO DE 1996

MES	SALDO INSOLUTO INICIO DEL PERIODO	INTERES	INTERES DEVENGADO	I.V.A	PAGO CAPITAL	PAGO TOTAL	SALDO INSOLUTO DESPUES DELPAGO
Julio 95	\$ 200,000.00	.0208	\$ 4,160.00	\$ 624.00	\$ 16,667.00	\$ 21,451.00	\$ 183,333.00
Agosto	183,333.00	.0208	3,813.00	572.00	16,667.00	21,052.00	166,666.00
Septiembre	166,666.00	.0208	3,467.00	520.00	16,667.00	20,654.00	149,999.00
Octubre	149,999.00	.0208	3,120.00	468.00	16,667.00	20,255.00	133,332.00
Noviembre	133,332.00	.0208	2,773.00	415.00	16,667.00	19,856.00	116,665.00
Diciembre	116,665.00	.0208	2,427.00	364.00	16,341.00	19,132.00	100,324.00
Enero 96	100,324.00	.0208	2,087.00	313.00	-----	2,400.00	116,991.00
Febrero	116,991.00	.0208	2,433.00	365.00	-----	2,798.00	133,858.00
Marzo	133,658.00	.0208	2,780.00	417.00	-----	3,197.00	150,325.00
						\$ 27,527.00	

C. Tabla de Amortización de la reestructuración del crédito (obtenido por la empresa en julio de 1995, por \$200,000.00 y del que empezó la empresa a presentar anomalías en el pago del capital a partir de diciembre de 1995)

TABLA DE AMORTIZACION DE LA REESTRUCTURA DEL CREDITO
1o. DE ABRIL DE 1996

Periodo: 18 meses

Monta: \$ 150,325.00

Interes: 62.63 Anual (a partir de octubre de 1996)

Interes mensual: 5.22

MES	SALDO INSOLUTO INICIO DEL PERIODO	INTERES	INTERES DEVENGADO	I.V.A	PAGO CAPITAL	PAGO TOTAL	SALDO INSOLUTO DESPUES DEL PAGO
Abril 96	\$ 150,325.00	2.08	\$ 3,127.00	\$ 469.00	\$ 8,351.00	\$ 11,947.00	\$ 141,974.00
Mayo	141,974.00	2.08	2,953.00	443.00	8,351.00	11,747.00	133,623.00
Junio	133,623.00	2.08	2,779.00	417.00	8,351.00	11,547.00	125,272.00
Julio	125,272.00	2.08	2,606.00	391.00	8,351.00	11,348.00	116,921.00
Agosto	116,921.00	2.08	2,432.00	365.00	8,351.00	11,147.00	108,570.00
Septiembre	108,570.00	2.08	2,258.00	339.00	8,351.00	10,948.00	100,219.00
Octubre	100,219.00	5.22	5,231.00	785.00	8,351.00	14,367.00	91,808.00
Noviembre	91,868.00	5.22	4,795.00	719.00	8,351.00	13,865.00	83,517.00
Diciembre	83,515.00	5.22	4,360.00	654.00	8,351.00	13,365.00	75,166.00
Enero 97	75,166.00	5.22	3,924.00	589.00	8,351.00	12,863.00	66,815.00
Febrero	66,815.00	5.22	3,488.00	523.00	8,351.00	12,362.00	58,464.00
Marzo	58,464.00	5.22	3,052.00	458.00	8,351.00	11,861.00	50,113.00
Abril	50,113.00	5.22	2,616.00	392.00	8,351.00	11,359.00	41,762.00
Mayo	41,762.00	5.22	2,180.00	327.00	8,351.00	10,858.00	33,411.00
Junio	33,411.00	5.22	1,744.00	262.00	8,351.00	10,357.00	25,060.00
Julio	25,060.00	5.22	1,308.00	196.00	8,351.00	9,855.00	16,709.00
Agosto	16,709.00	5.22	872.00	131.00	8,351.00	9,354.00	8,358.00
Septiembre	8,358.00	5.22	436.00	65.00	8,358.00	8,852.00	-----

B.- COSTO DE OPORTUNIDAD

Ante las obligaciones que la empresa tiene con SHCP, sus acreedores y el banco, tuvo que decidir por pagar primero a:

A. Secretaría de Hacienda y Crédito Público: Respondiendo a sus obligaciones fiscales, las cuales ascienden a \$ 86, 107.00 a causa del incumplimiento y rezago de pagos anteriores.

Por tal motivo no fue capaz de cumplir con los pagos de capital derivados del crédito de \$200,000.00, adquirido en el mes de julio de 1995 con el Banco.

Debido a la situación anterior se vio forzada a incrementar sus adeudos con sus acreedores.

De no haberse presentado dicha situación la Especial, S.A. hubiera liquidado puntualmente su deuda programada por el Banco, ascendiendo a un pago total de \$231,496.00; sin embargo al presentar irregularidades en el mes de diciembre e incumplimiento de los pagos de capital durante enero, febrero y marzo, el monto total de la deuda sera el siguiente; incluyendo la reestructura del mismo crédito de julio de 1995 a diciembre del mismo año.

a) Pagos totales de julio a noviembre de 1995	\$ 103,268.00
b) Pago irregular en el mes de diciembre de 1995	19,132.00
c) Pagos únicamente de intereses e IVA de enero a marzo de 1996	8,395.00

d) Pagos totales de la reestructuración de abril de 1996 a septiembre de 1997	<u>208,002.00</u>
PAGO TOTAL DE LA DEUDA:	\$ 338,797.00

Por lo tanto la empresa tuvo un incremento de 46.35% en el costo de su deuda (\$107,301.00), su costo total del crédito obtenido por la empresa en julio de 1995 fue de \$338,797.00.

9.- COSTO-BENEFICIO

La empresa al incumplir sus pagos con el Banco se vio en la necesidad de reestructurar su deuda, lo cual le representó lo siguiente:

A. Costo

- a) Aumento en el importe total del crédito (46.35%)
- b) Aumento en el plazo de liquidación (15 meses más)

B. Beneficio

- a) Disminución del importe de los pagos totales mensuales (capital + interés + IVA)
- b) Contar con mayor holgura en los flujos de efectivo en las operaciones cotidianas de la empresa.
- c) Saneamiento de sus finanzas (menor apalancamiento, mayor liquidez)
- d) Posibilidad de obtener otros créditos a partir de la reestructura del crédito (abril 1996)
- e) Evitar procesos judiciales.

10.- ESTADOS FINANCIEROS PROFORMA (1996-2000)

La empresa otorgó los estados financieros proforma al año 2000, junto con el flujo de caja esperado y el programa de inversión y financiamiento contemplado dentro de dicho período.

Estas cifras obtenidas junto con el análisis financiero actual, nos permiten contemplar un panorama completo de la situación y trayectoria a la que podría llegar la empresa (si cumple con las condiciones planeadas), mejorando ante esta situación su posición actual, rentabilidad y competencia dentro del mercado de la litografía (a largo plazo).

a) Balance general proforma

LA ESPECIAL, S.A.

BALANCE GENERAL PROFORMA AL 31 DE DICIEMBRE DE:

	1996	1997	1998	1999	2000
Caja	\$ 49,789.00	74,999.00	83,647.00	43,828.00	48,472.00
Bancos	2117,211.00	379,001.00	162,352.00	54,170.00	257,528.00
Clientes	171,285.00	404,997.00	719,355.00	791,087.00	817,079.00
Materia Prima	446,395.00	766,395.00	867,679.00	981,511.00	863,730.00
Prod. terminado	287,642.00	390,243.00	556,974.00	588,907.00	647,797.00
SUMA CIRCULANTE	1,166,322.00	2,015,635.00	2,396,007.00	2,459,505.00	2,634,606.00
Terreno	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
Edificio	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00
Dep. acumulada	(40,000.00)	(100,000.00)	(160,000.00)	(220,000.00)	(280,000.00)
Maq. y equipo	1,140,835.00	1,140,835.00	1,140,835.00	1,140,835.00	1,140,835.00
Dep. acumulada	(145,479.00)	(259,562.00)	(373,645.00)	(487,725.00)	(601,808.00)
Mob. y equipo	11,235.00	11,235.00	11,235.00	11,235.00	11,235.00
Dep. acumulada	(1,966.00)	(3,089.00)	(4,212.00)	(5,335.00)	(6,458.00)
Equipo de trp.rte.	143,563.00	143,563.00	143,563.00	343,563.00	343,563.00
Dep. acumulada	(57,425.00)	(93,316.00)	(129,207.00)	(165,098.00)	(250,989.00)
Equipo de computo	10,000.00	25,187.00	25,187.00	55,187.00	155,187.00
Dep. acumulada	(5,833.00)	(14,229.00)	(22,625.00)	(41,021.00)	(104,818.00)
SUMA FIJO	3,054,930.00	2,850,624.00	2,631,641.00	2,631,131.00	2,406,847.00
Gastos Instalacion	60,647.00	60,647.00	60,647.00	60,647.00	60,647.00
Amort. acumulada		(10,606.00)	(16,676.00)	(22,726.00)	(26,779.00)
Seq. y fianzas	16,524.00	25,249.00	26,511.00	29,162.00	36,452.00
SUMA DIFERIDO	70,608.00	75,290.00	70,482.00	67,083.00	70,320.00
ACTIVO TOTAL	4,291,860.00	4,941,549.00	5,097,620.00	5,158,229.00	5,111,773.00
Bancos	684,480.00	684,480.00	524,480.00	444,480.00	148,000.00
Proveedores	267,723.00	498,154.00	725,086.00	981,511.00	647,797.00
Acreedores		331,153.00	146,849.00		
Otros	31,461.00	257,741.00			190,599.00
SUMA CIRCULANTE	983,664.00	1,771,528.00	1,396,415.00	1,425,991.00	986,396.00
Bancos Largo P.	1,801,440.00	1,116,960.00	592,480.00	148,000.00	
PASIVO TOTAL	2,785,104.00	2,888,488.00	1,988,895.00	1,573,991.00	986,396.00
Capital Social	500,000.00	625,000.00	925,500.00	925,500.00	925,500.00
Reservas	12,000.00	49,287.00	49,287.00	49,287.00	49,287.00
Aportaciones	300,000.00	300,000.00			
Util. acumuladas	261,204.00	381,817.00	756,183.00	1,623,148.00	2,362,066.00
Util. ejercicio	433,552.00	696,457.00	1,377,755.00	986,303.00	788,524.00
CAPITAL CONTABLE	1,506,756.00	2,053,061.00	3,108,725.00	3,589,238.00	4,125,377.00
PASIVO + CAPITAL	4,291,860.00	4,941,549.00	5,097,620.00	5,158,229.00	5,111,773.00

LA ESPECIAL, S.A

ESTADO DE RESULTADOS PROFORMA DEL

ANO	1996	1997	1998	1999	2000
PERIODO 12 MESES					
Ingresos.	410,047,027.00	14,579,900.00	17,216,510.00	17,938,161.00	19,690,910.00
Costo de Ventas	8,208,543.00	11,117,538.00	14,117,531.00	15,225,384.00	17,098,154.00
UTILIDAD BRUTA	1,838,484.00	2,624,202.00	3,098,972.00	2,712,777.00	2,592,756.00
Gastos de Venta	290,223.00	405,253.00	516,495.00	568,144.00	624,958.00
Gastos de Admon.	152,186.00	259,784.00	344,330.00	378,763.00	416,639.00
UTILIDAD OPERACION	1,396,075.00	1,959,165.00	2,239,147.00	1,765,870.00	1,551,159.00
Gastos Financieros	547,154.00	673,400.00	461,200.00	463,510.00	12,550.00
UTILIDAD ANT. IMPS.	848,921.00	1,285,765.00	1,776,947.00	1,502,360.00	1,430,609.00
ISR + PTU	403,369.00	540,021.00	387,192.00	504,057.00	630,085.00
UTILIDAD EJERCICIO	445,552.00	745,744.00	1,389,755.00	998,303.00	800,524.00

c) Estado de costo de producción proforma

LA ESPECIAL, S.A.

ESTADO DEL COSTO DE PRODUCCION

ANO	1996	1997	1998	1999	2000
+ INV. INI. MAT. PRIM \$	188,644.00	446,395.00	766,325.00	867,679.00	981,511.00
+ Compras	8,311,701.00	11,437,857.00	13,260,727.00	14,133,763.00	15,597,139.00
MAT. PRIMA DISPON.	8,220,345.00	11,884,252.00	14,027,052.00	15,001,442.00	16,578,650.00
-INV. FIN. MAT. PRIMA	446,395.00	766,325.00	867,679.00	981,511.00	863,730.00
Mat. prima utilizada	7,773,950.00	11,117,927.00	13,159,373.00	14,019,931.00	15,714,920.00
+Mano obra directa	312,800.00	403,512.00	524,566.00	577,023.00	634,725.00
Costo primo	8,086,750.00	11,521,439.00	13,683,939.00	14,596,954.00	14,349,645.00
+Gastos Fabricación	383,322.00	536,860.00	600,330.00	660,363.00	726,399.00
Costo de Manufactura	8,470,072.00	12,058,299.00	14,284,269.00	15,257,317.00	17,076,044.00
+INV. INI. PROD. TERM.	26,115.00	287,642.00	390,243.00	556,974.00	588,907.00
Merc. Disp. Venta	8,496,187.00	12,345,941.00	14,674,512.00	15,814,291.00	17,664,951.00
-INV. FIN. PROD. TERM.	287,642.00	390,243.00	556,974.00	588,907.00	647,797.00
COSTO DE VENTAS	8,208,545.00	11,955,698.00	14,117,538.00	15,225,384.00	17,017,154.00

LA ESPECIAL, S.A

(En miles de pesos)

PERIODO	30 ABR.	31 MAY.	30 JUN.	31 JUL.	31 AGO.	30 SEP.	31 OCT.	30 NOV.	31 DIC.	1996	1997	1998	1999	2000
Ingresos \$	858	858	888	888	888	888	889	889	889	7,935	14,580	17,216	17,938	19,690
Efectivo	64	212	689	631	589	541	493	457	354	64	273	466	264	110
Vtas.cont.	572	581	592	601	601	592	602	593	602	5,336	11,835	14,350	13,257	14,701
Cobranza	391	282	285	292	286	290	292	291	292	2,701	2,511	2,554	4,610	4,874
Aportación		300								300				
H. o Avio		600								600				
Refaccionario		2,000								2,000				
Otros	70									70				
SUMA	1,097	3,975	1,566	1,524	1,476	1,423	1,387	1,341	1,248	11,069	14,619	17,370	18,131	19,685
EGRESOS														
Mat.prim.	547	600	749	749	749	749	749	749	749	6,390	10,807	13,461	14,134	15,557
Inmueble		2,000								2,000				
Maq.yEquipo		500								500			300	100
Sueldos	10	14	14	14	14	14	14	14	14	122	198	257	321	401
Mano de obra	23	27	27	27	27	27	27	27	27	239	403	525	577	635
G. Fabrica.	31	33	33	33	33	33	33	33	33	295	537	600	660	726
G. General.	28	31	31	31	31	26	26	26	26	256	665	860	946	1,041
Amortización	150									57	57	684	684	524
G. Financ.	12	67	67	67	67	67	67	67	67	536	673	461	263	121
Imps.personl.	11	14	14	14	14	14	14	14	14	123	186	258	296	342
Otros	73									73				
SUMA	885	3,286	935	935	935	930	930	987	987	10,798	14,153	17,106	18,021	19,367
SALDO FINAL	212	689	631	589	541	493	457	354	261	273	466	264	110	318

Los gastos financieros presentados incluyen los pagos totales de la deuda con el banco (reestructura), los pagos totales de los créditos de habilitación y avío, además del refaccionario.

LA ESPECIAL, S.A.

PROGRAMA DE INVERSION Y FINANCIAMIENTO
(En miles de pesos)

CONCEPTO	MONTO X	BANCO X	MFIN X	EMPRESA X	A.C.C. X	TOTAL
Materia Prima	\$ 800.00	120.00	480.00	200.00		\$ 800.00
Mano de obra	70.00			70.00		70.00
Gastos Indirectos	80.00			80.00		80.00
Capital de trabajo	950.00	120.00	480.00	350.00		950.00
Terreno	500.00			200.00	300.00	500.00
Edificio	1,500.00	300.00	1,200.00			1,500.00
Inmueble	2,000.00	300.00	1,200.00	200.00	300.00	2,000.00
Maquinaria y Eq.	500.00	100.00	400.00			500.00
Gastos de Inst.	15.00			15.00		15.00
Refaccionario	515.00	100.00	400.00	15.00		515.00
Inversión total	3,465.00	520.00	2,080.00	565.00	300.00	3,465.00
% de financiamiento		15%	60%	16%	9%	100%

VII CONCLUSIONES

Hi. Es verdad que la crisis económica desencadenada a raíz de la devaluación de 1994, propició que las micro y pequeñas empresas agravaran su situación financiera.

La problemática que ha caracterizado a la micro y pequeña empresa en México, ha sido la falta de acceso a recursos económicos, financieros, tecnológicos así como la improvisación para la toma de decisiones por falta de conocimientos administrativos y la carencia de cultura empresarial.

Las expectativas optimistas de dichas empresas ante el panorama económico que se venía presentando antes de la devaluación de diciembre de 1994, las motivó a endeudarse con el fin de iniciar su modernización para llegar a ser más competitivas.

Dicho endeudamiento aunado a su problemática y a la devaluación surgida en diciembre de 1994, provocó que las micro y pequeñas empresas se vieran inmersas en una encruzijada, por lo que tuvieron que abandonar sus proyectos de modernización y enfrentarse a la baja de su producción, ventas, incremento de costos, sobre apalancamiento, falta de liquidez, riesgo de insolvencia, despidos masivos de sus trabajadores y hasta el cierre de las mismas.

Esta situación aparejada a las disputas de corte político, a la creciente delincuencia, al deterioro del poder adquisitivo y al fuerte temor al desempleo, arraigaron las expectativas de desconfianza que al

convertirse en un agente económico consolidaron el "circulo vicioso" de la inflación, alza de tasas de interés, devaluación y así sucesivamente.

H2. Las fuentes oficiales encargadas de promover los programas de reestructuración de pasivos señalaron que el motivo que dio origen a la creación de dichos programas, fue la difícil situación de los deudores (entre ellos, la micro y pequeña empresa), derivada entre otros factores, del aumento excesivo registrado en las tasas de interés durante los primeros meses de 1995, lo cual propicio el incremento de su carga crediticia, generándose con ello conflictos sociales y políticos ante la incapacidad de pagar sus adeudos.

Sin embargo, aunque principalmente se atribuyó la creación de los programas a la situación de los deudores, no sólo se buscó primordialmente el beneficio para éstos, sino también para la banca al intentar ayudarle a resolver los serios problemas de liquidez y de solvencia en los que incurrió, debido al disparado repunte de la cartera vencida.

H3. La micro y pequeña empresa que realiza su reestructuración oportunamente, desde el momento mismo en que se identifique la necesidad de llevarla a cabo, podrá aprovechar en mayor medida los beneficios que de la misma se derivan, siendo principalmente: la disminución del costo de servicio de la deuda, reducción del apalancamiento financiero y operativo, mayor margen de disponibilidad de los flujos de efectivo y una mejor estructura de capital de la empresa, entre otros, concretándose en ajustar el manejo de la deuda a la capacidad financiera del deudor cuyo objetivo es lograr la sanidad financiera y operativa del negocio.

H4. La fase en que la Ingeniería Financiera interviene en la aplicación de los programas de reestructuración de pasivos, se da en el momento en el que, el intermediario financiero realiza el análisis de cada uno de los casos presentados por la empresa, y en base al resultado obtenido, valiéndose del ingenio y de la correcta aplicación de las funciones de la Ingeniería Financiera elabora un esquema de reestructuración propio para cada empresa, es decir, una solución única a un problema determinado. Además busca lograr que cada una de las partes que intervienen en dicha operación sean beneficiadas, por una parte, el deudor al liberarse de su carga crediticia y por otra parte la institución al sanear su cartera de crédito.

La parte de la reestructura de pasivos en la que no interviene la Ingeniería Financiera es aquella en la que se aplican las condiciones establecidas en los programas y que no pueden ser objeto de modificación alguna.

Además, la Ingeniería Financiera interviene en la parte mecánica de operación de los programas de reestructuración de pasivos ya que el gobierno ante el compromiso de seguir manteniendo su política monetaria restrictiva se vio en la necesidad de encontrar la forma de no crear dinero al dar el subsidio a los intermediarios financieros por la reducción de tasas que estos tuvieron que aplicar de acuerdo a los programas implementados, dando la Ingeniería Financiera respuesta a esta necesidad.

Con lo expuesto anteriormente concluimos que la Ingeniería Financiera puede hacerse llegar a la micro y pequeña empresa. Una muestra de ello lo constituye la aplicación y mecanismo operativo de los programas de

reestructuración de pasivos surgidos durante 1995 para el apoyo de dichas empresas.

Cabe aclarar que el beneficio que ofrecen estos programas representa un apoyo a corto plazo más no solución a sus problemas financieros, ya que, la solución principalmente se encuentra por un lado en la reactivación de la economía y por otro en que los dirigentes de las empresas adopten una verdadera cultura empresarial.

VIII MARCO CONCEPTUAL

- **Aceptaciones Bancarias:** Son letras de cambio emitidas por empresas a su propia orden y aceptadas por instituciones de banca múltiple con base en créditos que éstas conceden a aquéllas. El comercio de las aceptaciones bancarias se realiza en forma bursátil, fuera de la Bolsa.
- **Acreedor:** Persona que tiene acción o derecho para el cumplimiento o pago de una obligación o cantidad.
- **Activos monetarios:** Son aquellos activos que no pueden valer más que su valor nominal, por expresarse en moneda corriente y ser moneda corriente.
- **Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica: (AUSEE)** Plan firmado por los sectores productivos para aminorar la crisis económica del país, que entre sus metas pretende disminuir el déficit de la balanza comercial, hacer frente a los empréstitos de corto plazo, reducción del gasto público, establecer un nuevo tipo de cambio, frenar los brotes inflacionarios y adecuar precios y salarios a las nuevas condiciones macroeconómicas.
- **Agente de Bolsa:** Persona física autorizada por la Comisión Nacional de Valores de y Bolsa Mexicana de Valores y está autorizado para efectuar la compra-venta de valores cotizados en Bolsa.
- **Ahorro privado:** Es el resultado de la elección entre consumo y abstención de consumo ejercido por las empresas e individuos. Es importante señalar

que se habla de elección, por lo que quien no consume por no poder, no elige, no ahorra. Se define también como la diferencia entre suma de ingresos y suma de consumos.

- Ahorro público: Es la diferencia entre el ingreso y el gasto corriente del gobierno. Cuando existe, es una fuente de financiamiento de la inversión pública.

- Amortización: Recuperación o compensación del dinero invertido en algún activo. Reducción, redención o liquidación de una cuenta. Se usa también para denotar la extinción gradual de un activo, de un pasivo o de una cuenta nominal, por medio de la división de su importe en cantidades periódicas durante el tiempo de su existencia o del tiempo en que sus beneficios son aprovechados. La amortización se causa por el transcurso del tiempo y se calcula sobre la base del tiempo.

- Apalancamiento: Grado de endeudamiento.

- Banca comercial: En el esquema clásico, la banca se divide en banca comercial y banca de inversión. La banca comercial se especializa en recabar depósitos y hacer préstamos, esto es, hace intermediación.

- Banca de inversión: Es el servicio que se presta a la industria a través de asesorías y consejo, creación y posesión de mercado, y de colocación de valores entre otros inversionistas. Este tipo de servicio se llevaba a cabo anteriormente por despachos de consultoría. En la actualidad, las casas de Bolsa y los Bancos tienen departamentos específicos.

- Banco de México: Banco Central y de emisión única. Organismo público descentralizado de la administración pública federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

- Bonos gubernamentales: Aquellos bonos cuyo emisor es un gobierno (También existen bonos garantizados por un gobierno, aunque el emisor no sea estrictamente el gobierno. Ejemplo de bonos garantizados por el gobierno mexicano, pero que no son emitidos por el mismo: bonos de Pemex, de la Comisión Federal de Electricidad, entre otros.

- Capitalización: Normalmente se entiende por capitalización al hecho de integrar al capital el importe de los intereses obtenidos, para computar sobre la suma de los intereses futuros. (El interés así obtenido es el interés "compuesto".)

- Certificados de la Tesorería: Los Certificados de la Tesorería de la Federación son títulos de crédito al portador, en los cuales se consigna la obligación del Gobierno Federal a pagar una suma fija de dinero en una fecha determinada. Los valores referidos se emiten por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

- Circulares de la Comisión Nacional de Valores: Mecanismo por el cual dicha institución da a conocer a los intermediarios las disposiciones y criterios de aplicación general. En la Ley del Mercado de Valores.

- Comisión Nacional de Valores: Es el organismo encargado, en los términos de la Ley del Mercado de Valores y de sus disposiciones reglamentarias, de regular el mercado de valores y de vigilar la debida observancia de

dichos ordenamientos.

- Cotización: Precio señalado en la Bolsa a los diversos valores que en ella se operan. Por lo general, la palabra cotizar es sinónimo de operar en Bolsa. Se suele decir, por ejemplo "esa empresa cotiza en Bolsa", pero significa que está registrada y opera en la Bolsa. Para preguntar la cotización específica de una empresa suele preguntarse por su precio de Mercado.

En mercado de dinero, dada la forma como se llevan a cabo sus operaciones, la cotización si tiene su tradicional sentido de poner precio a los valores que se solicitan.

- Déficit: Falta o escasez de recursos que se juzgan necesarios.
- Deuda a corto plazo: La deuda que tiene vencimiento a menos de un año.
- Deuda a largo plazo: La deuda que tiene vencimiento a más de un año.
- Deuda amortizable. Aquella deuda cuyo importe debe redimirse o pagarse. Hay varias formas para amortizar una deuda y esto puede ser en un solo pago, o en múltiples pagos. Las obligaciones emitidas en el mercado bursátil suelen tener a mortización por varios pagos anuales.
- Devaluación: Pérdida del valor de una moneda en términos de otras o de metales internacionales aceptados.
- Emisión: Acto de emitir valores de una empresa.

- **Empresa:** Organización con medios propios y adecuadas para alcanzar sus fines.

- **Especulación:** Compra y venta de acciones aprovechando las fluctuaciones de precios, de forma tal que en corto tiempo se tenga beneficios superiores a los normales. Esta expresión se refiere normalmente a tres elementos corto tiempo, beneficios superiores a los normales, alto riesgo. No necesariamente se dan los tres en forma simultánea, aunque siempre se vincula la "incertidumbre".

- **FICORCA:** fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios. Se estableció en 1983, con el propósito de distribuir en el tiempo las pérdidas cambiarias sufridas por las empresas y de eliminar el riesgo cambiario de los adeudos existentes.

- **Fondo Bancario de Protección al Ahorro:** (FOBAPROA) Creado para proteger los intereses del público ahorrador. En el supuesto caso de que algún banco se declarara insolvente o en quiebra, la autoridad competente entraría al recateo apoyaría a la institución crediticia en problemas.

- **Generación de empleos:** La creación del empleo depende del volumen de inversión -si la propensión al consumo permanece inalterada- y ésta, a su vez depende de un tipo bajo de interés y de una elevada eficacia marginal de capital.

- **Indexado:** Aquel bien o valor cuyo precio o interés está vinculado a un índice. La indexación tiene por objeto el reconocer justamente el cambio de valor adquisitivo de una moneda, en épocas de inflación.

- **Indicador:** Instrumento o relación matemática que nos permita evaluar el comportamiento de algún fenómeno económico o empresarial.
- **Insolvencia:** Incapacidad para cubrir en su vencimiento las deudas.
- **Interés:** Renta que perciben el capitalista y el ahorrador por su dinero dado en préstamo.
- **Intermediarios Financieros no bancarios:** Organizaciones auxiliares de crédito que tienen como propósito apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa. La red de intermediarios financieros no bancarios operado por Nacional Financiera está compuesta por las uniones de crédito, empresas de factoraje, arrendadoras financieras y fideicomisos AAA.
- **Inversión:** Cualquier destino dado a unos medios financieros. También puede considerarse inversión a la adquisición de bienes y mercancías, pero no así a los gastos o consumo.
- **Inversionista:** Persona física o moral que aporta sus recursos financieros con el propósito de obtener algún beneficio futuro.
- **Liquidez:** La posibilidad del mercado de absorber una cantidad significativa de acciones de una emisora sin sufrir por ello cambios significativos de precios. La posición de efectivo de una empresa o persona gracias a la cual pueden hacer frente a sus obligaciones de corto plazo o invertir en el momento adecuado.
- **Obligación:** Título de crédito que representan la participación

individual de sus tenedores en un crédito colectivo a cargo de una sociedad anónima.

- Política antinflacionaria: La inflación tiende a ser igual a la tasa de aumento del circulante menos la tasa de crecimiento del país. En el corto plazo, la demanda de dinero se puede ver afectada y determinar que, por ejemplo, aunque el medio circulante se expanda los miembros de la sociedad están dispuestos a absorber una mayor cantidad real del mismo, atenuando el efecto inflacionario del mayor crecimiento del circulante monetario.

- Portafolio: Conjunto de títulos-valor propiedad de una empresa o persona. Es también sinónimo de "cartera de valores". Sin embargo, la palabra "portafolio" siempre se usa en contabilidad y finanzas con este significado, mientras la palabra "cartera", deberá llevar siempre el "de valores", para significar "conjunto de títulos-valor, pues la palabra cartera tiene muchas aplicaciones más.

- Precio: Valor monetario que se le da a un título en sus operaciones de compra y venta.

- Prima: Sobreprecio que se paga en la compra de un título-valor, sobre su valor nominal. Esta prima es muy común que exista en las suscripciones de capital y fundamenta que, quien compra acciones de un negocio en marcha debe pagar de alguna forma lo que la empresa ha construido en el pasado, como por ejemplo, reservas de capital, crédito mercantil, utilidades de ejercicios anteriores sin distribuir etc...

- Prima de riesgo: Rendimiento adicional esperado en una inversión, por aceptar el riesgo inherente a ella, en contraposición de otra inversión sin riesgo.

- Prorrata: Distribución proporcional.

- Quiebra: Situación jurídica del comerciante o sociedad mercantil que implica el cese de suspensión de pagos, con objeto de obtener la liquidación del activo del quebrado y la distribución del mismo a los acreedores, de acuerdo con las prioridades que establece la ley y hasta su importe total, si fuera posible.

- Rendimiento: Ganancia o utilidad que produce una inversión o negocio. Usualmente se expresa en términos de porcentajes anuales sobre la inversión.

- Rendimiento Real: Es la utilidad que se tiene, una vez deducido el efecto inflacionario, se expresa en porcentajes sobre la inversión.

- Rendimiento Nominal: Es la utilidad (expresada en porcentaje sobre la inversión) sin deducirle el efecto inflacionario.

- Reserva: Aquella cantidad que se separa o retira para fines específicos. Esta separación puede ser de parte del capital o de primas pagadas por los socios (prima en venta de acciones) o de utilidades, productos o intereses obtenidos.

- Rentabilidad: Cualidad de una inversión o negocio de proporcionar un

rendimiento atractivo. Este vocablo cuando se usa en forma específica, se identifica con "rendimiento".

- Riesgo: La posibilidad de perder en una inversión determinada. El riesgo suele asociarse a la incertidumbre. El riesgo no necesariamente es malo, ya que en la medida que aumenta se logra un premio.
- Saldo: Diferencia entre el movimiento deudor y el movimiento acreedor de una cuenta.
- Sobrevaluación: Situación que se presenta cuando una moneda tiene un precio mayor en relación con otras más allá del nivel indicado por el tipo de cambio teórico.
- Sucursal: Establecimiento que depende de otro más importante (matriz) que suele tener diferente domicilio.
- Superávit: Exceso de ingresos sobre los egresos.
- Suspensión de pagos: Autorización judicial para permitir a una empresa continuar operando sin que sus acreedores puedan exigir la liquidación vía quiebra. Todo comerciante antes de que se le declare en quiebra, podrá solicitar que se le constituya en suspensión de pagos y que se convoque a sus acreedores para la celebración de un convenio general, preventivo de aquella. El comerciante que solicite se le declare en suspensión de pagos, deberá presentar su demanda ante el juez competente, con cuantos documentos, datos y requisitos se exijan para la declaración de la quiebra.

- Tasa de interés: Rendimiento o costo expresado en porcentaje que otorga o causa un instrumento.
- Tasa activa: Tasa de interés que un banco cobra por el dinero que otorga como crédito.
- Tasa pasiva: Tasa de interés que un banco debe pagar por el dinero que recibe en préstamo.
- Tasa Libor: London Inter-Bank Offered Rate, tasa de depósito ofrecida entre bancos dentro del mercado de euromonedas en Londres.
- Tasa real: Rendimiento que otorga un instrumento de inversión una vez descontados los efectos inflacionarios.
- Tesobonos: Títulos de crédito denominados en moneda extranjera, en los cuales se consigna la obligación del Gobierno Federal de pagar, en una fecha determinada, una suma en moneda nacional, equivalente al valor de dicha moneda extranjera, calculando al tipo de cambio libre.
- Título: Documento que representa un valor y sirve de testimonio para establecer el derecho en él se consigna.
- Toma de utilidades: Acción de vender valores, aún cuando se espere que éstos seguirán subiendo de precio, con el propósito de realizar las utilidades que valor ha dado por su alza.

A veces, cuando una tendencia de precios al alza tiene una pausa e

Incluso un ajuste, se dice que hay tomadores de utilidades, que prescindiendo de la bondad de la emisora y del momento del mercado, deciden vender.

- Vencimiento: Cumplimiento de una deuda u obligación.

BIBLIOGRAFIA

- Arroba (seudónimo), Estrategias para el desarrollo empresarial: fusiones, alianzas y compañías tenedoras. IX Premio Nacional de Investigación Financiera, IMEF, 1993
- Cortina Ortega Gonzalo, Protuario Bursátil y financiero. Editorial trillas, México, D.F., 1987
- Diez de Castro y Mascareñas Juan, Ingeniera Financiera. México, D.F. Mc Graw-Hill, 1993.
- Fisher y Dornbush Rudiger, Economía. México, D.F., Mc. Graw Hill, 1993
- Haima Levkovy Luis, Régimen financiero de las UDIS. (Mitos y realidades de esta herramienta de reestructuración financiera). Ediciones fiscales ISEF, S.A., México, D.F. 1995
- Instituto de Estudios Corporativos, S.C. Programa de especialización en "Ingeniería financiera", México, D.F.
- Lawrence Galitz, Ingeniería Financiera I. Financial Times, Escola, Folio, 1994.
- Mansell Carstens, Caterine, Las nuevas finanzas en México. Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas, IMEF, México, D.F., 1992.
- Manual ADE, Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores de la Banca, septiembre 8, México, D.F. 1995
- Octavio Aguirre, Manual de Ingeniería Financiera. México, D.F. 1994
- Pseudónimo: Caballero Tigre, Aplicaciones de Ingeniería Financiera en la Empresa. México, D.F., noveno premio nacional de investigación financiera, IMEF, agosto de 1993.
- Rodríguez Valencia, Cómo administrar la pequeña y mediana empresa. Editorial Ecasa, 3a. edición, México, D.F., 1993
- Soubran Resendi Gustavo, Unidades de Inversión. (Manual), México, D.F. abril de 1995.

BIBLIOGRAFIA

Periodicos

- El financiero, México, D.F. 10. de junio de 1994
El financiero, México, D.F., 10. de octubre de 1994
El financiero, México, D.F. 21 de diciembre de 1994
El financiero, México, D.F., 5 de febrero de 1995
El financiero, México, D.F., 28 de febrero de 1995
El financiero, México, D.F., 19 de marzo de 1995
El financiero, México, D.F., 23 de marzo de 1995
El financiero, México, D.F., 2 de abril de 1995
El financiero, México, D.F., 3 de abril de 1995
El financiero, México, D.F., 4 de abril de 1995
El financiero, México, D.F., 10 de abril de 1995
El financiero, México, D.F., 2 de mayo de 1994
El financiero, México, D.F., 3 de mayo de 1995
El financiero, México, D.F., 10 de mayo de 1995
El financiero, México, D.F., 12 de mayo de 1995
El financiero, México, D.F., 19 de mayo de 1995
El financiero, México, D.F., 9 de junio de 1995
El financiero, México, D.F., 10. de agosto de 1995
El financiero, México, D.F., 28 de agosto de 1995
El financiero, México, D.F., 5 de septiembre de 1995
El financiero, México, D.F., 11 de septiembre de 1995
El financiero, México, D.F., 14 de septiembre de 1995
El financiero, México, D.F., 15 de septiembre de 1995
El financiero, México, D.F., 21 de septiembre de 1995
El financiero, México, D.F., 22 de septiembre de 1995

El financiero, México, D.F., 25 de septiembre de 1995
El financiero, México, D.F., 27 de septiembre de 1995
El financiero, México, D.F., 30 de septiembre de 1995
El financiero, México, D.F., 10 de octubre de 1995
El financiero, México, D.F., 3 de octubre de 1995
El financiero, México, D.F., 4 de octubre de 1995
El financiero, México D.F., 5 de octubre de 1995
El financiero, México, D.F., 10 de octubre de 1995
El financiero, México, D.F., 11 de octubre de 1995
El financiero, México, D.F., 12 de octubre de 1995
El financiero, México, D.F., 15 de octubre de 1995
El financiero, México, D.F., 22 de octubre de 1995
El financiero, México, D.F., 23 de octubre de 1995
El financiero, México, D.F., 24 de octubre de 1995
El financiero, México, D.F., 27 de octubre de 1994
El financiero, México, D.F., 30 de octubre de 1995
El financiero, México, D.F., 31 de octubre de 1995
El financiero, México, D.F., 10 de noviembre de 1995
El financiero, México, D.F., 19 de noviembre de 1995
El financiero, México, D.F., 21 de noviembre de 1995
El financiero, México, D.F., 25 de noviembre de 1995
El financiero, México, D.F., 10 de diciembre de 1995
El financiero, México, D.F., 3 de diciembre de 1995
El financiero, México, D.F., 4 de diciembre de 1995
El financiero, México, D.F., 17 de diciembre de 1995
El financiero, México, D.F., 2 de enero de 1996
La jornada, México, D.F., 21 de octubre de 1995
Reforma, México, D.F., 18 de enero de 1994
Reforma, México, D.F., 27 de agosto de 1994

Reforma, México, D.F. 26 de enero de 1995

Reforma, México, D.F. 22 de febrero de 1995

Reforma, México, D.F., 3 de marzo de 1995

Reforma, México, D.F. 21 de marzo de 1995

Reforma, México, D.F., 23 de marzo de 1995

Reforma, México, D.F. 5 de mayo de 1995

Uno más uno, México, D.F., 10. de marzo de 1995

Uno más uno, México, D.F., 10 de septiembre de 1995

Uno más Uno, México, D.F., 2 de octubre de 1995

Uno más uno, México, D.F., 21 de octubre de 1995

Revistas

Banamex, "Exámen de la Situación Económica de México":	
enero de 1994	enero de 1995
febrero de 1994	febrero de 1995
marzo de 1994	marzo de 1995
abril de 1994	abril de 1995
mayo de 1994	mayo de 1995
junio de 1994	junio de 1995
julio de 1994	julio de 1995
agosto de 1994	agosto de 1995
septiembre de 1994	septiembre de 1995
octubre de 1994	octubre de 1995
noviembre de 1994	noviembre de 1995
diciembre de 1994	diciembre de 1995

Dirección de análisis económico y bursátil, "Visión de conjunto", 1994.

Ejecutivos de Finanzas, México, IMEF, junio de 1987

Ejecutivos en Finanzas, IMEF, 1989

Ejecutivos en Finanzas, IMEF, año XXIV, no. 6, junio de 1995, "Glosario"

Ejecutivos en Finanzas, IMEF, México, D.F., 1995, año XXIV, no. 8

Ejecutivos de Finanzas, IMEF, México, D.F., 5 de mayo de 1995

Matus Jesús, "Reservas y regímenes de tipo de cambio", IMEF, Año XXIV, No. 9, 1995.

Nacional Financiera, "El mercado de valores", año LIV, diciembre de 1994

Nacional Financiera, "El mercado de valores", año LIV, enero de 1995

Nacional Financiera, "El mercado de valores", año LV, febrero de 1995.

Nacional Financiera, "El mercado de valores", año LV febrero de 1995

Noti-ADE, Órgano informativo del acuerdo de apoyo inmediato a deudores, año 1, vol i.

Acosta Córdova, "Salinas: de las amenazas ala aministia, el ejercito: en la rabia contenida, los priistas, en el desconcierto", Proceso, México, D.F. 24 de enero de 1994

Bolsa Mexicana de Valores, "Mercado de dinero", México, D.F., marzo de 1989

Correa Guillermo, "Representantes de 140 organismos de indígenas: Es necesario refundar el estado mexicano; EZLN debe ser reconocido como fuerza política", Proceso, México, D.F., 17 de enero de 1994.

De Agüero Aguirre Mario, Ejecutivos de finanzas, AÑO xxiv, NO. 10, Octubre de 1995, México D.F.

Dietrich Steffan Heinz, "El TLC amplia un gobierno internacional que excluye a la población: Noam Chomsky", Proceso, México, D.F. No. 896, 3 de enero de 1994.

Galarza, Gerardo, "Para los politólogos la guerra de Chiapas causa fisuras en el PRI", Proceso, México, D.F. 24 de enero de 1994

Galarza Gerardo, "El rudo camino hacia las nuevas reformas políticas, culminó en el anudido del representante presidencial en Sn Cristóbal", Proceso, México, D.F. no. 905, 7 de marzo de 1994.

Maza Enrique, "Samuel Ruiz advirtió en su carta pastoral: el Estado mantiene al pueblo en la opresión, porque es 'i conviene a la hegemonía.", Proceso, México, D.F. No. 899, 24 de enero de 1994

Méndez Morales José Silvestre, inflación y estanflación en México, Revista de la Facultad de Contaduría y Administración, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Marzo-Abril-1983, no. 123, México, D.F.

Puig Carlos, "Año del TLC: más mercaderías estadounidenses, menos empleo y mayor vigilancia de la casa blanca sobre México", Proceso, México, D.F., No. 896, 3 de enero de 1994.

Proceso, México, D.F. no. 946 de enero de 1994

Proceso, México, D.F. no. 951, 23 de enero de 1994

Proceso, México, D.F. no. 901, 7 de febrero de 1994

Proceso, México, D.F. no. 906, 14 de marzo de 1994

Proceso, México, D.F. no. 907, 21 de marzo de 1994

Proceso, México, D.F. no. 908, 28 de marzo de 1994

Proceso, México, D.F. no. 913 2 de mayo de 1994

Proceso, México, D.F. no. 914, 9 de mayo de 1994

Proceso México, D.F. no. 915, 16 de mayo de 1994

Nexas, México, D.F., agosto de 1994

Proceso, México, D.F. no. 932, 12 de septiembre de 1994

Proceso, México, D.F. no. 943, 26 de noviembre de 1994

Proceso, México, D.F. no.935, 3 de octubre de 1994

Proceso, México, D.F. no. 947, 26 de diciembre de 1994

Proceso, México, D.F. no. 949, 9 de enero de 1995

Proceso, México, D.F. no. 950, 15 de enero de 1995

Proceso, México, D.F. no. 952, 30 de enero de 1995

Proceso, México, D.F. no. 953, 6 de febrero de 1995
Proceso, México, D.F. no. 954, 13 de febrero de 1995
Proceso, México, D.F. no. 955, 20 de febrero de 1995
Proceso, México, D.F. no. 956, 27 de febrero de 1995
Proceso, México, D.F. no. 957, 6 de marzo de 1995
Proceso, México, D.F. no. 959, 20 de marzo de 1995
Proceso, México, D.F. no. 960, 27 de marzo de 1995
Proceso, México, D.F. no. 961, 3 de abril de 1995
Proceso, México, D.F. no. 910, 11 de abril de 1995
Proceso, México, D.F. no. 963, 17 de abril de 1995
Proceso, México, D.F. no. 966, 8 de mayo de 1995
Proceso, México, D.F. no. 969, 29 de mayo de 1995
Proceso, México, D.F. no. 973, 26 de junio de 1995
Proceso, México, D.F. no. 977, 24 de julio de 1995
Proceso, México, D.F. no. 982, 31 de agosto de 1995
Proceso, México, D.F. 5 de septiembre de 1995
Proceso, México, D.F. no. 986, 25 de septiembre de 1995
Proceso, México, D.F. no. 988, 9 de octubre de 1995
Proceso, México, D.F. no. 989, 18 de octubre de 1995
Proceso, México, D.F. no. 936, 24 de octubre de 1994

Folleto

- ADE, Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores. Crédito Empresarial

Liberación del trámite de autorización de impacto ambiental a actividades y establecimientos mercantiles de servicios e industrias y proceisión de los que quedan sujetos a éste trámite.

- NAFIN Hoy, funciones y programas

- NAFIN, Programas de Reestructuración de Pasivos

- Unidades de Inversión, 22 de Febrero 1995

Manuales

- C.P. SOUBRAN Rendi, Gustavo, Unidades de Inversión (Fideicomisos y reglas de operación), mayo 1995
- Acuerdo de Apoyo Inmediato a Deudores, Septiembre de 1995

Circulares

SHCP, CNByV, Circular núm. 1255, Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca, México, D.F. a 31 de septiembre de 1995

SHCP, CNByV; Circular no. 1262, Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca, Crédito para empresas, México, D.F. a 29 de septiembre de 1995

Banco de México, Circular-Telefax 95/95. Acuerdo de Apoyo Inmediato a los Deudores de la Banca, México, D.F. a 29 de septiembre de 1995

Banco de México, Circular-Telefax 109/95. Modificaciones al programa de apoyo crediticio a la planta productiva nacional, México, D.F. a 26 de octubre de 1995

Diario Oficial

Diario Oficial de la Federación, 10 de abril de 1995

Diario Oficial de la Federación, 4 de abril de 1995